



Rupturas y continuidades

HISTORIA Y BIOGRAFÍAS DE MUJERES

Ana Lau Jaiven y Elsie Mc Phail Fanger
coordinadoras



las coordinadoras...

Ana Lau Jaiven

Doctora en Historia. Profesora investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, investigadora nacional SNI-Conacyt; miembro del Prodep). Premio "Clementina Díaz y de Ovando" a la trayectoria de investigación en Historia de las Mujeres y de Género en 2015, por el Instituto Nacional de Estudios de las Revoluciones de México.

Líneas de Investigación: feminismo mexicano, sufragio femenino y grupos organizados de mujeres en el siglo xx. Actualmente examina los grupos que pugnaron por el sufragio, en particular de la Comisión Interamericana de Mujeres.

[lauanaj15@gmail.com]

Elsie Mc Phail Fanger

Maestra en Medios de Comunicación Social (Universidad de Cornell, Nueva York); doctora en Ciencia Política y maestra en Historia del Arte (UNAM).

Profesora investigadora en el Departamento de Educación y Comunicación de la UAM Xochimilco. Reconocimientos: Mención honorífica del Inmujeres por la tesis de doctorado *Voy atropellando tiempos: género y tiempo libre* (SNI-Conacyt, nivel II).

Líneas de investigación: imagen y medios de comunicación, política, estética; mujeres fotoperiodistas en el siglo xx, iconografía del poder, género.

[mcphail.elsie@gmail.com]

*Rupturas
y continuidades*

HISTORIA Y BIOGRAFÍAS DE MUJERES

D.R. © 2018 Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-Xochimilco
Calzada del Hueso 1100
Col. Villa Quietud
04960 Ciudad de México
[deshpublicaciones.xoc.uam.mx]
[pubcsh@correo.xoc.uam.mx]

Primera edición: octubre de 2018

Diseño de cubierta: Iraís Hernández Güereca

ISBN 978-607-28-1409-7

Esta publicación de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, fue dictaminada por pares académicos externos especialistas en el tema.

Agradecemos a la Rectoría de Unidad el apoyo recibido para la publicación.

Impreso y hecho en México

Rupturas y continuidades

HISTORIA Y BIOGRAFÍAS DE MUJERES

Ana Lau Jaiven y Elsie Mc Phail Fanger
coordinadoras



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector general, Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario general, José Antonio de los Reyes Heredia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-XOCHIMILCO

Rector de Unidad, Fernando de León González

Secretaria de Unidad, Claudia Mónica Salazar Villava

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Director, Carlos Alfonso Hernández Gómez

Secretario académico, Alfonso León Pérez

Jefa del Departamento de Política y Cultura, Alejandra Toscana Aparicio

Jefe de la sección de publicaciones, Miguel Ángel Hinojosa Carranza

CONSEJO EDITORIAL

Aleida Azamar Alonso / Gabriela Dutrénit Bielous

Diego Lizarazo Arias / Graciela Y. Pérez-Gavilán Rojas

José Alberto Sánchez Martínez

Asesores: Luciano Concheiro Bórquez / Verónica Gil Montes

Miguel Ángel Hinojosa Carranza

COMITÉ EDITORIAL

Harim Benjamín Gutiérrez Márquez (presidente)

Clara Martha Adalid Urdanivia / Fabiola Nicté Escárzaga

Anna María Fernández Poncela / Marco Antonio Molina Zamora

Elsa Muñoz García / Hugo Pichardo Hernández

Esthela Sotelo Núñez / Luis Miguel Valdivia Santamaría

Asistente editorial: Varinia Cortés Rodríguez

La publicación de este libro ha sido posible gracias a la Convocatoria para el apoyo de publicaciones, emitida por el doctor Fernando de León González, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Así mismo, reconocemos la solidaridad y empeño del maestro Carlos Alfonso Hernández Gómez, Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con esta publicación. Al jefe de la Sección de Publicaciones de la División, el maestro Miguel Ángel Hinojosa Carranza, le reconocemos su dedicación y entusiasmo para con este texto y a la D.C.G Orsalia Irais Hernández, su creativo diseño de portada. Asimismo, a quienes leyeron y dictaminaron esta obra tan generosamente.

Ana Lau Jaiven y Elsie Mc Phail Fanger

Índice

Introducción.....	9
<i>Ana Lau Jaiven</i>	
<i>Elsie Mc Phail Fanger</i>	
El tortuoso camino que me llevó a escribir una biografía política de Evita	15
<i>Marysa Navarro Aranguren</i>	
Adelia y Juana Palacios: metodistas y educadoras.....	25
<i>Ana Lau Jaiven</i>	
Memoria, cultura y territorio. Tres miradas femeninas sobre Tapachula	49
<i>Nicolás Cárdenas García</i>	
Del jardín del Edén a las flores del mal: María Teresa de Landa	77
<i>Rebeca Monroy Nasr</i>	
Emélica Carrillo: las contradicciones de una feminista en las postrimerías de la Revolución mexicana.....	111
<i>Mercedes Zúñiga Elizalde</i>	
Las luchas enlazadas de Esther Chapa, Mathilde Rodríguez Cabo y Consuelo Uranga a partir del liderazgo de Cuca García	143
<i>Verónica Oikión Solano</i>	
Otilia Zambrano Sánchez de García, cambio generacional y activismo en las décadas de 1920 y 1930.....	171
<i>Susie S. Porter</i>	

Por Dios y por la patria: Ofelia Ramírez Sánchez, militante sinarquista	199
<i>Roxana Rodríguez Bravo</i>	
Mistral por Mistral, “hija del injerto”. Autofiguración y subjetividad autoral: paradojas del sujeto público y la experiencia amorosa.....	215
<i>Claudia Soledad Gómez Cañoles</i>	
Eulalia Guzmán Barrón, mujer del siglo XX.....	247
<i>Fabiola Bailón Vásquez</i>	
Mujeres fotoperiodistas: sus imágenes y sus historias, 1977-1987.....	279
<i>Elsie Mc Phail Fanger</i>	
Las autoras y el autor	315

Introducción

Este libro es producto de los trabajos presentados durante el Congreso internacional titulado Rupturas y continuidades de una época. Historia y biografías de mujeres en los siglos XIX y XX, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-Xochimilco) y en la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), dependiente de la Secretaría de Cultura, los días 3, 4 y 5 de octubre de 2016.

Para estructurar este texto se trabajó la temática desde abril de 2015, en un seminario cuyo objetivo fue reflexionar sobre biografías femeninas, con el fin de develar las experiencias de mujeres que, de una u otra manera, transgredieron el orden de género patriarcal al intervenir en la vida pública, y desafiaron la exclusión a la que estaban confinadas. Para una amplia comprensión del proceso se leyeron y debatieron múltiples textos académicos.

Investigar, conocer y reconstruir las trayectorias de mujeres en momentos históricos específicos, en los que el cambio de las relaciones de género induce a una transformación social por medio de las prácticas y experiencias ejercidas por esas mujeres, fue una de las metas del seminario y ahora este libro ve la luz con artículos cuyo propósito sigue esa línea. Se buscó detectar la relación entre la experiencia personal y el entorno social a partir de diferentes campos de acción, a fin de contextualizar aquellos elementos biográficos significativos para crear una narrativa coherente que nos permitiera acercarnos a nuestros sujetos de estudio desde perspectivas múltiples, con metodologías que propiciaran una mayor comprensión del entorno en que se desarrollaron y de las relaciones sociales y de género que establecieron.

Si bien la biografía había estado relegada al rincón de la investigación historiográfica, hoy se ha convertido en una corriente importante para el conocimiento vital de los sujetos. François Dosse (2007) escribe sobre la necesidad de la escritura biográfica moderna no sólo para enriquecer la historia sino también para compartirla con otras disciplinas. Creemos que la mirada biográfica es una propuesta teórico-metodológica novedosa que se inscribe en las nuevas perspectivas en torno a las trayectorias de vida de las mujeres. Su estudio nos ha permitido explicar y comprender los procesos históricos, culturales y sociales en tanto áreas de conflicto entre los géneros, dando como consecuencia una forma diferente de acercarse y examinar el pasado, a partir de la emergencia del sujeto-mujer.

Sabemos que escribir historia de las mujeres, a pesar de las recompensas que ofrece, es una empresa ardua por la carencia de fuentes y, para quienes nos introducimos en la documentación de archivos y bibliotecas, es una labor inmensa. Aproximarse a la vida de las mujeres mediante la revisión de archivos, la lectura y la escritura ha resultado una tarea todavía más delicada: hurgar en la intimidad, la vida pública y privada, los afectos y las emociones, entraña seleccionar unos acontecimientos sobre otros para así establecer conexiones que den coherencia y sentido a partir de sus experiencias.

Las narraciones biográficas que se publican ofrecen un amplio panorama temático de las representaciones y transformaciones de los roles de género y de sus efectos performativos en las prácticas femeninas en momentos de cambio en el acontecer histórico. Son once textos de todo tipo de mujeres que vivieron durante los siglos XIX y XX; aquí se analiza su participación en la política formal e informal, en la educación, la cultura, la religión y la prensa. Mujeres de clases sociales y etnias distintas, edades y estado civil diversos, solteras, casadas, madres y esposas. Feministas algunas y de diversas corrientes políticas las otras, de derecha, de izquierda y liberales.

Los textos que se ofrecen, y que son resultado de un fructífero trabajo y una discusión continua, presentan una gran variedad. Es así que en el capítulo titulado “El tortuoso camino que me llevó a escribir una biografía política de Evita”, de Marysa Navarro Aranguren, fue la conferencia magistral que inauguró el Congreso internacional, de ahí que su estructura sea distinta a los demás capítulos. Navarro evoca la problemática reputación que tenía la biografía en la historiografía de la década de 1960, inclusive en la naciente historiografía

de mujeres; es por ello que estudiar y analizar a Eva Perón en tanto personaje político, le resultó gratificante. Navarro decidió trabajar sobre esta mujer que había estado en el centro de la vida política argentina desde la década de 1940, y cuya influencia trascendió a su muerte. Investigó su vida desde su infancia, su juventud, sus primeros años de casada con el general Juan Domingo Perón, así como su creciente poder político y los últimos años de su vida. Revisó una amplia bibliografía en la que Evita aparecía transformada en un personaje excepcional, angelical para unos y para otros despreciable; reverenciado por muchos y odiado por otros.

“Adelia y Juana Palacios: metodistas y educadoras” muestra la trayectoria de esas dos hermanas metodistas que sobresalieron por haberse educado en México y en el extranjero. Es el tema que Ana Lau Jaiven aborda para reconocer que desde los inicios del siglo XX había mujeres dedicadas a las ciencias como las matemáticas y también seguían el patrón de la educación. La veta pedagógica de las hermanas permite relacionar la religión con la transgresión de la normatividad de género y conocer a dos personajes relevantes, oscurecidos por la historia.

El capítulo “Memoria, cultura y territorio. Tres miradas femeninas sobre Tapachula”, de Nicolás Cárdenas García, narra las experiencias de vida de tres mujeres del siglo XX; el autor compara sus autobiografías, una de origen chino, otra de origen alemán y la tercera, mexicana, para analizar los tres ejercicios de memoria insertos en modelos culturales diferentes, que convergen y a la vez se separan al recordar su vida cotidiana, las costumbres y la interacción social en la región del Soconusco. Como mujeres de una misma época, habitaron un mismo espacio, pero los ejercicios de reconstrucción de sus vidas varían radicalmente. A partir de una reflexión sobre el género como creación de la modernidad que gira alrededor de la tensión entre lo que hemos sido y lo que podríamos haber sido, relata la manera en que, desde su condición femenina, las tres se enfrentaron al estrecho margen de acción de que disponían, sus carencias y limitaciones, la exclusión que padecieron, así como los cambios de roles en diferentes momentos de su existencia.

En el capítulo “Del jardín del Edén a las flores del mal: María Teresa de Landa”, Rebeca Monroy Nasr se ocupa de una mujer moderna con gran capacidad intelectual, que en su tiempo transgredió barreras de género al cursar hasta el primer año de la licenciatura en odontología, la cual abandonó para participar en el concurso de belleza Miss México 1928, patrocinado por el diario *Excélsior*. Su

triunfo en dicho certamen ocupó las planas de los principales diarios capitalinos, como también sucedió, cuando en ese mismo año se convirtió en “autoviuda”, de un militar que resultó casado. Por medio de imágenes utilizadas como fuentes documentales, la autora muestra diferentes facetas y actitudes de María Teresa de Landa durante el juicio, utilizadas como estrategias por la inculpada que le valieron ser exonerada por el jurado popular. Después del juicio, logró retomar su vida y obtuvo grandes satisfacciones laborales, académicas y personales.

En el apartado “Emélida Carrillo: las contradicciones de una feminista en las postrimerías de la Revolución mexicana”, cuya autora es Mercedes Zúñiga Elizalde, se elaboran aspectos de la biografía de Carrillo Robles, en particular su participación pública en Nogales en la segunda mitad de la década de 1920 y principios de la de 1930. El relato se sitúa en el contexto fronterizo durante los años posteriores a la Revolución y describe la participación de Carrillo como defensora del derecho al voto femenino e impulsora de la educación de las mujeres. La autora se interesa en comprender las formas de pensamiento y las acciones que la llevaron a conjuntar esas demandas al interior de la campaña que emprendieron los comités femeninos antichinos.

El texto escrito por Verónica Oikión Solano, titulado “Las luchas enlazadas de Esther Chapa, Mathilde Rodríguez Cabo y Consuelo Uranga a partir del liderazgo de Cuca García”, entrelaza el activismo femenino de las tres mujeres con el liderazgo feminista y comunista de María del Refugio García Martínez –Cuca García–, indiscutible cabeza del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM). El periodo de confluencia de estas tres figuras femeninas se extendió a lo largo de la década de 1930. La autora coloca el énfasis en la construcción de esta sociabilidad femenil de izquierda que dejó una impronta de resistencia antibelicista y antifascista y pugnó con todas sus armas al alcance por el reconocimiento de sus derechos políticos y de ciudadanía, así como por otras demandas sociales, laborales y económicas. El ejercicio de su acción feminista se inscribió en las corrientes maternalistas de la época.

El apartado, cuyo título reza “Otilia Zambrano Sánchez de García, cambio generacional y activismo en las décadas de 1920 y 1930”, de la autoría de Susie S. Porter, estudia la biografía de Otilia Zambrano como personaje central del movimiento a favor de los derechos de la mujer, que estuvo a punto de lograr el sufragio femenino durante el sexenio cardenista. Su presencia en dicho movimiento deja ver la capacidad organizativa de una generación de mujeres

que en la década de 1920 adquirió un capital cultural, social, político, y económico para enriquecer su acción sociopolítica. A partir de las ideas del capital cultural de Pierre Bourdieu, el capítulo traza las continuidades y rupturas en la educación, las prácticas corporales, y los lazos sociopolíticos de las mujeres en las décadas de 1920 y 1930, y abre un camino diferente al pasado, no sólo de la vida de Otilia Zambrano sino también de una generación de mujeres que combinó la adquisición del capital cultural, social y político para enriquecer su acción sociopolítica.

Roxana Rodríguez Bravo, en el capítulo “Por Dios y por la Patria: Ofelia Ramírez Sánchez, militante sinarquista”, estudia la biografía de Ofelia Ramírez Sánchez, militante de la organización de laicos conservadores en México, llamada Unión Nacional Sinarquista (UNS). El sinarquismo fue un movimiento de la derecha radical que surgió en 1937 como reacción a la Revolución mexicana y a los gobiernos emanados de ésta. Se originó en la Guerra cristera entre las décadas de 1930 y 1940, en oposición al cardenismo, al comunismo y a la política agraria, económica y educativa durante el periodo posrevolucionario. Fue Ofelia Ramírez quien encabezó la sección femenina de dicha organización, así como los partidos que surgieron de ésta: el Partido Fuerza Popular (PFP), en 1946 y el Partido Demócrata Mexicano (PDM) en 1978. Desde la derecha radical, su participación política fue importante debido a que luchó por obtener el sufragio femenino en México. En la década de 1980 fue diputada federal del PDM y su experiencia política fue la más notable desde esa posición ideológica. Ofelia Ramírez logró transgredir las normas de su género, sin que al hacerlo perjudicara su carrera ascendente, lo cual revela su inteligencia y sus dotes estratégicas.

Visibilizar a Gabriela Mistral es el objetivo central del artículo de Claudia Soledad Gómez Cañoles en su artículo “Mistral por Mistral. ‘Hija del injerto’. Autofiguración y subjetividad autoral: paradojas del sujeto público y la experiencia amorosa”. El nombre y su autorrepresentación son el hilo conductor de este texto, apoyado en el *Cuaderno de los adioses*, en el que conjuga su vida real con la ficticia.

Fabiola Bailón Vásquez escribe el capítulo “Eulalia Guzmán Barrón, mujer del siglo XX”, y aborda aspectos escasamente estudiados de su trayectoria: su carrera como profesora, funcionaria con varios puestos y comisiones institucionales que reflejaron su capacidad administrativa, de organización y dirección,

así como su confiabilidad, su arrojo en la discusión, defensa y su capacidad de argumentación frente a secretarios, funcionarios y empresarios de primer nivel, nacionales y extranjeros. Destaca su encuentro con la arqueología, su participación en el proyecto de Ixcateopan y su trabajo a favor de las mujeres. Todo lo anterior lleva a la autora a presentar una imagen compleja de Guzmán Barrón, quien fue cuestionada, incluso devaluada después del controvertido hallazgo que protagonizó en 1949, cuando en sus excavaciones declaró haber descubierto la osamenta de Cuauhtémoc, hallazgo que después fue desmentido. Lo que tal vez llegó a incomodar a sus críticos fue que Eulalia Guzmán Barrón se mantuvo alejada de los patrones tradicionales y del deber ser de las mujeres de su época y transgredió las normas que le imponían su género y su clase.

En el capítulo “Mujeres fotoperiodistas: sus imágenes y sus historias, 1977-1987”, Elsie Mc Phail Fanger cruza datos biográficos de tres destacadas fotoperiodistas con el análisis de una muestra de sus imágenes. Se trata de Christa Cowrie, Frida Hartz y Elsa Medina, cuyas fotografías fueron publicadas entre 1977 y 1987 en los periódicos *unomásuno* y *La Jornada*. La autora analiza estas biografías desde su condición femenina, como género minoritario en un gremio de varones, así como las estrategias que emprendieron para abrirse paso y encontrar su punto de vista a través de la imagen. La década estudiada marca el fin de la prensa oficialista y el inicio de una prensa más libre y crítica, menos sometida al poder y más comprometida con la sociedad y las necesidades de la gente. Estas fotoperiodistas buscaron romper con la censura y la autocensura para denunciar la pobreza, la discriminación, la exclusión y la desigualdad. Su mirada y el uso de diversos encuadres las llevó a descubrir ángulos que visibilizaron aquello que permanecía oculto, logrando en algunos casos editorializar con la imagen.

Esperamos que la lectura de estos textos estimule la investigación sobre biografías de mujeres que lograron transgredir el orden de género, desafiando la exclusión, la discriminación y la desigualdad a la que estuvieron sometidas.

Ana Lau Jaißen
Elsie Mc Phail Fanger

El tortuoso camino que me llevó a escribir una biografía política de Evita

Marysa Navarro Aranguren

Cuando el feminismo empezaba a hacer notar su presencia en las universidades estadounidenses, a principios de la década de 1970, me vi enfrentada a la necesidad de decidir en qué proyecto iba a trabajar durante el año sabático que debía tomar en 1972. Después de mucho pensarlo, y a pesar de la problemática reputación que tenía la biografía en la historiografía de la época, inclusive en la naciente historiografía de mujeres, me pareció pertinente elegir a un personaje fundamental de la vida política argentina entre las décadas de 1940 y 1970: la mujer de los múltiples nombres, conocida como María Eva Duarte, Eva Duarte, Evita Duarte, La señora María Eva Duarte de Perón, Eva Perón y finalmente, simplemente Evita, nombres todos que marcan distintas etapas de su vida, su infancia, su juventud, sus primeros años de casada con el general Juan Domingo Perón, su creciente poder político y sus últimos años. Entre paréntesis, diré que el único nombre que no se le puede atribuir, pues ella nunca lo usó y no es llamada así en su país, es Evita Perón, nombre, por cierto, que se le da en otros países, en particular en Estados Unidos.

Durante año y medio me dediqué a leer todos los trabajos sobre peronismo que pude encontrar, ya fuera en español, inglés o francés, para luego abocarme a los textos sobre Evita. En esa época los trabajos académicos sobre el peronismo tanto en español como en otras lenguas eran escasos. Los textos en inglés, publicados entre 1950 y 1970 ofrecían una visión antiperonista fuertemente enraizada en el enfrentamiento entre Argentina y Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, una vez que el país austral rehusó abandonar su política de neutralidad después de Pearl Harbour. El gobierno militar surgido del golpe de Estado del 4 junio de 1943 fue tildado de pro Eje y su heredero, el gobierno del general Perón (1946-1952 y 1952-1955), de nazi-fascista. Estos

trabajos tenían un capítulo dedicado a Evita, en el que repetían en gran medida la descripción que de ella hacían las obras antiperonistas escritas en Argentina a principios de la década de 1950, que describiré más adelante (Alexander, 1951; Blanksten; 1953; Whitaker, 1964).

Las obras en español no eran, en su gran mayoría, trabajos académicos sino ensayos interpretativos, y aquellos publicados después de 1955, o sea después del derrocamiento de Perón, habían sido escritos para combatir el peronismo y algunos de ellos tenían capítulos dedicados a su esposa. Los más recientes, o sea los que van de 1960 a principios de la década de 1970, estaban escritos por peronistas que buscaban explicar el peronismo a las generaciones que no lo habían conocido, especialmente desde la izquierda. Estos textos más recientes no hablaban de ella.

En todas las lecturas que hice en esta primera etapa, no encontré ninguna biografía de Evita escrita con criterio medianamente riguroso, pero descubrí una amplia bibliografía en la que ella aparecía transformada en un personaje excepcional, angelical para unos y para otros despreciable, reverenciado por muchos y odiado por otros, o sea, dos visiones antagónicas de una mujer que los argentinos descubrieron en enero de 1944. En esa fecha, tuvo lugar el encuentro de Eva Duarte, una joven actriz de 25 años, de pelo negro y sonrisa dulce que había abandonado el teatro por el radioteatro y el cine, con Juan Domingo Perón, un coronel de 48 años, alto, de sonrisa gardeliana, simpático y viudo. Perteneciente al grupo de militares que dieron un golpe de Estado el 9 de junio de 1943, Perón fue nombrado director del Departamento de Trabajo y secretario del Ministro de Guerra por el nuevo gobierno militar. Pronto demostró su creciente influencia en él, al tiempo que iniciaba una relación amorosa con Evita, la cual ninguno de los dos escondió para el escándalo de muchos. En febrero de 1944, además de sus obligaciones en la nueva Secretaría de Trabajo y Previsión fue ascendido a ministro de Guerra y en julio de ese mismo año fue nombrado también vicepresidente.

Las actividades de Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión le permitieron desarrollar una base social y ejercer un poder que pronto se convirtió en un problema para un sector de las fuerzas armadas, preocupado por la política exterior y dispuesto a poner fin a su neutralidad. El 9 de octubre de 1945, un grupo de oficiales exigió la renuncia de Perón a sus tres cargos y su encarcelamiento en la isla Martín García. Pero el 17 de octubre, miles de obreros en

el interior del país y en el cinturón obrero de Buenos Aires abandonaron sus trabajos y se dirigieron a Plaza de Mayo para exigir la libertad del general. Ya entrada la noche, él les dirigió unas palabras desde el balcón de la Casa Rosada. Cuatro días más tarde Perón y Evita se casaron por lo civil, con una ceremonia religiosa el 10 de diciembre. Para ese entonces él ya había anunciado su candidatura a la presidencia.

Durante los dos primeros periodos de Perón (1946-1955) las librerías argentinas vendían libros con títulos tales como: *Evita. Alma inspiradora de la justicia social en América*; *Grandeza y proyección de Eva Perón y Eva de América*, *Madonna de los humildes* (Constanzo, 1948; Storni, 1952; Rodríguez, 1949). Eran obras cortas, hagiográficas, escritas con la clara intención de alabarla hasta la exageración, en las que los detalles y las precisiones parecían importar poco, las notas al pie de página eran inexistentes y las referencias documentales y bibliográficas brillaban por su ausencia. Estos libros ignoran su infancia, nada se dice de su familia, de sus años de actriz o de la relación que inició con Perón en 1944. Los autores se concentran en Eva Perón, la esposa del presidente: una mujer perfecta, abnegada, espiritual, de belleza deslumbrante —sobre todo cuando asistía a las veladas de gala del Teatro Colón—, dedicada a ayudar a su marido en la transformación del país, trabajando denodadamente por los “descamisados”, que lo habían salvado el 17 de octubre, y por los sectores más necesitados de la sociedad. Atacada despiadadamente por los enemigos de Perón y de lo que ella llamaba “su Revolución”, está dispuesta a sacrificarse hasta la muerte por él y por sus “descamisados” y así lo declara con pasión en sus discursos. En estos textos Evita es el símbolo más puro y trágico de todo lo mejor que había en el peronismo; era la *Evita Buena*, la *Dama de la esperanza*, la *Abanderada de los descamisados*, como la llamaba la prensa peronista, el *Hada buena* que todo lo resolvía, “el puente de amor entre Perón y los descamisados”, como se describía ella misma, o sea una mujer excepcional, incomparable con el resto de las y los mortales, una madre ejemplar que se desvivía por Perón y por todos los que la necesitaban, un ser único que se aproximaba a la madre por excelencia: a la Virgen María, y por lo tanto era una verdadera santa, Santa Evita. Hacia el final de su vida, el Congreso de Argentina le otorgó el título de *Jefa espiritual de la nación* y poco después de su muerte en los barrios de Buenos Aires y en muchas ciudades del interior empezaron a aparecer pequeños altares con su foto rodeada de un crespón negro, flores y velas ante los cuales la gente se arrodillaba

para rezar. En los quioscos se vendían estampas de Evita, con los atributos de la Virgen María.

Este retrato se hacía eco de la imagen oficial difundida por la prensa del gobierno peronista, en noticieros, periódicos como *Democracia* o revistas como *Mundo argentino*. *La razón de mi vida* (Perón, 1948) es su autobiografía, en donde cuenta sus actividades diarias, su trabajo con la gente que le pide ayuda para resolver sus problemas económicos, de salud o de vivienda, sus reuniones con dirigentes sindicales y las obras que construye la Fundación Eva Perón; explica lo que hace y el porqué. Pero guarda silencio sobre sus orígenes, el pueblo en que nació, su familia, sus estudios, sus años de trabajo como actriz en Buenos Aires, como si nada existiera en su vida hasta “el día maravilloso” de su encuentro con Juan Domingo Perón, que, por cierto, no describe.

Dicha imagen se contraponen a la que surge en la misma época, que se replicaba en círculos opositores –conservadores, socialistas y comunistas–, basada en chismes, chistes crueles y rumores que se repetían en los cafés y en los salones de Buenos Aires en la década de 1940 y que solamente apareció en diversos textos luego de 1950 fuera de Argentina. En 1952, el año en que murió Evita, se editaron tres libros sobre ella: Américo Ghioldi, un dirigente socialista exiliado en el Uruguay publicó en Montevideo *El mito de Eva Duarte* y, en Nueva York, Random House publicó *Bloody Precedent*, de la periodista Fleur Cowles, mientras Doubleday York, editó *The Woman with the Whip* de una ilustre desconocida, con nombre español, María Flores (Ghioldi, 1952; Cowles, 1952; Flores, 1952; Main, 1955).

Fleur Cowles era editora de una revista de modas, arte y sociedad, que visitó Buenos Aires durante cinco días y medio, al acompañar a su esposo y a otros empresarios estadounidenses en un viaje de trabajo. Su libro está dedicado al dueño de *La Prensa*, Alberto Gainza Paz, un crítico acérrimo de la dictadura militar surgida del golpe de 1943 y del gobierno de Perón, quien aprovechó un conflicto con el sindicato de distribuidores de diarios para expropiar el periódico y entregarlo al sindicato de los canillitas en 1951. El título del libro de Cowles en español es *Precedente sangriento*.

El texto de María Flores es la primera biografía de Evita porque *Bloody Precedent* nunca fue traducido al español, pero *The Woman with the Whip* sí. En cuanto se produjo el derrocamiento de Perón, en 1955, se publicó en Buenos Aires con el título *Eva Perón: la mujer del látigo*, traducción literal del título en

inglés y con el verdadero nombre de la autora, la novelista y periodista Mary Main. Hija de ingleses, su padre era gerente de los ferrocarriles; como otras angloargentinas había completado su educación en Inglaterra. En 1927, se casó con un ingeniero inglés y en 1941, emigraron a los Estados Unidos. Ahí empezó a escribir en distintas revistas y publicó dos novelas. En la posguerra, el interés internacional en la figura de Evita se había extendido desde su famoso viaje a España en 1947, su visita al Papa y sus paseos por París. Su célebre sonrisa había aparecido en la portada de la revista *Time* y los periódicos europeos publicaban frecuentes noticias sobre ella, aunque no siempre favorables. A solicitud de la editorial Doubleday y con un contrato para escribir un libro sobre Eva Perón, Main fue a Buenos Aires, donde, según ella, habló solamente con periodistas y políticos de la oposición. La imagen que Mary Main presenta de Evita en su libro es la de una mujerzuela de familia pobre, hija natural, sin educación, que había aprendido muy pronto en su vida “que ella no podía dar ventaja a nadie y que el hombre era su enemigo natural o un tonto que una chica inteligente podía explotar” (Main, 1955: 22). Narra que se fue a Buenos Aires muy joven con un famoso cantante de tango que pasó por su pueblo. Pronto demostró tener un talento especial para atraer a *hombres influyentes* que usaba y no se deshacía de ellos hasta sacarles todo lo que podía. La Evita de Main es una mujerzuela terriblemente ambiciosa, dura, una mala actriz que no consigue trabajo por su talento. Es una resentida, sedienta de venganza por su origen social y su vida dura en Buenos Aires. Decide entrar en el mundo de la política para vengarse. Ella es la que manda, incluso sobre su marido, pues es ella la que tiene y usa el látigo.

Los tres libros son indudablemente críticas implacables al gobierno peronista y a Evita. El texto de Ghioldi ataca a ambos; si bien su objetivo principal es denigrar a Perón, para el autor, “la única novedad” del “totalitarismo argentino”, cuando se lo compara con los europeos, es la figura de Evita, quien, por otra parte, no le merece ningún respeto pues era una mujer que “tenía gusto en manejar a los hombres” cuya psicología conocía particularmente bien, una persona inculta que usaba un lenguaje burdo y estaba poseída por una “dominadora ambición”. Según Ghioldi, se instaló en la vida política por decisión de Perón —en esto difiere de los otros— y recuerda a sus lectores que Evita tuvo un precedente en el país, cuando los caudillos reinaban en el Río de la Plata. Su predecesora fue Encarnación Ezcurra, la esposa de Juan Manuel de Rosas, el

“primer tirano argentino”, a quien ayudó a consolidar su poder en dos ocasiones, muy especialmente la segunda cuando fue gobernador de la provincia de Buenos Aires, con facultades extraordinarias, de 1833 a 1852. Por su apoyo, Encarnación Ezcurra fue declarada *Heroína de la Santa Federación*.

Fleur Cowles también se apoya en Ezcurra para explicar a Evita. Su libro se divide en dos partes, la primera dedicada a Encarnación y la segunda a Evita. Para Cowles, ni Rosas ni Perón hubieran alcanzado el poder sin sus esposas. Su Evita es un ser verdaderamente excepcional, de enorme energía, incansable, muy ambiciosa, que mandaba a los dirigentes sindicales, escribía los proyectos de leyes que quería, decidía por “el partido,” aunque no aclara si se refiere al Partido Peronista o a la Rama Femenina y vigilaba que se cumplieran sus órdenes hasta dentro de las fábricas, o sea ejercía un poder extraordinario e inigualable en el país.

El modelo de Encarnación y Rosas como precedentes de Evita y Perón renació con fuerza renovada con el derrocamiento de Perón en junio de 1955. Para los militares de “la Revolución libertadora” Evita era “la nueva Encarnación Ezcurra” del “Segundo tirano” o “Tirano prófugo”, como llamaban a Perón. En octubre de 1955, se creó una Comisión Nacional de Investigaciones, compuesta por civiles y militares para investigar al gobierno del dictador, su propaganda —que tuvo en Evita “su más poderoso instrumento”—, sus poderes destructivos y para sacar a la luz todas las mentiras propagadas por él. El título del informe final es *El libro negro de la segunda tiranía* (Comisión Nacional de Investigaciones, 1958).

En 1955, con Evita muerta, Perón exilado, miles de peronistas encarcelados o en el exilio y los símbolos del pasado peronista destruidos con ensañamiento, se publicaron varias obras con títulos tales como *Eva Perón. Su verdadera vida*; *Esa noche de Perón*; *Eva La Predestinada, alucinante historia de éxitos y fracasos* y *¿Qué es esto? Catilinaria*, del célebre escritor Ezequiel Martínez Estrada (Acossano, 1955; Boizard, 1955; Lombille, 1955; Martínez, 1956). Estos textos tenían el propósito de revelar “la verdadera” naturaleza del peronismo, de desenmascarar a Perón y a Evita, de mostrar la personalidad que habían escondido los años que habían estado en el poder y sobre todo, atacar despiadadamente a ella, intención que a veces, anunciaban sin miramientos en los prefacios. Son críticas crueles, desmesuradas, triunfalistas, sexistas, que rebosan odio, escritas por políticos, ensayistas, periodistas y novelistas. Son textos indudablemente sospechosos porque

en ellos abundan las anécdotas, los rumores, los chismes e insinuaciones, con una Evita hablando con lenguaje soez y al igual que los autores que la atacaban o ensalzaban con anterioridad, éstos no revelan sus fuentes, no incluyen notas al pie de página y tampoco ofrecen referencias bibliográficas.

El retrato que hacen de Evita es una confirmación, en ocasiones exagerada, de las obras publicadas en 1952, o sea las de Ghioldi y Cowles y muy especialmente la de Mary Main: la describen como mujerzuela atrevida, inculta, histérica y vulgar; de origen social dudoso, por la vida “ligera” de su madre; mala actriz y con numerosas relaciones con civiles y militares antes de conocer a Perón. Relatan también que era desmesuradamente ambiciosa y profundamente hipócrita porque lo que realmente quería eran joyas y vestidos elegantes, con lo cual encarnaba lo peor del peronismo —la chusma en el poder. En su relación matrimonial con Perón, ella era la que mandaba en la pareja, tal como mandaba en el país. Era, de nuevo, la verdadera “mujer del látigo” porque en realidad, Perón era un cobarde, lo que lo hacía aún más despreciable, ya que la cobardía, inadmisibile en un argentino cualquiera, lo era mucho más en un militar. Para el escritor Ezequiel Martínez Estrada, Evita se comportaba como un hombre, en la pareja, ella era el hombre y Juan Domingo la mujer.

Después de recorrer la bibliografía sobre Evita y sobre el peronismo, llegué a la conclusión de que los autores que había leído, se centraban en explicaciones de la personalidad de Evita, en su carácter, sin ofrecer ni fuentes que hicieran creíbles sus afirmaciones, ni instancias o situaciones concretas que fortalecieran la posibilidad de creer en ellas. A pesar de describirla en actividades claramente políticas, por ejemplo cuando pronunciaba un discurso desde el balcón de la Casa Rosada o se reunía con grupos de líderes sindicales, no la veían como un personaje que estaba desarrollando una actividad política, como alguien que formaba parte de la estructura de poder peronista. De hecho, esa bibliografía parecía ofrecer una notable y uniforme resistencia a pensarla desde lo político. Ninguna de las obras consultadas explicaba verdaderamente cuándo y cómo se introdujo Evita en la estructura de poder y qué hacía en ella. ¿Qué experiencia política tenía en 1946, cuando comienza a trabajar en el gobierno? Por qué sus enemigos hacen hincapié en su “desmesurada ambición” como algo profundamente negativo, pero en ningún momento discuten si Perón tuvo alguna vez ambición de poder? Si aceptamos que Evita fue ambiciosa —yo creo que lo fue, una vez que estuvo en el poder y empezó a ejercerlo cada vez con mayor fuerza— aunque no fue presa

de la pasión desmesurada que le atribuyen sus enemigos, ¿cómo pudo ocupar rápidamente ciertas funciones en el gobierno de Perón, cuando las esposas de los presidentes argentinos en el siglo XX no lo habían hecho hasta entonces y la presencia de mujeres en los más altos niveles de gobierno, ya fuera formal o informalmente, era verdaderamente excepcional en el mundo entero? Por otra parte, ¿de dónde le venía a Evita su “desmesurada ambición” para poder introducirse en el gobierno de Perón por su propia voluntad?, ¿qué presencia tenían las mujeres argentinas en los partidos políticos o en los sindicatos, en esos años, fuera del Partido Socialista o del Partido Comunista? Las mujeres todavía no habían conseguido el derecho a voto cuando Perón ganó las elecciones en 1946, aunque habían luchado por él desde principios de siglo.

Las preguntas que empecé a hacerme, me llevaron en una dirección muy distinta de las obras que había leído, a pesar de que en los años siguientes continuaron reproduciéndose *ad nauseam* en programas de televisión, en el musical *Evita* de Andrew Lloyd Webber, en películas, novelas, poemas, obras de teatro, etcétera.

Con el tiempo, pude empezar a ver una Evita muy distinta de la que habían producido tanto sus enemigos como sus defensores. Hacia 1950, a los treinta y un años, sin haber ocupado un cargo electivo, ni tampoco haberlo hecho en sus dos últimos años de vida —aunque trató de ser vicepresidenta—, Evita era la segunda figura política, después de Perón. Oficialmente, era Eva Perón, la esposa del presidente, la primera dama y Evita “la abanderada de los descamisados” compartiendo con Perón, “el primer Trabajador”, “el Conductor”, un liderazgo carismático excepcional. Evita era en esos momentos presidenta de la Fundación Eva Perón, una institución con generosos recursos que ella controlaba y usaba para complementar la política social del gobierno, construyendo hogares para ancianos, hospitales, escuelas, instituciones para jóvenes que venían a trabajar a Buenos Aires del interior del país, auspiciando campeonatos de fútbol para chicos, distribuyendo sidra y pan dulce a quienes los quisieran en las Navidades, máquina de coser a miles de mujeres y regalando una sede nueva a la Confederación General del Trabajo, entre otras muchas cosas.

Evita era también la presidenta del Partido Peronista Femenino, conocido como La Rama Femenina, entidad que ella organizó una vez que el Congreso aprobó en 1947 la ley 13010, que finalmente permitió que las mujeres votaran. Su objetivo desde ese momento fue movilizar a las mujeres para preparar

la reelección de Perón, mucho antes que la Constitución la permitiera. Evita dirigió la Rama Femenina con mano férrea tanto en la capital como en la más remota provincia y cuando llegaron las elecciones de noviembre de 1951 sus esfuerzos dieron el resultado deseado: Perón salió reelegido, con más votos de mujeres que de hombres, pero además la Rama Femenina consiguió que en un Senado de 15 miembros, totalmente dominado por el partido peronista, cuatro nuevos miembros fueran mujeres. La Cámara de Diputados, compuesta por 150 miembros, resultó con 135 miembros del Partido Peronista y 14 miembros de la Unión Cívica Radical. Este partido no incluyó a ninguna mujer en sus listas, pero la Rama Femenina tuvo seis diputadas, además de 5 delegadas por los nuevos territorios. En estas elecciones, el único otro partido que tuvo una mujer en sus listas fue el Partido Comunista, que presentó a Alcira de la Peña como candidata a la vicepresidencia. Asimismo, era la única mujer que formaba parte del Consejo Superior del Partido Peronista. Además de acompañar a Perón en sus numerosos deberes protocolares, desde que él asumió el gobierno en 1946, ella había empezado a reemplazarlo en las actividades que desarrollaba con dirigentes sindicales cuando era secretario del Departamento de Trabajo y Previsión y lo hacía en la misma oficina en la que él recibía a los obreros y a los dirigentes sindicales. Sus actividades con los sindicatos la transformaron en el nexo que reforzó el lazo de Perón con el movimiento obrero organizado, ayudando en la *peronización* de dicho movimiento y, en consecuencia, en el fortalecimiento de su relación carismática con el sector social que lo salvó durante la crisis del 17 de octubre de 1945 y lo llevó a la presidencia. Como si todas estas actividades no fueran suficientes, Evita pronunciaba múltiples discursos. A partir de 1948, en reconocimiento de su creciente importancia en el gobierno, empezó a pronunciar discursos apasionados desde el balcón de la Casa Rosada junto con Perón, en las efemérides peronistas. Con un lenguaje apasionado, aprendido en sus años de radioteatro, donde la precisión y el análisis brillaban por su ausencia pero aplaudida con enorme entusiasmo por su audiencia, que no parecía cansarse de oírla declarar su amor infinito por Perón y por “los descamisados de la patria”, que lo habían salvado el 17 de octubre, denunciar a sus enemigos y reiterar su promesa de dar su propia vida por los descamisados.

La Evita que fui descubriendo me convenció de que era hora de dejar de lado las interpretaciones publicadas sobre ella y empezar a encarar su vida como una biografía política.

Bibliografía

- Acosiano, Benigno (1955), *Eva Perón. Su verdadera vida*, Buenos Aires: Lamas.
- Alexander, Robert J. (1951), *The Perón Era*, Nueva York: Columbia University Press.
- Blanksten, George I. (1953), *Perón's Argentina*, Chicago: The University of Chicago Press.
- Boizard, Ricardo (1955), *Esa noche de Perón*, Buenos Aires: De-Du.
- Comision Nacional de Investigaciones (1958), *El libro negro de la segunda tiranía*, Argentina.
- Costanzo, Federico A. (1948), *Evita. Alma inspiradora de la justicia social en América*, Buenos Aires.
- Cowles, Fleur (1952), *Bloody Precedent*, Nueva York: Random House.
- Flores, María (1952), *The Woman with the Whip: Eva Perón*, Nueva York: Doubleday.
- Ghioldi, Américo (1952), *El mito de Eva Perón*, Montevideo.
- Lombille, Roman J. (1955), *Eva. La predestinada, alucinante historia de éxitos y frustraciones*, Buenos Aires: Ediciones Gure.
- Main, Mary (1955), *La mujer del látigo. Eva Perón*, Buenos Aires: La Reja.
- Martínez Estrada, Ezequiel (1956), *¿Qué es esto? Catilinaria*, Buenos Aires: Lautaro.
- Perón, Eva (1948), *La razón de mi vida*, Buenos Aires: Ediciones Peuser.
- Rodríguez, Angela Rina (1949), *Eva de América, Madonna de los humildes*, Buenos Aires.
- Storni, Julio A. (1952), *Grandeza y proyección de Eva Perón*, Buenos Aires.
- Whitaker, Arthur P. (1964), *Argentina*, Englewood Cliffs: Prentice Hall.

Adelia y Juana Palacios: metodistas y educadoras

Ana Lau Jaißen

Hablar, analizar y escrutar la vida de algunas mujeres que vivieron en el pasado contribuye a ensanchar la historiografía que hasta hace poco tiempo no se había orientado al estudio y al análisis sobre temáticas de mujeres. Ampliar el conocimiento con el que contamos en el presente con nueva información favorece el rescate de figuras femeninas olvidadas, que transgredieron el orden de género mediante nuevas categorías que aportan la singularidad de las experiencias vitales de quienes no habían sido tomadas en cuenta, ni tampoco incluidas en los análisis históricos “para deshacer los estereotipos sobre la naturaleza apolítica de las mujeres y su falta de participación política” (Scott, 2006:11). Mediante el conocimiento y el rescate de esos personajes y con ese bagaje vamos develando una serie de acontecimientos que, por ocultos, nos acercan a realidades que hasta ahora no habíamos estado en posibilidades de conocer y analizar.

Éste es el caso de las biografías de mujeres que procuran que con dicho enfoque dotemos de sentido a una vida, ya que nos permiten descubrir y examinar varias dimensiones superpuestas al mismo tiempo —me imagino una serie de capas en las que cada una da muestra de una vivencia distinta y discontinua. Además, mediante los estudios biográficos podemos abarcar visiones teórico-metodológicas diversas como la vida cotidiana, la cultura del momento, las relaciones de género, las emociones, la edad, la condición social a que estaban sujetas esas mujeres y la manera en que fueron integrándose a la vida pública; todo ello nos lleva a interpretar de diferente manera la experiencia de vida femenina que se contrapone con la masculina y enriquece el ejercicio analítico de la historiografía. No obstante, biografiar mujeres nos enfrenta al reto de examinar las representaciones con que el “archivo” les ha mirado para desentrañar las identidades que las moldean en etapas específicas de una época en particular.

Adelia y Juana, hermanas, metodistas, maestras, matemáticas y literatas, apenas mencionadas en algunas publicaciones, son la materia de este artículo. Sus experiencias en el ámbito público y su transición hacia el campo educativo recorren desde fines del siglo XIX hasta bien entrado el XX. Dejar de considerarlas como afirman Paula Caldo y Sandra Fernández (2010:115), en tanto “sujetos al borde de la esfera pública, eludiendo su condición de intelectuales y/o expertas en función de su desarrollo dentro del terreno profesional, político y social” ha sido una práctica reciente que las historiadoras de mujeres estamos incorporando al escenario historiográfico, con el objetivo no sólo de rescatar y conocer a estas mujeres, sino de incorporar otras visiones a la mal llamada “Historia con mayúscula”. Al agregar el contexto y conocer aspectos de su vida nos percatamos de que esas mujeres en verdad existieron y construyeron un campo de quehacer intelectual muy amplio, de ahí que considero fundamental examinar su accionar político y social para integrar nuevos conocimientos a los ya conocidos.

Este trabajo analiza la trayectoria académica de Adelia y Juana Palacios Mendoza, quienes sobresalieron en el campo de la educación en México a fines del siglo XIX y principios del XX. La historia e importancia de las hermanas Palacios se encuentra estrechamente vinculada con la educación de las mujeres, la Revolución mexicana y, especialmente, con el papel de las iglesias protestantes que se establecieron en México. Ambas pertenecieron a la Iglesia Metodista Episcopal Mexicana (IME), la cual tuvo sus orígenes en el sur de Estados Unidos y hacia fines del siglo XIX fundó comunidades religiosas tanto en el norte como en la parte central de México, en los estados de Puebla, Tlaxcala y en la Ciudad de México; lugares donde ellas vivieron.

En el caso que nos ocupa las características que definen a estas protagonistas me llevaron a buscarlas en todas las referencias que pude encontrar. De inicio localicé una noticia acerca de Adelia Palacios en la Biblioteca del Congreso en Washington, en los manuscritos relativos a la “Pan American International Women’s Conference (PAIWC 1915-1923)”, donde se menciona su participación como la única mexicana que mantuvo comunicación con Emma Bain Swiggett,¹ presidenta de la Conferencia Auxiliar de Señoras, que tuvo lugar en

¹ Hay muy poca información acerca de esta mujer: Emma Bain se graduó de la Universidad de Indiana y se casó con Glen Swiggett en 1892. Coordinó los trabajos del PAIWC en 1916 y estuvo activa hasta 1923, fecha en la que no vuelve a figurar.

Washington entre diciembre de 1915 y enero de 1916. Si bien Adelia no asistió a esa reunión, intercambió correspondencia con Swiggett hasta 1923, cuando organizó un acto en la Ciudad de México para conmemorar el 12 de octubre, “Día de la raza” (Lau y Rodríguez, 2014: 145-146). La correspondencia entre Adelia y Emma B. Swiggett y su participación en la Unión Panamericana me intrigaron de sobremanera ya que hasta entonces desconocía su nombre y ello me llevó a indagar para saber quién era, de igual manera me encontré con su hermana Juana. Si bien Swiggett consideraba a Adelia “Una miembro correcta y perfecta, sin embargo, no estaba del todo contenta, ya que consideraba que no era suficiente contar con una sola mexicana dentro de su organización, esperaba establecer contacto con más mujeres del mismo tipo” (Swiggett to Perry, 1919: PAIWC). Adelia, por su parte, en su correspondencia con Swiggett le reiteraba su total compromiso con los ideales de la PAIWC y señalaba que defendía el internacionalismo y el panamericanismo y para probarlo, enviaba nombres de posibles candidatas que pudieran pertenecer a la Conferencia Panamericana Internacional de Mujeres –quienes parece, no respondieron al llamado ni de Swiggett, ni de Palacios. Consulté también los expedientes de las hermanas cuando fueron maestras en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y revisé el Archivo Histórico de la Escuela de Altos Estudios del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (IISUE). Por supuesto, consulté el periódico *El abogado cristiano ilustrado* y leí los trabajos de Jean Pierre Bastian y de Rubén Ruíz Guerra sobre el credo metodista.

El metodismo llega a México

Hacia el último cuarto del siglo XIX mexicano, la noción de progreso se sustentó en la educación, de ahí que se echó mano del flujo migratorio de protestantes que arribaron al país con la meta de poblar las zonas norte, centro y sur del país, para conducirlo por el camino de la modernidad. Estos recién llegados no sólo promovieron la inversión de capital, sino que se vincularon con los intereses de la facción liberal mexicana, para quienes el papel de la educación resultaba fundamental. Los metodistas consideraban que la educación era un medio idóneo para combatir la ignorancia pues creían que ésta era la raíz de la maldad humana y consideraban que a partir de la educación los individuos se regenerarían.

Hacia 1870, de acuerdo con el decreto de libertad de cultos expedido en 1860, comenzaron a establecerse misiones protestantes en todo el país. Las primeras generaciones de mexicanas y mexicanos conversos, en este caso al metodismo, en su mayoría ejercieron como ministros religiosos, misioneras y misioneros, maestras y maestros. Su importancia radica en que fundaron instituciones educativas que iban desde la escuela elemental, primaria, secundaria hasta el nivel normal (Fuentes, 1999: 123-146). Ellos y ellas fueron los primeros beneficiados con la instrucción que todos los credos protestantes ofrecían (Martín, 2016: 69-93). Como afirma Jean Pierre Bastian (1983: 59), “la escuela y el templo fueron importantes para la difusión de los valores religiosos y para el reclutamiento de nuevos adherentes”. En el caso de la iglesia metodista tenía un sistema de gobierno que se concentraba en el obispo, quien a su vez contaba con un gabinete asesor. El control general se ejercía por medio de las Conferencias Generales donde las bases eclesiósticas de delegados decidían acerca de lo que se debía hacer y controlaban el culto y la educación. La enseñanza protestante ponía el acento sobre las prácticas democráticas y hacía énfasis en el individuo como agente de progreso (Bastian, 1990: 13).

Las escuelas primarias y superiores siguieron desde sus inicios los programas de las escuelas oficiales y, en este sentido, no se distinguieron mucho de ellas. Lo que sí las diferenció, fue, sobre todo, el doble acento puesto, por una parte en la necesaria inculcación de las prácticas igualitarias y de valores democráticos; lo cual se tradujo, a su vez, en la búsqueda de una pedagogía activa que no solamente exigía la participación de los alumnos en las clases sino que trataba de desarrollar una educación permanente a través del deporte y de las asociaciones literarias y de otro tipo que cada colegio estimuló (Bastian, 1993a: 153).

El decreto de libertad de cultos propició que diversas escuelas protestantes se establecieran en nuestro país, de esta manera se conformó la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal.

El credo metodista ponía el acento en la participación activa del creyente en su salvación y en su contribución a la perfección moral individual; asimismo, reforzaba un estilo de vida cristiano, apoyado en principios éticos, como la

abstención de tomar bebidas embriagantes, fumar, bailar, respeto al descanso dominical, defensa del matrimonio civil y rechazo a toda actividad licenciosa, pero también se impulsaba el trabajo, el ahorro y la temperancia (Fuentes, 1999: 123-146).

Con respecto a mejorar la condición de las mujeres trabajadoras manifestaban que resultaba difícil seguir el ejemplo de lo que se hacía en Europa o en Estados Unidos, pues en México no se tenía una educación que las capacitara para desempeñar mejores ocupaciones. El problema residía en el sistema educativo que se ofrecía a las mexicanas desde hacía tantos siglos. ¿Quiénes tenían la culpa? El clero, aquellos que han formado el carácter y el modo de pensar, o más bien de no pensar, de las mujeres. Por ello proponían que se educase a las mujeres para que trabajaran con éxito y se hicieran respetar en la sociedad y no terminaran ni en el convento ni en el confesionario (*El abogado cristiano ilustrado*, 1 de noviembre de 1887).

El compromiso mostrado por la Iglesia Metodista en favor de la acción social interesó a la incipiente clase trabajadora integrada por empleados, técnicos y artesanos. El metodismo, además, conformó un movimiento mutualista que en 1875 estableció cajas de ahorro, un orfanato que se convirtió en seminario y luego en escuela normal. Sus centros de educación consiguieron notoriedad y funcionaron anexos a sus templos. Fundaron instituciones educativas que alcanzaron renombre a lo largo y ancho del país, tales como el colegio Sara Alarcón, en la Ciudad de México; el Instituto Mexicano Madero, en Puebla; el colegio Elliot de Torreón; el colegio Paltmore de Chihuahua; el colegio Laurens de Monterrey y los colegios Julián Villagrán e Hijas de Allende de Pachuca.

En 1873 la Sociedad Extranjera Misionera de Señoras (*Women's Society*), rama femenina ligada a la Sociedad de los Misioneros Metodistas, se instaló en la Ciudad de México “con el propósito de establecer escuelas y promover la formación de sociedades de mujeres que perpetuaran los valores protestantes” (Martín, 2016: 72), para ello abrieron una escuela y buscaron incorporar personas competentes que la administraran; dos fueron las profesoras que se presentaron: Mary Hastings y Susana Warner (1874-1890), esta última fue nombrada directora. Casi inmediatamente se instituyó un orfanatorio, le llamaban así a las escuelas primarias populares, en virtud de la clase social a la

que pertenecían las niñas que asistían como internas y externas, en el cual trabajaron dichas maestras durante siete años y de donde saldría la famosa escuela de comercio, primaria y normal Colegio Hijas de Juárez, más conocido como “Sara L. Keen”.² En estas escuelas las niñas aprendían a leer y a escribir, dibujo, costura, música, aritmética, inglés, historia, geografía y algunos principios de ciencia. Materias que en las escuelas oficiales no se impartían y menos a las mujeres. Las metodistas se preocuparon por educar a las mujeres en los grados superiores, como fue el caso de las escuelas normales de donde egresaban profesoras que se sumaron a impartir clases tanto con los metodistas como en las escuelas que administraba el gobierno. Hacia 1898 “ya tenían matriculadas cuatrocientas niñas, por lo que se convirtió en la institución educativa protestante más numerosa de la República, seguida por la que Warner fundaría en Puebla en 1881” (Martín, 2016: 74).

Susana Warner buscaba redimir de la ignorancia a las mujeres mexicanas por lo que decidió trasladarse a Puebla, donde a pesar de las adversidades que enfrentó, logró establecer en 1881 una escuela que contó al principio con tres alumnas, número que poco a poco se fue incrementando; para 1884 se habían inscrito 85. Las primeras maestras graduadas egresaron en 1888, año de la llegada de la catedrática estadounidense Theda A. Parker, quien preparó los nuevos planes de estudio y empezó a establecer lo que sería el “Instituto Normal de la Iglesia Metodista Episcopal para Mujeres y Niñas”. Esta institución contó con un departamento para párvulos, según el sistema Fröebel: tres años de primaria, tres de secundaria y cuatro de normal. Ofrecía clases diarias de inglés, dibujo lineal y de paisaje, música vocal e instrumental. Instrucción normal teórica y práctica (*El abogado cristiano ilustrado*, 2 de marzo de 1905). En 1910 el edificio escolar parece haber estado dividido en una parte para varones y otra más pequeña, para mujeres; ofrecía lugar para internos y externos de ambos sexos. Se anunciaba en el periódico que tenía amplios y bien ventilados dormitorios, 16 salones de clase con mobiliario enteramente nuevo; espacioso y elegante come-

² En las primeras décadas del siglo XX, el edificio del Colegio Sara L. Keen estuvo ubicado en el número 76 de Serapio Rendón, antes conocida como de la Industria, entre Antonio Caso y Gómez Farías, colonia San Rafael. Esta construcción aún existe; con algunas modificaciones, hoy alberga las oficinas del Instituto Mexicano de la Juventud. <<https://esla.facebook.com/laciudaddemexicoeneltiempo/.../a.../1091413360880683/>>.

dor para 200 educandos; baños con regadera, vapor y agua tibia; departamento especial de aseo con lavabos de porcelana y piso de mosaico; veinte mil metros cuadrados de terreno para juegos de *sport*; 16 profesores y ayudantes de educación moral, fundada en los principios cristianos, sin fanatismos. El internado tenía un costo por niña o niño internos, de 20 pesos (*El abogado cristiano ilustrado*, 2 de marzo de 1905).

Su propaganda presumía: brillante curso de estudios, obra de la experiencia de las más aventajadas directoras y maestras que han venido trabajando en la institución poblana, desde hace casi medio siglo. El curso de estudios ha sido formado teniendo a la vista todo lo que se ha hecho en materia de educación en los Estados Unidos, adaptando, por supuesto, muchas cosas a la costumbre e idiosincrasia del pueblo mexicano. Después de consultar los programas de estudios de las mejores escuelas normales del país, hemos visto con agradable sorpresa que en el curso de estudios que rige al Instituto Normal Metodista de Puebla, no hay ningún vacío o deficiencia de importancia que lo haga inferior a los de las referidas escuelas (Martín, 2016: 76).

En 1890, Susana Warner se retiró y Theda A. Parker se quedó a cargo junto con Ana R. Limberger, esta última dirigió la escuela desde 1891 hasta 1910, año en que murió y fue reemplazada interinamente entre 1911 y 1913 por la señorita Juana Palacios Mendoza, a quien en 1912 le tocó graduar a las primeras maestras educadoras. Juana había enseñado en la escuela desde 1884 (Bastian, 2006: 169) y continuaría dirigiendo la institución hasta 1915. A su lado se encontraba su hermana Adelia Palacios, eminente matemática, quien hizo de cada una de sus alumnas sobresalientes estudiantes en la materia.

A diferencia de las maestras católicas del Estado laico mexicano que abrió escuelas como las de Artes y Oficios para Mujeres, la educación metodista fomentaba el espíritu de disciplina y de orden en los colegios, inculcaba el trabajo constante y sistemático, así como el ahorro. El credo metodista se caracterizaba por un interés en el estudio, una libertad de movimiento en el ámbito público y amplitud y variedad de conocimientos para las mujeres. “Las metodistas pretendían que las mexicanas fueran perfectas, para ello debían estar instruidas, preparadas para afrontar las necesidades que se pudieran presentar y además estar siempre activas” (Alvarado, 2009: 168).

La familia y las redes

Adelia y Juana Palacios Mendoza fueron hijas de Agustín Palacios Pliego (Bastian, 1989: 58)³ y de Adelaida Mendoza Arteaga, quienes se convirtieron al metodismo; el padre, Agustín llegó a officiar como ministro religioso. Adelia nació hacia 1879, en Puebla y murió en Taxco, Guerrero, el 23 de junio de 1960 (Tovar, 1996: 485). Mientras que Juana nació en 1876 y falleció también en Taxco, en diciembre de 1959. Siendo niñas, Juana y Adelia, la familia se trasladó a Puebla, donde más tarde estudiaron en la Escuela Normal Metodista para Mujeres.⁴ Ambas se mantuvieron solteras toda su vida y por la fotografía que poseo eran de piel blanca, de clase media y ambas hablaban y escribían con fluidez el idioma inglés. Juana además, estudió música en el Conservatorio Nacional y en 1904 fue electa delegada laica a la Conferencia General de la Iglesia Metodista que tuvo lugar en Los Ángeles, California (*El abogado cristiano ilustrado*, 19 de mayo de 1904). Desde 1884 aparecen como formadoras de innumerables generaciones de alumnas tanto en la Ciudad de México como en Puebla. Las hermanas Palacios hicieron viajes de observación educacional, según uno de sus biógrafos, viajaron a Estados Unidos y a Europa y se titularon en Boston como especialistas en pedagogía (Cordero, 1972: 511-512). Tenían un hermano, Enrique Palacios Mendoza (1881-1953) quien estudió arqueología y llegó a ser conocido por ello y se separó de la familia y de la iglesia metodista a la que atacó en varias ocasiones.

Bastian menciona que la estancia de Juana en la ciudad de Boston la acercó a conocer algunas de las actividades que llevaban a cabo las feministas estadounidenses y ella consideraba la educación y el estudio para las mujeres como una liberación. Añade que las hermanas rechazaban la maternidad y el trabajo doméstico (Bastian, 2006: 173). En 1907 Juana fue comisionada por el Ministerio de Educación Pública para viajar a Estados Unidos para estudiar la organización de los sistemas universitarios, especializarse en la Universidad de Boston y asistir a una reunión de la Rama de la Sociedad de Señoras, para

³ Bastian apunta que Agustín era sacerdote que trabajaba para el gobierno y cuando perdió su empleo y vio que su congregación no prosperaba, se unió a los metodistas.

⁴ Los departamentos escolares del Instituto Metodista Mexicano, se dividían en preprimaria, primaria, secundaria, normal, escuela teológica, departamento de comercio y academia de música. En todos se impartían clases de idioma inglés.

hablar a favor del nuevo edificio para el instituto Normal de Puebla (*El abogado cristiano ilustrado*, 10 de noviembre de 1907).

Ambas hermanas rechazaban el papel que la sociedad quería imponer a las mujeres y Juana manifestaba que “una mujer educada ejerce una influencia benéfica y contribuye al progreso social elevando el nivel moral del medio en que vive” (*El abogado cristiano ilustrado*, 10 de noviembre de 1907). Los metodistas pensaban que era el clero católico quien quería esclavizar y oprimir a las mujeres al suprimir las escuelas liberales.

La Revolución trastocó la vida cotidiana de las ciudades por donde pasó y las congregaciones protestantes participaron en la revolución maderista; muchos líderes protestantes encabezaron movimientos en contra del régimen de Porfirio Díaz, hubo muchos que se integraron en las diferentes facciones en lucha. La identificación con el liberalismo y sus propuestas fue causa de la incorporación de muchos metodistas a la Revolución. Venustiano Carranza concretó alianzas para fortalecer a su grupo y con él convergieron muchos metodistas, sobre todo aquellos interesados en la educación.

Si bien en este periodo Adelia se encontraba viajando por Europa, Juana estaba a cargo del Instituto Metodista Normal de Puebla y, en 1914, fue nombrada Inspectora encargada de unificar el criterio de la enseñanza de la aritmética y la geometría en las escuelas primarias.⁵

Hacia 1916, las hermanas otra vez reunidas, debieron reflexionar y debatir acerca de su futuro: la decisión recayó en participar, al igual que otros y otras metodistas, al lado de Carranza aportando lo que sabían hacer, que era educar, y lo ejecutaron junto con varios de sus amigos que pensaban de la misma manera que ellas.

La influencia de las iglesias protestantes, incluyendo las metodistas, se extendió debido a la estrecha relación que algunos líderes revolucionarios y pos-revolucionarios como Carranza, Obregón y Calles, mantuvieron con líderes y misioneros metodistas y protestantes como Samuel Guy Inman⁶ y otros. Como

⁵ AGN-AHSEP, Fondo Antiguo Magisterio (profesoras) caja 30450, Expediente 13, agosto de 1914.

⁶ (1877-1965) Misionero, maestro y reformador social protestante. Trabajó en México y fue cercano a muchos revolucionarios; en Estados Unidos fungió como asesor de varios presidentes durante las conferencias panamericanas.

menciona Bastian: “Las escuelas protestantes crecieron considerablemente durante los tres últimos años del carrancismo por la situación desastrosa en que se encontraba la educación pública, en particular en el campo” (Bastian, versión electrónica).

Cuando en 1915, Félix F. Palavicini estuvo al frente de Instrucción Pública del carrancismo, buscó desarrollar “una educación nacional”, ya que más de las dos terceras partes de la población (y se quedaba corto) carecía totalmente de acceso a las escuelas (Peña, 2012). Por otro lado, José Vasconcelos heredó de Justo Sierra la idea de que la salvación del país residía en la educación y se percató de que las iglesias protestantes contaban con una fuerte estructura educativa, por lo que decidió contratar maestros de esos credos. En sus palabras, “los protestantes se asentaron donde no había escuelas decentes” (Ruiz, 1993). Así, la educación y la escuela para Vasconcelos, Palavicini, Pedro Henríquez Ureña y otros nacionalistas de la época como Moisés Sáenz, también metodista, tuvieron un papel central en la creación de una cultura que enalteciera y propagara las virtudes y la historia de un determinado pueblo y del suelo que habitaba.

El nuevo sistema educativo iba dirigido al pueblo, con el fin de forjar hombres nuevos con iniciativa, competencia y espíritu democrático. Se trataba de

[...] promover y fomentar la educación popular, dando oportunidad a los jóvenes de posición humilde pero de aspiraciones levantadas y de promesas para el porvenir, y a los descendientes de nuestra raza indígena, para que con el estudio y el trabajo puedan formarse los hombres ilustrados y dignos que en el taller, la cátedra o la tribuna contribuyen al bienestar doméstico y social (AGN-AHSEP)

El modelo metodista, coincidía con lo que los carrancistas proponían, ya que pretendía incidir en la sociedad mediante la creación y el fomento de valores, actitudes y aptitudes, además de poner especial interés en la construcción de un mundo mejor; por ello se insistía en establecer escuelas en poblaciones donde la instrucción no existía. Los metodistas además de enseñar la lengua inglesa en sus escuelas, tenían a su cargo casas editoriales, imprimían libros, revistas, semanarios y, en ocasiones, los trabajos de los alumnos, tal es el ejemplo de un libro de texto de matemáticas elaborado en 1910 por la profesora Adelia Palacios.

Adelia y Juana Palacios, si bien no se alejaron del culto, participaron como maestras en la Revolución al lado de Venustiano Carranza y luego se integraron a la Secretaría de Instrucción Pública, que se convertiría en la Secretaría de Educación Pública (SEP) y pertenecieron a ella por lo menos hasta la década de 1940.

Cabe subrayar que los empleos femeninos, en especial el magisterio, aunque eran de los más aceptados porque se consideraban “decentes” y “aptos” para las mujeres, de todos modos cuestionaban la separación de los ámbitos entre lo femenino y lo masculino en que se sustentaba el orden de género en la sociedad. Las hermanas Palacios trabajaron juntas a lo largo de su vida y son ejemplo de transgresión en esta época.

La educación metodista

A partir de 1889 la misión metodista mexicana estableció una currícula homogénea para todos los colegios que administraban. Los materiales preparados para las estudiantes de la escuela Hijas de Juárez de la Ciudad de México, fueron el modelo que todos los colegios debían seguir –los había en Querétaro, en Guanajuato, en Hidalgo, como ya se dijo. Además de que “planteaban un modelo de mujer que el proyecto misionero quiso impulsar en México: femineidad, nacionalismo liberal, ilustración y cristianismo”, como afirma Jean Pierre Bastian (2006: 171).

Las escuelas protestantes que se establecieron en México tuvieron el propósito de elevar el papel de sus alumnas, para ello buscaron educarlas y prepararlas para que, por un lado, se valieran por sí mismas y se convirtieran en mujeres productivas en su medio social, de ahí que proponían una educación integral.

Por otro lado, es necesario destacar que la formación de las mujeres en estas iglesias era muy diferente a la de la Iglesia católica. Mientras que los católicos se enfocaban en instruir a las mujeres en labores domésticas y apegadas a un deber ser femenino tradicional: costura, cocina y todo lo relativo al cuidado del hogar, las iglesias protestantes ofrecían educación intelectual a las mujeres. En las escuelas metodistas, las mujeres aprendían matemáticas, geografía, historia, idiomas y música. Incluso se permitía que viajaran a estudiar a otros países, tal y como lo hicieron Juana y Adelia Palacios. En 1918, la directora de la escuela

metodista Sara L. Keen de la Ciudad de México, donde las Palacios estudiaron, inaugura una sección preparatoria y subraya “la importancia de una educación superior y más liberal para la mujer en este país”. También el mismo colegio abre un departamento de educación con el método Montessori que queda a cargo de la señorita Adelia Palacios, quien en Roma había estudiado con la doctora María Montessori y fue quien aplicó “este método natural y el más satisfactorio para el desarrollo del niño (Bastian, 2006: 171).

Por su parte, Juana aceptaba que el orden de género era distinto para las mujeres que para los hombres; reconocía que el papel de las mujeres era de colaboradora con el varón, además de que la diferencia entre los sexos, para ella, residía en los roles que a cada uno se le asignaban y afirmaba que la sociedad no estimaba a la mujer por su éxito intelectual o material, “sino por la suma total de las manifestaciones de su carácter; en una palabra, por su personalidad”. En el discurso de clausura de la generación de 1910, del Instituto Metodista poblano manifestaba:

En la economía de la vida, al hombre corresponde la lucha, la producción material e intelectual; a la mujer el influjo sutil, poderoso, efficacísimo que combate los males sociales y los conquista. Este influjo que comienza en el hogar –la natural y más encumbrada esfera de la mujer– y que se propaga gradualmente en la sociedad, sólo puede ejercerse en virtud de la educación integral, la que produce aptitudes para avalorar inteligentemente y con pleno convencimiento la ciencia, la industria, las bellas artes, *el sport*, la religión y la sociedad (*El abogado cristiano ilustrado*, 10 de noviembre de 1910).

La vida de las hermanas Palacios transcurrió dedicada a la educación, al estudio y podríamos añadir que, a un feminismo liberal imperante en esos momentos, en el que se aceptaba que las mujeres se educaran, se dedicaran a carreras antes vetadas para ellas e hicieran progresos en campos tan diversos como la literatura, las matemáticas o el álgebra y, al mismo tiempo, participaran en grupos, así como en congresos que buscaban el mejoramiento del elemento femenino, sin descuidar su misión como madres y esposas. Aunque hay que decirlo, ellas lo enseñaban pero no se sometían, ni se acogían a ese modelo.

La revisión de los expedientes de la SEP de ambas hermanas me permitió saber que actuaban de manera similar y pareciera que estaban juntas siempre:

impartieron cursos en la Escuela Normal Primaria de Maestras, ambas viajaron, no siempre al mismo tiempo, Juana se dedicó enteramente a la educación, mientras que Adelia además de sus empleos como maestra, fue una internacionalista que tuvo contacto con una de las corrientes liberales del feminismo estadounidense y llevó a cabo una reunión cobijada por un Consejo Nacional de Mujeres Mexicanas que ella misma conformó y que estuvo afiliado al Consejo Internacional de Mujeres.

En 1905 *El abogado cristiano ilustrado* publicó que Juana contaba con 17 años como maestra en el Instituto poblano, es decir había iniciado su labor hacia 1888. Entre 1903 y 1905 fue comisionada, como ya se mencionó, para cursar una especialización pedagógica en Boston y a su vuelta organizó la asociación de ex alumnas del colegio a fin de mantener vínculos con las egresadas que se habían ido a vivir a otras entidades de la república. Sus alumnas la consideraban “buena maestra, buena amiga y destacada mujer mexicana” (*El abogado cristiano ilustrado*, 15 de junio de 1905). Se mantenía muy activa en el Instituto ya que también fungía como representante de la Sociedad Internacional de Temperancia.⁷ Era considerada una de las educadoras metodistas más importantes del país junto con Andrés Osuna, Delfina Huerta y Daniel Iván Jiménez.

En el caso de Adelia su labor docente empezó en 1887 en la Escuela de Niñas e Instituto Normal de la Iglesia Metodista, en Puebla. En 1904 se desempeñó como maestra de la escuela dominical de los metodistas (*El abogado cristiano ilustrado*, 1904). Ese mismo año, *El abogado cristiano ilustrado*, órgano de difusión de la Iglesia Metodista Episcopal de México, reconoció su trabajo: “es la señorita Palacios una de las profesoras ameritadas con que cuenta la Sociedad Misionera de Señoras en nuestro país, tanto por su clara inteligencia cuanto por su consagración al ímprobo trabajo de la enseñanza”. Las dos hermanas eran reconocidas por la Iglesia Metodista y sus seguidores, como maestras distinguidas y por lo que se observa, eran muy apreciadas.

⁷ La Sociedad Internacional de Temperancia se fundó en Hillsboro, Ohio, en 1873, siendo la presidenta Lay Henry Somerset, en 1904, México contaba con 700 socios, citado por Oliva López Sánchez (2009), “Virtuoso, templado y ahorrativo. Las prescripciones metodistas e higienistas del cuerpo en México siglos XIX y XX”, en *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 19, pp. 179-210 <<http://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/8022>>.

Adelia participaba en todas las conferencias y congresos metodistas y destacaba como oradora y en cátedras de enseñanza de las matemáticas, que fue el área educativa en la que se especializó. En 1907, junto con Juana, publicó *La nueva aritmética superior*, texto que se empezó a utilizar en la enseñanza básica en varios estados del país y en la Escuela Inglesa y Normal de Señoritas de la ciudad de Puebla (*El abogado cristiano ilustrado*, 1904). En 1907 al celebrarse una conferencia metodista en el Distrito Federal —hoy Ciudad de México—, Adelia Palacios brindó a los asistentes un paseo en coche, ello destaca ya que por aquellos años era poco común que las mujeres manejaran un automóvil.

Una mujer que viaja, que participa y que organiza a las mujeres, y hasta conduce un automóvil no era usual en las primeras décadas del siglo XX. Si bien no es posible conocer todos los vínculos que Adelia estableció, llaman la atención sus relaciones religiosas y las educativas a partir de las conferencias que impartió, su participación como maestra en el Primer Congreso Científico Panamericano y en el Cuarto Congreso Científico Latinoamericano que tuvo lugar en Santiago de Chile, del 25 de diciembre de 1908 hasta el 5 de enero de 1909,⁸ su presencia representando a México sobresale, primero por haber viajado tantos kilómetros y segundo, por haber estado en relación con latinoamericanas y estadounidenses. Su participación en el Cuarto Congreso Científico probablemente hizo que surgiera su inquietud por el mejoramiento de las mujeres a nivel internacional, además de que Emma Bain Swiggett supo de ella precisamente por su estancia en Chile.

A su regreso, entre los años 1910-1913, auspiciada por el Ministerio de Instrucción Pública, viajó por Europa con la finalidad de visitar los colegios superiores e informarse acerca de los cursos que se impartían. ¿Por qué el Ministerio de Instrucción Pública pagó el viaje de la señorita Palacios? La respuesta se encuentra en la relación que la Iglesia Metodista Episcopal de México mantuvo con el gobierno mexicano y sus políticas educativas, como ya se ha señalado anteriormente. Palacios, debido a su formación como maestra, se convirtió en un elemento indispensable para promover la educación en México y la de las mujeres, en especial.

⁸ Desconocemos de qué trató su exposición.

Durante su viaje, Palacios envió frecuentes colaboraciones al periódico metodista *El abogado cristiano ilustrado*, en las que describía los sitios que visitaba y reportaba las condiciones de la educación en diferentes escuelas europeas. Tuvo la oportunidad de presenciar algunas disertaciones de mujeres dedicadas a la ciencia y a la educación, como Marie Curie, a quien escuchó hablar sobre sus experimentos con el radio y el uranio en la Sorbona, París, en 1911 (*El abogado cristiano ilustrado*, 1911).

Adelia visitó Francia, Alemania, Italia y parte de Europa del Este. En Bulgaria y Constantinopla impartió dos conferencias a jóvenes universitarias y consideró que la educación de esta parte del mundo, así como la de Alemania, superaba por mucho la de otras partes del orbe (*El abogado cristiano ilustrado*, 1913). Lo anterior se debía a que, en su mayoría, estos países tenían afiliación religiosa protestante, al igual que los metodistas, donde se les otorgaba a los individuos, y sobre todo a las mujeres, una educación moderna en los aspectos intelectuales, morales y físicos. De acuerdo con la opinión de Adelia y de otros metodistas, este modelo era el que se debía seguir en México y no el católico que buscaba suprimir la escuela liberal, ahogar el pensamiento, y convertir a las mujeres en esclavas intelectuales y en seres ignorantes.

Si bien no se puede considerar a Adelia Palacios estrictamente como una feminista, muchas de sus ideas y aplicaciones prácticas en torno a la educación de la mujer se pueden inscribir en las tendencias modernas que pugnaban por la liberación de las mujeres de este periodo en donde la educación y la participación en el espacio público eran algunas de las banderas que se enarbolaban.

Por su parte, Juana Palacios se había educado en el orfanatorio para mujeres que los metodistas tenían en la Ciudad de México, alumna del colegio Hijas de Juárez y después maestra del Instituto Normal de Puebla. Un periodista la retrató así: “Dando muy poco tiempo a la sociedad, poseyendo resistencia física, una poderosa voluntad y una persistente aplicación, ha podido ser un [*sic*] estudiante incansable y ha despertado en sus alumnas entusiasmo y amor por el estudio” (Bastian, 2006: 173). Juana fue la presidenta de la rama mexicana de la Sociedad Internacional de Temperancia. Estudió en Oxford y en Estados Unidos, entre 1909 y 1910 (Aguirre, 1988) y a su regreso se desempeñó como docente en la Escuela Normal Superior de México, en la Universidad Nacional de México, en la Escuela de Psicología, que para esos años dependía de la

Facultad de Filosofía y Letras. Entre 1923 y 1925, Juana Palacios impartía el curso “Historia crítica de la educación”, que tuvo como resultado la elaboración de proyectos educativos por parte de los alumnos.⁹

La labor de Juana Palacios fue tan fructífera que en 1929 fue nombrada directora de la Escuela Normal Superior, donde desarrolló investigaciones sobre docencia. Otra de las importantes acciones que Juana llevó a cabo durante su cargo fue una campaña en favor de la lectura dirigida a docentes y alumnos. Para tal efecto, mandó imprimir dos mil ejemplares de las instrucciones para la lectura oral del plantel de formación de docentes.¹⁰ En la misma línea, en 1931 participó en la campaña “El libro y el Pueblo”, auspiciada por la SEP, en la que se editaron obras literarias importantes con la finalidad de que estudiantes y docentes tuvieran fácil acceso a las mismas.

La profesora Adelia Palacios Mendoza

Adelia vivió en una época en donde socialmente el “deber ser femenino” estaba marcado por la supeditación al ámbito del hogar. Ella contaba con la formación profesional de maestra que obtuvo tras estudiar en la Escuela Normal Metodista de la Ciudad de México. Esto le confería otro estatus que, aunado a la coyuntura del protestantismo-metodismo y de las políticas educativas, le aportó presencia en círculos políticos y en redes educativas y de mujeres. Construyó un capital social que a lo largo de su vida le permitió relacionarse con personajes importantes de la vida pública mexicana. Por ejemplo, entre octubre de 1910 y 1915 el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, fue quien la becó para hacer estudios en las escuelas de instrucción primaria y secundaria de Europa. Esta experiencia le redituó ya que a su regreso trabajó en la Secretaría de Instrucción Pública, la Secretaría de Educación Pública y más tarde en las escuelas de Filosofía, Geografía y Psicología de la Universidad Nacional de México.

⁹ Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, desde ahora IISUE-UNAM, Archivo Histórico, fondo: Escuela Nacional de Altos Estudios, sección: secretaría, alumnos, serie: actas y tesis, caja: 32, exp. 0679, fojas: 242, folios: 21513-21752. México, 1923.

¹⁰ IISUE-UNAM, Archivo Histórico, fondo: Universidad Nacional, sección: Departamento Administrativo, serie: solicitudes, caja: 35, expediente: 1006, fojas: 4, folios: 13709, septiembre de 1929.

Mediante la revisión del Expediente de la SEP de Adelia pude conocer su trayectoria como docente a partir de 1916, año en que regresó de Europa e inició labores en la Escuela Normal Primaria de Maestras, en la Ciudad de México, donde impartiría las materias de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría. Según los archivos, su adhesión al carrancismo y su estrecha relación con los profesores metodistas cercanos a Carranza, como Andrés Osuna —de quien se dice que fue agente de propaganda en Estados Unidos— que entonces fungía como el primer titular de la Dirección General de Educación Pública del Distrito Federal, creada durante el gobierno de Carranza, quien incluyó a Adelia y a Juana como profesoras en la escuela mencionada. En este sentido, llama la atención la doble militancia laica y religiosa de estos maestros.

Adelia poseía una reconocida competencia en la materia de matemáticas, de ella la directora de la Escuela Normal decía que “contaba con las cualidades necesarias de energía, laboriosidad y experiencia”.¹¹ En la Escuela Normal Primaria de Maestras, Adelia hizo su carrera, pero también obtuvo permisos y apoyos para viajar, como ya lo había hecho antes. El 12 de mayo de 1925 fue comisionada para hacer estudios en Estados Unidos, en la Fundación Carnegie en Pittsburg, PA, relacionados con la socialización de la escuela primaria, de la secundaria y con la preparación vocacional de los educandos y para escribir artículos semanales que explicasen de forma sencilla, la nueva orientación de la enseñanza adaptando lo que se enseñaba en Estados Unidos al medio mexicano y, sobre todo, a los estudios de primaria.¹²

Adelia también dictaba conferencias y publicaba artículos sobre educación. En 1927 pronunció conferencias sobre las matemáticas en la Junta General de Inspectores de la SEP, donde habló de sus investigaciones respecto de la enseñanza del cálculo. En 1928 también en la SEP impartió una plática sobre los avances educativos durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles.¹³ Estaba inserta en redes de educación a nivel internacional que la llevaron a asistir

¹¹ AGN-AHSEP, Fondo Antiguo Magisterio (profesoras) caja 30450, Expediente 13, 25 de agosto de 1920, foja 57.

¹² AGN-AHSEP, Fondo Antiguo Magisterio (profesoras) caja 30450, Expediente 13, agosto de 1925, fojas 154 y 155.

¹³ *El esfuerzo educativo en México, la obra del gobierno federal en el ramo de la educación pública durante Calles (1924-1928)*, México, SEP, 1928.

a varios congresos como a la Conferencia Mundial sobre Educación de 1923, auspiciada por la Asociación Norteamericana de Educación y que se celebró en San Francisco California. De la misma forma, los libros de aritmética que escribió junto con su hermana siguieron siendo usados hasta por lo menos la década de 1950.¹⁴ Hacia 1928, junto con su participación en la Secretaría de Educación y en la Escuela Normal de Maestros que para esos años pertenecía a la Universidad Nacional, Adelia continuó como subdirectora Técnica del Instituto Metodista Sara L. Keen.

Desde sus inicios como profesoras, las hermanas Palacios investigaron y pusieron en práctica el método Terrazas para la enseñanza de la aritmética y específicamente para que los niños aprendieran a multiplicar. José Joaquín Terrazas fue un matemático y escritor; su método es explicado por Adelia Palacios en un texto publicado en 1931 en España:

El señor Terrazas vino a revolucionar la enseñanza de las matemáticas. La principal aportación es sobre las tablas de multiplicar. Se emplea un juego de bloques rectangulares de distinto tamaño y color con figuras en cada una de las caras. Se han impuesto nombres de personas y de cosas a los bloques de este juego. Una vez que se conocen bien las piezas, se empieza el estudio de las tablas no por el 2 o el 3 sino por otros dígitos, de preferencia dígitos grandes. En términos sencillos diremos que se trata de enseñar al niño cuánto es 9 por 8, el estímulo será 9 por 8 y la reacción 72. Por el procedimiento Terrazas, el niño se vale de los bloques de diferente color que coloca de modo que forma un rectángulo de 9 por 8. En seguida cuenta, valiéndose de los colores los que en forma sintética le dicen el resultado. Es preciso construir el rectángulo para cada operación. Por el método Terrazas el niño se estimula y se logra el nexo entre estímulo y reacción (Palacios, 1931).

Adelia mencionaba que siguiendo este método los niños de entre seis y siete años serían capaces de aprender a multiplicar en un lapso máximo de cinco semanas ya que era mejor que aprender las tablas en serie; afirmaba que los niños pasan con sorprendente facilidad del trabajo con los bloques a la escritura de taquigrafía matemática.

¹⁴ Los títulos son *Mi juguete nuevo*, *Mi primer libro*, y *Aritmética doméstico-práctica*.

Este método combinaba conocimientos de psicología infantil, que tal vez las hermanas adquirieron durante sus viajes a Europa y Estados Unidos. Adelia relata que para poner en práctica este método estudió la *Psicología aritmética* de Edward Thorndike.¹⁵ Este psicólogo fue profesor e investigador de la Universidad de Columbia durante los años en que Juana estuvo por Estados Unidos. Adelia encuentra varias coincidencias entre las ideas de Thorndike y las del matemático Terrazas en lo que se refiere al aprendizaje de las tablas de multiplicar. Ambos matemáticos afirman que no se debe empezar a enseñar la tabla del uno ya que esto oscurece la noción de multiplicación y que es preferible comenzar con otros dígitos como el cinco y cifras grandes (Palacios, 1931).

En 1929, Adelia y Juana Palacios emprendieron un experimento del método Terrazas con 1500 alumnos de segundo año de primaria. Éste estuvo a cargo de la Escuela de Experimentación Pedagógica, de la Escuela Normal Superior de la Universidad Nacional de México. El ensayo derivó en un concurso infantil de operaciones matemáticas realizadas con el método Terrazas.¹⁶ Para evaluar la efectividad de este método, las Palacios emplearon los *test* Courtis pruebas desarrolladas para medir el desempeño y rendimiento de los alumnos. Juana Palacios era experta en la elaboración de estas herramientas, de esta forma, entre 1929 y 1931 impartió la asignatura Pruebas y escalas en la Facultad de Filosofía y Letras. Tanto Adelia como Juana enseñaron durante muchos años el procedimiento Terrazas para la enseñanza de las matemáticas en varios espacios educativos del país y realizaron múltiples publicaciones al respecto tanto en México como en otros países como Argentina, Estados Unidos y España.

¹⁵ Edward L. Thorndike (1874-1949) fue profesor de psicología durante más de 30 años en el Teachers College de Columbia, Estados Unidos. Lo que más atrajo su interés fue la teoría del aprendizaje, y se cuenta entre los importantes precursores del conductismo. Watson se fundó en gran parte en la obra de Thorndike y en la de Pavlov. El interés de Thorndike por la psicología apareció después de un curso en la Universidad de Harvard donde tuvo de profesor a William James. Los primeros experimentos de Thorndike sobre el aprendizaje, en que los sujetos experimentales eran pollitos, fueron realizados justamente en el sótano de la casa de James, para deleite de los hijos de éste. Véase: www.psicoactiva.com.

¹⁶ IISUE-UNAM, Archivo Histórico, fondo: Universidad Nacional, sección: Departamento Administrativo, serie: Comisiones Especiales, caja: 41, exp. 1260, fojas: 2, folios: 15414-15415. Noviembre de 1929 a junio de 1933.

En 1933 Juana Palacios dejó el cargo de directora de la Escuela Normal Superior ya que ésta dejó de ser parte de la Universidad Nacional y se adscribió a la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, tanto Juana como Adelia siguieron impartiendo clases en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional en la que años más tarde Juana sería su directora. Algunos de los cursos que las hermanas Palacios impartieron son los siguientes: Historia crítica de la educación; Técnicas de la enseñanza de las tablas de multiplicar y dividir por el procedimiento Terrazas y Técnica de la enseñanza de la aritmética.¹⁷

En lo que respecta a publicaciones, Juana y Adelia escribieron varios artículos fruto de sus investigaciones sobre enseñanza. Eran frecuentes sus aportaciones en el *Boletín de Educación Pública*, folleto informativo de la Secretaría de Instrucción Pública, después Secretaría de Educación Pública. Adelia formaba parte de la Asociación Americana de Matemáticas que publicaba frecuentemente artículos de su autoría. Asimismo, se pueden encontrar sus escritos en revistas como *La escuela moderna*, revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza, editada en Madrid y en el *Boletín de matemáticas* de la Asociación Matemática de Texas.

Adelia y Juana Palacios dedicaron casi toda su vida a la ciencia educativa. Fueron dos mujeres que sobresalieron en su época porque no siguieron el deber ser femenino tradicional: recibieron educación, viajaron solas alrededor del mundo, trabajaron en el ámbito público, ocuparon puestos importantes en instituciones educativas tanto metodistas como federales, fueron docentes, investigadoras, nunca se casaron y tampoco tuvieron hijos.

Sus investigaciones, sus escritos y los libros de texto que escribieron sobre geografía, historia, ortografía y matemáticas revolucionaron la docencia de principios del siglo XX. Incluso, sus investigaciones y escritos sobre docencia traspasaron fronteras y es frecuente encontrar testimonios de su participación en congresos educativos internacionales y textos en revistas de muchos países.

Los últimos testimonios que encontramos de ellas las ubican trabajando en la Secretaría de Educación del Estado de Guerrero, en la organización y puesta en marcha de programas educativos hacia la década de 1930.

¹⁷ IISUE-UNAM, Archivo Histórico, fondo: Escuela Nacional de Altos Estudios, sección: secretaría, alumnos, serie: calificaciones, caja: 65, exp. 0968, fojas: 96. México, 1930-1931.

Adelia y Juana Palacios, mujeres de la ciencia educativa murieron a avanzada edad en Taxco, Guerrero.

Conclusiones

El análisis de la trayectoria de vida de las hermanas Palacios Mendoza permite mostrar el vínculo de las iglesias protestantes en México con la educación de las mujeres, su participación en eventos en el extranjero y la transgresión al orden de género imperante. El modelo de mujer que representaron incidió en las alumnas que pasaron por sus aulas y que se convirtieron en mujeres autónomas que alcanzaron grados en la universidad y, por lo tanto, se incorporaron a laborar en oficinas públicas o se desempeñaron en la enseñanza. Percatarse en la manera en que se formaron y resistieron la imposición de normatividades sociales al esgrimir la educación como identidad para la acción pública, puede servir para conocer la participación de mujeres que desafiaron los cánones de su época.

Ese orden de género imperante en los años en que actuaron las Palacios parecía recluir a las mujeres en el espacio doméstico, negándoles el acceso a la educación formal y a la participación en el ámbito público. Estas hermanas probaron que mediante la educación pudieron solventar la dicotomía existente en las fronteras de género entre el ámbito privado y el público al participar como profesoras normalistas, viajar al extranjero a especializarse, trabajar en varias instituciones, contribuir a la causa revolucionaria y dedicarse a investigar sobre la docencia de las matemáticas, lo que les dio una identidad diferente al no apearse a ese orden genérico, que lograron subvertir mediante el conocimiento y, curiosamente, fue el credo metodista el que las apoyó en esta aventura de vida.

Acervos consultados

Archivo del Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación (II-SUE-UNAM).

Archivo General de la Nación (AGN)

Hemeroteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México.

Library of Congress, Manuscript Division, Washington D.C. (PAIWC).

Bibliografía

- Acuña, Mariela Elisabeth (2013), “El aporte de las ideas protestantes a los feminismos del siglo XIX y la política”, en Vallescar Palanca, Diana de (comp.), *Libertades, ¿ganadas o perdidas?*, Madrid: Visión Libros, pp. 139-156.
- Alvarado López, Yeitl Ulises (2009), “Las diaconisas metodistas en México, 1904-1979”, tesis, FFyL, UNAM.
- Arriaga, Víctor A. (1994), “México y los inicios del movimiento Panamericano”, Roberto J. Blancarte, *Cultura e identidad nacional*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Aguirre Lora, Martha Esther (1988), *Tramas y espejos: los constructores de historias de la educación*, México: CESU-UNAM.
- Bastian, Jean Pierre (s.a.), *Historia del protestantismo en México. Artículos de Jean Pierre Bastian: Introducción al protestantismo y sociedad en México*, en <http://www.convencionbautista.com/yahoo_site_admin/assets/docs/Historia_del_Protestantismo_en_M%C3%A9xico.290111312.pdf>.
- (2006), “Modelos de mujer protestante: ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910”, Carmen Ramos (coord.), *Presencia y transparencia: la mujer en la Historia de México*, México: El Colegio de México.
- (1993a), *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- (1993b), *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América latina, siglo XIX*, México: Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina/Fondo de Cultura Económica.
- (1990), “Las sociedades protestantes y la oposición a Porfirio Díaz en México, 1877-1911”, Jean Pierre Bastian. *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX*, México: Comisión de Estudios de historia de la Iglesia en América Latina/Fondo de Cultura Económica.
- (1989), *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México: FCE.
- (1983), “Metodismo y clase obrera durante el porfiriato”, *Historia Mexicana*, vol. 33, no. 1 (julio-septiembre).
- Caldo, Paula y Sandra Fernández (2010), “Historia y mujeres: la revisión de un vínculo complejo a partir del caso de Olga Cossettini, 1898-1987”, *Avances del César*, año 7, núm. 7.
- Calvo Isaza, Oscar (2011), “Conocimiento desinteresado y ciencia americana. El Congreso Científico (1898-1916)”, *Historia Crítica*, Bogotá: Universidad de los Andes, núm. 45 (septiembre-diciembre).

- Castañeda Rincón, Javier (2004), "Formación de profesores de Geografía en la Escuela Norma Superior de México. Una visión retrospectiva: 1924-2000", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 9, núm. 23.
- Cordero Torres, Enrique (1972), *Diccionario biográfico de Puebla*, México: Centro de Estudios Históricos de Puebla.
- Fuentes Bazán, María Eugenia (1999), "Los estudiantes del Instituto Metodista Mexicano y la Revolución Mexicana", en *Dimensión Antropológica*, vol. 17 (septiembre-diciembre), pp. 123-146, en <<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1183>>.
- Lau, Ana y Roxana Rodríguez (2014), "Panamericanismo femenino y protestantismo en México a través de la vida de la profesora Adelia Palacios Mendoza", *Revista Historia Autónoma*, núm. 4, pp. 145-156, en <<https://revistas.uam.es/historiaautonoma/article/view/479/467>>.
- Martín Díaz, Josefa Guadalupe (2016), "Creyentes instruidas. Mujeres protestantes y educación en el sureste de México, 1870-1960", *Temas Antropológicos. Revista Científica de Investigaciones Regionales*, vol. 38, núm. 1, México: Universidad Autónoma de Yucatán, pp. 69-93.
- Mondragón, Carlos (1994), "Protestantismo, panamericanismo e identidad nacional", Roberto J. Blancarte, *Cultura e identidad nacional*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Palacios, Adelia (1931), "Procedimiento Terrazas para la enseñanza de la Aritmética", *La Escuela Moderna. Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza*, Madrid, año 41, núm. 480 (septiembre).
- Peña, Guillermo De la (s.a.), "Educación y cultura en el México del siglo XX", en <http://189.203.26.193/Biblioteca/Historia_Educacion_en_Mexico/Pdf/Unidad_06.pdf>.
- Ruiz Guerra, Rubén (1993), "Panamericanismo y protestantismo: una relación ambigua", Roberto Blancarte, *Cultura e identidad nacional*, México: FCE.
- Scott, Joan W. (2006), "El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad", *Ayer*, vol. 62, núm. 2.
- Tovar Ramírez, Aurora (1996), *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres de México*, México: DEMAC, A.C.
- Vasconcelos, José (2007), *La raza cósmica*, México: Porrúa.
- Zavala, Adriana (2006), "De Santa a la india bonita: género, raza y modernidad en la ciudad de México, 1921", María Teresa Fernández Aceves, Carmen Ramos Escandón, Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género, México, siglos XIX y XX*, México: CIESAS/Universidad de Guadalajara.

Memoria, cultura y territorio Tres miradas femeninas sobre Tapachula

Nicolás Cárdenas García

En este trabajo comparo tres autobiografías de mujeres que habitaron en Tapachula durante el siglo XX, una de origen chino, otra de origen alemán y la tercera, mexicana. Lo que me interesa es analizar cómo tres ejercicios de rememoración, enmarcados en modelos culturales diferentes, convergen y se separan a la vez, al recordar la vida cotidiana, las costumbres y las formas de interacción social de la región del Soconusco.¹

En *Arte e ilusión*, Gombrich relata el encuentro, en 1820, de un grupo de jóvenes alemanes estudiantes de arte con otro grupo de artistas franceses en Tívoli, cerca de Roma. Como les desagradó tanto que los franceses aplicaran a sus telas mucha pintura con pinceles grandes y de cerda fuerte para representar ese paisaje, ellos eligieron los lápices de punta más dura y afilada y se aprestó cada cual a reproducir lo que veía con “la máxima fidelidad”. Sin embargo, al atardecer, comprobaron que sus transcripciones diferían de manera sorprendente. “El temple, el color, incluso los contornos del motivo, habían experimentado una sutil transformación en cada uno de ellos” (Gombrich, 1997: 55).

Justamente es ésa la sensación que se tiene al acabar de leer estos textos. Las tres fueron mujeres de la misma época y habitaron en el mismo espacio, pero los ejercicios de reconstrucción de sus vidas difieren radicalmente. Las razones de esa diferencia parecen residir en tres problemas.

¹ Sigo esta definición de autobiografía: “Relato retrospectivo en prosa que una persona real hace de su propia existencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad” (Lejeune, 1994: 50).

En primer lugar, en la propia naturaleza del género autobiográfico. El autor-personaje, sea que escriba o narre, selecciona y estiliza fragmentos de su vida para ofrecer una presentación coherente de sí mismo, para buscar el significado de esa vida, y en ese sentido se trata de una lucha por la identidad. El género mismo es una creación de la modernidad, y gira, como sugiere Bruner, alrededor de la tensión irresoluble entre lo que hemos sido y lo que podríamos haber sido. Al final hay que escribir una versión que siempre va dirigida a alguien, que es pública, un relato en el que la forma del yo deja de ser privada. Esa forma está moldeada en nuestra relación con los otros, en tanto se trata de un juego de expectativas (“cómo creemos *nosotros y ellos* que ellos piensan que deberíamos estar hechos”). Se trata de un pacto entre autor y lector (hipotético) que “conforma la apropiada narración pública del yo”. No puede ser una creación estrictamente personal porque no hay, además, un yo establecido por representar. Lo que hay, si cabe la expresión, son varios yo tratando de hablar, pues “siempre tenemos presente la diferencia que hay entre lo que nos contamos de nosotros mismos y lo que revelamos a los demás” (Bruner, 2013: 95).

Debido a esas presiones que operan en la escritura o narración, los relatos del yo no son creaciones libres que surjan de la memoria, los sentimientos, ideas, valores, creencias; en suma, de la subjetividad del autor. La memoria, de hecho, “está estructurada por el lenguaje, la enseñanza y la observación, las ideas colectivas y las experiencias compartidas con otros” (Fentress y Wickham, 2003: 25-26). Siempre es social, aunque ello no implica que sea una mera concreción de las creencias del grupo.

Nuestro segundo problema es esta relación entre la memoria individual y la del grupo. Lo que ilustra el ejemplo de Gombrich es que la relación entre un estilo de grupo y una mirada individual no es unívoca. Los modelos culturales y narrativos ofrecen un marco para expresar al yo, pero los individuos que conforman al grupo son diferentes, cada uno tiene su propia perspectiva. En nuestro caso, las tres mujeres pertenecieron a tres grupos diferentes: la comunidad de finqueros alemanes, la comunidad de inmigrantes chinos y la de mexicanos de Tapachula, pero en tales grupos ocupaban un papel subordinado. Miran desde una posición social, desde un lugar específico y en el tiempo de sus cambios personales, pero siempre bajo la sombra de la narrativa masculina hegemónica (Fentress y Wickham, 2003: 168-169). Mi argumento al respecto

es que esta dominación no excluye formas distintivas de recordar y narrar; en la búsqueda de identidad no pueden eludir su condición femenina.

Finalmente, el tercer problema, originalmente planteado por Halbwachs, es el de identificar a qué grupo se pertenece, más allá de la distante y abstracta comunidad nacional. Nos dice:

Cada hombre está sumido, al mismo tiempo y sucesivamente, en varios grupos. Por otra parte, cada grupo se divide y afianza con el tiempo y en el espacio. En el interior de esas sociedades se desarrollan otras tantas memorias colectivas originales, que mantienen por algún tiempo el recuerdo de acontecimientos que sólo tienen importancia para ellas, pero que interesan tanto más a sus miembros cuanto menos numerosos son (Halbwachs, 1995: 212).

Además de esta multiplicidad de memorias, Halbwachs enfatizó la “adherencia” de los grupos a los lugares que habitan (aunque también reconoció que hay grupos sin base espacial aparente). La imagen que el grupo se hace de ese espacio, nos dice, “es fundamental para la idea que el grupo se hace de sí mismo” (Halbwachs, 1990: 13). En el caso de estas mujeres, sin embargo, encontramos que esas imágenes, aún enmarcadas en la mirada de grupo, están desplazadas por la condición de género. Ninguna de ellas fue una figura pública, activista o intelectual, por lo que esa divergencia no las llevó a imaginarse dentro de otro grupo autónomo femenino. Como mujeres comunes no pudieron escapar del todo de la hegemonía masculina, aunque en sus relatos se detecta una fuerte tensión o resistencia hacia la misma.²

Una de ellas descendía de alemanes afincados en Tapachula, otra fue una china que siguió a su marido hasta esta región y finalmente, la tercera nació y vivió ahí toda su vida. Pienso que con ellas puede uno aproximarse a ese espacio y ese tiempo (Tapachula en buena parte del siglo XX) para analizar cómo es que la narración de una vida se despliega y se fija, a la vez, en los

² Vale la pena señalar que las autobiografías de mujeres en México, como señala Woods, han sufrido una triple discriminación: como mujeres, como escritoras de un género menor y como sujetos sin importancia para los estudiosos mexicanos, a pesar de que varias merecen la consideración de canónicas (Woods, 1994).

arcos de la temporalidad y de la espacialidad, es decir, en los escenarios de la vida. Como dice Arfuch, “El espacio –físico, geográfico– se transforma así en espacio biográfico” y nos obliga a pensar en la lógica de ese espacio (Arfuch, 2005: 248).

La vida desde los cafetales

Winifred Mahnken nació en las cercanías de Hamburgo en noviembre de 1906, a donde su madre había ido a recuperarse de disentería, sin saber que además estaba embarazada de su tercera hija. A principios de 1908 regresaron a Tapachula y la familia estuvo junta varios años, pero no por mucho tiempo. En realidad, lo que caracterizó su vida fue la movilidad, la dispersión y la necesidad de habitar en distintos lugares, con distintas lenguas y pautas culturales. Cada dos años viajaba con su madre y dos hermanas a Hamburgo, pero después de 1912, a causa de la Revolución, ya no pudieron hacerlo. Además, una de las hermanas se quedó en Nueva York a estudiar. Luego, tuvieron que refugiarse un tiempo en Guatemala, durante la explosión de nacionalismo revolucionario que apareció con la intervención estadounidense en Veracruz. Después, otra hermana se fue a estudiar a Guatemala, y por fin en 1916 se fueron todas las mujeres de la familia a Nueva York. Ahí vivieron tres años y tuvieron que hablar en inglés, pues la hermana que se había quedado ahí ya no hablaba español. Regresaron a Tapachula, pero por poco tiempo, pues se mudaron en 1921 a la Ciudad de México, donde permanecieron unos cinco años, en la colonia Roma. En 1926 regresaron a Tapachula, pero Winifred se casó y se fue a vivir a Sudamérica, de donde volvió, luego de divorciarse, en 1940. Otra vez por poco tiempo y contra su voluntad, pues los bienes de los descendientes de países del Eje fueron “intervenidos” durante la Segunda Guerra Mundial, y ellos fueron “internados” en la Ciudad de México. En 1950 pudieron volver a Tapachula, aunque con un paréntesis en Oaxaca, donde se había establecido una de sus hermanas. Luego de pocos años volvieron a mudarse y pasaban el tiempo entre Cuernavaca y la Ciudad de México. Luego Winifred hizo una breve visita a Tapachula en 1966, cuando tenía 60 años. Finalmente, 24 años después, hacia 1989, invitada por una amiga, volvió y tuvo oportunidad de platicar “mucho del pasado”. Al calor de la conversación, sus amistades “le pidieron que escribiera

un libro para que los tapachultecos conocieran más de su lugar” (Mahnken, 1993: 80-81).³

Hago este recuento porque en este ir y venir de idiomas, lugares y acontecimientos, según mis cuentas, Winifred vivió en Tapachula y sus alrededores en diferentes etapas que suman cerca de 25 años. Sin embargo, nos repite una y otra vez que se trata de “su pueblo”. Cuando salieron a Nueva York, escribe: “Adiós a mi pueblo, a la felicidad y a la libertad” (Mahnken, 1993: 39).

En buena parte este anclaje de su biografía a Tapachula es una elección que le permite articularla, hacer que tenga un eje desde el cual puede definir los otros lugares, así como las peripecias de su vida en relación con las experiencias vividas en ese lugar especial. En otras palabras, se trata del sitio donde está su hogar y donde han transcurrido los momentos más significativos de su biografía. Como dice Holroyd (2011: 63), tal vez contarnos nuestras vidas es una manera de intentar demostrar que “siguen patrones significativos, que poseen algún fundamento moral, un propósito incluso”.

La idea de hogar como “albergue de recuerdos”, como el “espacio emblemático de la interioridad, la infancia, el mundo feliz, la ensoñación, protegida y alejada del mundo exterior pero con la cualidad de configurar un mundo propio” (Arfuch, 2005: 251-252), parece clave para entender este anclaje. En el caso de Winifred es claro, pues se detiene con cariño en los detalles de la casa y del espacio-tiempo en que está localizada.

Tapachula, mi tierra adorada, con sus calles empedradas y empinadas, estaba siempre limpia. Recuerdo que el parque –hoy el zócalo– era una superficie cuadrada que tenía bancas de hierro forjado y en el centro un quiosco donde se tocaba la marimba. En la calle los árboles de almendro daban sombra a las bancas (Mahnken, 1993: 22).

Así desfilan a lo largo del texto los lugares de la memoria, en buena parte colectiva: el palacio municipal, el attillo, el mercado, el lago. Sin embargo, los más interesantes, y en los que hay una mayor carga afectiva son los lugares propios, en primer lugar la casa o las casas. La primera importante, en este caso, es al

³ El libro, publicado por el gobierno del estado de Chiapas, contó con el cuidado editorial de *Artes de México*; se trata de una cuidadosa edición que incluye fotografías de excelente calidad.

mismo tiempo un hotel, *Europa*. En la descripción aparecen las recámaras, el comedor, el baño —el “más moderno de la ciudad”—, la vitrina, la despensa, el pozo de agua, al árbol de mango, y hasta el “metate para hacer las tortillas”. Como estaba en la planta alta, podían asomarse y ver el paso del tranvía de mulitas, “que al llegar a cada esquina tocaba su campanita.” Al terminar el listado dice: “Este era nuestro hogar.” Justo el de la infancia, aquel en que cada año se daba un baile de gala, al que las niñas no estaban invitadas, pero que miraban desde un hueco en la madera:

[...] las señoras asistían con traje de noche y los señores en esmoquin blanco. No sé cuántos días antes se preparaba mi madre para este evento. Como teníamos neveras muy grandes y hielo fresco todos los días, se podían hacer los preparativos con anticipación. ¡Qué espectáculo para nosotros! (Mahnken, 1993: 26).

Sin embargo, no toda la vida fue feliz ahí. Los grandes acontecimientos de la vida pública los alcanzaron en ese hogar. Cuando la intervención estadounidense, los revolucionarios atacaron el hotel y la madre tuvo que poner colchonetas en los muros que daban a la calle, para “que las balas no pasaran con tanto impacto” (Mahnken, 1993: 31). De hecho, con la ayuda de amigos tapachultecos, tuvieron que huir una medianoche a Guatemala, al “exilio”. Perseguidos, y con la ayuda temerosa de conocidos, lograron hacer el trayecto a través de la montaña, la jungla y el río Suchiate, para llegar salvos a Guatemala. Incluso el regreso, meses después, no fue fácil: trece horas a caballo. Además, encontraron todo destrozado en el hotel: la loza fina, los jarrones chinos, el biombo, los juguetes. “Por un lado estábamos tristes, pero por otro lado, como es natural, nos sentíamos felices de estar en nuestra Tapachula” (Mahnken, 1993: 38).

La segunda casa fue la finca cafetalera La Gloria, que el padre compró en 1926. Estaba a ocho horas a caballo de Tapachula y a tres días de Huixtla, de modo que llevaban una vida solitaria: “La Gloria quedaba en el fin del mundo. El que llegaba alguna vez era para visitarnos porque no quedaba en el camino real”. Además, la recibieron hecha un desastre. “El dizque jardín era un almá-cigo. Al final del corredor había un pasillo empedrado con declive que era un río en tiempo de aguas. Un rancho de tejamanil, piso de tierra y un fogón con piedras conformaban la cocina”. Al ver todo eso la madre dijo: “¿Qué no pudiste

encontrar una casa mejor?”. El padre contestó: “No me fijé en la casa sino en el suelo”. Tenía razón, acepta Winifred, pero cuenta el enorme trabajo que costó volverla habitable, así como lo complicado que fue resolver asuntos de la vida cotidiana: guisar sobre piedras, comer hierbas, lavar la ropa y bañarse en el río, fueron prácticas habituales en esa época. Rehabilitado el jardín, hicieron un huerto, revivieron las matas de café y: “La Gloria fue para arriba” (Mahnken, 1993: 55). Habría que matizar un poco, al menos en este caso, la imagen estereotipada de finqueros que explotaban la mano de obra local y gozaban de grandes beneficios (Cfr. Lewis, 2010).

Esa vida solitaria era interrumpida por viajes a Tapachula, en los que podía constatar cómo ésta cambiaba con los primeros autos, los camiones, el cemento sobre las calles y el primer aeropuerto, donde hubo que espantar el ganado para aterrizar. Con todo, esa época fue un tiempo de vida “normal” (Mahnken, 1993: 59-61). Pero la intervención de las fincas en la Segunda Guerra Mundial cortó esa vida y los expulsó de nuevo. En la capital vivieron con escaseces. Además, para recuperar las fincas hubo que volverlas a comprar y “firmar un documento con ocho copias asegurando que no se hacía ninguna reclamación”. Cuando lograron regresar, en 1950, después de que el padre consiguiera un crédito, Tapachula había cambiado mucho, era ya una ciudad y, sobre todo, la gente era otra. Muchos de los que salieron “Ya no regresaron, se quedaron en la capital o emigraron a otro país” (Mahnken, 1993: 69).⁴

El cafetal parecía bien cuidado, pero en la finca no había nada “y lo poco que quedaba estaba roto”. Los ocupantes no habían respetado ni el gallinero ni el jardín: “las personas que habían vivido allí –escribe– parecían ser alérgicas a las preciosas buganvillas porque no quedaba ninguna” (Mahnken, 1993: 69). Ni los trabajadores se quedaron. Hubo que contratar nuevos y renovar la casa. Lo peor fue que al revisar los plantíos estaban llenos de hierba. Al ver esto: “Lloré y dije que nunca volvería a entrar en un cafetal y lo cumplí” (Mahnken, 1993: 71). Después de rehabilitar la finca, la dejaron en manos de un administrador y ya hubo pocos regresos a su “querida” Tapachula.

En todo caso, el recuento sirve para mostrar cómo los afectos y las emociones que la vincularon a Tapachula no caben sólo en el registro de la alegría (felicidad)

⁴ El episodio de la intervención está bastante documentado en Von Mentz, Radkau, Spencer y Pérez (1988).

sino en los del miedo, la ira, la tristeza. Esta última es muy fuerte cuando a la muerte del cuñado (el administrador) resultó que las cuentas eran un desastre y perdieron la finca a manos de un fideicomiso. Esa Navidad, mientras la hermana se ocupaba del beneficio y la oficina, Winifred “hizo los pastelitos de Nochebuena que mandaba a los vecinos, sabiendo que era la última vez” (Mahnken, 1993: 76). Luego se regresaron a la Ciudad de México.

Partimos de Tapachula sin ver nada por segunda ocasión. Al pasar por Huixtla y ver la piedra⁵ me invadió una tremenda nostalgia. Mi hermana también recordó que 40 años antes se había casado ahí. Cuando llegamos a la estación de Ulapa, salí a la plataforma de atrás y sin vergüenza alguna lloré. Después regresé a mi lugar con una sensación de profundo dolor. Tenía la sensación de haberlo perdido todo (Mahnken, 1993:76).

Entonces el anclaje de la memoria a estos lugares, a la tierra de uno, parece depender de la profundidad de esas emociones y de ese intento de encontrar aquello “perdurable que resiste el curso rutinario de la vida” (Arfuch, 2013: 39).

Ahora bien, creo que esta mirada nunca dejó de ser un tanto forastera. Es decir, una que no es parte de aquello que se considera natural en el grupo, porque no se es parte completamente del mismo. Siempre se tiene que hacer un esfuerzo de traducción y siempre se escribe desde esa distancia (Schutz, 2003). Tal vez donde más se note esto es en la mirada sobre los otros, en “los diálogos que podemos sostener con ellos” a partir de la autobiografía (Arfuch, 2013: 35). En Winifred hay un sentido de pertenencia a la comunidad alemana, la que se reunía a la hora del coctel con los tapachultecos, la que una vez al año daba un baile —“excelente ocasión para revivir los recuerdos”—, la que además recuerda como muy solidaria (Mahnken, 1993: 66). Esa pertenencia se expresa en una mirada situada, en este caso de superioridad social, una mirada que genera recuerdos compartidos, en tanto los relatos de esas relaciones toman forma “dentro del marco del significado que le ha otorgado el grupo dentro del que se cuentan” (Fentress y Wickham, 2003: 113; Von Mentz, Radkau, Spencer y Pérez, 1988: 326 y Hernández, 1979: 341.). Los tapachultecos, por ejemplo, aparecen sólo como comparsas, amigos que ayudan a la familia, peones y mozos que también

⁵ Formación rocosa en la cima de la montaña, de unos 120 m de altura.

sirven en distintos espacios productivos o domésticos.⁶ Ciertamente se notan afectos profundos, pero nunca al grado de rebasar la frontera que separa sus roles (Tovar, 1997: 35). En todo caso, cuando más aparecen es cuando después de la recompra, tuvieron que reclutar nueva fuerza de trabajo. Nos cuenta que los solteros, en particular, fueron difíciles de tratar. Algunos incluso intentaron entrar a su casa en un momento dado. Winifred los detuvo (“ésta es mi casa y yo no entro a las suyas”) y los conminó a hablar en el despacho: “después de mucho hablar, nos pusimos de acuerdo. Eran comitecos solteros que no estaban contentos con la comida, porque el cocinero era chamula” (Mahnken, 1993: 71).

Este episodio la lleva a recordar otros tiempos, en que cada año se daba la fiesta de la cosecha. Ahí se encontraban los jornaleros y los patrones, cada uno en una especie de cabaña que hacían los “mozos” con “hojas de palma y otras ramas que traían de la montaña”. Una para el patrón y los invitados, otra para ellos. La segunda menos adornada. Había marimba y se bailaba. Los patrones “abrazados” y ellos con su zapateado. “Yo creo –escribe– que psicológicamente estas fiestas eran buenas porque propiciaban el entendimiento entre los trabajadores y los patrones. Nunca supe de ningún trabajador que perdiera el respeto por el patrón” (Mahnken, 1993: 72).

Dicha imagen refuerza nuestra idea de que al hacer este relato Winifred ha tenido que “estilizar” su propia vida, lo que implica un proceso de selección de acontecimientos, y también de silencios y olvidos. Winifred pasa en silencio, por ejemplo, su primer matrimonio. Pero a pesar de eso, no puede dejar de tocar dos recuerdos traumáticos. Uno ocurrió en la década de 1920, cuando estaban en la Ciudad de México y llevaban una vida bastante feliz, que incluía la pertenencia a un club hípico y los habituales paseos a los alrededores. Como quería estudiar medicina y en esa época no era una profesión femenina, hizo el plan de entrar a una clínica en la colonia Roma –donde vivían–, comenzar como afanadora y luego aprender enfermería auxiliar. Luego volvería a Estados Unidos para estudiar por fin medicina. Pero llegó el padre y “todas mis ilusiones se vinieron abajo. Se opuso furiosamente debido a la antigua idea de que todas las enfermeras tenían mala reputación” y de nada sirvieron para hacerle cambiar de opinión

⁶ Algo parecido ocurre con los chinos, quienes son mencionados dos veces: una para decir que recogían el estiércol en las casas para usarlo de abono y otra para alabar la lealtad del cocinero chino a su padre (Mahnken, 1993: 23 y 28).

sus lágrimas y súplicas. El segundo fue la quema que hizo el padre en la década de 1950, poco antes de morir, de sus documentos guardados en un viejo baúl (Mahnken, 1993: 50 y 73). Era como perder la memoria. Por eso a la hora de la nostalgia, cuando volvió de Tapachula en 1989, “llena de recuerdos”, decidió sentarse a ponerlos en papel (Mahnken, 1993: 82). Tenía 83 años.

Un refugio en el otro lado del mundo

El segundo libro es la historia de Mami contada a su nieta, Rebeca Lau.⁷ Se trata de uno de los pocos libros dedicados a la historia de las familias de origen chino que vivieron por muchos años en México en el siglo XX. Asomarse al mismo es atisbar la experiencia de la migración y la lucha por sobrevivir en otra tierra, adaptarse a otra cultura, ser aceptado por los grupos nativos e incluso volverse parte de ellos (Hu-DeHart, 2003, Cárdenas, 2009).

El libro está construido mediante la técnica de introducir un viaje (el de Mami hacia su pasado) dentro de otro viaje (el de Rebeca y Mami hacia Tapachula) durante las dos semanas que pasaron juntas abuela y nieta en la casa de la familia, Casa Lau. Ello produce en el lector el efecto de compartir la sensación de sorpresa y descubrimiento que Rebeca Lau experimentó cuando entró a la vida aparentemente anónima de su abuela. De hecho, como lector me di cuenta de que gran parte de este efecto me lo producía su semejanza de fondo con *La invención de la soledad*, de Paul Auster (2001). La novela de Auster me había impresionado porque en ella cuenta cómo, después de la muerte de su padre, con quien no tenía una buena relación, se embarcó en una indagación para intentar conocerlo, descubrirlo. Cosa en ese caso complicada, pues se trataba de una persona que había elegido la soledad como sino, la invisibilidad como

⁷ El libro (Lau, 2010) fue publicado en Vancouver, Canadá, en inglés. En todo el texto se designa a la protagonista como Mami, quien era llamada así por toda la familia. Tenía un nombre chino, pero al llegar a México adoptó uno mexicano: Antonieta Chong. Por correo, Rebeca Lau me ha aclarado lo siguiente: “Como sabe y lo menciona mi abuelita en el libro, su fecha de nacimiento no era algo que tuviese muy presente y calculamos que Mami ha de haber nacido en el año 1917 y probablemente el 26 de abril del calendario chino (vigésimo sexto día del cuarto mes). Mami falleció el 26 de febrero del 2007”.

estrategia y la superficialidad como defensa; era la búsqueda de la biografía de un hombre sin pasiones. De cualquier modo Auster fue descubriendo conforme avanzaba la fuerza de los vínculos, el sentido de la continuidad que va de su padre a sus propios hijos, así como la dificultad de contar una historia que descubrió en fragmentos. Peor aún, cuando encontraba una conexión entre dos de esos fragmentos, sentía “la tentación de buscarle un significado” (Auster, 2001: 209). Pero ese significado es el problema, pues “una vida examinada... está llena de peligros” (Holroyd, 2011:120). Es así porque al resucitar el pasado individual, la memoria nos sumerge al mismo tiempo en el pasado de los demás, “lo que equivale a hablar de la historia, donde uno participa y es testigo, es parte y al mismo tiempo está aparte”. En realidad uno se da cuenta en ese texto de las dificultades que entraña dar un paso dentro del ámbito de la memoria, pues al hacerlo “penetramos en el mundo” (Auster, 2001: 197 y 236). Incluso la vida más sencilla en apariencia nunca es solitaria y transparente.

Rebeca Lau relata en este libro la historia de una familia proveniente del distrito de Kau Kong, provincia de Guangdong, sureste de China, que luego se ramificó por diversas partes de China y Asia, por México, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra y Australia. Rebeca misma vivió sus primeros 17 años en Tapachula, para después estudiar en Estados Unidos y afincarse luego en la Columbia Británica.

Tal vez lo primero que descubrió en este viaje de la memoria es que a pesar de los idiomas, las fronteras nacionales y las largas separaciones, la familia Lau tenía raíces profundas y troncos fuertes, las que le confirieron justamente Mami y Tėti, los personajes centrales de este libro. Los miembros de la familia, en diversas ocasiones, debieron ajustar sus identidades a un nuevo idioma, a una nueva familia, a una nueva geografía, a distintas pautas culturales, pero a pesar de ello, siempre encontraban una referencia en esta pareja, que construyó su hogar en Tapachula. Casa Lau simboliza, así, un punto de unión, un lugar de refugio, un eje articulador, un centro. En esa casa, Mami pasó toda su vida desde que llegó de China a Tapachula en 1949, hasta que la debió dejar en 1992. A diferencia de Winifred, hablamos de una existencia sedentaria, centrada en la familia, pero también de la historia de una mujer que antes de llegar a México había acumulado varias experiencias muy dolorosas.

La primera fue la del matrimonio en 1935, pues en su natal Kau Kong las mujeres no podían elegir marido. A ella le concertaron un matrimonio a los

19 años con Teti, 16 o 17 años mayor que ella, quien había vuelto de México con algo de dinero.⁸ De hecho, lo vio por vez primera en la boda, que describe con detalle: “En los días de la boda, permanecías con tus parientes políticos y no se te permitía visitar la casa familiar hasta después del tercer día. Esas eran nuestras costumbres en Kau Kong. Tenemos tradiciones tan diferentes que son extrañas e interesantes al mismo tiempo. Y son diferentes de aquí al siguiente pueblo [...]”. A pesar de eso, consideraba haber sido una de las pocas mujeres afortunadas de su tiempo, pues Teti le dio “una casa, comida, niños, y nunca faltó nada. Y nunca me golpeó o trató sin respeto”. Conoció a muchas mujeres que eran maltratadas y tenían que aceptarlo, porque no había una cosa como el divorcio o la separación (Lau, 2010: 39).

Poco después de la boda, Teti recibió aviso de que un sobrino suyo había quebrado su comercio, Casa Lau, y tuvo que salir hacia Tapachula, justo cuando comenzó la guerra chino-japonesa. Mami se quedó ahí con un hijo y huyó con su hermano número trece hacia Hong Kong.⁹ Durante el viaje, el bebé no paraba de llorar, así que los otros pasajeros del bote le pedían que tirara al bebé por la borda, si no, los atraparían a todos. A pesar de esa presión, ella no quiso hacerlo: “Nunca le habría hecho daño a mi hijo” (Lau, 2010: 51). Vivieron tres años en Hong Kong, y Mami quedó a cargo de la suegra y una hermana de su marido. Durante ese tiempo recibían dinero de Teti y aunque frugalmente, la iban pasando. En cambio, después de Pearl Harbor, las cosas empeoraron. Tuvieron que huir nuevamente de los japoneses, por distintos lugares, entre la vida y la muerte. Para sobrevivir, Mami se las arregló para conseguir un trabajo acarreado costales de arena y tierra para las trincheras. Pero no duró y por años siguió la huida por el norte, en poblaciones pequeñas. Ocasionalmente recibían dinero de Teti pero siempre tenían que compartirlo, así que las tres mujeres y el niño vivieron tiempos difíciles, en los que sobrevivieron gracias a las redes familiares. Peor todavía, en muchos lugares le sugerían, para aliviar sus penurias, que vendiera a su hijo, quien sería el padre de Rebeca, Papito. “Pero yo pensé, ¿entonces para qué correr? ¿Cuál sería mi propósito en la vida? No había propósito sin mi hijo. Así que conservé a tu padre y de manera egoísta pensaba que

⁸ Como todos los chinos, Teti adoptó un nombre mexicano y adaptó sus apellidos al español: Carlos Lau León.

⁹ Mami fue la menor de 16 hermanos.

al final era mejor morir juntos cuando llegara el momento, que vivir separados por el resto de nuestras vidas” (Lau, 2010: 64).

En Tai-Lok fue el periodo más duro. Tenía que acarrear agua para ganar unas monedas, pero no había arroz ni comida en el trabajo. “El cuerpo me dolía todo el tiempo y no tenía ya zapatos” (Lau, 2010: 64). Comían hierbas y bulbos, y un día la suegra murió. El niño, por supuesto, estaba desnutrido y enfermo. Los salvó el oro que había recibido en forma de pendientes y cadenas en la boda. Vendéndolo poco a poco lograron llegar hasta el fin de la guerra. En Kong Chau encontraron a un sobrino de Teti, quien les dio asilo a cambio de arduo trabajo, hasta que por fin llegó de nuevo dinero de Teti. Habían sobrevivido a la guerra. Por un tiempo la vida fue “pacífica y libre de preocupaciones. La guerra había terminado, teníamos un lugar para vivir y no teníamos que movernos todo el tiempo” (Lau, 2010: 87).

También se reactivaron las rutas marítimas y regresaron algunos chinos de Tapachula. Al final la pequeña familia de tres personas, Mami, su cuñada y Papito, regresó a Kau Kong y Mami pudo comprar una casa nueva, con los ahorros y el dinero que Teti mandaba. Poco después Teti volvió a China y la familia por fin estuvo completa: “Después de largos diez años, era la primera vez que tenía un marido a mi lado y Papito un padre. Estaba muy feliz” (Lau, 2010: 95).

Por fin, Teti decidió regresar a Tapachula, a cuidar su negocio, pero ahora con toda la familia. El caso complicado fue el de Mami, a quien Papito le compró el acta de nacimiento de la hija recién fallecida de un chino salvadoreño. Mami no creía que funcionara, pues la mujer del acta era mucho más joven, pero el vendedor le explicó que para los mexicanos todos los chinos eran iguales, así que no había de qué preocuparse. Era la única manera “legal” de entrar al país, pues sólo se permitía entonces la entrada de chinos hombres respaldados por un empleador o alguna familia patrocinadora (Lau, 2010: 96).

Así que, después de ese largo viaje, se entiende que Tapachula fuera para Mami un lugar de refugio, literalmente. En esos años, además, Teti había prosperado y era un hombre respetado en la localidad. Más aún, se había formado una comunidad de *paisanos* chinos muy fuerte y solidaria. Para ese entonces, como dice Rebeca Lau, en Tapachula existía una comunidad fuertemente unida, tal vez de manera “elemental e instintiva”, pero una en la que las similitudes se superponían a las diferencias, en la medida en que compartían los objetivos de hallar el éxito trabajando duro. Además esa comunidad de *paisanos* no había

sido segregada, sino que se convirtió en parte de la “fábrica social” de la ciudad (Lau, 2010: 100; Lisbona, 2013).

La vida en Tapachula fue mucho más tranquila, aunque de duro trabajo. Dentro de esa fuerza comunitaria de las redes de migrantes destaca la fortaleza de unidades como la de Casa Lau. Para el padre, Tèti, la familia era la prioridad de su vida. Para Mami también, y sufría cada vez que debía enfrentar separaciones, catástrofes, enfermedades o muertes. Entre ambos lograron mantenerla unida. De hecho, llama la atención la transmisión de valores fuertes y claros dentro de la familia. Tal vez el primero haya sido el de poner en primer término la propia supervivencia de la familia, como en el caso de Mami durante la guerra y luego con la decisión de venir con Tèti a México, o en el de Papito cuando decidió no tomar una buena oferta de trabajo en Hong Kong para regresar al rescate de Casa Lau. Hay aquí una ética de la responsabilidad; el fundamento de muchas decisiones de la familia no era el de la racionalidad instrumental sino el de una racionalidad fundada en valores.

Por otro lado, este texto nos confirma la ética del trabajo duro y de una vida frugal que en buena parte explica el éxito de la colonia china en distintos lugares del país. Impresiona saber que Tèti trabajaba 364 días al año (si bien se concedía la tarde de los domingos libre), que Mami nunca descansaba, y que Mamita (la madre de Rebeca Lau), a pesar de no haber elegido el trabajo en Casa Lau como su destino, trabajó ahí sin descanso por 20 años hasta que enfermó. La fábrica del éxito fue costosa y llevó mucho tiempo, más probablemente porque en este caso Tèti no resultó buen administrador. En todo caso, lo importante es que el trabajo no era vivido como tal, como una carga, sino como algo que se ama y es bueno en sí mismo. Además, había ahí muchos otros valores firmemente establecidos: el de las buenas maneras, el del respeto a los mayores, el de creer que la educación podría cambiar el futuro de la familia. Pero tales valores se transmitían en el día a día, y justo por ello se convertían en una especie de segunda naturaleza, en *habitus*, como dice Bourdieu.

Sin embargo, la primera impresión que Tapachula le causó a Mami no fue buena. En el camino del aeropuerto a la ciudad, le pareció que “esto no era un lugar muy civilizado. El camino estaba polvoriento, sin pavimentar, y la jungla estaba por todas partes. Incluso había animales en el camino” (Lau, 2010: 111). Tapachula era un lugar más pequeño que cualquier pequeña ciudad china, y para colmo Casa Lau estaba al final de la misma. “No había nada atrás o al lado, sólo

jungla. Por la noche tenía miedo porque la oscuridad y el silencio nos rodeaban. No había nada que ver o hacer en Tapachula” (Lau, 2010: 112). La casa tampoco estaba terminada, así que hubo que añadir de prisa un pequeño cuarto y poner camas en un almacén. Y sobre todo, su recámara era muy ruidosa. Tardó en acostumbrarse al ruido de la lluvia, de los árboles y los perros: “Siempre pasaba un rato desvelada, pero era un lujo comparada con donde dormíamos durante la guerra” (Lau, 2010: 112).

Mami tuvo cinco hijos más, pero uno murió. Afortunadamente, durante esos años tuvo ayuda de nanas, así como una trabajadora doméstica. Además, como la mayoría de los comerciantes chinos bien establecidos, un cocinero chino, Mincho, de quien aprendió muchas recetas.

La vida de Mami estuvo centrada en los hijos, quienes en un momento dado comenzaron a salir de Tapachula. En cambio ella raramente salía, y si lo hacía era para visitar a alguna *paisana*; o a unas pocas fiestas como la del año nuevo chino, bautizos y comuniones. En realidad, nos dice que no le gustaba salir porque sentía que no sabía “cómo hacer conversación”. Además, pensaba que era una pérdida de tiempo ir a bailes con bandas, marimbas y mariachis, porque “no sabía bailar y no entendía o apreciaba las canciones” (Lau, 2010: 120). Pero encontró un refugio en otros espacios de socialización, sobre todo en los que tenían algún contenido religioso.

Nunca me perdía las *sentadas de niño* o las *posadas* que Tía Chusi o Doña Ángela solían organizar en sus casas. Y realmente me gustaban las reuniones para cortar *la rosca de reyes* y hasta adopté algunas celebraciones alrededor del *día del muerto* en noviembre, cuando hacía comida especial y la llevaba al cementerio. Los niños pintaban y llenaban las cáscaras de huevo con confeti o harina y las rompían sobre las cabezas de sus amigos. Yo nunca había visto algo así (Lau, 2010: 120).

Mami, entonces, vivió una vida social muy limitada, en parte porque nunca aprendió bien el español. Pero curiosamente, a lo largo de todo el libro se nota su gusto y pasión por la comida, en la que terminan combinándose fuertemente las dos tradiciones culinarias: el dulce de calabaza, los tamales, las milanesas, el pan de muertos, el pan dulce, el mole de pollo o el arroz a la mexicana, junto a los bollos chinos, el chop suey, chow mein, tou sah pau, etcétera. Y con los palillos y la vajilla china para las grandes ocasiones. En fin, la comida vinculaba

a Mami tanto con los *paisanos* chinos como con las *paisanas* de Tapachula, y tal vez fue la manera en que internalizó su nueva identidad mexicana.

En su memoria feliz, el desfile anual de la ciudad ocupaba un lugar destacado, porque pasaba enfrente de la casa y la comunidad china participaba con las danzas del dragón y el león. Era una fiesta que los unía y cada cual estaba orgulloso de participar o de contribuir con algo a su preparación. “Lo más extraño, recordaba, era la lluvia inexplicable que caía la noche de las danzas o la siguiente, porque ya no era la estación” (Lau, 2010: 121).

Esa rutina se rompió cuando el padre decidió que los hijos menores debían ir a China, para ser educados en la lengua, cultura y tradición chinas, porque acariciaba la idea de volver algún día a su país natal. Así que sin preguntar a Mami, como siempre, separó a la familia por nueve años. Sin embargo, las dificultades financieras obligaron a Teti a archivar sus sueños y el papá y la mamá de Rebeca regresaron en 1966 a Tapachula. Tener junta a su familia de nuevo fue uno de los momentos más felices y memorables de Mami (Lau, 2010: 172).

Acontecimientos como éste le llevaban a reflexionar en su papel en toda la historia familiar. Al mismo tiempo que Casa Lau crecía, los hijos también comenzaron a salir de ella, para estudiar y trabajar. Sentía que los perdía nuevamente.

En ese tiempo no entendí por qué todos tenían que irse de nuevo. Ahora entiendo que es el camino de la vida. Pero porque no tuve nada que decir y los niños nunca me hablaron de sus estudios ya que no habría entendido, siento que todas las decisiones fueron hechas sin mi aporte (Lau, 2010: 184).

Esa sensación de no haber decidido nada reaparece en otro recuerdo traumático. Cuando Teti estuvo de regreso en China, poco antes de regresar a México (en 1949), le confesó que durante la guerra, cuando las comunicaciones estuvieron interrumpidas, tuvo dos hijos con una mujer mexicana llamada Doña Carmen.

Fue una relación breve y los hijos estaban viviendo con su madre. Eso fue todo lo que dijo y yo no pregunté nada más. En ese momento no estaba segura de ir a México con él. Yo tenía un hijo y una casa en Kau Kong, y había sobrevivido la guerra por mí misma. Después de todo, yo sabía en mi corazón que podía arreglármelas por mi cuenta y no necesitaba la ayuda de nadie. Realmente no necesitaba ir a ningún lado. Lloré y lloré sin que viniera a mi mente una solu-

ción clara. Pero al final, yo sentía que no tenía elección y después de muchas lágrimas, decidí seguir a Teti, a un desconocido y lejano lugar en el otro lado del mundo (Lau, 2010: 179).

Así como en el caso de Winifred el hilo con que unía los fragmentos de su vida lo daba la finca, en este caso el hilo lo proporciona la familia, sin la que todo lo que vivió Mami no tendría sentido. Tapachula sólo es un telón de fondo. Podría haber sido otro lugar. Es un hogar no elegido. Aunque ahí dentro estaba Casa Lau, lo más parecido a ese hogar.

Con el tiempo de las muertes Mami se quedó sola y tuvo que irse a vivir con su hija Lupe a Campeche. Así dejó Casa Lau, “a mi pueblo adoptivo de Tapachula, y mi pequeño círculo de amigos” (Lau, 2010: 204).

El viaje de Mami con su nieta a Tapachula fue en 2002. En una tarde, durante la comida, le dijo: “Ah. Mey, ahora que estoy vieja, tengo muchas cosas que decir. Tú y yo deberíamos escribir un libro” (Lau, 2010: 219). En esas dos semanas le contó su vida.

Ciertamente Mami fue una mujer tradicional: en su vestido, en lo que tocaba a respetar y acatar la jefatura masculina dentro de la familia, en seguir lavando su ropa a mano a pesar de las máquinas. Pero la vemos a lo largo del libro disfrutar de las libertades que poco a poco le van llegando: aprender a cocinar, platicar con sus familiares y *paisanas*, ver las telenovelas, viajar en avión y mucho más. Al final, dijo que en una de las últimas visitas de su nieta Rebeca nunca se había reído tanto, que ahora sabía lo que era realmente ser feliz. “Es extraño que haya tenido tan tarde la experiencia de la felicidad plena. Pero estoy feliz de haberla experimentado por fin” (Lau, 2010: 223).

Una cronista de lo entrañable

El tercer texto que analizaré es el de Esperanza Murillo Cisneros, *Tapachula de mis recuerdos*, publicado en 1992 por el Instituto Chiapaneco de Cultura. La autora, quien nació hacia 1917 en Tapachula, pasó toda su larga vida en ese lugar (murió en 2013). Tal vez por eso, a los 76 años, decidió escribir, con la ayuda de su hija María de los Ángeles, “estos recuerdos de mi tierra que desde mi infancia han ido acumulándose en mi memoria y en mi corazón” (Murillo, 1992: 14).

A pesar de esta declaración inicial, que anuncia un tono intimista, el texto resultante es más una crónica que una autobiografía. Las páginas dedicadas a su vida son apenas unas diez, el resto del libro —de 151 páginas— está dedicado a la historia, las costumbres, las tradiciones, las familias, las fiestas, la comida y los trajes típicos del Soconusco y la ciudad de Tapachula. Ciertamente en algunos apartados incluye alguna anécdota o referencia a su pasado, pero usualmente no es el eje del texto. El tono dominante es el de una crónica costumbrista de temas un tanto deshilvanados, un género que tal vez ya en la década de 1990 resultaba algo rígido, en tanto se propone un rescate y conservación de acontecimientos, lugares y personas que algunos grupos sociales —generalmente dominantes— juzgan importantes (Monsiváis, 2006: 35 y ss.). En ese sentido, en principio, no se distingue mucho de la enorme cantidad de libros que en muchas ciudades de la provincia mexicana son elaborados por historiadores aficionados y que los historiadores profesionales suelen usar simplemente como una fuente más en sus investigaciones.¹⁰ Para decirlo en los términos de Álvaro Matute, no es crónica que se acerca a la historia, ni es crónica que se acerca a la literatura. Sólo es un relato de un testigo que “quiere evitar que las cosas de su tiempo caigan en el olvido” (Matute, 1996: 717). Pero si así fuera, ¿qué sentido tiene su lectura? Evidentemente lo tiene para quienes quieren información sobre el Soconusco y Tapachula. Pero me parece que tiene dos sentidos más por los que vale la pena analizarlo. Uno es que se trata de un vehículo de construcción y conservación de las memorias colectivas que son parte fundamental en las identidades regionales (Taracena, 2008: 191) y otro, es que, aún bajo ese formato, es posible distinguir una voz femenina que en ocasiones entra en tensión con la voz dominante del cronista.

El primer sentido, por supuesto, entronca al libro con una tradición particularista, especialmente fuerte en esta región, anexada tardíamente y aislada del resto de México hasta el Porfiriato. Este amor de la autora a la patria es notable tanto en la descripción del paisaje, la flora y la fauna, como de la comida, las costumbres, las fiestas y el habla misma. El chocolate, por ejemplo, se utiliza como marca distintiva de la riqueza regional al grado de recordar que la región tuvo como privilegio “proveer de cacao a la casa real” en tiempos de la Colonia (Murillo, 1992: 31 y 33). Otra marca diferenciadora es el habla, tanto por la

¹⁰ Para el caso del Soconusco véanse Montiel (1979) y Pérez (2009).

acentuación distinta de muchas palabras como por algunos vocablos de uso local. En todo caso, también es verdad que este regionalismo convive en el texto con la impronta nacionalista que la educación y la propaganda del centro llevaron a cabo en el siglo XX. Así la autora acentúa cuando conviene las semejanzas entre el centro y el Soconusco; por ejemplo, el culto a la virgen de Guadalupe y los tamales, aunque se cuida de aclarar que los tamales típicos eran “de iguana, de picadillo de carne con verduritas, de chipilín con camarón, de venado con pulique, de toro pinto (masa y frijol camagua envueltos en hoja de santamaría)” (Murillo, 1992: 90).

Así, lo que va resultando a lo largo del libro es una historia, la larga historia del Soconusco, desde sus primeros habitantes los indios mame, quienes llegaron en el siglo VII, hasta su conversión en una región moderna centrada en la ciudad de Tapachula, con tren, carreteras, aeropuerto, clubes, hospitales, escuelas, parques; todo ello sostenido por una economía de productos agrícolas de exportación. El nudo de la narración, entonces es, claramente, el tránsito de una sociedad tradicional a una moderna. Tal vez por eso el acento emocional es el de la nostalgia. Nostalgia por la pequeña población de calles empedradas, a las que llegaban las mercancías a lomo de mula, con sus tranvías de mulitas y calles que cuando llovía se transformaban en pequeños ríos:

[...] en varias de ellas habían unos zanjos como de un metro de profundidad que se llenaban de agua, lodo y basura, siendo criaderos de mosquitos, zancudos, sapos y tepalcúas y para pasar la calle de un lado a otro habían puentes de troncos de cocos y tablitas, esto se solucionó en los años 1928 y 1929 (Murillo, 1992: 24).

Ese tiempo, el del cambio, fue el de su vida misma. Sus padres fueron Bonifacia Cisneros, costurera, quien murió cuando Esperanza tenía diez años, y José Murillo, quien, tal vez a resultas de ello se fue a San Benito, en la costa, donde abrió un hotel con bar llamado “La parlama enamorada”. Por ello Esperanza creció con su abuela materna, Adelaida Córdova, quien resultó una tutora bastante tradicional y autoritaria. Cuando terminó la primaria no permitió que se fuera a estudiar la secundaria a la Ciudad de México, ni a Tapachula, porque ya eran mixtas las escuelas, cosa que “no entendía”. La solución fue enviarla a estudiar costura, oficio con el que tuvo su primer trabajo. Luego obtuvo otro como vendedora de bonos del ahorro nacional, pero como implicaba estar en la

calle, un espacio masculino, la abuela nuevamente se opuso y debió aprender “los quehaceres de la casa” (Murillo, 1992: 15). En otra ocasión, cuando Esperanza ya tenía 20 años, mientras vacacionaban en San Benito, ella y sus primas fueron invitadas a un tablado de madera (la Zarabanda) situado en medio de la feria, donde se bailaba al son de la marimba.

Estábamos muy contentos bailando “Canela soy, del estado de Veracruz” y “Bailo el son, con intensa emoción” (estas piezas se bailaban moviendo los hombros y dando brinquitos), cuando vemos llegar a tío Nayo Parlange y tío Pepe Sánchez con sus cinturones en la mano y mi abuelita Adelaida con un oate que había desclavado del forro del hotel, para pegarnos y salimos corriendo todos hacia la playa y nos metimos al mar con todo y ropa; el castigo fue no dejarnos bañar al día siguiente en el mar (Murillo, 1992: 78).

Esas prohibiciones y castigos no le impidieron salir de la casa, en primer lugar gracias a los desfiles asociados con las fiestas de carnaval o 10 de Mayo, pues la abuela participaba en éstas como “símbolo de la mujer tapachulteca” (Murillo, 1992: 15). La propia Esperanza fue más tarde reina de los soldados en un desfile de carnaval, en el que su carro alegórico fue un tanque de guerra.

En segundo lugar, el deporte le procuró otro espacio de socialización. Había comenzado a jugar básquetbol en la primaria y años más tarde formó parte de varios equipos, hasta que los propios militares auspiciaron un equipo llamado México, del que formó parte. En uno de tantos juegos conoció a su esposo, un jugador de fútbol y dueño de una finca de café a la que se fueron a vivir en cuanto se casaron, en agosto de 1937. Esperanza, a pesar de que la califica como “una etapa muy feliz”, no le dedica más que un párrafo, en el que apunta que tuvieron cuatro hijas. En 1947 murió el esposo, regresó a Tapachula y a los pocos meses enfermó de meningitis su hija más pequeña. Para intentar salvarla la llevó al hospital infantil de la Ciudad de México, pero fue inútil.

Esta fue la época más trágica de su vida, pero Esperanza la rememora para enfatizar que la superó y restableció la continuidad rota. Nos dice:

Fue ésta una etapa muy dura y difícil que logré superar poco a poco, y con el tiempo, mi carácter volvió a ser el mismo: alegre y dispuesto a colaborar con toda persona que solicitara mi ayuda. Reorganicé mi vida y a los 32 años participaba nuevamente en los eventos sociales, organizaba las posadas dentro

del respeto religioso y según fueron creciendo mis hijas, estas fiestas fueron de niños y después de jóvenes, pero siempre conservando las tradiciones de mi tierra (Murillo, 1992: 17-18).

Este espíritu abierto y festivo es el que le llevó a conocer a su segundo esposo, un torero que en la feria de Huixtla le brindó una faena. Se casaron en mayo de 1952 y tuvieron una niña al año siguiente, “que pasó a ser la muñequita de mis tres hijas adolescentes”. En este punto Esperanza introduce otra ruptura, otro episodio triste, pero lo hace de manera por demás escueta. “El matrimonio con Benjamín no funcionó y a los pocos años nos divorciamos”. Acto seguido, vuelve a enderezar la narración de su vida, señalando que después de ese divorcio “volví a participar en los carnavales de Tapachula como organizadora y en los desfiles sacaba carros alegóricos de nuestros indios mames para que las nuevas generaciones conocieran sus trajes y sus costumbres” (Murillo, 1992: 18).

Creo que en ese esfuerzo por “reorganizar su vida” y en el rechazo a refugiarse en la soledad y en la casa, es donde reside el fondo no explicitado de la postura de Esperanza Cisneros. En la superficie, parece que se trata de una mujer convencional que, orgullosa de su terruño, nos cuenta lo que ha logrado saber del mismo. Pero en el fondo, nos está contando la historia de una mujer que no acepta los roles que les son asignados, el fracaso matrimonial como definitivo, el estigma de la viudez y la soledad “segura” de la casa como refugio para envejecer. De hecho, escribir el libro, aun cuando siga el formato de los cronistas masculinos de provincia, es finalmente un acto de poner pie en un territorio que no es el suyo.

Esto no la convierte, ni mucho menos, en una transgresora o rebelde. De hecho, la narración de su vida termina con una apología de la familia, de su familia, de la que se siente el tronco. Nos cuenta de sus hijas y sus logros como “reinas” de Tapachula, de sus matrimonios, de sus hijos, de sus carreras profesionales y su dispersión por el mundo. Ahí nuevamente asoma una nota trágica, pues su hija mayor y su marido fueron asesinados en Querétaro, donde residían, en enero de 1966. Esperanza anota que tal crimen “nunca pudo ser aclarado por nuestras autoridades gubernamentales” (Murillo, 1992: 18). Luego de tan terrible suceso, ella se encargó de los cuatro hijos pequeños que les sobrevivieron, a quienes “sacó adelante” es decir, los impulsó a hacer estudios profesionales. Al final del recuento dice:

Tuve 16 nietos y tengo a la fecha 13 bisnietos y medio, y hoy doy gracias a Dios que me dio valor y fortaleza para sacar adelante a mis tres generaciones, sano orgullo de madre y abuela el haber tenido hijos tan buenos y comprensivos que aparte de ser guapos, son espiritualmente bellos (Murillo, 1992: 20).

Tal vez esa sea una de las razones para no haber seguido la promesa de un relato intimista: se proponía mostrar valor y fortaleza, es decir, una cierta contención respecto a los sentimientos. En ese sentido, hay una clara concesión a la dominación masculina, pues finalmente ése sería el modelo a seguir en este punto. El padre, José Murillo, aunque en realidad la dejó al cuidado de su abuela, es tratado con deferencia las pocas ocasiones en que aparece en el texto. Una fotografía lo muestra de pie, delgado, todo de blanco, junto a “su mula preferida” (el abuelo Juan Murillo tenía una recua de mulas). Y cuenta con cariño que cada año iba con sus hermanos (tal vez dos, nunca lo especifica) a pasar con él las vacaciones escolares, en un viaje por carreta que duraba de las cinco de la mañana al anochecer: “éramos felices porque veríamos a papá”. Además, les enseñó “a conocer el oleaje del mar”, lo que garantizaba la diversión en la playa (Murillo, 1992: 29).

Esta coexistencia de la negativa a aceptar la tipicidad femenina y la necesidad de asumir algunos de sus rasgos más destacados es lo que confiere una cierta tensión al texto y una cierta ambigüedad a su mirada. Por ejemplo, hay una mirada femenina del espacio, lo que explica una sección bastante grande —con fotografías— de las casas de Tapachula. Cuenta su evolución histórica, sus materiales, la caña brava, los otates, el adobe, la madera y la piedra. Sus cualidades, por ejemplo de frescura, y la llegada de los servicios modernos, como los “drenajes y baños ingleses” de la familia Gutiérrez Domínguez en 1911 (Murillo, 1992: 61). Pero no hay una descripción de su propia casa, sus rincones, sus muebles. Su mirada se queda en el exterior, en el espacio público.

La otra razón tiene que ver con los lectores, es decir los destinatarios potenciales del texto. En el caso de Winifred, ella narraba para un público sin rostro preciso, los tapachultecos, pues ya no tenía familiares o amigos entrañables en ese lugar. En el caso de Mami, aunque sí tenía esos vínculos, su vida transcurrió en un círculo donde lo escrito ocupaba un lugar mínimo, no tenía mucha conciencia del significado de fijar su relato en un libro. Por eso pudo usar un tono intimista: se lo contaba a su querida nieta. En cambio, Esperanza tenía

una familia y amistades numerosas en Tapachula, que probablemente tendrían curiosidad por leer su testimonio. Es mucho más consciente de lo que esperan de ella y sus relatos. Hay una contención mayor y por eso prefiere dar mucha más importancia a lo público, hombres ilustres, familias importantes, casas comerciales, etcétera. Un grupo social preciso: la clase media del lugar, al que pertenece, impone así su sello, al menos en parte, en su memoria.

Finalmente, vale la pena destacar que es la única autora que se refiere detalladamente al pasado indígena de la región y a sus contemporáneos indios mames, a quienes llamaban “huacaleros” en Tapachula. Esto nuevamente da un indicio de las fronteras sociales bastante definidas en la región. A pesar de que menciona en distintos pasajes a los extranjeros, sea como dueños de empresas, de edificios, o por sus contribuciones a la comunidad, como en el caso del parque donado por la comunidad china, no parece haber tenido un trato mayor con ellos. En cambio, los indios mames desempeñan en gran medida el papel de los otros. Nos cuenta que los conoció y trató desde niña porque llegaban a pedirle a su madre que les confeccionara su ropa. De hecho, cuenta su feliz infancia “entre los indios”: “Nos invitaban a sus fiestas, eran muy cariñosos conmigo y mis hermanitos, nos cuidaban cuando mamá tenía que salir y nos regalaban juguetes que ellos mismos fabricaban con los frutos del huacal” (Murillo, 1992: 14).

Entre esos conocidos estaba la señora Ángela Hernández Duque, quien fue su informante para este libro. Su abuelo, el mame más viejo,

[...] siempre estaba sentado en una butaca con su bastón con empuñadura de oro, vestía calzón de manta, el torso desnudo tapándose la espalda con un paliacate, amarrada la cabeza con otro y uno en la mano para ahuyentar los moscos; se apellidaba Duque, su nombre no lo recuerdo (Murillo, 1992: 22).

Gracias a ese conocimiento y a sus informantes, logró rescatar leyendas acerca de su llegada a la región, detalles precisos acerca de las ceremonias matrimoniales o sus fiestas principales, como la que se celebraba en honor de los azacuanes —aves migratorias— a principios de mayo para propiciar las lluvias. Sin embargo, me parece que se trata de un rescate bastante parecido al del indigenismo oficial, pues justamente al lado se exhibe el progreso, la modernidad, y la existencia de la sociedad mestiza mexicana. Por eso, cuando hace una evaluación de ese pueblo, dice que:

En general eran supersticiosos, confiaban su vida en los mensajes de las aves, en los astros y en los fenómenos climatológicos: si cantaba el Huitz, llegarían noticias de lejos; cuando cantaba el Pjuy, eran malas noticias y si era el Piscoy quien cantaba, tendrían visitantes. Ahora, si aullaba un perro era señal de enfermedad grave; si la luna estaba inclinada al mar, iba a llover todo el mes; si el sol o la luna tenían manchas como nubes, habría mucho viento y si las nubes en el cielo estaban altas y aborregadas, era señal de que habría un temblor de tierra o un cambio brusco de temperatura (Murillo, 1992: 75-76).

Esa evaluación negativa de los mames nos conduce a la lógica de una sección de trajes típicos, de gran valor etnográfico, con fotografías a color, que cierra el libro. Para mostrar los trajes doña Esperanza le pidió a la señorita Tapachula 1991, Angélica Macotela, que desfilara con ellos. Tal desfile de modas no parecía apropiado para las mujeres indígenas sino para la belleza mestiza.

Conclusiones

Luego de este intento por entrar en una relación significativa con estos tres relatos¹¹ me queda la sensación de que no miran al mismo territorio. Me parece que cada una de estas mujeres tiene el suyo, porque cada una lo recuerda desde su biografía, desde un pasado lleno de experiencias distintas, pero también desde su pertenencia a grupos sociales diferentes. La memoria es contextualizada pero también es relacional, no una mera reproducción de algo que se vivió. Es contextualizada en dos sentidos: en el sentido de que nuestra experiencia está construida con recuerdos, impresiones, lecturas, conversaciones, todo aquello que nos proporciona el grupo al que pertenecemos, y también en el sentido de que rememoramos desde otro momento igualmente construido con esos materiales. Se trata de un juego o proceso en el que siempre hay memorias y vivencias que se convierten en experiencias. El marco de referencia del que habla Goffman no es algo fijo (aunque bastante estructurado), sino altamente dependiente de los otros (sean predecesores o copartícipes en la situación, en este caso, como

¹¹ Leer una historia de vida, dice Ferraroti, requiere entrar en el texto. “No basta con leerlo con la atención extrema de quien lee sólo para informarse. Es necesario *habitarlo*” (Ferraroti, 2011: 108).

posibles lectores) (Goffman, 2006: 23-29). Esto es notorio en la interpretación de las situaciones más generales, por ejemplo, en la mirada hacia los otros, pero también en lo que se refiere al lugar social de cada una. Pero a medida en que bajamos de los eventos generales a los acontecimientos específicos, cada una de estas miradas se independiza un tanto de esos otros y logra transmitir algo de la identidad del narrador. Winifred no fue cualquier alemana afincada en los cafetales del Soconusco, sino una mujer sensible, detallista, trabajadora, comprometida con su familia. Mami tampoco fue una mujer china cualquiera: era una sobreviviente que estaba orgullosa de serlo y de los frutos que dieron los esfuerzos familiares. Y Esperanza, aunque en algunos sentidos podría parecer una tapachulteca típica, no vivió precisamente como tal y por ello se entiende que hiciera gala de su entereza ante las adversidades.

En todo caso, lo interesante es que el gusto por el detalle y la vida íntima, lo familiar y lo cotidiano, no es lo único que comparten las tres miradas. Sobre todo, creo que al evocar su vida no sólo intentaban encontrarle significado, sino, en términos de Rosario Castellanos, se proponían “redactar el alegato de la defensa, exhibir la prueba de descargo, hacer un testamento a la posteridad (para darle lo que se tuvo, pero sobre todo para hacer constar aquello de lo que se careció)” (Castellanos, 1979:41). Esto es muy notable en los momentos en que reflexionan sobre su falta de libertad o sobre las coacciones a la misma. Winifred y Esperanza no pudieron estudiar, Mami no pudo decidir en cosas esenciales de su vida. Pero el hecho de escribirlo, tal vez permite un acercamiento a las variaciones imaginativas de que habla Ricœur (2013: 222), es decir, a las posibilidades de cambiar el destino propio, de pensar en que hubo futuros alternativos del pasado. Aquello de lo que se careció no era, en suma inevitable.

Además, hay otro rasgo común en las tres miradas. Se trata de un tono compartido, el de la nostalgia, en tanto las tres vidas se inscriben en un tiempo de cambio social acelerado en Tapachula. Sin embargo, no se trata de la misma nostalgia. De acuerdo con la tipología propuesta por Boym (2015), considero que la nostalgia de Esperanza es restauradora, mientras que la de Winifred y Mami es una nostalgia reflexiva. La primera tiene sentido para el presente, en el marco de la historia nacional –y regional en este caso–, y está hecha de los símbolos que justamente le dan identidad al grupo. En cambio, la segunda “está más relacionada con el tiempo histórico y con el tiempo individual, con la naturaleza irreversible del pasado y con la finitud humana”. Es nostalgia que

medita, que se regodea en la narración individual y “saborea los detalles y los signos de la memoria” (Boym, 2015: 83). Por ello la nostalgia reflexiva permite “soñar con otros lugares y épocas” (Boym, 2015: 74). Recordar, reconstruir el pasado, construir la imagen propia, es, en ese sentido, un acto de libertad, no una elaboración impuesta por el poder de los otros. La forma en que se construye el yo expresa esto. Por un lado Esperanza construye ese yo dentro de un relato costumbrista y un tanto acartonado, mientras que Winifred y Mami no pretenden hablar de verdades compartidas, sino de experiencias fragmentarias, personales y, hasta cierto punto, ambivalentes.

Finalmente, habría que reconocer que las tres historias están plagadas de silencios y de olvidos, pero es que sin ellos no podríamos darle a nuestras vidas la coherencia de la continuidad y el significado. Los silencios intentan ocultar los conflictos étnicos, las diferencias y fracasos de pareja y familiares, la dura dominación masculina, entre otras cosas. Aun así, son silencios y olvidos cargados de tensión, pues al final, aunque no se cuenten, intuimos que es parte de lo que ellas se contaban y no podían o no querían decir a los otros.

La lectura de estas tres autobiografías ha significado para mí la experiencia de participar de la “intimidad entre extraños” de la que habla Holroyd (2011: 123). Seguro por eso he compartido la triste sensación de despedida que es un sello común en los tres libros analizados, aunque tal vez sea más evidente en el caso de Mami, desde el regreso al aeropuerto, hasta la venta de Casa Lau y su muerte contada por la nieta. Pero nunca se despiden del todo, pues la memoria, dice Auster (2001: 118), es el “espacio en que una cosa ocurre por segunda vez”, y cuando se fija en un libro, nos da la posibilidad a todos de compartir o regresar a ese espacio.

Bibliografía

- Arfuch, Leonor (2013), *Memoria y autobiografía. Exploraciones en los límites*, México: FCE.
- (2005), “Cronotopías de la intimidad”, Leonor Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires: Paidós, pp. 237-290.
- Auster, Paul (2001), *La invención de la soledad*, Barcelona: Anagrama.
- Boym, Svetlana (2015), *El futuro de la nostalgia*, Madrid: A. Machado Libros.

- Bruner, Jerome (2013), *La fábrica de historias*, Buenos Aires: FCE.
- Cárdenas, Nicolás (2009), “Integrados y extraños en Sonora. La expulsión de los chinos, 1916-1934”, Nicolás Cárdenas y Enrique Guerra, *Integrados y marginados en el México posrevolucionario*, México: UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa, pp. 349-399.
- Castellanos, Rosario (1979), *Mujer que sabe latín...*, México: SEP.
- Dosse, François (2011), *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, México: UIA.
- Fentress, James y Chris Wickham (2003), *Memoria social*, Madrid: Cátedra.
- Goffman, Erving (2006), *Frame analysis. Los marcos de la experiencia*, Madrid: CIS/Siglo XXI.
- Gombrich, Ernst H. (1997), *Arte e ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Madrid: Debate.
- Halbwachs, Maurice (1995), “Memoria colectiva y memoria histórica”, *Reis*, núm. 69, pp. 209-219.
- (1990), “Espacio y memoria colectiva”, *Estudios sobre la culturas contemporáneas*, vol. 3, núm. 9, pp. 11-40.
- Hernández Chávez, Alicia (1979), “La defensa de los finqueros en Chiapas 1914-1920”, *Historia Mexicana*, vol. 28, núm. 3, pp. 335-369.
- Holroyd, Michael (2011), *Cómo se escribe una vida. Ensayos sobre biografía, autobiografía y otras aficiones literarias*, Buenos Aires: La bestia equilateral.
- Hu-DeHart, Evelyn (2003), “Los chinos de Sonora, 1875 a 1930. La formación de una pequeña burguesía regional”, Rosa María Meyer y Delia Salazar (coords.), *Los inmigrantes en el mundo de los negocios*, México: INAH/ Plaza y Valdés, pp. 115-136.
- Lau, Rebeca (2010), *Mami. My grandmother's Journey*, Vancouver: Chinese Canadian Historical Society of British Columbia (CCHSBC)-Initiative for Student Teaching and Research in Chinese Canadian Studies (INSTRCC).
- Lejeune, Philippe (1994), *El pacto autobiográfico y otros estudios*, Madrid, Megazul-Endymion.
- Lewis, Stephen (2010), “Una victoria pírrica en el México posrevolucionario: los finqueros alemanes, las escuelas Artículo 123 y la formación del Estado en la costa de Chiapas, 1934-19421”, *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 67, núm. 2, pp. 445-465.
- Lisbona Guillén, Miguel (2013), “Obras, festejos y besamanos en la integración de los chinos en Chiapas. Del proceder histórico a la definición étnica presente”, *Tzintzun*, núm. 58, pp. 129-154.
- Manhken, Winifred (1993), *Mi vida en los cafetales. Tapachula (1882-1992)*, México: Gobierno del Estado de Chiapas.

- Matute, Álvaro (1996), “Crónica: historia o literatura”, *Historia Mexicana*, vol. 46, núm. 4, pp. 711-722.
- Monsiváis, Carlos (2006), *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*, México: Era.
- Montiel, Gustavo (1979), *Recordando el Soconusco y su perla*, México: B. Costa-Amic Editor.
- Murillo Cisneros, Esperanza (1992), *Tapachula de mis recuerdos*, Tuxtla Gutiérrez: Gobierno del Estado de Chiapas/Instituto Chiapaneco de Cultura.
- Pérez Salomón, Sergio (2009), *Nostalgia por mi pueblo*, México: ed. del autor.
- Ricoeur, Paul (2013), *Historia y narrativa*, Barcelona: Paidós.
- Schutz, Alfred (2003), “El forastero. Ensayo de psicología social”, *Estudios sobre teoría social. Escritos II*, Buenos Aires: Amorrortu, pp. 95-107.
- Taracena Arriola, Arturo (2008), “Propuesta de definición histórica para región”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 35, pp. 181-204.
- Tovar, María Elena (1997), “Corrientes migratorias en el Soconusco a fines del siglo XIX”, *Tzintzun*, núm. 26, pp. 29-57.
- Von Mentz, Brígida, Verena Radkau, Daniela Spencer y Ricardo Pérez (1988), *Los empresarios alemanes, el Tercer Reich y la oposición de derecha a Cárdenas*, tomo I, México: SEP-CIESAS.
- Woods, Richard D. (1994), “Profile of Women’s Autobiography in México”, *Letras Femeninas*, vol. 20, núms. 1-2, pp. 9-22.

Del jardín del Edén a las flores del mal:
María Teresa de Landa

Rebeca Monroy Nasr

A mi madre: lectora eterna

*Este enfoque refuta las declaraciones de quienes
insisten en que las mujeres carecen de historia, que
no tuvieron un lugar significativo de los relatos
sobre el pasado...*

Joan Scott

Restaurar la memoria que hace referencia a las mujeres es una tarea ardua, a veces es una memoria intangible, otras es necesario recopilar la información que existe en diferentes acervos, documentos, memorias, diarios, cartas o imágenes, la mayor de las veces en archivos particulares. Es una tarea delicada porque precisamente las memorias de las mujeres de nuestro pasado están encriptadas en recuerdos borrosos, biografías que se han quedado en las gavetas de la vida cotidiana, en fotografías y cartas resguardadas en armarios desaparecidos (Vázquez, 2013: 165).

Es por ello que en gran medida la historia de las mujeres ha sido difícil de rescatar, de rehacer y analizar pues como lo señala Silvia Marina Arrom, los documentos se han originado y creado más por una “élite instruida” y por ende se dedica más a las “clases privilegiadas”, y muchas veces la memoria de las mujeres ha quedado desperdigada en fuentes documentales no “oficiales”, en diarios personales, en el género epistolar, en diversas fuentes materiales que no son las convencionales, o incluso en fuentes orales familiares, que merecen ser observadas y analizadas desde otra perspectiva (Arrom, 1988: 24-25). Por su parte, una fuente sustancial para recuperar la historia de las mujeres del periodo

posrevolucionario del siglo XX mexicano, tanto de la vida cotidiana como en el trabajo asalariado en sus faenas de empleadas, maestras, telefonistas, de servicio doméstico o en otras actividades en las que incursionaron, por ejemplo, en la década de 1920 como *vedettes*, bailarinas exóticas, actrices, *bataclanas*, entre otras. Las cámaras de reporteros gráficos obtuvieron imágenes que se publicaron en los diarios y revistas nacionales y que ahora son memoria visual de sus actividades, de las formas en que rompieron los cartabones y los estereotipos al salir del hogar para encontrar un trabajo asalariado; circularon así sus imágenes *topless* o con trajes emplumados, a veces mostrando el ombligo —algo que en esa época era inusual—, o bien sus habilidades circenses, sus bailables, como ejecutantes de música de jazz, de grupos musicales que se vestían y pintaban como negros caribeños, entre muchas otras placas de plata sobre gelatina de esos “fabulosos” y a la vez vertiginosos años de la década de 1920.

Es en estas vetas de información en donde la fotografía ligada a otras fuentes, puede aportar información sustancial de la presencia de la mujer en los espacios domésticos desde el siglo XIX, pero conforme avanzó el siglo XX y sobre todo al declinar, da cuenta de su presencia en diversos espacios públicos. Fue gracias a los fotoperiodistas y fotodocumentalistas que tenemos en nuestras manos sus presencias visuales innegables, fortalecidas por los rostros, las miradas, los cuerpos, los ademanes y los andares de esas mujeres que se presentaron ante el obturador de la cámara.

La investigadora Elsa Muñiz señala sobre esos años:

La cultura y la identidad nacionales se llenaron de contenido histórico, étnico, moral, el espíritu regenerador de la cultura y del nacionalismo transformaría la colectividad guiada por un ente superior, el Estado, que se encargaría de regir los destinos del país y de su gente a través de la consolidación de una determinada cultura de género (Muñiz, 2002: 166).

Esas mujeres merecen cada vez más, una mención, una figura, un rostro, su rescate como entes históricos, fuera de las convenciones y acartonamientos historiográficos que hasta la fecha se han fomentado. Al encontrar otras rutas de trabajo con la fotografía desde diversas vetas metodológicas y conceptuales adecuadas a ellas, que permitan acercarnos a las formas de vida, labores, y obstáculos que tuvieron las mujeres en diferentes momentos y las soluciones, o no, que se pudieron elaborar en determinados episodios de nuestra historia. Temas

proscritos por las grandes “historias”, pero que ahora pretendemos rescatar como parte de nuestro pasado para poder reconocer de dónde venimos, las huellas trazadas y a dónde es posible caminar (Pulido, 2016: 380).¹

Las fotografías funcionan en este caso como el *taaroff*—que en árabe quiere decir el arte de la observación puntual—, de aquello desconocido que se revela frente a la mirada, leer la imagen, dejar que ella muestre, denote y crear una búsqueda avanzada para las connotaciones, es decir, cuando hay que escudriñar en otras fuentes de la época, coetáneas y contemporáneas a ellas. Observar las imágenes no es suficiente, también hay que documentarlas y lograr establecer la red de información que las gestó en su momento, en su contexto, en su cotidianidad o no, en su impronta sobre los granos de la plata de la fotografía, los cuales son un índice del pasado, una huella de tiempo en fracciones de segundo que fueron legadas por los fotógrafos, como un rico y valioso patrimonio documental. Al develar los andamios del historiador/a, justo se puede analizar y ver cómo se construye al sujeto social ante la falta de fuentes convencionales, en donde una imagen puede detonar una profunda historia de vida (Foto 1).

Un discurso visual: mujeres

En la década de 1920 surgieron varias mujeres que, poco a poco, han sido rescatadas del olvido en nuestro país. Son mujeres de una pieza y de muchas aristas que conforman una parte del rompecabezas nacional al trabajar e incrustarse en aquellas diferentes condiciones de vida, tanto sociales, económicas, políticas y culturales.

Hubo quienes a pesar de las resonancias y ataques sociales dejaron en el camino su nombre, sus maternidades, sus anhelos, forjaron su carácter, se quedaron

¹ El Fondo Casasola, del Sistema Nacional de Fototecas del Instituto Nacional de Antropología e Historia, de la Secretaría de Cultura, tiene un importante reservorio de imágenes (SINAFO-INAH). En el Fondo Díaz, Delgado y García del Archivo General de la Nación (AGN), están presentes un cúmulo de imágenes de mujeres de la vida nocturna en los teatros, cabarets y carpas, que denotan ese nuevo impulso que tomaron en sus respectivos trabajos. Las hay igual maestras, telefonistas, empleadas de boticas y tiendas de fotografías, en esas labores diurnas, en las que se empleaban.



Foto 1. Por ejemplo, la tía Emelí Nasr, que se encuentra a la derecha del presidente Cárdenas, dejó cartas de amor, que fueron destruidas por otra de sus tías para que las siguientes generaciones no pudiéramos acceder a sus pensamientos amorosos, a su pasión exacerbada por el deseo no cumplido, pues fue la tía soltera. Tuvo manías infinitas de limpieza extrema, que se desataron cuando uno de sus más cercanos amigos murió de tuberculosis, justo poco tiempo después de que ella lo abrazó y sintió sus pequeños huesos crujir.

Tuxpan, Ver., ca. 1939. Archivo Familia Nasr.

solteras, tuvieron diversas parejas, heterosexuales o no. Hemos presenciado fortalezas acabadas en la locura y la pasión como la de Nahui Ollin.

Las hubo militantes de izquierda y artistas, como Tina Modotti, quien después de deslindarse del fotógrafo Edward Weston, se quedó en México y trabajó para revistas de vanguardia como *Mexican Folkways*. Después de una salida obligada del país –le aplicaron el artículo 33, acusada falsamente de atentar contra el presidente Ortiz Rubio–, se fue a Berlín donde abandonó su labor como fotógrafa. Partió a Moscú y participó con Amnistía Internacional y con el Partido Comunista, para después ir a la Guerra Civil Española, en donde se convirtió en la hermana María, quien ayudaba a los heridos. Regresó a México a morir en 1942, a bordo de un taxi. Su muerte no dejó de levantar sospechas (Saborit, 1992: 155).

Este trabajo de documentación también nos permitió conocer a mecenas culturales quebrantadas por un amor inaccesible, como es el caso de Antonieta Rivas Mercado, quien estuvo perdidamente enamorada de José Vasconcelos, y dio fin a su vida con un balazo en el corazón, justo en la catedral de Notre Dame, en París, en 1931. O la implacable Lupe Marín, una de las mujeres icónicas de la época (Mc Phail, 2010: 80). Mujeres sólidas, de claros pensamientos y fuertes convicciones que se destacaron en un camino que ellas mismas forjaron y allanaron, en donde abrieron brecha, pero fue muy alto el costo que pagaron para lograr sólo una parte de su sueño de ser mujer. Ellas han sido más estudiadas por paradigmáticas, ejemplares, o por sus rupturas sociales contundentes en el imaginario social de una época. Creativas y artísticas, buscaban encontrar en el arte y/o en la militancia una veta nueva y diferente a sus necesidades expresivas, al discurso de ser mujeres, a su sensualidad al tener diversas parejas, al negarse a las convenciones de la época. Ellas abrieron nuevas formas en el discurso social. Sin embargo, hubo otras que reaccionaron de otra manera ante la realidad confusa, inestable, no resuelta con nuevos acuerdos sociales para la mujer que emprendía un nuevo discurso y nuevos caminos para labrar su ser, y que ahora son dignas de ser rescatadas y estudiadas.

De esa manera asistimos a la presencia de otras figuras femeninas de difícil confección biográfica, debemos retomar los hilos sueltos de las madejas que dejaron sin tejer, volver a trazar la trama y la urdimbre de manera fina y delicada, fuerte y sólida, en los estudios en torno al ámbito de su identidad, de su capacidad y de su poder. Porque todas ellas en su espacio, en su tiempo, con

sus historias duras, difíciles..., son inequívocamente, dignas de historiar² (Lau, 1995; Ramos, 2008).

El andamio de la investigación

Para este ensayo se han tomado algunos elementos que diseñan y le dan marco a la imagen de la que fuera Miss México en 1928, María Teresa de Landa y de los Ríos, procurando recuperar el contexto y las formas de vida de la época (Ortiz, 2010: 110). Para ello, se ha procurado manejar tanto la información visual, con la hemerografía y las fuentes documentales y bibliográficas, desde una perspectiva macro en su estructura interna, llevándola a una visión micro en el detalle y el relato histórico. De tal forma que se pueda tener el referente dialéctico entre uno y otro, un trabajo de intertextualidad, que refiere a las fotografías y las hace decir “más que mil palabras”, en su propio contexto. Porque esta manera de manejar el marco teórico, que proviene del materialismo dialéctico, es sumamente útil y muy aclarador, es el método de trabajo cotidiano de un historiador/a, pero que con los años lo hemos interiorizado algunos y otros o bien, negado por el descrédito que ha sufrido, sin embargo, es y lo hemos comentado entre colegas, una forma muy clara, asertiva y diáfana de recuperar el relato histórico.

Tras años de silencio gráfico, visual y textual, he contado con la compañía de la historia oral, en el caso de los que fueron sus alumnos, como el doctor Luis de la Barreda, el historiador Francisco Pérez Arce, de Gerardo Monroy Alvara-

² En los últimos años estudios de género han tenido un importante impulso, se han emprendido desde las vertientes europeas y también de la escuela estadounidense. En México estudios como los de Ana Lau Jaiven y de Carmen Ramos, ayudaron a poner las primeras piedras de la reflexión del género en la historiografía mexicana. Agradezco a la investigadora Martha Rocha por acercarme a estos estudios e investigaciones. Por su parte, la investigación y los estudios sobre las mujeres en México ha contado con importantes aportaciones como las de Silvia Marina Arrom, Eli Bartra, Carmen Ramos, Patricia de Buen, Gabriela Cano, Olivia Castro, Rosío Córdova Plaza, Deborah Dorotinsky, Ana Lorena Eriksen Persson, Alba González Reyes, Lucero González, Marcela Lagarde, Marta Lamas, Liliana Laureano, María de la Luz Maceira, Elsa Muñiz, Anna Fernández Poncela, Maribel Nájera, Lucía Rayas, Concepción Ruiz Fulnes, Martha Rocha, Marcela Tostado, Enriqueta Tuñón, Julia Tuñón, Isis Ortiz, Julieta Ortiz Gaitán, Lilia Venegas, Samanta Zaragoza, entre muchas otras, que se me escapan por ahora, pero que han realizado importantes aportaciones a los estudios de género en México.

do, y otros que se han acercado en el camino de las charlas que se han dado para comentarme rasgos importantes de la Miss México 1928, como Elisa Speckman, quien lo revisa de manera muy inteligente desde el ángulo legal y jurídico. El tejido realizado a manera un poco tridimensional, con la historia visual y la gráfica, aunada a los textos y a la tradición oral nos ha facilitado reunir una serie de elementos que permiten abundar en esa historia de las mujeres, de diferentes ámbitos, etnias, clase sociales, actividades, mujeres al fin, de las que aún nos falta mucho que contar e historiar. En este caso, las imágenes se utilizan como si fueran una cita visual y preferiblemente no se describen, sino que ahondan en lo que visualmente señalan, pues el trabajo del lector será descifrar también la lectura de la imagen. Su uso no es de meras ilustraciones, lejos estoy de permitirme esa licencia que hacían antes los historiadores para confirmar sus hipótesis. Al contrario, en este caso se usan como fuente documental, social, histórica y estética según el caso. Escucharán su participación narrada, en este caso no se trata de lo que llama una maestra y colega “historia del arte para ciegos”, pero ante la imposibilidad de incluir todas las fotografías encontradas, acentuaré el momento en que se usó una u otra para restaurar o enfatizar la historia. Espero que este ejercicio quede claro y no sea un parche narrativo-visual.

En este caso es difícil usar la intertextualidad como método de trabajo sistemático, dada la limitación preexistente para incluir imágenes, y por ello el lector-espectador no puede recrear todas las lecturas que se señalan o recrean en torno a éstas. Al hablar de las fotografías, no se trata de “poner monitos”, o de “narrar muñequitos”, sino de desarrollar la posibilidad de que el otro se familiarice con las imágenes como parte del texto mismo, desde la perspectiva de que son una ventana abierta al mundo, con la sencillez de la lectura de la imagen, pero con la profundidad del historiador visual (Zaragoza, 2012: 11).³ Sin embargo, es importante señalar que una parte sustancial de la investigación estuvo basada en las imágenes, su lectura y la interacción con otras fuentes.

³ Este tipo de trabajos son estudios de género y de la mujer como lo plantea claramente Samanta Zaragoza en su análisis del concepto y del desarrollo historiográfico del mismo, que ahora se distinguen en sus tiempos, formas y objetivos de estudio, que aunque pueden enlazarse, suelen tener metas o percepciones diferentes. Pero también hay otros que son claramente feministas, porque procuramos un rescate de las mujeres, de sus militancias, sus formas de vida y sus distinciones.

Este ensayo se plantea desde la mirada de los estudios de la mujer, pues el tema no ha sido elegido de manera fortuita, al contrario, fue considerado con la claridad de que este tipo de historias permiten conocer nuestro pasado inmediato y comprender de dónde venimos y en dónde hemos estado paradas. En mi trayectoria también milité con las feministas a fines de la década de 1980, y una de las lecciones que aprendí después de deambular por diferentes organizaciones, es que el feminismo no es sólo una lucha, sino también una forma de vida. Por ello, no se trata de reivindicar, sino de recoger y rehacer nuestra historia, desde las fuentes gráficas entrettejidas con otros elementos textuales, como ya se ha dicho, pero con la clara intención de mostrar el camino sinuoso de la construcción del ser social, del género y de cómo ciertos sectores, sobre todo *clases medias*, surgieron a la luz de nuevos espacios públicos o épocas como fueron los años de la década de 1920 y sobre todo, cómo se mostraron y las dificultades que tuvieron que sobrepasar aquellas mujeres que buscaron sobresalir o por lo menos romper ciertos esquemas.

Asimismo, deseo hacer un reconocimiento a los que me antecedieron en el análisis de estos casos pues gracias a los estudios pioneros del doctor Aurelio de los Reyes se tuvo noticia de las autoviudas (De los Reyes, 1993: 409). Años después, el escritor Héctor de Mauleón también realizó una acotada historia del caso de María Teresa en la nota roja y nos legó datos importantes del personaje (Mauleón, 2000: 75-87). La investigadora Gabriela Cano sacó a la luz en un diario nacional la historia de María Teresa de Landa un 8 de marzo de 2007, la destacaba por su papel de mujer moderna, reivindicada por la defensa de su honor y por su gallardía al enfrentar al bigamo marido y con ello, romper el molde de la época. De su evento homicida apenas unas líneas, pero la investigadora dejaba en claro que: “El sonado juicio representó también un golpe al ideal de la ‘chica moderna’, que enfrentó una fuerte resistencia durante muchos años” (Cano, 29 mayo 2007).

Por su lado, algunos alumnos de Ricardo Pérez Montfort realizaron el guion de una obra de teatro como trabajo académico, en el que recrearon los diálogos del juicio de manera muy elocuente mostrando lo que eran los juicios populares en la época, además de la capacidad de defensa de María Teresa.⁴

⁴ Texto de Eduardo Rojas, *Miss México 1928*. La escenografía fue planeada por E. Rojas Montero y la fotografía por Alexis Zurián. Agradezco a Ricardo Pérez Montfort que me haya proporcionado el material, que consta de 41 cuartillas.

Elisa Speckman ha trabajado a las “autoviudas” desde la perspectiva legal, con una gran profundidad para comprender los elementos que entran en juego en los juicios (Speckman, 2006: 17-48; 2007: 359 y 2005: 743-788). Laura Santoyo, alumna de Elisa Speckman, trabajó a otra de las famosas autoviudas de la posrevolución: Luz González, cuya historia incluso llegó al cine (Santoyo, 2008, 161). El maestro Fausto Ramírez y después el doctor Germán Álvarez me dieron a conocer el caso de “La Chiquita”, una autoviuda del siglo XIX, que tuvo muy mala fortuna por proceder de una clase social baja, además de ser prostituta, elementos que agravaron su culpabilidad y su castigo, un antecedente diverso de los casos posteriores (Sagredo, 1996: 227).

Sobre todo fueron los textos del doctor Luis de la Barreda los que me dieron mucha luz, pues él ha podido penetrar en el imaginario gracias a su vivencia nítida y clara con su maestra María Teresa Landa, la que convirtió en una bella novela y un artículo sobre “El jurado seducido” en la revista *Crónicas de la ciudad*, y en su libro *El jurado hechizado*, en donde el doctor decanta una suave prosa de la que fuese su profesora de historia universal en la Preparatoria 1, en San Ildelfonso (Barreda, enero-marzo del 2004: 40-47; 2005: 123).⁵ Todo ello contribuyó a darle forma y sentido al texto, pero sobre todo había que comprender el contexto en el que se dio, pues como señala Wilhem Reich:

Las ideologías de una sociedad pueden llegar a tener poder material sólo a condición de que alteren efectivamente las estructuras de carácter. La investigación de esta estructura [...] conduce a la cuestión de por qué las ideologías cambian con tanta más lentitud que la base económico social por qué el hombre —por regla general— está muy retrasado respecto de aquello que él crea y debiera y podría cambiarlo (Reich, 1995: 22).

Las flores del mal

En el México posrevolucionario de la década de 1920, algunas mujeres que nacieron bajo el sino de la revuelta armada tuvieron que enfrentar diversos retos

⁵ Agradezco enormemente los comentarios del doctor Luis de la Barreda sobre mi investigación.

en una nueva formación social, en donde a pesar de los cambios sociales, políticos y económicos, las posturas ideológicas, morales y los prejuicios ante la mujer persistían. Eran mujeres de escasos recursos, de poca o nula educación formal, ellas, nacidas entre el olor a pólvora y los disparos revolucionarios padecieron hambre, malos tratos, bajos salarios y muchos abusos de todo tipo por parte de sus parejas y maridos abusivos que las golpeaban, las vejaban, las maltrataban al igual que a sus hijos y mantenían el abuso como forma de vida. Estas mujeres, en lugar de encontrar en el divorcio la solución a sus conflictos —pues ya Venustiano Carranza en el periodo navideño de 1916 lo había establecido, y entró en vigor hasta el 2 de enero de 1917 (Santillán, 2015: 153)—, prefirieron encontrar en las balas y la agresión directa del homicidio su salvación; antes viuda que pasar por el desprestigio social de ser divorciada. En esos tiempos, el divorcio era un acto degradante, estaba proscrito y muy mal visto en los entornos sociales de las mujeres de cualquier clase social.

Es así que preferían acabar con la vida de sus maridos, parejas o amantes, de aquellos maltratadores, infieles, golpeadores y abusadores.⁶ Ellas “vengadoras del destino femenino” como lo señala el doctor Aurelio de los Reyes, no cedieron ante los maltratos, se ofendieron y dieron una respuesta contundente, equívoca, pero definitiva, al matar al abusador (De los Reyes, 1993: 72-87; 2005: 301-343).

Las autoviudas de esos años, según documenta el doctor De los Reyes, salieron libres porque en los juicios populares que había en la época lograban mostrar su postura como víctimas del engaño, del maltrato del abusador, por lo que en general lograron salvarse de la cárcel. Todas, o por lo menos las más famosas como Nidia Camargo, Magdalena Jurado, Luz González, Alicia Olivera, e incluso un autoviudo de nombre Carlos Nagore, fueron exoneradas por los cargos de homicidio y en el caso del autoviudo de uxoricidio. Todas fueron defendidas por el abogado Querido Moheno, quien logró su libertad mostrando las fallas del sistema legal en los juicios orales, él procuraba conquistar al jurado con su decir y las galantes figuras de las mujeres, de sus flores del mal; buscaban que los doce miembros del jurado las compadecieran. Todas ellas, nos revelan las fotografías que se conservan

⁶ Es un género que abrió el doctor Aurelio de los Reyes en sus investigaciones y que ha dado una gran importancia y sustancia a los estudios de género en esos años.

en los archivos y las publicadas en los diarios, se vestían a tono para la ocasión: iban ataviadas totalmente de negro, con elegantes vestidos de organza o seda, guantes, sombreros o tocados pequeños, algunas portaban mantillas que eventualmente cubrían sus rostros, medias de seda y tacones a tono, subrayando su duelo y su aparente dolor.

Mujeres de negro que procuraban mostrarse delicadas, acentuar su femineidad y su fragilidad, pues incluso se sabe que hubo fingidos desmayos como parte de las escenas, como en el caso de Magdalena Jurado quien conquistó así al jurado y a la opinión pública y evitó su condena. Las dotes escénicas de ellas a partir de la imagen, preconcebidas por el abogado defensor, lograron su cometido: evitaron sentencia alguna.

Gracias a las fotografías de la época tenemos las huellas y los índices de la manera en que se desarrollaban los juicios orales, la defensa de las autoviudas, sus rostros, sus gestos, los desmayos. En este caso vemos la fotografía como un referente, pues nos permite observar de manera clara los juicios, con el jurado popular, el juez, el defensor y el fiscal, la presencia de periodistas y fotógrafos, por supuesto, permite observar a las acusadas y sus actitudes frente al jurado, al público y la prensa, pues bien sabían que era necesario ganarse a la opinión pública para ganar también el juicio popular.

Un binomio visual: intertextualidad

María Teresa de Landa, una grácil y guapa mujer, apareció en un binomio visual configurado por dos fotografías en el libro *Bailes y balas*, editado bajo la fina mirada de la fotógrafa y curadora Mariana Yampolsky (Poniatowska, Yampolsky, Monroy, 1991: 95). Un par de imágenes maravillosas dispararon la mirada de muchos estudiosos que deseamos saber la historia de la guapa mujer que aparecía primero posando con su banda de señorita México 1928. Mientras la otra imagen mostraba a una mujer elegantemente ataviada de negro, la autoviuda que mató a su bígamo esposo un 25 de agosto de 1929 (Foto 2), llorando en medio de lo que parecía un salón, rodeada de personajes. Las impecables impresiones fotográficas realizadas por el fotorreportero Enrique Díaz, fueron el llamado para buscar en los más variados aspectos de su vida, por más de diez años de trabajo continuo. Trabajo que acaba de ver la luz editorial, en un libro

concluido hace más de cinco años y que lleva por título: *María Teresa de Landa. Una miss que no vio el universo* (Monroy, 2018: 475).

Tiempo después, la investigación arrojó una serie de imágenes captadas por los fotoperiodistas Enrique Díaz, Agustín Casasola, Luis Santamaría y Eduardo Melhado, las cuales mostraban las diferentes facetas de su vida, como el concurso de Señorita México 1928. El certamen fue promovido por el diario *Excélsior* y por el semanario *Jueves de Excélsior* y, al contrario de lo que se cree, ésta era la segunda vez que México enviaba una candidata al Concurso Internacional de Pulcritud y Belleza a Estados Unidos, el año anterior había participado otra concursante que quedó en cuarto lugar: Luz Guzmán, quien concursó de nuevo ese año pensando en ganar, ya que en esta ocasión la elegida iría financiada por el diario y la revista de Rafael Alducin.

Gracias a las notas, acompañadas de sendas fotografías, que aparecieron sobre el concurso de *Excélsior*; fue posible reconstruir casi el día a día del evento, desde la convocatoria hasta el momento en el que se nombró a la triunfadora, e incluso, más allá. Era uno de los aspectos de María Teresa que no había sido trabajado por los investigadores interesados y que habían publicado parcialmente la historia de su autoviudez. El tema del concurso resultó una mina de oro, pues fueron las entrevistas de las concursantes y sus fotografías las que arrojaron un gran material sobre las mujeres de esos años.

Con gran sentido periodístico Rómulo Velasco Ceballos realizó las entrevistas que se publicaron en el diario *Excélsior*, para dar a conocer el carácter, las aficiones “femeninas” de las concursantes, sus ideas, sus gustos, los pensamientos modernizantes, si sabían y les gustaba leer, si tocaban algún instrumento musical o practicaban algún deporte. De ese modo se decantó una serie de datos que perfilaban su clase social, sus intereses fincados, más o menos, en la tradición o en la modernidad, así como su deseo por ganar el concurso. Además acompañaban las notas los retratos personalizados de cada una de ellas, realizados por el experto fotógrafo de la Revolución, Eduardo Melhado. ¡Todo un hallazgo, las declaraciones y las imágenes de las concursantes!

Al analizar el material es interesante ver lo que les advirtieron a las chicas:

Nos permitimos rogar a las señoritas concursantes se sirvan pedir a los fotógrafos que vayan a entrevistarlas sus respectivas tarjetas de identificación pues que podrían ser sorprendidas por fotógrafos que se hacen pasar como de esta empresa (*Excélsior*; 12 de abril, 1928a: 3).



Foto 2. Enrique Díaz. Estas dos imágenes reflejan el antes y el después de María Teresa de Landa. La primera, en mayo de 1928, cuando ganó el concurso Miss México; y la segunda, el 29 de en noviembre de 1929, en su juicio acusada por el homicidio de su esposo Moisés Vidal. Fondo Díaz, Delgado y García, subcaja 20/7, Archivo General de la Nación.

Aquí la fotografía de nuevo cobró forma en la intertextualidad sustentada con las fuentes periodísticas.⁷

De las 25 participantes del concurso, el reportero recuperó cerca de catorce testimonios, con información sustancial de la época: sus gustos, preferencias, hábitos e intereses. Se presenta una historia de vida cotidiana, la información se convierte en un crisol vibrante de mujeres de provincia y urbanizadas —hubo una que incluso participó desde Nueva York—, que permitió obtener datos de su contexto, su origen de clase, de las distinciones por género, por ser hijas o no de la revolución, por sus prejuicios y sus deseos intrínsecos y por una clara, o no, autoestima. En las entrevistas se advierten entre líneas, sus pasiones, sus intereses develados desde lo femenino (el piano, la costura), lo moderno (natación, tenis, box, lectura), lo atávico (los prejuicios, la moral exaltada hacia la honra, la honestidad y la religión).

Es interesante escuchar algunas de las voces de la época, de quienes declararon al diario, porque así también se ha recuperado una parte de la biografía de ese ramillete de mujeres de la década de 1920. Por ejemplo, la hija de Heriberto Frías, Eva Frías, fue educada en escuelas de monjas, le gustaba montar a caballo como hombre —se debe recordar que las mujeres montaban con las dos piernas juntas hacia un lado—, tenía gran afición por la lectura e incluso cuando su padre estaba ciego, ella dedicaba varias horas a leerle (Velasco, 2 de mayo de 1928c: 4). Merceditas Ortega, una bella yucateca, al contrario, comentaba que no tenía permitido leer si sus padres no aprobaban las lecturas. Le gustaba la Ciudad de México, porque el anonimato de esa gran ciudad le permitía caminar por la calles sin reproche (Velasco, 12 de abril, 1928b: 4 y 8); lo que no podía hacer en su natal Mérida.

Hubo otras concursantes que estaban convencidas de que no iban a ganar pero les emocionaba participar; otra que “escuchaba voces” ique le decían que hacer!; algunas a las que les gustaba la vida moderna pero aún presentaban algunos atavismos del pasado. Una declaró de manera contundente, que ellas eran una nueva generación, que definitivamente no tenía moldes anteriores a los cuales acudir, como elementos ejemplares de vida, por lo que les tocaba abrir nuevos caminos

⁷ Eduardo Melhado se autoproclamaba: “El fotógrafo de los ases, el as de los fotógrafos”, antiguo fotógrafo de la Decena Trágica, convertido en fotógrafo de sociales en los años veinte; expediente de derecho de autor del AGN.

para la mujer. María Teresa mostró su lado inteligente, evidenció ser una lectora voraz de textos de filosofía, literatura extranjera, sobre todo francesa —Anatole France y Charles Baudelaire—, además de temas de psicología y expresó su gusto por el estudio, por ser moderna y por considerarse una mujer capaz de hacer muchas cosas. Es interesante su postura frente al periodista, porque incluso le dice: “La mujer estudiante se distingue por su aptitud (¡Ay tú —dirigiéndose a su amiga— me van a matar!), sí, señor, se distingue por su aptitud. Avanza más rápidamente. Nosotras tenemos mucha paciencia. Olvidamos, más fácilmente pero asimilamos más pronto” (Velasco, 20 de abril de 1928b: 4 y 8). El periodista añade: “Sueña en pasear un poco por Francia y residir algún tiempo en Los Ángeles [...]”. Para terminar, se despide así: “Como me ponga algo malo lo busco [...] y icuídese! Porque también sé boxear”. Y el reportero no se resiste a la belleza de María Teresa, pues cierra la entrevista con esta frase: “Y con un golpe de luz de sus fascinadores ojos nos dejó *knock-out*” (Velasco, 20 de abril de 1928: 4 y 8).

La primera educación de María Teresa de Landa fue en el Convento de Santa María —seguramente ahí es donde aprendió a hablar y a escribir en francés e inglés—, después, en 1923 ingresó a la Escuela Central, en donde sólo estuvo un año, porque se fue a la Escuela Normal para Maestros. Al mismo tiempo realizó la preparatoria de donde salió en 1926. Decidió continuar con su educación profesional en la Escuela Odontológica, en donde había realizado un año de estudios cuando decidió ingresar al concurso Miss México, animada por sus colegas, quienes veían en ella una belleza inusual. Tenía preferencia por materias como literatura, psicología, filosofía y le gustaba mucho la lectura, e incluso, comenta que se llevó sendos regañones por leer.⁸ De Landa no era una mujer típica de su época. Mostró su fortaleza de carácter a la edad de 17 años en el momento del certamen, pero también un año después en el juicio que la llevó a una dura silla de madera frente a un jurado popular.

Esto es en lo que se refiere a la hemerografía; por su parte, las fotografías fueron fuente sustancial para recuperar los rostros y las actitudes de las participantes

⁸ Recuperar su fecha de nacimiento fue un verdadero escorzo, pero al final, tras muchas indagaciones y cotejos con sus informes de trabajo y sus expedientes laborales, logramos saber que nació un 18 de octubre de 1910, en plena revuelta armada. La información presentada se completó con el acta de nacimiento, con su declaración en el juicio y su expediente de la UNAM. Sobre el juicio *vid. Excélsior*, 29 de noviembre de 1929, sección 2, p. 8.

en el concurso, sus usos y costumbres, preocupaciones y posturas sociales. La imagen ya era un elemento reconocido por las concursantes y sabían que debían atraer con ella a los posibles votantes. Así lo hicieron en los diferentes momentos del certamen, para ganar más adeptos y por ello las vemos con diversos atuendos, peinados de moda a la *Bob*. Podemos documentar la presencia de la modernidad europeizada y estadounidense en la ropa, en el maquillaje y en sus poses, gestos y actitudes. Pero la ganadora sería la que proyectase una mejor imagen desde los diarios, a través de la fotografía y la que mejor pudiese mostrar lo que era una mujer moderna en su forma de andar y vestir, pero tradicional en su forma de pensar y respetar el honor, la familia y la sociedad.

Después de un gran revuelo, votaciones por cupones, entrevistas en la prensa, fotos en trajes de noche, trajes de baño, bailes, votos corporativos de los ferrocarrileros y de los trabajadores de la luz, y exhibiciones dominicales de las bellezas mexicanas en la alberca Esther, en San Ángel, y de un jurado especializado, formado por cinco destacados intelectuales y pintores, María Teresa de Landa y de los Ríos, aquella joven, salió triunfadora.

La ganadora se encontraba en el jardín del Edén, disfrutando su victoria y ser la novia de la calle de Madero, como la llamaron los empresarios de esa calle de la ciudad, quienes por cierto le regalaron una diversidad de vestidos, sombrillas, lentes de sol, joyas, una cámara fotográfica, zapatillas, entre otros enseres femeninos que podría necesitar para ir a concursar a Galveston, Texas, con sus pares internacionales. Días después de grandes homenajes al lado también de sus pares y del aviador Emilio Carranza, María Teresa se dirigió en tren rumbo a Galveston, Texas, en mayo de ese año de 1928. Finalmente, obtuvo el noveno lugar y regresó a la Ciudad de México, sin hacer gran alharaca a su retorno. El mismo diario dio la nota de manera muy sencilla.

Del concurso de belleza a la cárcel de Belén

Un año después, María Teresa de Landa aparecería en las primeras planas de los diarios al publicarse, un lunes 26 de agosto, que era una asesina confesa pues según ella misma dijo “la noticia de que su marido era casado, la llevó al crimen” (*Excelsior*, 26 agosto 1929a: 1). Sin embargo, después mostró una gran capacidad para retomar su vida y hacer algo inesperado en su época y logró

grandes satisfacciones laborales, académicas y personales, sin duda, un personaje poco común en la década de 1920, que se convirtió en una mujer notable debido a una serie de eventos contrastados de la vida legal, social y cultural de ese México convulso.

Este caso es un ejemplo claro de los contrastes que se daban en ese entorno entre lo civil y lo militar, la vida y la muerte, los encuentros y desencuentros, la modernidad y lo atávico, lo público y lo privado, lo masculino adherido a una posrevolución y lo femenino en búsqueda de nuevas vetas de vida, más allá del hogar y la tradición (Monroy, 2011: 199-236).⁹

María Teresa se presentó de nuevo al mundo después de décadas en las que su caso permaneció cerrado y silente. Ella misma, mientras estuvo viva logró mitigar las voces a su alrededor, aunque no los murmullos que se gestaban sobre su persona, como lo señala el historiador Francisco Pérez Arce, quien comenta que incluso en los pasillos de la Preparatoria 1, en San Ildefonso –turno diurno–, en donde daba clase de historia universal, ética, y francés, entre otras materias, se sabía que había sido Miss México 1928, pero también que había sido una de las autoviudas más renombradas en 1929. Es decir, el rumor la circundaba, pero ella evitó ser objeto de críticas, entrevistas o habladurías públicas, en los años que vivió después de que se ventilara su caso como homicida de su esposo. Entre 1930, después del juicio, y 1992, año en el que murió, pocas cosas salieron a la luz de manera pública y notoria.

Es el caso de *El Mundo. Una revista popular*, publicada por Felipe Morales en donde el jefe de fotografía era Enrique Díaz, en el número 2 del 26 de abril de 1951, salió un artículo en donde se narraba su historia de y, por supuesto, Díaz aprovechó para publicar una docena de imágenes que en su momento no vieron la luz; el redactor de la crónica señalaba: “Estas historias sentimentales, no logra borrarlas el tiempo. Salen a cada paso, en la esquina de cada generación, porque el romanticismo persiste en el mundo. La belleza, cuando tiene como aliada a la muerte, cobra nuevos impulsos en el corazón de las multitudes (*El Mundo*, 26 de abril de 1951: 61-66).

⁹ La publicación colectiva que realizaron Luz Maceira Ochoa y Lucía Rayas Velasco también me ayudó mucho a comprender desde el plano de las mujeres de esa época, sus discursos y sus puestas en escenas entre lo público y lo privado, entre lo individual y lo colectivo, entre la representación y la presencia material.

Y por extraño que pareciera, no hay tantos artículos en esos años sobre la ex Señorita México y su presencia ante el jurado de belleza y el jurado popular que la juzgó por el homicidio simple o el uxoricidio¹⁰ como lo asentaron en su expediente de la cárcel de Belén, contra su bígamo “esposo”.

En su momento, María Teresa fue defendida por el licenciado José María Lozano, pues Querido Moheno, quien solía defender a las autoviudas, estaba muy ocupado en esos días con el juicio de un multihomicida de apellido Romero, quien había matado a cuatro personas de una misma familia. Un sinnúmero de pesares acompañaban los juicios populares y una diversidad de posibles causas, de probables eventos y de deseos mitigados de las otras mujeres por defenderse de los abusos. El gran morbo del público y la popularidad de esos juicios llevó a que fueran transmitidos por radio y replicados por bocinas colocadas en las céntricas calles de Humboldt. Las autoviudas solían tener una gran simpatía entre el público femenino y en aquellos deseos por conocer a fondo los casos y sus procesos; estos juicios eran equivalentes a la nota roja, a las novelas radiadas.

Si bien el olor a pólvora seguía en el ambiente, los uniformes militares eran parte de la vida cotidiana, las armas también, aparecían anuncios de las casas militares en diarios y revistas y su venta estaba por doquier en el centro de la Ciudad de México. Era algo usual y permitido, en la lógica de una posguerra que aún no acababa de asentar los nuevos destinos, la identidad y la cordura con nuevos acuerdos sociales, aún se respiraba la violencia política, social y familiar. En este caso, como en muchos de la época, podemos observar gracias a la prensa diaria y a los semanarios, que este tipo de sucesos fueron producto de los cambios drásticos en la relación entre hombres y mujeres, en donde hacían falta nuevos acuerdos sociales y legales.

Surge de nuevo el relato...

En este momento es necesario subrayar que la recuperación biográfica de María Teresa es sustancial en el terreno de lo histórico, de lo social, de la historia de

¹⁰ Elisa Speckman especialista en el tema, me aclara que está mal empleado el término uxoricida, porque *uxor* es esposa, en todo caso es el que mata a su esposa. Sin embargo, en las actas del registro de reos y la prensa usaron comúnmente ese término en la época, por ello se cita aquí.

las mentalidades, de la historia civil y militar, entre muchas otras, que pasaron a formar parte de las reivindicaciones de género y de las mujeres de fines del siglo XX. Porque a partir de este caso se puede comprender de manera clara cómo una mujer preparada, con grandes herramientas intelectuales y morales prefirió en un arranque de celos o defensa de su honor, ser autoviuda o mariticida, antes que una mujer divorciada. Era una cuestión social que aún no se interiorizaba en la moral y en la forma de pensar de la mujer de manera clara. Menos aún en aquellas que tenían como formación el catolicismo a costas, como era su caso. Las actrices extranjeras, como Clara Bow, Pola Negri, o las nacionales como Dolores del Río o Lupe Vélez, podían darse el “lujo” de divorciarse sin ser proscritas por la sociedad. Pero una mujer sencilla, inteligente, guapa, con futuro, letrada, una “reina de belleza”, como ella misma se llamaba, no esperaba ser sobajada por la condición social de ser la “otra”, la “querida”, “la segunda mujer”. Por encima de todo estaba su honor, su dignidad, más aún por haber sido engañada con embustes y dobleces, por la bigamia y las mentiras de un esposo.

El inicio del fin

El dos de octubre de 1928 de nuevo fue noticia, pues se dio el anuncio de la boda de María Teresa de Landa con el general Moisés Vidal, objeto de una nota en la primera plana de la segunda sección. De las dos bodas, la civil y la religiosa no hubo foto, pues se casó de manera clandestina por lo civil, pues suponía que sus padres no la dejarían casarse con un militar. Y en el caso de la boda religiosa, tampoco hubo fotografía de la boda, pues recordemos que era la época del conflicto religioso con el Estado mexicano y de nuevo fue un matrimonio clandestino. Sin embargo, aquella foto de archivo que publicara la noticia de su boda con Moisés Vidal aquel 2 de octubre, desató la certeza de que el general se casaba de nuevo, ahora con la Señorita México 1928.

Los esposos Vidal-De Landa disfrutaron por varios meses de una larga luna de miel y al regreso a México, en agosto de 1929, la verdadera y real esposa, desconcertada por la noticia al saber que su esposo se había casado de nuevo le solicitó al general que arreglara su situación, que regresara con ella o bien, tramitara una herencia y pensión para sus dos hijas Mireya y Zoila Vidal. Al principio, éste aceptó el acuerdo de divorcio concediendo las peticiones, pero

no acudió a realizar el acuerdo con el licenciado Morales, que representaba a su verdadera esposa, también María Teresa, de apellido Herrejón. Por ende, se publicó una nota en el diario *Excelsior*, acusando de bigamia a Moisés Vidal y a su esposa la Miss México 1928. Esta nota hizo estallar a María Teresa, la bella, la concursante, sintió que la vida se le iba, que sería encarcelada, y al saberse engañada, vapuleada, deshonrada, enfadada disparó sobre el general su propia pistola Smith and Wesson, la cual él mismo dejó cerca del diario que contenía la noticia de su infidelidad. Los seis tiros que le dio María Teresa dejaron diez orificios en el cuerpo del militar, aunque la autopsia señaló que sólo uno fue mortal (Monroy Nasr, 2014: 127-156).

Ese domingo fatal del 25 de agosto, se entregó a las autoridades, se abrió su expediente y después fue trasladada a la cárcel de Belén. Ahí la fotografió Agustín Víctor Casasola, para la ficha que se le levantó por “uxoricida”, en donde se describían sus datos generales, esta imagen permanece en la Fototeca Nacional del INAH y gracias a ella podemos tener noticia de su ficha de detenida. Pero más aún, podemos ver el rostro de una mujer que muestra cansancio, una mirada un poco perdida y vaga dirigida hacia el espacio, el corte de cabello a la *Bob* permanecía sin grandes arreglos, se mostraba la cabellera enchinada, despeinada, después de los ajetreos del día del asesinato. Los ojos de María Teresa ven a un punto fijo, pero son indescifrables, no muestran ninguna emoción. Los labios contraídos en un rictus. Su rostro parece denotar angustia, desconcierto y estrés. No era para menos, acababa de parar en la cárcel de Belén por asesinar al que pensaba era su pareja de vida, su esposo.

María Teresa pisó la cárcel en agosto y estuvo ahí hasta el juicio que se llevó a cabo el 28, 29 y 30 de noviembre, para salir libre en la madrugada del día 1 de diciembre. Todo este evento fue singular, las reconstrucciones del homicidio, los careos, su estancia en la cárcel de Belén fueron cubiertos por la cámara de Agustín Víctor Casasola, imágenes que no circularon en el momento porque eran parte de su trabajo como fotógrafo de la cárcel (Foto 3). Sin embargo, ahora se han recuperado y esto permitió obtener datos que no se consignan en ninguna otra fuente: sus visitas con el rostro de sus padres, hermanos, amigas, la presencia de la prensa, de su abogado, su extrema delgadez, sus momentos íntimos de escritura, lectura o abandono en la celda y los careos con los testigos de cargo a favor de Moisés Vidal. En efecto, ello quedó registrado por el ojo cíclope de la cámara *casasoliana*.

Del juicio se registraron las declaraciones de los testigos de cargo, de los de descargo, las declaraciones y preguntas a sus testigos por la misma María Teresa, y lo mejor de todo, su encuentro lado a lado en el banquillo de los acusados con su rival de amores la señora María Teresa Herrejón. La especulación de que sería terrible ese encuentro, sólo quedó en eso, una mera especulación, pues no lo fue. También se registraron las declaraciones vehementes del fiscal, el licenciado Luis G. Corona; de la larga defensa de cinco horas que realizó el licenciado José María Lozano, quien por cierto emitió su último discurso defensor, ése fue el último juicio que realizó. De todo ello la prensa dio nota clara y detallada del evento: fotografías, reportajes, notas como la de Catalina D'Erzell, la radiofonía, todo ello fue parte de un momento que sacudió las conciencias de la época. La presencia de las mujeres en el público fue altamente notable, la imagen de ellas presentes con sus caras pintadas, sus bocas carmesí y sus sombreros conteniendo sus peinados a la *Bob* eran imborrables.

En este caso fue importante contrastar el diario *Excélsior*, que obviamente estaba a favor de María Teresa de Landa, con *El Universal*, que buscaba de alguna manera mantenerse neutral y con *El Nacional*, que definitivamente atacaba a la autovida y rescataba la figura de Moisés Vidal. Así, el trabajo de localización de las fuentes, el reencuentro con otros materiales como revistas hebdomadarias, la postura de los diarios ajenos a ella, los enemigos de *Excélsior*; la postura del Estado defensor de sus instituciones como la militar, tan prestigiada y necesaria fue parte sustancial del análisis.¹¹

En este caso es importante señalar que localizar el expediente de María Teresa en la cárcel de Belén fue un gran logro, pues dio grandes visos de su estancia en ese centro; del momento de la insaculación del jurado popular; de los encuentros con los testigos y de la recreación de los eventos dolorosos para ella cómo se asoman en la imagen, al interior de su hogar, ahora deshecho por su propia mano.

Recreada con las fotografías de Casasola, Enrique Díaz, Eduardo Melhado y Luis Santamaría, entre otros, la información cobró otro sentido y permitió

¹¹ Muchas personas intervinieron en la localización de materiales, de lo legal, del expediente, de fotografías, de diarios, de fuentes, de los concursos que siguieron, entre otros. Agradezco a todos su apoyo y solidaridad.



Foto 3. María Teresa de Landa en su celda en la cárcel de Belén. Agustín Víctor Casasola pudo tomar la imagen, porque él era parte del equipo carcelario, tenía permitido ingresar sin problema.

Gracias a ello, contamos con estas imágenes muy reveladoras de los momentos de soledad por los que pasó María Teresa. Agosto-noviembre de 1929. © (70088) Secretaría de Cultura, INAH, Sinafo, Fototeca Nacional, México. Reproducción autorizada por el INAH.

procesarla en un conjunto de eventos históricos que le dieron forma y sentido a la figura de María Teresa de Landa, de los militares, de la moral de la época, de las vicisitudes de la modernidad, de los atavismos del Estado “laico”, pero moralista en toda la extensión de la palabra, frente a la nueva mujer.

También coadyuvó conocer el contexto del cambio en la legislación, producto de nuevas necesidades jurídicas, ante una nueva realidad social, reconstruir el juicio que se le realizó, las posturas de fiscales, defensores, testigos falsos de cargo y de descargo. La defensa final de cinco horas de José María Lozano, llamado “El príncipe de la palabra”, para quien, como ya se dijo, fue su último juicio antes de retirarse, también fue el último en donde una mujer era exonerada por el jurado popular, la cuestión mediática de que era bella y ganadora de belleza, todo parecía confluír, era imposible no plantearlo en el papel, en la imagen, en el análisis de una época. Así, para enero de 1930 entraría en vigor una nueva legislación, el código penal se modificaría y a partir de ese momento, las penas para las mujeres serían más drásticas y ya no se salvarían tan fácilmente (Rojas, 1929: 270; 1936: 167; Speckman, 2013)¹² (Foto 4).

Para completar el relato era importante también analizar la figura del general muerto a manos de María Teresa. Una de las tareas más arduas fue acceder al Archivo Histórico de la Defensa Nacional, pues en años del calderonismo no se permitió el ingreso; se pudo acceder gracias al doctor Pedro Salmerón y el “encuentro” con el general fue muy importante, pues el famoso general Moisés Vidal resultó ser un general adherido a los antirrevolucionarios, que se sumó al plan de Agua Prieta en 1920, combatiendo a zapatistas, villistas y defendiendo la contrarrevolución (Exp. Vidal Corro, D/111/3/1837, 547 fojas).

Incluso una carta que figura en su expediente indica que su grado militar lo adquirió de manera no legal, pues en más de una ocasión le fue negado. Otro dato interesante del general: no hubo fotos en su expediente, ni en los diarios, ni entre las cosas de María Teresa. Fue necesario que pasaran diez años para localizar un par de ellas en la Fototeca Nacional del Sinafo-INAH. Al ver de frente la faz del general Vidal era notable la alegría de la pareja,

¹² Se ahondó en los castigos y cambios legales en la ponencia presentada por Elisa Speckman en la mesa: Las flores del mal, en el Simposium Pasado y presente y prospectiva de la criminología y victimología en México, organizado por la doctora Maricarmen Montenegro, Facultad de Psicología, UNAM, 19 de agosto 2013.



Foto 4. Fondo Casasola. Dos María Teresas, enfrentadas en el juicio, una al lado de la otra, así eran los careos en los juicios populares. Herrejón confesó no guardarle rencor a De Landa. Al final ambas fueron víctimas del engaño fatal. Noviembre de 1929. © (70107) Secretaría de Cultura, INAH, Sinafo, Fototeca Nacional, México. Reproducción autorizada por el INAH.

además de la presencia de la suegra que los acompañaba en un paseo dominical, en donde un fotógrafo ambulante les realizó la foto. En otra fotografía los vemos captados de manera casual en su luna de miel en Cosamaloapan, Veracruz, también por un fotógrafo ambulante, más o menos un año les duró la “felicidad”. Con esas imágenes era evidente que el general le llevaba casi 20 años, que sí era de tez aceitunada, delgado, aunque evidenciado por la edad, y que no tenía un porte nada especial, por lo que debió seducir de palabra a la bella María Teresa.

De flor del mal a capullo en flor

Es necesaria una última reflexión sobre la Señorita México 1928. Redondear al personaje y darle seguimiento posterior a aquella madrugada del 1 de diciembre de 1929, saber qué hizo con su vida posterior al juicio, al lograr su libertad de nuevo. Imposible enarbolarla por ser una autoviuda, si bien fue perdonada por el sistema legal. Ella tenía muchas posibilidades a su favor, hablaba francés, inglés, manejaba automóvil, era culta, le gustaba leer, trabajar, su periplo en la cárcel de Belén no podía cerrarle las puertas. Al seguirle las huellas logré dar con su expediente en la Universidad Nacional Autónoma de México, y logré averiguar que se salió de la carrera de odontológica, como le decían en la época, y que continuó estudiando para obtener su título de licenciada en biología.

Por otro lado, escudriñando en su expediente, fue factible constatar que además impartió clases en la Secretaría de Educación Pública, hasta convertirse en la coordinadora de secundarias, en el área de historia.¹³ Aunado a ello, se convirtió en maestra por excelencia e impartió clases de francés, de ética, de historia universal y de literatura; fue una entregada maestra de las preparatorias 1, 2, 3, y 5. Contó con diversos premios y reconocimientos por sus clases y su cumplimiento pues no faltó ni un día a impartir sus materias y llegó a tiempo a cada una de ellas, según consta en el expediente. Además, una vez terminada su licenciatura realizó una maestría en Letras, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con una tesis sobre Anatole France, que se distingue por el uso

¹³ Declaración de María Teresa sobre su trabajo en la Secretaría de Educación Pública, expediente de la UNAM.

de la psicología y de la historia de las mentalidades para comprender al literato. En un primer capítulo resalta su infancia y su soledad, gracias a lo cual pudo cultivar su espíritu melancólico y su caudal de lecturas en esos años por ser hijo de un librero. Muy pocas biografías del autor, contemplan ese aspecto, aunado a otros que desarrolla después en torno a su obra, como éste, por ejemplo:

La extraña infancia de France sería contemplativa, solitaria, donde solo algunos paseos estrechamente limitados ponían algo de alegría y eran para ese niño soñador el descubrimiento de un mundo desconocido [...] Niño precoz, nervioso, sensitivo, y sorprendido de vivir y de contemplar la vida, principia a admirar los libros, antes de haberlos abierto (Landa, 1937: 1).¹⁴

Además, Landa realizó su doctorado en Letras, obteniendo el título *Cum Laude* en la misma universidad, con el tema de *Charles Baudelaire*; partes de ambas tesis fueron defendidas en francés. Es interesante el título que Baudelaire erigiese en sus pergeños sobre *Las flores del mal*, algo de lo que María Teresa podía compartir y comprender. En el caso de su texto sobre Baudelaire, hace un análisis también profundo de su compleja infancia y adolescencia; en las figuras de su padre, de su padrastro y de su madre, encuentra elementos de análisis. Más adelante se concentra en las aportaciones literarias del poeta. Dice a la letra:

Es indispensable para juzgar a un escritor y a la floración genial de su obra, confrontar la influencia que supo imprimir a su época y evocar el acervo que impuso más tarde a las escuelas literarias —y añade al final—: Después de Baudelaire, la literatura se ha vuelta un inmenso campo donde, aquí y allá, florecen y brillan las diversas fulguraciones de su genio. En algunos, el don del poeta, ha irradiado cual vívido diamante: en otros, se convirtió en lodo saturado de vulgaridad y de vicio; pero eso no es culpa del Poeta (Landa, 1947: 7 y 250).¹⁵

Después del amargo episodio de su vida, María Teresa de Landa sobresalió como docente y académica; pronunció varias conferencias, publicó libros y tra-

¹⁴ Agradezco al licenciado Filiberto García Solís su ayuda para encontrar este material.

¹⁵ Agradezco al doctor Aurelio de los Reyes el regalo maravillo de la tesis convertida en libro. Su capacidad para encontrar estos materiales es una virtud.

bajó incansablemente dando clases. Gracias a la historia oral, con el testimonio del doctor Luis de la Barreda se pudo conocer más a fondo a la maestra María Teresa Landa porque al parecer se quitó el “de”, en la escuela. Así salió ella del averno, de ser la chica mala, moderna, sin “moral” por pasearse en traje de baño, por escribirle cartas a una amiga, por tener fotos semidesnuda que le había tomado su “esposo”, el general, y que aparecieron en el juicio, María Teresa se había transformado en una profesora inminente y muy reconocida por propios y ajenos. El testimonio del doctor Luis de la Barreda fue clave para entender el carácter, el temple, las características de esa profesora, que deambulaba sola entre los pasillos de San Ildefonso (De la Barreda, 2004: 40-47; 2005: 123), además de que muestra las características emotivas y pasionales de la docta profesora.¹⁶ También como lo constató en su momento el historiador Francisco Pérez Arce, ahondando en su carácter y su capacidad académica.¹⁷ Y el mismo Jacobo Zabłudovsky en su momento escribió sobre ella, porque justamente él vivió en la casa de la pareja Vidal-De Landa en donde se desarrolló la lamentable historia.

Cabos sueltos

Profundizar la investigación en diversos sentidos era una tarea necesaria para evitar quedarme en la anécdota del asesinato y la autoviudez, lo cual sin querer me permitió reivindicar a María Teresa de Landa y de los Ríos, pues además de ser Señorita México 1928, su capacidad de resiliencia al salir adelante con su vida de manera digna como profesora y académica mostró su carácter y definiciones vocacionales que ya tenía antes de concursar y de casarse. En el momento en que me percaté de su profesionalismo, de su carácter y de su

¹⁶ Agradezco enormemente al doctor Luis de la Barreda su apoyo, testimonio y entusiasmo para hacer una María Teresa de carne y hueso. Sus opiniones han sido importantes para la realización de este texto.

¹⁷ En una conferencia reciente comentamos con el investigador Francisco Pérez Arce cuando era un joven preparatoriano en 1965, sus vínculos académicos con la maestra De Landa y la forma en que ella impartía su clase mientras caminaba por los pasillos del salón de Historia, en la Preparatoria 1. Sesión del Seminario de Historia Contemporánea el día 7 de agosto de 2017. DEH-INAH.

dedicación a la docencia, pude consolidar su imagen como un ser propositivo y creativo. Por ello, no la reivindicó por el hecho de ser autoviuda y matar a su bígamo esposo. Tampoco por dejar a unas hijas huérfanas de nombre Mireya y Zoila Vidal Herrejón —de quienes escribieron en el diario *Milenio* sus nietas—, pues para la familia Vidal-Herrejón fue un evento muy doloroso y definitorio de sus vidas.

María Teresa era digna de estudio además por su capacidad de mutarse y transformarse, en el mundo que pudo proscribirla, encarcelarla o inhabilitar su vida para siempre (Foto 5). Otro elemento importante fue la búsqueda del general Moisés Vidal en la Defensa Nacional, pues este hallazgo fue sustancial para comprender más a fondo la historia, pues lo otro significaba sólo ver un lado de la moneda. Fue suficiente el encuentro con el material de su expediente para comprender algunos asuntos relacionados con su vida. Fue una biografía político-militar que ayudó a conocer al personaje más a fondo, el cual es visto y querido en Cosamaloapan, Veracruz, como un héroe. Pero también contribuyó a observar cómo fueron incluidos en el Estado los diversos militares de cepas y orígenes diferentes para consolidar el Estado-nación que tanto ansiaban los sonorenses en su momento.

En esta gran historia de encuentros y desencuentros quedan aún pendientes de relatar otras historias que permanecieron en la palestra, pues al morir Moisés Vidal, por largos años me pregunté: ¿qué sucedió con María Teresa Herrejón? porque sólo sabía que obviamente, fue a ella a la que le dieron la pensión económica de la Defensa Nacional. Pero en gran medida el dolor y la desolación que causó la muerte del general tuvo que tener alguna historia paralela, al igual que lo que sucedió con sus hijas Mireya y Zoila Vidal Herrejón. Se sabe que la viuda regresó a Veracruz, a pesar de que ella era de Morelia, pero ahí otro joven veracruzano conquistó su corazón y se volvió a casar. Él le dio casa, cobijo y sustento con sus dos hijas y procrearon otros tres más. Dos mujeres y un hombre, sus nombres son: Norma, Sonia y Enrique Omar Castañeda Herrejón; todos ellos con descendencia. En este sentido sería importante contar con el otro lado de la moneda, porque cada una de estas historias contienen información sustancial de la vida que llevaron después del lamentable evento. Comenta un familiar de María Teresa Herrejón que murió igual de guapa que como era de joven, ya mayor pero alegre de corazón. Tal vez así, es como podemos reconstruir como verdaderos historiadores la visión de conjunto de un acontecimiento, hay más



Foto 5. Fondo Casasola. María Teresa de Landa una vez liberta posó para el fotógrafo Casasola, la delgadez de su cuerpo y su rostro denotan el cansancio, pero también la tranquilidad de haber salido exculpada del crimen por defender su honor. Diciembre de 1929. © (70077) Secretaría de Cultura, INAH, Sinafo, Fototeca Nacional, México.

de una parte que lamenta los eventos.¹⁸ Hay más de una biografía que seguir y rescatar para la historia presente.

Revelada la imagen latente

Si bien la investigación surgió gracias a las imágenes, y son éstas las que la estructuran y la recorren, al darle rostro a las mujeres que la rodearon, *bataclanas*, viudas, niñas, las que la apoyaron o bien soñadoras concursantes con nombres y apellidos, con personalidad jurídica y civil. Además de la bibliografía concerniente al género, a las mujeres, aunados a la fotografía como centro del discurso biográfico e histórico. La idea era no usar la imagen como estampita sino como cita de la época, como distintivo, estructura, índice y vestigio que permite recorrer el camino de la mano de María Teresa “Del jardín del Edén a las flores del mal”, y para cerrar como capullo en flor. Aquí sólo una mínima muestra de las decenas de ellas que se publicaron y tomaron en su tiempo. A su vez, se procuró analizar a María Teresa de Landa, desde la historia de las mentalidades, de la literatura, de la comprensión del momento histórico, social, desde el entorno de las diferencias de género de aquellas mujeres que libraron batallas cotidianas. Batallas que la llevaron a senderos duros, ásperos y que ella solventó para legarnos un andar mucho más claro y nítido en el profesionalismo que la caracterizó en su vida académica, docente y laboral que forjó.

El 4 de marzo de 1992 dejó de existir María Teresa de Landa, producto de un “infarto al miocardio, insuficiencia coronaria, aterosclerosis”. Murió en su hogar, en la calle de Guillermo Prieto número 120-J, en la colonia San Rafael. Su lastimado y acorazado corazón de 81 años dejó de latir a las 23.15 horas. Esperamos que sus restos aún estén en el Panteón Jardín.¹⁹

¹⁸ En alguna ocasión una de las hijas o hijos de Mireya o de Zoila Vidal Herrejón contestaron en el diario *Milenio*, en línea, mostrando que había otro lado de la moneda en que habían sufrido mucho la muerte de su abuelo, el duelo y dolor que les causó su ausencia. La información ha sido proporcionada para poder comprender que hay más de un lado de la historia que narrar. Historias que se desprenden de la que parece el acontecimiento mayor, pero que denotan las consecuencias de los actos que se suscitaron en esos años.

¹⁹ Agradezco a Omar Issac Dávila, su dedicación al encontrar el material tanto del acta de nacimiento como de defunción, por ello supimos que el RFC que estaba en la UNAM estaba alterado pues dijo haber nacido en 1913.

Archivos

- Archivo Histórico de la Ciudad de México. Fondo Cárcel. Sección Libros de Registro de la Cárcel de Belén.
- Archivo Histórico de la Defensa Nacional. Secretaría de Guerra y Marina, Expediente Militar de *Vidal Corro, Moisés, General Brigadier*, caja 170, D/111/3/1837, 547 fojas. Biblioteca Central de la UNAM, Ciudad de México.
- Biblioteca Nacional de la UNAM, Ciudad de México.
- Biblioteca Samuel Ramos, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ciudad de México.
- Hemeroteca Nacional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. Ciudad de México.
- Fondo Casasola, Sistema Nacional de Fototecas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Pachuca, Hidalgo.
- Fondo Díaz, Delgado y García, Archivo General de la Nación, Ciudad de México.

Bibliografía

- Almaraz, José (1931), *Exposición de motivos del Código Penal de 1929*, México.
- Arrom, Silvia Marina (1988), *Las mujeres de la ciudad de México*, México: Siglo XXI.
- Barreda Solórzano, Luis de la (2013), *El jurado hechizado. La pasión de María Teresa de Landa*, México: Porrúa.
- (2005), *El jurado hechizado. Las pasiones ante la justicia*, México: Porrúa.
- Beauvoir, Simone de (1949), *El segundo sexo*, España: Cátedra.
- Eriksen Persson, Ana Lorena (2013), *Imágenes y representaciones femeninas: ¿un problema entre la tradición y la modernidad? (1920-1934)*, tesis, México: ENAH-INAH.
- Landa, María Teresa de (1947), *Charles Baudelaire*, México: Beatriz de Silvia.
- (1937), *Anatole France*, tesis, México: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Mauleón, Héctor (2000), *El tiempo repentino. Crónicas de la ciudad de México en el siglo XX*, México: Cal y Arena.
- McPhail, Elsie (2010), *Juan Soriano y Lupe Marín: retrato y/o autorretrato*, México: Siglo XXI.
- Monroy Nasr, Rebeca (2018), *María Teresa de Landa. Una miss que no vio el Universo*, México: INAH.
- (2014), “Identidades perdidas: Miss México 1928”, *Anales del instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*, vol. 36, no. 104 (enero junio), pp. 127-156, en <<http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/about>>.

- (2011), “Memoria gráfica, identidad y género”, Ochoa, Luz Maceira y Lucía Rayas Velasco (coords.), *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*, México: INAH-ENAH, pp. 199-236.
- Muñiz, Elsa (2002), *Cuerpo representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, México: UAM-Azcapotzalco.
- Ochoa, Luz Maceira y Lucía Rayas Velasco (2011), *Subversiones. Memoria social y género. Ataduras y reflexiones*, INAH-ENAH.
- Ortiz, Isis (2010), *La he visto. Estrategias subversivas de representación en la obra de Sophie Calle*, México: UAM-Xochimilco.
- Poniatowska, Elena, Mariana Yampolsky, Rebeca Monroy Nasr (1991), *Bailes y balas*, selección iconográfica Mariana Yampolsky, México: Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación.
- Pulido Llano, Gabriela (2016), *El mapa “rojo” del pecado. Miedo y vida nocturna en la ciudad de México, 1940-1950*, México: INAH.
- Ramos Escandón, Carmen (2008), “Veinte años de presencia: la historiografía sobre la mujer y el género en la historia de México”, Lucía Melgar (comp.), *Persistencia y cambio: acercamientos a la historia de las mujeres en México*, México: Colmex, Centro de Estudios Sociológicos, PIEM.
- Reich, Wilhelm (1995), *Análisis del carácter*, Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Reyes, Aurelio de los (2005), “Crimen y castigo: la disfunción social en el México posrevolucionario”, *Historia de la vida cotidiana*, México: Colmex, vol. 5, tomo 2, pp. 301-343.
- (1993), *Cine y sociedad en México, 1896-1930. Bajo el cielo de México (1920-1924)*, vol. II, México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.
- Rojas, Eduardo, E. Rojas Montero y Alexis Zurián (s.a), *Miss México 1928*, 41 pp.
- Código Penal para el Distrito (1936), *Código penal para el Distrito Territorios Federales y para toda la República en Materia del Fuero Federal, 1931*, México: Secretaría de Gobernación, *Código penal para el Distrito y Territorios Federales*, México: Botas.
- (1929), *Código penal para el Distrito y Territorios Federales*, México: Talleres Gráficos de la Nación.
- Saborit, Antonio (1992), *Una mujer sin país. Cartas de Tina Modotti a Edward Weston 1921-1931*, México: Cal y Arena.
- Sagredo, Rafael (1996), *María Villa (a) La Chiquita*, no. 402, México: Cal y Arena.
- Santillán, Martha (2015), “IV. Posrevolución y participación política. Un ambiente conservador (1924-1953)”, *De Liberales a liberadas. Pensamiento y movilización de las mujeres en la historia de México (1753-1975)*, México: Nueva Alianza.

- Santoyo, Laura (2008), “*Un folletín vivido, hecho de lágrimas y de sangre*”, *El proceso de Magdalena Jurado en la prensa de la Ciudad de México (1920-1922)*, Tesis, México: ENAH-INAH.
- Scott, Joan (2006), “La historia del feminismo”, María Teresa Fernández, Carmen Ramos y Susie Porter (coords.), *Orden social e identidad de género en México, siglos XIX y XX*, México: CIESAS, Universidad de Guadalajara.
- Scott Wallach, Joan (2008), *Género e historia*, México: Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Speckman Guerra, Elisa (2007), *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México 1872-1910)*, México: El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Históricas UNAM.
- (2006), “De barrios y arrabales. Entorno, cultura material y quehacer cotidiano (Ciudad de México 1890-1910)”, Pilar Gonzalbo y Aurelio de los Reyes (coords.), *Historia de la vida cotidiana en México*, Tomo V, México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, pp. 17-48.
- (2005), “El jurado popular para delitos comunes: leyes, ideas y prácticas (Distrito Federal, 1869-1929)”, Salvador Cárdenas Aguirre (coord.), *Historia de la justicia en México (siglos XIX y XX)*, México: Suprema Corte de Justicia de la Nación, pp. 743-788.
- Vázquez Olvera, Carlos (2013), *El ropero de las señoritas Sámano Serrato. La fotografía familiar como fuente de investigación documental*, México: INAH.
- Zaragoza Luna, Samanta Norma (2012), *Las neozapatistas en el fotoperiodismo (México, 1994-1996)*, Tesis, México: UAM-Xochimilco.

Hemerografía

- Barreda Solórzano, Luis de la (2004), “El jurado seducido”, *Revista Crónicas de la ciudad de México, a pie*, México, año 1, núm. 4 (enero-marzo), pp. 40-47.
- Cano, Gabriela (2007), “Miss México 1928”, *El Universal*, 29 mayo.
- El Mundo* (1951), “Hubo una Miss que mató por dignidad: Miss México 1928”, *El Mundo: una Revista Popular*, núm. 2, 26 abril, pp. 61-66.
- Excélsior* (1929a), “Atribulada refiere María Teresa como fue el crimen”, *Excélsior*, 26 agosto.
- (1929b), *Excélsior*, 29 de noviembre, p. 8.

- Lau Jaiven, Ana (1995), “Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico”, *Secuencia*, México: Instituto Mora, núm. 33 (septiembre-diciembre).
- Ramos Escandón, Carmen (1996), “Quinientos años de olvido, historiografía e historia de la mujer en México”, *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Nueva época, núm. 36, pp. 121-150.
- Velasco Ceballos, Rómulo (1928a), *Excélsior*; jueves, 12 de abril, p. 3.
- (1928b), *Excélsior*; viernes, 20 de abril, pp. 4, 8.
- (1928c), *Excélsior*, miércoles, 2 de mayo, p. 4.

Otras fuentes

- Speckman, Elisa y Rebeca Monroy Nasr (2013), “Las flores del mal”, *Simposium Pasado y presente y prospectiva de la criminología y victimología en México*, ponencia, México: Facultad de Psicología, UNAM, 19 de agosto.

Emélica Carrillo: las contradicciones de una feminista en las postrimerías de la Revolución mexicana

Mercedes Zúñiga Elizalde

Construir un relato biográfico de Emélica Carrillo Robles (Nogales, Sonora 1905-Oaxaca, Oaxaca 1986) resulta un desafío, no sólo para hilvanar algunos de “los trozos de (su) vida” (Bazant, 2013a: 17) frente a la escasez de información de archivo relativa a su persona, su pensamiento y su actuar, sino también porque las razones principales por las que figuró en los acontecimientos políticos que se desarrollaron en la Sonora posrevolucionaria, y que trascendieron al paso del tiempo y del olvido, resultan contradictorios a simple vista.¹

El 11 de marzo de 1925, mediante una apasionada carta manuscrita, exige al Congreso del estado de Sonora que legisle a favor del voto de las mujeres.² Mes y medio más tarde, el 30 de abril, en otra carta a los diputados y como presidenta en ese momento del Subcomité Femenino Antichino número 2 de Nogales, demanda a aquél que resuelva sobre el “problema asiático”.³ ¿Cómo se pueden comprender estas dos exigencias simultáneas: la de un feminismo radical, por un lado, como se verá más adelante y la de un nacionalismo que parece rayar en la xenofobia, por el otro?, ¿cómo esta mujer singular, en una alejada, pequeña y recién fundada población fronteriza del noroeste del país, y

¹ Agradezco enormemente a Ana Silvia Toruga Brau y David Contreras su apoyo experto en la búsqueda y localización de materiales de archivo, sin los cuales no sería posible presentar este texto.

² Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo Oficialía Mayor (FOM), tomo 3753, número 3, 28 de mayo 1925. El documento de archivo contiene la demanda de Emélica Carrillo y las respuestas que dieron tanto el Congreso local como la Secretaría de Gobierno de la entidad.

³ AGES, FOM, tomo 3750, expediente 1243, 19 de mayo de 1925.

con 20 años de edad, compaginaba estas demandas, aparentemente antagónicas?, ¿cómo podemos entender su participación en estas dos corrientes de pensamiento tan disímiles entre sí?

Herrejón (2013) nos recomienda acosar con preguntas a la persona que biografamos, y en efecto, éstas no nos faltan a la hora de intentar llenar los enormes vacíos de información que se nos presentan en la reconstrucción biográfica de Emélica Carrillo. Si el éxito o el fracaso en la búsqueda por “conocer las bases sobre las que descansa la vida de un sujeto”, dependen de las fuentes de información (Alvarado, 2013:119), ¿nos bastará un puñado de documentos para identificar el hilo que tejió su vida? Gracias a su desempeño público en la lucha por el sufragio femenino y en la campaña antichina es como tenemos “noticias del personaje” (Alvarado, 2013:119). ¿Bastarán estos elementos para entender la trascendencia de su actuar, la complejidad de su existencia dentro del contexto convulsionado que le tocó vivir?

La gesta revolucionaria tuvo un impacto drástico en la vida de las mexicanas y en la manera de percibirse a sí mismas. La marea de exigencias y ansias de cambios que trajo consigo la contienda, arrastró también a las mujeres, quienes se implicaron en ella de múltiples maneras. Emélica creció en los años de la Revolución, en una población fronteriza de tránsito y trasiego incesante de personas, mercancías, documentos y armas, eximida de los efectos devastadores de las grandes batallas pero escenario permanente de encuentros y desencuentros de casi todas las facciones y personajes que combatían (Suárez, 2010). Este contexto, tan rico en acontecimientos singulares, no pudo pasar desapercibido para la niña Emélica, sin influir en su carácter y en su personalidad, en su manera de percibir el mundo e imaginarse y vivir como mujer en ese entorno.

El tiempo y el espacio son posibilidades de acción, no solamente “meras coordenadas para situar al personaje”, nos aclara Herrejón (2013: 42): “El tiempo es la oportunidad en la vida y abre la posibilidad de cambios para otorgarle a la biografía un sentido dramático. El espacio no es sólo escenario, sino otro actor de la historia con quien el personaje interactúa”. Su tiempo fue el de los acontecimientos revolucionarios durante la infancia y las convulsionadas décadas de 1920 y 1930 durante la juventud y primera madurez: la posrevolución, tiempo de demandas, de exigencias de derechos y mejores condiciones de vida y de trabajo, de edificación de un país, de un Estado, de una cultura. El espacio:

Sonora, cuna de líderes y generales, lugar de experimento y concreción de una nueva nación, de disputa de los nuevos poderes; Nogales, puerta de entrada y salida de nuevas y viejas ideas y formas de pensamiento, en conexión cotidiana con su vecino del norte, el coloso del siglo XX.⁴

Frente a este panorama tan intenso, intentar biografar a Emélide Carrillo nos obliga a vincular su vida con el medio ambiente que vivió, a profundizar en esa conexión e inferir explicaciones que le den sentido y comprensión al curso que tomó su vida pública, en aquellos momentos decisivos de la historia, y en los que vinieron posteriormente. La inferencia será también un recurso que se utilizará para llenar algunos vacíos de información, enunciaciones que no se identifican explícitamente en los documentos encontrados pero que ofrecen presupuestos lógicos para deducir situaciones o desarrollos de su pensamiento (Herrejón, 2013). Como precisa Bazant (2013b: 245), se recurrirá a la inferencia para “cubrir ciertos vacíos históricos con una pequeña dosis de ficción construyéndolos con base en una ‘realidad verosímil’”.

No se pretende aquí construir la biografía de Carrillo, puesto que, como lo precisa Herrejón (2013, 44), “toda persona objeto de búsqueda, es singularmente inagotable e inasible”. Apenas se intentará unir algunos cabos, trozos de su vida, para intentar retratar y explicar su actuar político en ámbitos tan complejos y distintos como lo fueron la promoción de los derechos de las mujeres, especialmente su derecho al voto, por un lado, y la campaña por la expulsión de los chinos del estado, por el otro. No es un tarea fácil y los desafíos son múltiples y variados. Aquí delinearemos apenas algunos pasajes de lo que Alvarado (2013: 199) señala como requisitos básicos para abordar cualquier biografía:

[...] conocimiento profundo de la época y de quienes rodearon o acompañaron al biografiado, de las circunstancias socioeconómicas, políticas y culturales generales del periodo en el que éste vivió y, por supuesto, de aquellas que de manera particular condicionaron su vida, como son su origen y circunstancias

⁴ Nogales se funda en 1884, en lo que fue el rancho Los Nogales. Para conocer sobre su fundación y crecimiento como aduana y villa de frontera, y su conformación posterior en municipio, consultar Suárez Barnett, 2010 y 2012; Flores (s/f).

familiares, su condición de clase, su pensamiento y perfil psicológico, su manera específica de percibir su entorno, a más de su formación escolar y su desempeño profesional, entre otros aspectos de no menos importancia.

El propósito es bosquejar algunos pincelazos de la vida de Emélida como figura representativa y fundamental dentro del proceso de transformación que estaban teniendo las mujeres durante aquella época, concretamente en Nogales, rincón limítrofe apartado geográficamente del centro del país, pero conectado a la vorágine de sucesos históricos del momento.⁵

En el futuro, nuevas búsquedas posiblemente nos dotarán de mayor información sobre nuestra biografiada, lo que pudiera obligarnos a repensar lo que aquí se expone. Con todo, el interés ahora es identificar los puntos de inflexión que empujaron a esta mujer a pronunciarse públicamente sobre dos exigencias medulares en la historia sonoreense durante los años que van de 1920 a 1940. Como lo plantea Bazant (2013a: 22), interesa identificar “las decisiones más trascendentales del sujeto, las que orientan los principales periodos de la vida, las que tienen que ver con las relaciones amorosas, amistosas, laborales, profesionales, etcétera, ya que éstas generalmente definen las acciones posteriores”.

La Revolución mexicana tuvo un impacto en las normas de género de las mujeres, transfigurando su presencia-ausencia en los espacios públicos. Como precisa Vaughan (2012:45), la contienda armada “no sólo fue un ataque contra la propiedad, la jerarquía social y la exclusión; fue una embestida contra la moral victoriana y las reglas de represión sexual, y llevó a las mujeres al espacio público en formas nunca antes vistas”. De estos reacomodos formó parte Carrillo de manera ejemplar, de tal forma que, como precisa Bazant (2013a: 22), al reconstruir su relato enmarcándolo en su entorno, se pueden comprender mejor “sus motivaciones, sus acciones y sus metas y, a partir de ello, su huella en la historia y en su historia”.

⁵ Para conocer sobre la evolución social, cultural y económica transfronteriza que se fue conformando en el noroeste de México, y de manera particular en Sonora, en las últimas décadas del Siglo XIX y principios del XX, véanse Miguel Tinker Salas (2010), José Vasconcelos (1982) y Martín Luis Guzmán (1984).

Nacimiento, juventud y muerte

Emélida Carrillo Robles nació el 27 de febrero de 1905, en Nogales, Sonora⁶ y murió el 4 de mayo de 1986 en la ciudad de Oaxaca.⁷ Cuarta hija, de un total de ocho hermanos, del matrimonio entre Luis Carrillo Suárez, originario de Tucson, Arizona, y de Matilde Robles, oriunda de Rayón, Sonora.⁸ Los Carrillo Robles se asentaron en Nogales, Sonora, al iniciar el siglo XX. Su padre, ganadero, dueño de la hacienda Agua Zarca, descendía de una notable familia de Arizona. El abuelo paterno, Leopoldo Carrillo (Oposura, Sonora 1836-Tucson, Arizona 1890),⁹ fue un rico ranchero y empresario que se estableció en el naciente Tucson en 1859, donde desarrolló prósperos negocios hasta alcanzar un liderazgo económico y político muy relevante en la ciudad, cuya trascendencia y actuar traspasaba los límites locales.¹⁰

⁶ Acta de nacimiento de Emélida Carrillo. “México, Sonora, Registro Civil, 1861-1995”, images, FamilySearch (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-952G-9SW1?cc=1918289&wc=M6S3-1M9%3A207148901%2C207698201>: 21 May 2014), Nogales > image 92 of 287; Archivo General del Registro Civil del Estado Sonora.

⁷ Acta de defunción de Emélida Carrillo. “México, Oaxaca, Registro Civil, 1861-2002”, images, FamilySearch (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TPN-3H3?cc=1923401&wc=MD95-V68%3A218254101%2C218516901>: 21 May 2014), Centro > image 327 of 2278; Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca.

⁸ Acta de matrimonio de Luis Carrillo y Matilde Robles. “México, Sonora, Registro Civil, 1861-1995”, images, FamilySearch (<https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-952K-GBX?cc=1918289&wc=M6SM-YNL%3A207147501%2C207228201>: 21 May 2014), Rayón > image 621 of 1593; Archivo General del Registro Civil del Estado Sonora (Sonora Civil Registry State Archives).

⁹ Digital Arizona Library, Arizona State Library, Archives and Public Records. <<http://azmemory.azlibrary.gov/cdm/singleitem/collection/ahstuc/id/69>>.

¹⁰ “Leopoldo came to Tucson in 1859. He was one of the wealthiest ranchers and businessmen in town. He built the first ice cream parlor, bowling alley, two story building, and the first fired brick building. He was a member of the first school board and established the Republican Party in Tucson. Carrillo also constructed the first public park, Carrillo Gardens. The garden was 8 acres with 500 peach trees, 2000 grape vines, 200 quinces, 60 pomegranates and 9 apricots. It also had 12 bath houses, a saloon, shooting gallery, restaurant, dancehall, zoo and circus. The park was later transformed into the Elysian Grove and in 1930 Carrillo Elementary School was erected there. He had nine children with his first wife Jesusita. Leopoldo owned

El Nogales de principio del siglo XX era una pequeña villa, pero en pleno proceso de expansión poblacional, crecimiento económico y consolidación como frontera. Sus habitantes provenían de diferentes puntos de la región y del país, así como del extranjero. Después de la Revolución, los asentamientos se dieron por la migración de personas que buscaban mejores formas de vida frente a la crítica situación que atravesaba México (Suárez, 2013a). Durante el proceso revolucionario, distintos grupos contendientes tomaron la población. Por ella pasaron, de norte a sur y de sur a norte, todos aquellos que buscaban refugio político o querían ponerse a salvo de los conflictos bélicos, también trabajadores que buscaban un mejor futuro allende la frontera. Como todos los pueblos fronterizos, por Nogales pasó todo tipo de personas, de manera legal e ilegal (Flores, s/f: 54).

A principios de siglo no había restricción en el cruce de la frontera: “Las únicas manifestaciones visibles (de) que había una frontera internacional allí eran lo ancho de la Calle Internacional,¹¹ por un lado, y la existencia de varios monumentos internacionales a lo largo de la línea fronteriza”. En esta calle, entonces principal, se encontraba la casa familiar de Emélida, donde creció y vivió con sus padres, hermanos y hermanas hasta que se casó, con periodos de ausencia para estudiar la secundaria en Los Ángeles, California y la profesión de profesora en la Ciudad de México, tanto en la Escuela Nacional de Maestros como en la Normal Superior, especializándose en el área de inglés.¹²

La casa de la familia Carrillo Robles estuvo situada frente a donde hoy se levanta la valla fronteriza y a pocas cuadras del cruce de la frontera con Estados Unidos (Mascareñas, s/f). Empero, al comenzar el siglo XX, no existía ninguna barrera que impidiera el libre tránsito entre los dos países. Las y los nogalenses

the Sosa-Carrillo house, now a museum. He was a city council member from 1883-1885. He was a member of the Arizona Society of Pioneers” (<<https://www.findagrave.com/cgi-bin/fg.cgi?page=gr&GRid=62011875>>).

¹¹ La calle Internacional, antiguamente llamada Camou, nace en la línea fronteriza y corre de oriente a poniente siguiendo la valla de metal que hoy separa a los dos países. Actualmente pocos vestigios quedan, en esa calle y en otras aledañas, de las otrora casas solariegas que albergaban en la época a algunos de los ricos terratenientes, asentados en Nogales a fines del siglo XIX y principios del XX.

¹² Esta información fue proporcionada por una de las hijas gemelas de Emélida, Ana María Cárdenas Carrillo, en entrevista en la ciudad de Hermosillo, el 20 de septiembre de 2017.

estaban acostumbrados a vivir indistintamente en las dos naciones (Suárez, 2013c).¹³ En este contexto, su niñez transcurrió en un ir y venir cotidiano entre México y el vecino país, gracias también a la amplia red de relaciones de parentesco de los descendientes de la familia Carrillo Suárez, quienes residían en ambos lados de la frontera.¹⁴

El provenir de una familia con solvencia económica, posibilitó a Emélida el acceso a la educación y a medios de vida de cierto confort y holgura. Educarse constituyó parte fundamental de su vida.¹⁵ Los estudios primarios los realizó en Nogales, Sonora, durante los años álgidos de la lucha revolucionaria, y los terminó al concluir ésta.¹⁶ Las familias pudientes de la época acostumbraban enviar a sus hijos a estudiar al extranjero y ella no fue la excepción, aunque su familia no era de las de mayor poder adquisitivo de la ciudad.

Inició la escuela secundaria en Los Ángeles, California, en la prestigiosa Los Ángeles High School (LAHS). Presumiblemente comenzó en 1920, de acuerdo al cruce de frontera de ese año,¹⁷ donde se consigna que viajaba, acompañada de

¹³ El pasaporte para cruzar la frontera de México a Estados Unidos se estableció en 1917 (Suárez, 2013c).

¹⁴ Leopoldo y Jesús Carrillo Suárez, abuelo y abuela paternos de Emélida, tuvieron nueve hijos, la mayoría hombres, muchos de los cuales permanecieron en Arizona y en ese estado conformaron sus familias y descendencias. En el monumento que se levanta en Tucson en honor de Leopoldo Carrillo, se pueden leer los nombres de todos los hijos e hijas, entre ellos el de Luis, padre de Emélida [<https://www.findagrave.com/cgi-bin/fg.cgi?page=gr&GRid=62011875>].

¹⁵ De acuerdo con lo que señala su hija Ana María, leer constituyó siempre la actividad principal de Emélida. Fue una apasionada de la literatura, especialmente de la poesía (Entrevista a Ana María Cárdenas Carrillo).

¹⁶ Posiblemente sus estudios se vieron interrumpidos durante la parte más enconada del conflicto armado, pues algunas de las escuelas fueron cerradas para ser convertidas en cuarteles. No se descarta que hubiera hecho estudios con profesoras particulares durante esos años. Posiblemente comenzó su enseñanza en la escuela primaria Juan Enrique Pestalozzi, inaugurada en 1912, y los terminara en la Melchor Ocampo, creada en 1917, puesto que en la primera sólo se cursaba hasta el cuarto grado (Suárez, 2012).

¹⁷ Cruces de frontera 1920. The National Archives and Records Administration; Washington D.C.; Index and Manifests of Alien Arrivals at Nogales, Arizona, July 5, 1905 - 1952; NAI: 2843448; Título de grupo de registros: Records of the Immigration and Naturalization Service, 1787-2004. Número de grupo de registros: 85; Número de rollo de microfilm: 43.

padre y madre, a Los Ángeles, California. Se desconoce si se graduó en LAHS, porque para 1925 se encontraba matriculada en la High School de Nogales, Arizona.¹⁸ Sin embargo, en el Anuario de LAHS de 1924 aparece como integrante del Club Periclean (Chapman, 1924).

A fines de 1924 Carrillo demanda por primera vez al Senado de la República el voto para las mujeres. Las labores como profesora y promotora de la educación y la cultura en Nogales, Sonora, las inicia en ese mismo año, al instaurar la primera biblioteca pública en la localidad. Al mismo tiempo, a la edad de 19 años, inicia sus labores como profesora en la escuela nocturna mixta para adultos, recién creada por ella, su hermano Luis y su prima Natalia Suárez, “quienes después de haber estudiado la secundaria en Los Ángeles decidieron regresar a Nogales y enseñarle a ‘las masas populares’ algo de lo que habían aprendido” (Suárez, 2010).

De acuerdo con Mascareñas (s/f), la biblioteca creada por Carrillo fue la primera que tuvo Nogales, obra realizada “con la cooperación de la población, la cual donó libros, revistas, periódicos, etc. que recogíamos nosotros, los alumnos de aquella época. La biblioteca llevó el nombre ‘El Pensador Mexicano’ [...] en honor a Don Joaquín Fernández de Lizardi”.

Al año siguiente, en 1925, Emélida se vuelca en la participación política al presidir el Subcomité Femenil Antichino número 2 de Nogales y demandar el derecho al voto femenino al Congreso del estado. Durante este año desempeñó un fuerte activismo en la campaña antichina, convocando y participando en eventos y actividades tendientes a la expulsión de la comunidad china asentada en Sonora desde fines del siglo XIX. En años posteriores no se identificaron actividades suyas en esta campaña, como sí se encontraron de su hermana María; ello posiblemente porque se traslada a la Ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional de Maestros y, enseguida, en la Normal Superior. No se cuenta con documentos que muestren cuándo inició y concluyó estos estudios, pero los cruces de frontera nos dan indicios de ello. En aquellos años la ruta

Ancestry.com. Cruces de frontera: De México a EE.UU., 1895-1934 [database on-line]. Provo, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2006.

¹⁸En entrevista realizada el 1 de noviembre de 2017, en Hermosillo, Sonora, sus hijas gemelas Ana María y Rosa María Cárdenas Carrillo me compartieron fotografías donde aparece Emélida como egresada de esa escuela, junto a su hermano Luis.

más viable para viajar de Nogales, Sonora, al sur del país, era cruzar la frontera hacia Estado Unidos y tomar el tren rumbo a El Paso o Laredo, Texas, para después franquear de nuevo la frontera mexicana y viajar en tren hacia la Ciudad de México.

Se presume que realizó esos estudios en los últimos cuatro años de la década de 1920. Los cruces de frontera de 1926 y 1927 consignan que Emélida atravesó sola la frontera hacia Arizona, con destino final a la Ciudad de México. Durante estos años, según relata su hija Ana María, conoce al que sería posteriormente su esposo, Joaquín Cárdenas Noriega, por medio de la hermana de éste. De profesión contador y actuuario, fue a la postre un connotado vasconcelista. Participó en la campaña presidencial de Vasconcelos en 1929 y, tras el retorno definitivo de éste a México en 1938, formó parte del llamado grupo “Amigos del retorno”, hasta su muerte.

Al concluir sus estudios normalistas, Emélida regresa a Nogales. En 1930 se emplea a fondo en la fundación de la primera secundaria pública federal en la localidad. La creación de escuelas secundarias en esa época era prioridad para el gobierno federal. En 1930 sólo existían ocho en todo el país, todas ubicadas en la Ciudad de México, como lo relata Aragón (2003, 75):

En el año de 1929, el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica pretendió facilitar la emigración de niños mexicanos que concurrían a sus escuelas a continuar sus estudios en la High School, una vez terminada su educación primaria superior en nuestro país. Informado el Gobierno Federal de este problema, estudió la manera de resolver esta situación y acordaron establecer una cadena de escuelas secundarias a lo largo de la Zona Fronteriza, que serían gratuitas, laicas y con espíritu nacionalista [...]. Así, el 21 de septiembre de 1930 se inauguró en Nogales la Escuela Secundaria Federal No. 9, dado que ya existían ocho de ellas en el Distrito Federal; por tanto, esta escuela sonorenses fue la primera establecida fuera de la Ciudad de México.¹⁹

El proceso de apertura de esta escuela fue arduo, con muchas dificultades, tanto materiales como ideológicas, pues también estaba en cuestión el tipo de educación que en ella se impartiría. Transcurrieron muchos meses entre la apro-

¹⁹ Esta escuela todavía está en funciones en la actualidad con el nombre de Escuela Secundaria “Plutarco Elías Calles”.

bación de la creación de la escuela y su puesta en operación. El profesor Alfonso Acosta, promotor del proyecto, narra el proceso de su puesta en marcha, donde precisa que Emélida Carrillo quedó formalmente adscrita como docente de la secundaria, en la asignatura de geografía:

Desde principios del mes iniciamos una campaña de difusión de los objetivos de esta naciente Escuela [...]. A los 68 alumnos matriculados (49 señoritas y 19 varones), además de ilustrarlos en los programas de estudio, les impartían pláticas culturales las profesoras Emélida Carrillo, Natalia Suárez y el suscrito, para evitar su desmoralización ante la tardanza del inicio de las clases.

Tras su regreso a Nogales, y dedicación total a la docencia en la escuela secundaria, no se observa participación de Carrillo en la recta final de la campaña antichina, la que culminó con la expulsión de los chinos del estado en 1931. Salvo la muy activa participación pública que tuvo en 1925, no se encontraron documentos que atestigüen un nuevo involucramiento en estas actividades. Es probable que si bien mantuvo a lo largo de su vida un cuestionamiento a la presencia de chinos en México,²⁰ ya no se manifestara públicamente, como sí lo hizo respecto de la demanda por el sufragio femenino. La ausencia de su activismo la confirma José Ángel Espinoza en su libro *El problema chino en México* (1931), acérrimo antichinista, quien se lamenta de que las mujeres no participaran más en la fase última de la campaña.

Emélida se casa con Joaquín Cárdenas en 1934, en Nogales, Arizona.²¹ Tras su matrimonio se va a vivir a la Ciudad de México, y se instala en una gran casa de 1200 m en avenida Iztapalapa número 144, donde cría a sus hijos.²² Tuvo

²⁰ Su hija Ana María señala que su madre Emélida siempre mantuvo una crítica a la presencia de chinos en el país.

²¹ Acta de matrimonio entre Emélida y Joaquín. Ancestry.com. Registros de matrimonio de condados de Arizona, 1865-1972 [database on-line]. Lehi, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2016. Datos originales: County Marriage Records. Arizona History and Archives Division, Phoenix, Arizona.

²² De acuerdo con sus hijas gemelas Ana María y Rosa María, sus padres compran la propiedad, que era una antigua hacienda, y la adaptan como hogar familiar. A la muerte de Emélida en 1986, las gemelas heredan la casa y la venden. Actualmente la construcción sigue en pie y en ella funciona una escuela privada.

cinco,²³ cuatro de los cuales aún le sobreviven. Tras su divorcio a principios de la década de 1950,²⁴ regresa a la docencia como profesora en las escuelas secundarias 4 y 20 de la Ciudad de México, en la enseñanza del inglés.²⁵ Alcanza la jubilación y muere el 4 de mayo de 1986 en la ciudad de Oaxaca. La muerte le sobreviene de manera inesperada en esta ciudad, cuando visitaba a su hija mayor Blanca Lyda. Enferma de problemas intestinales, tenía programado un viaje a Estados Unidos para atenderse médicamente. En el acta de defunción se asienta como causas de su fallecimiento insuficiencia cardiaca agudizada 24 horas antes, carcinoma de recto en fase terminal 60 días y enfermedad isquémica de tres años. Su ex, y único marido, Joaquín Cárdenas Noriega, le sobrevivió varias décadas y tuvo una longeva vida después de cuatro matrimonios y siete hijos. Emélide fue enterrada en el panteón Jardín, en la ciudad de Oaxaca.²⁶

Entre el feminismo y el antichinismo

Los documentos que mejor describen cómo Emélide conjuntaba sus exigencias por el voto de las mujeres y la expulsión de los chinos de Sonora son las peticiones que dirigió al Senado de la República y al Congreso del estado de Sonora en 1924²⁷ y 1925, respectivamente, para demandar el sufragio femenino; esto es, apenas concluyendo su educación secundaria. En ellas posiciona el derecho al sufragio como indispensable para que las mujeres, con su participación, contrarresten las decisiones políticas que los gobernantes en turno tomaban respecto de la migración

²³ Tuvo tres hijas y dos hijos: Blanca Lyda, Ana María, Rosa María, Joaquín y Raúl.

²⁴ No se cuenta con el acta de divorcio, pero sus hijas presuponen que por esos años sus padres se divorciaron. El padre envía a Estados Unidos a las tres hijas mayores, a las que se les oculta el proceso de separación; a su regreso a México, el divorcio ya estaba consumado.

²⁵ Información proporcionada por Ana María Cárdenas Noriega.

²⁶ Acta de defunción de Emelida Carrillo. "México, Oaxaca, Registro Civil, 1861-2002", images, FamilySearch (https://familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9TPN-3H3?cc=1923401&wc=MD95-V68%3A218254101%2C218516901:21_mayo_2014), Centro image 327 of 2278; Dirección del Registro Civil del Estado de Oaxaca.

²⁷ Archivo Histórico del Senado de la República. Secretaría de la Cámara de Senadores, XXXI Legislatura, año primero, periodo ordinario, ramo público. 8 de diciembre 1924, sección primera, núm. 37.

de la población china en el país, específicamente en Sonora. La demanda por el sufragio la mantuvo por varios años y la exigió de nuevo al Senado en 1926²⁸ y 1928.²⁹ No fue sino hasta el 30 de octubre de 1929 cuando éste le responde y le comunica el Acuerdo al que se llegó: que se diga “a la Señorita Emélida Carrillo que el Senado de la República no tiene en cartera proyecto alguno relacionado con el sufragio femenino en el país”. La respuesta no dista mucho de la que dieron también los diputados locales, al asegurar que la Cámara que representan “no considera conveniente conceder el derecho al voto a la mujer sonorenses”.

En la carta del 21 de noviembre de 1924 al Senado, se posiciona “segura de representar el sentimiento general de la mujer sonorenses”. Escribe para manifestar el gran deseo de las sonorenses de acceder, al igual que el hombre, a un derecho que, afirma, les pertenece, “y que más antes no hemos reclamado por falta de iniciativa y circunstancias revoltosas en México y actualmente por estar ocupadas con la campaña antichina”. De manera firme y sin ambigüedades, en su carta encara a los senadores, afianza su convicción política y expone la necesidad de legislar a favor del sufragio:

Uds. saben muy bien que el gran ruido de la civilización moderna despertará a la mujer de su largo sueño tarde o temprano, saben perfectamente bien que el sufragio femenino es inevitable y yo les podría asegurar que hoy día sería inmensamente beneficioso para México. Por qué no entonces reconocer ese derechos de la mujer? Para qué esperar a que la mujer se rebele, luche y pase trabajos para conseguirlo como en otras naciones?

En su carta manuscrita sólo utiliza los signos de interrogación para cerrar las preguntas que formula, acostumbrada como estaba a escribir en inglés.³⁰ Considera que su lucha es la de todas las mujeres, y vincula la demanda del

²⁸ Archivo Histórico del Senado de la República. Secretaría de la Cámara de Senadores, XXXII Legislatura, año primero, periodo ordinario, ramo público. Septiembre de 1926, sección primera, núm. 50.

²⁹ Archivo Histórico del Senado de la República. Secretaría de la Cámara de Senadores, XXXIII Legislatura, documento 647, año primero, periodo ordinario, ramo público. Agosto 31 de 1928, sección primera, núm. 34.

³⁰ De acuerdo con su hija Ana María, esta lengua era la que se hablaba en la casa familiar de Emélida.

sufragio y otros derechos para éstas con la que busca expulsar a los chinos de Sonora y del país:

Es nuestra intención luchar por nuestros derechos tan pronto como consigamos libertar a nuestro estado y a toda la república de la plaga amarilla, lo cual no tardaremos en llevar a cabo porque estamos luchando sin descanso y con todas nuestras energías para llegar a este fin. Pero cuanto mejor si para entonces nuestros derechos ya están reconocidos, pues en ese caso podremos dedicarnos de una vez a usarlos para bien de México.

Reta al Senado a no titubear y conceder el voto a las mujeres: “creemos que la H. Cámara de Senadores no puede vacilar en reconocer nuestros derechos y si tal hiciera, sería en vano toda oposición porque tarde o temprano la mujer los conseguirá”. Como sabemos, tuvieron que pasar cerca de 30 años, para que, en 1953, el voto se concediera.

En la misiva que envió a la Cámara de Diputados del estado de Sonora en 1925, cuatro meses después de la dirigida al Senado, se observa la misma pasión, tenacidad y firmeza de convicciones. Las dos cartas nos aportan elementos fundamentales de lenguaje y contenido para delinear algunos rasgos de la personalidad y el carácter de Emélida, aspectos fundamentales a tomar en cuenta para Bazant (2013b: 243) en la construcción de un relato biográfico. En el escrito al Congreso local se identifica una gran fuerza de carácter y una indignación profunda frente al hecho de no poder votar. De manera apasionada y combativa escribe que ellas, las sonorenses:

Acabamos de recibir la noticia de que el voto ha sido concedido a las mujeres de Tabasco y toda nuestra naturaleza se revela contra la idea de no poder elegir nuestros representantes, especialmente en las próximas elecciones de las cuales nosotras consideramos que depende el triunfo del Antichinismo (al menos en Nogales). Que tienen (de) más las mujeres de Tabasco y Yucatán que las mujeres de Sonora? Queremos el derecho de votar y ser votadas lo mismo que lo tienen los hombres de los 21 años en adelante, ¿somos las mujeres tan indignas que se nos compare con los delincuentes, los ladrones, los animales? Que acaso no tenemos alma, inteligencia, para que se nos trate lo mismo que a los animales? O esperan Uds. acaso que demos un cuartelazo y nos levantemos en armas como parece ser la costumbre mexicana?

En esta carta perfila una postura feminista clara y radical. Exige, no solicita: “Queremos que el sufragio femenino sea lo primero que se discuta cuando se abran las sesiones del Congreso, pues nuestro mayor deseo es poder votar en las próximas elecciones del 26 de abril”.³¹ Posiciona el derecho al voto de las mujeres como un acto de gran trascendencia, derecho obligado en una sociedad moderna.

El pensamiento de Emélida se sitúa claramente dentro de esta modernidad,³² que busca el progreso, la justicia y la no discriminación de las mujeres, característico del feminismo anglosajón de la época. Un pensamiento que parece enmarcarse dentro de un liberalismo democrático y cristiano, respetuoso de los derechos y la libertad individual, y por lo tanto de la igualdad de derechos entre los sexos.³³ Su feminismo comulga con ese liberalismo, con un fuerte

³¹ Archivo General del Estado de Sonora (AGES), Fondo Oficialía Mayor (FOM), tomo 3753, núm. 3, 28 de mayo 1925. Fragmentos de esta carta se citan en Almada y Medina (2001), y Zúñiga, Cejudo y Acedo (2013).

³² Si bien no se encontraron demasiadas evidencias que nos permitan identificar con certeza el pensamiento político e ideológico de Emélida, analizando su ascendencia familiar, su actuación pública, su formación, sus demandas sufragistas y el testimonio que ofrecen sus hijas Ana María y Rosa María, es posible dibujar un pensamiento liberal y progresista, centrado en la modernidad, la civilidad y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Un feminismo liberal, con un carácter nacionalista, que cuestionaba el México bronco y el atraso de las mujeres.

³³ Al analizar las corrientes políticas que participaron en la campaña a favor de Roman Yocupicio para la gubernatura de Sonora (1937-1939), Almada (2009: 134) encuentra un fuerte anticallismo que viene de años previos a 1929. Dentro de él identifica una corriente que denomina “cívico-liberal”, que “nutrió la resistencia maytoenista (1916-1920), reapareció con el vasconcelismo (1928-1929), resistió al callismo, a su caída (1935) resurgió semi victoriosa, respaldó a Yocupicio en la campaña política por la gubernatura en 1936 y formó parte de su gobierno”. Esta corriente tendría sus antecedentes en el liberalismo constitucional que surgió bajo el liderazgo de Madero, el cual, de acuerdo con Francois-Xavier Guerra (citado por Almada, 2009:138), es un liberalismo de libertad, respetuoso de las mayorías, partidario de reformar las leyes de Reforma. Para Víctor Reynoso, también citado por Almada (2009: 134), la tradición “cívico-liberal” sería aquella que enfatiza el papel del individuo y las prácticas ciudadanas, la legitimidad del gobierno sustentada en el sufragio y el apego a las leyes. Los planteamientos de Emélida bien podrían ser cercanos a estas posturas “cívico-liberales”, que incorporaba también un catolicismo humanista.


rasgo nacionalista, centrado en la educación y el trabajo como requerimientos necesarios para que hombres y mujeres avancen en la sociedad. Un pensamiento que podemos situar dentro de la línea de creencias de Francisco I. Madero y cercano a las de José Vasconcelos.³⁴

Emélida fue una joven moderna, nacida y crecida en la frontera, que se lanzó a la vida pública en la década de 1920. Se cortaba el pelo *á la garçon*; desde niña gustaba pasear en bicicleta, patinar y, sobre todo, montar a “El Saunado” y cabalgar libremente por los montes de la hacienda Agua Zarca. Sus costumbres fueron aquellas que comenzaron a extenderse en México por esos años, principalmente en la Ciudad de México y entre las jóvenes de clase alta, como lo analiza Rubenstein (2012: 96-98).

Cuando Carrillo estudia la secundaria en Los Ángeles, el derecho de las mujeres a votar y ser votadas en Estados Unidos era ya una realidad. La formación cívica que obtuvo durante sus estudios posiblemente generó su sufragismo, o lo fortaleció si ya existía. Los Angeles High School,³⁵ donde estudió, mantenía sólidos principios sustentados en una visión progresista de la sociedad. Se centraba en formar individuos, hombres y mujeres, para que se convirtieran en ciudadanos que sirvieran a la comunidad. Se enfocaba en forjar el carácter y los ideales de su estudiantado, enalteciendo el coraje, la lealtad, el entrenamiento físico, la apreciación literaria y la creación artística. La escuela buscaba preparar ciudadanos que desempeñaran un oficio en la sociedad, que fueran obedientes de la ley y respetuosos con los demás. Se promovía que las y los estudiantes se involucraran en actividades variadas y se organizaran en clubes con fines diversos. En el caso de las mujeres, la estructura escolar contemplaba el cuerpo de estudio de niñas, que se encargaba de promover la cooperación y las relaciones entre las mujeres de la escuela. Emélida participó de todas estas actividades y se le identifica como integrante del Club Periclean, al parecer encargado de las becas para estudiantes (Chapman, 1924).

³⁴ Para su hija Ana María, Emélida siempre mantuvo una gran devoción por Madero y Juárez. De acuerdo con su testimonio, frente a situaciones diversas de la vida cotidiana, Emélida solía responder con frases atribuidas a estos personajes, así como a diversos escritores de habla inglesa.

³⁵ Anuario de Los Angeles High School, 1924. La escuela fue fundada en 1873, actualmente continúa en funciones y es la más antigua en la región sur de Los Ángeles.

DESCRIPTION		
Name	Carrillo, Emelida	
Age	17	
	Occupation	Student
	Complexion	dark Halfblack
	Eyes	brown
	Height	5/4
Marks:	<i>Emelida Carrillo</i> <i>D. J. Mead</i>	
	Immigrant Inspector	
No.	271	
	Inspector in Charge	

Emélida Carrillo. Credencial de identificación para extranjeros.

The National Archives and Records Administration; Washington D.C.; No statistical Manifests and Statistical Index Cards of Aliens Arriving at El Paso, Texas, 1905-1927; NAI: 2843448; Título de grupo de registros: Records of the Immigration and Naturalization Service, 1787-2004; Número de grupo de registros: 85; Número de rollo de microfilm: 019.

Como mujer de frontera, con fuerte raigambre estadounidense, su educación y su cultura se forjaron de una ecléctica amalgama de vivencias, creencias y corrientes de pensamiento que nutrieron y dieron sentido a su feminismo peculiar. Las fuentes que alimentaron sus razonamientos estaban también presentes en el México de aquellos años. Durante la segunda década del siglo XX, múltiples acontecimientos políticos cimbraban al país. El 7 de diciembre de 1923, Adolfo de la Huerta lanza su manifiesto, con el cual detona su revuelta y se postula como candidato a la Presidencia de la República, cuestionando los liderazgos de Obregón y Calles. Dentro de sus postulados, incluye el derecho de las mujeres a votar: “Otorgamiento del sufragio a la mujer, debidamente reglamentado, capacitándola para el desempeño de sus funciones comunales”.³⁶

Por esos años se llevaron a cabo varios congresos y encuentros de mujeres. En 1925 (del 5 al 18 de julio) se realizó el Primer Congreso Internacional de Mujeres de la Raza, organizado por La Unión Cooperativa de Mujeres de la Raza y el Comité Mexicano de la Liga de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (Lau, 2009). Sus demandas se centraron en el sufragio femenino, la educación y el desarrollo de actividades de bienestar social. En abril de ese año, el gobernador de Sonora, Alejo Bay, recibió invitación de la “Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas”, para que enviara representantes femeninas al Congreso, “a fin de conocer los problemas que en materia feminista interesan al mundo en la actualidad y sobre todo conocer las diferentes circunstancias en que vive la mujer y las mejoras que puedan obtenerse en su beneficio”.³⁷ Se desconoce si el gobierno de Sonora envió a alguien.

Otros encuentros de mujeres se habían desarrollado en años previos, y posteriormente tendrían lugar algunos más (Lau, 2009). El sufragio femenino también fue una demanda del Partido Antirreleccionista durante la campaña de José Vasconcelos en 1929 (Skirius, 1978: 127), y a su fragor se forma en Sonora el Partido Femenil Antirreleccionista para apoyar su candidatura (Guadarrama, 1991b: 88). No se tienen evidencias de que Emélide comulgara con el ideario de Vasconcelos o si participó de alguna manera en su campaña

³⁶ Manifiesto Revolucionario de Adolfo de la Huerta. Veracruz, Veracruz, 7 de diciembre de 1923. <http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/6Revolucion/1923MAH.html>

³⁷ Archivo General del Estado de Sonora (AGES). Fondo Oficialía Mayor, tomo 3769, expediente s/f, 4 de abril de 1925.

por la presidencia. Sin embargo, algunas circunstancias los acercan; una de ellas es que por esos años conoció al que sería su marido, Joaquín Cárdenas Noriega, a la postre reconocido partidario y amigo de Vasconcelos. Otra, que jóvenes como ella engrosaban las filas del vasconcelismo. De acuerdo con Skirius (1978:124-125), las feministas hacían propaganda a favor de Vasconcelos y nunca como entonces las mujeres se habían manifestado en política: “La mitad del público que escuchaba a Vasconcelos en las salas de espectáculos eran admiradoras suyas, madres, hijas que sabían leer y respetaban su labor educativa [...]. El número de mujeres activas en la política no tenía precedentes”.

El grueso de las filas vasconcelistas estuvo conformado por mujeres y jóvenes educados, esos jóvenes que, según escribió Alejandro Gómez Arias en el Prólogo de uno de los libros de Cárdenas Noriega sobre Vasconcelos (1982:11):

[...] no habían tomado parte en las luchas revolucionarias, pero que crecieron a su calor y sentían que de alguna manera formaban parte de ella, comprendían que el rumbo se perdía y vieron en Vasconcelos al ciudadano capaz de salvar el sentido humanístico de la Revolución, de domar al militarismo y destruir la corrupción que era como el germen de lo que hoy crece, inmensa en la República.

Emélida parecía comulgar con ese sentido humanístico de la Revolución y con el antimilitarismo preponderante en Vasconcelos. Tal vez la frase que de niña gustaba repetir para sí y para los demás: “Madero, héroe de la democracia”, encontró un nuevo asidero en el pensamiento de Vasconcelos y se convirtió en un punto en común que compartía con su futuro marido, el vasconcelista Joaquín Cárdenas Noriega. Además, Emélida tenía a flor de piel los mismos sentimientos contradictorios que embargaban a Vasconcelos, derivados de sus vivencias fronterizas: “el prejuicio y el sentido de la raza” (Cárdenas, 2008). De igual forma, es viable suponer que el interés por la educación y la enseñanza de Emélida haya estado influido de alguna manera por los aires que insuflaba Vasconcelos como secretario de Educación, cuando emprendió su programa educativo, editorial y bibliotecario, el cual para Salas (1992: 21) “difícilmente pudo ser superado en más de 60 años de *praxis* educativa en el país”. Y también los de Lauro Aguirre como director de la Escuela Nacional de Maestros, donde ella estudió.

En esta época, las mujeres se movilizaban en México de múltiples formas, y las sonorenses no fueron la excepción, particularmente las trabajadoras, organizadas en sindicatos de mujeres (Zúñiga, Cejudo y Acedo, 2014). Como mujer educada, informada y conocedora de los acontecimientos que se gestaban en la época y movían a México y a Sonora, es factible suponer que Emélide tuviera conocimiento y tomara postura respecto de estos sucesos, pues en ellos se debatían sus demandas y el lugar que las mujeres ocupaban en la sociedad, particularmente como trabajadoras.

Se desconoce si participó de alguna manera en organizaciones propiamente feministas o en las que impulsaron posteriormente la formación del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, que se constituyó en 1935 (Tuñón, 2002: 41). Para entonces vivía en la Ciudad de México y estaba casada. Tampoco se encontraron evidencias que revelen si mantenía contacto con el feminismo que se desarrolló en Arizona y California, donde el voto se promulgó en los primeros tres lustros del siglo XX.

En la vida de un personaje hay muchos contextos; en la de Carrillo confluía una trama amplísima y compleja, la que variaba con sus particularidades según se encontrara en la frontera o en el centro del país. Uno de estos contextos fue la campaña antichina, la que tuvo sus momentos álgidos en 1924 y 1925, antecedida por los suscitados en 1916 y seguida de otros, que culminaron con la expulsión de los chinos de Sonora en 1931. De acuerdo con Almada y Medina (2001: 369), en esos años Sonora experimentaba acontecimientos particulares. Entonces primaba lo que llaman “el condominio político” de Obregón y Calles,³⁸ cuando los líderes del estado se enfocaban ya sea en reactivar la guerra contra los yaquis, ya en propagar la campaña antichina, en perseguir a los sacerdotes y fieles católicos o en prohibir la producción y venta de alcohol, mientras que en otras entidades se vivían movimientos sociales de importancia. Dentro de

³⁸ Para los autores, entre “1920 y 1929 Obregón y Calles ejercieron un condominio político y económico sobre la entidad; acuerdo que no impedía que sus respectivos partidarios riñeran en las campañas por cargos populares”. Señalan que ambos ejercían “la defensa de la propiedad y el orden en Sonora”, y controlaban el gobierno del estado, además de movilizar “a franjas de la sociedad en contra de los chinos, los yaquis rebeldes, los vinateros y la jerarquía católica, al tiempo que desarrollaban los proyectos de desarrollo en los valles del Yaqui y Mayo, lo que les daba prestigio, legitimidad y oportunidades para hacer negocios y encabezarlos” (Almada y Medina, 2001: 397 y 369).

este clima de efervescencia política y social, los autores insertan la lucha por el sufragio femenino, “y por consiguiente el papel de las mujeres en lo que estaba sucediendo y en lo que se estaba planeando” (Almada y Medina 2001: 392).

Las cartas que Emélide envió tanto al Senado como al Congreso local muestran la manera como ella se situaba frente a los conflictos de su tiempo. En ellas se plantea un antichinismo que parece venir de lejos, aunque su participación pública se hace evidente cuando asume la presidencia del Subcomité Femenino Antichino número 2 de Nogales, en 1925.

Las campañas antichinas y los comités femeniles

En Sonora, las campañas antichinas fueron primero una historia negada, olvidada en la historiografía regional; luego fue recuperada, pero demonizada, categorizada como racista y xenofóbica. Sin duda lo fue, y hoy existe una amplia bibliografía que lo atestigua.³⁹ Empero, si queremos entender los fundamentos que llevaron a Emélide y otras mujeres a participar en este movimiento, organizándose en comités exclusivos de mujeres, hay que traspasar esas denominaciones e intentar ir más allá para penetrar en los procesos históricos que sólo marginalmente se perciben en los estudios que existen sobre la problemática.

Carrillo tuvo un papel sobresaliente en la campaña antichina, específicamente en 1925 (Peña, 2012; Espinoza, 1931). Con ella participaron su prima Natalia Suárez y sus hermanas María y Matilde, por lo que cabe preguntarse si el antichinismo sería un asunto de familia. El abuelo paterno mantuvo un vínculo con los chinos asentados en Arizona en el siglo XIX. A mediados de la década de 1880, don Leopoldo Carrillo rentaba a los chinos parte de sus tierras para cultivar hortalizas. Más de cien acres en el área de Tucson, Arizona eran cultivados por los chinos en ese momento, y gran parte de la tierra era propiedad de Leopoldo Carrillo, Samuel Hughes, Solomon Warner y las hermanas San José (Fong, 1980: 12).

Las protestas comenzaron a darse desde que los chinos llegaron a Sonora en el siglo XIX. En un primer momento las campañas en su contra las orquestó la

³⁹ Al respecto se pueden consultar Peña (2012); Cárdenas (2009); Corella (2009); Urías (2007); Réñique (2003); Hu-DeHart (1997); Gómez Izquierdo (1991); Guadarrama (1991a); Trueba (1990); Hu-DeHart (1980); Dambourges (1974).

prensa, profiriendo críticas contra aquella población y sus actividades económicas (Gómez, 1991; Corella, 2009). Para Gómez Izquierdo el sentimiento de odio a los extranjeros se desarrolló como elemento central dentro del nacionalismo mexicano, el cual encontró su momento de expresión más importante durante la Revolución maderista. Para el autor, resultaba fácil estigmatizar a los chinos, pues éstos mantenían un contacto cotidiano con las poblaciones nativas, constituían por su número la primera comunidad extranjera y por sus características étnicas y su lengua tenían “más visibilidad sociológica de la que carecían otras etnias extranjeras” (Gómez, 1991:87). Considera que si bien existía un sentimiento en contra de los estadounidenses y europeos, la xenofobia no se dirigió contra ellos porque a éstos se les temía y respetaba, pues tenían detrás gobiernos fuertes que los respaldaban y repelerían cualquier violencia que se pudiera desatar en su contra.

La participación de las mujeres en actos de persecución contra los chinos se observa desde los albores del siglo XX. Dambourges (1974: 88) refiere que el 24 de febrero de 1914, una unión de mujeres de Cananea, constituida por esposas de mineros, se manifestó contra los privilegios que mantenía la población extranjera, arengando a la población para que destruyeran las tiendas de los chinos establecidos en la localidad.

Mucho se ha escrito sobre la mayor o menor influencia económica y política que mantenían los chinos en el estado o en aquellas otras entidades donde se avocindaron (Hu-DeHart, 1980; Guadarrama, 1991a). Para Emélida estos sí detentaban un poderío económico importante en la entidad y estaban en proceso de obtener el político. En la carta que ella y su prima Natalia dirigen al Congreso del estado el 30 de abril de 1925, como presidenta y secretaria, respectivamente, del Subcomité Femenino Antichino número 2 de Nogales, afirman que es “intolerable el gran dominio que los asiáticos ejercen en nuestro Estado. Ya no se conforman con ser dueños de todas nuestras industrias y de habernos conquistado económicamente, ahora están tratando de dominarnos políticamente”. Advierten al Congreso sobre la influencia que tienen en el ámbito de la política y denuncian que éstos “hicieron todo lo que estuvo en su poder por evitar que la planilla antichina saliera electa” en las elecciones que recién se dieron. Para ellas, esas experiencias “fueron un aviso del inevitable resultado si no luchamos contra esos asiáticos”.⁴⁰

⁴⁰ AGES, FOM, tomo 3750, expediente 1243, comunicado 4076, mayo 19 de 1925.

El carácter y contenido de esta carta dista mucho de las que Emélida escribió para demandar el sufragio femenino. No inspira la misma pasión; se percibe más bien despersonalizada, como si no fuera propia.⁴¹ Si bien en ella se comparten algunos de los argumentos que esgrimieron tanto las mujeres que la precedieron en la presidencia del subcomité número 2 y de otras agrupaciones femeninas antichinas de la época, el tono de los calificativos de su carta es más mesurado.

En Nogales se identificaron tres subcomités femeniles, aunque fueron el 2 y el 3 los que se mantuvieron más activos durante 1924 y 1925. El 2 se crea en octubre de 1924. *La Gaceta* de Guaymas, informa de su creación y publica su programa.⁴² En él se enlista una serie de actividades a llevar a cabo, entre éstas: nombrar comisiones para procurar que no se le compre al chino; promover nuevas agrupaciones de mujeres y mantener correspondencia con las que ya existen; hacer manifestaciones en la calles; promover entre los propietarios mexicanos que no renten ni vendan propiedades a los asiáticos; promover que no se proteja a los lavaderos, planchadores y cocineros; evitar que mujeres mexicanas se casen con ellos y que éstos sean admitidos en las barberías.

En su momento, la creación de este organismo provocó la protesta del cónsul de China en Sonora y Sinaloa, ubicado en Nogales, ante el gobernador del estado. El diplomático denuncia que el subcomité “se dedica a arruinar el comercio de los ciudadanos chinos [...], a poner en peligro sus vidas e insultar tanto a ellos como a mi país haciendo manifestaciones públicas, y colocando rótulos en su contra”, lo cual viola “la letra y espíritu del Tratado vigente en dos Repúblicas y las garantías constitucionales”.⁴³

Las mujeres que integraron este subcomité no sólo se dieron a la tarea de poner en práctica su programa al pie de la letra. El 29 de noviembre de 1924, María Orozco y Gertrudis de Cruz, presidenta y secretaria en ese momento de la mesa directiva, envían una petición al Senado de la República donde solicitan que éste expida leyes que impidan la inmigración china a México, que prohíban el

⁴¹ La carta es manuscrita. La letra con la que fue escrita es la de Natalia Suárez, Emélida sólo incluye su firma. Las cartas para demandar el sufragio, Emélida las escribió con su puño y letra.

⁴² AGES, FOM, tomo 3645bis. *La Gaceta*, diario de la tarde, número 1678, 29 de octubre de 1924.

⁴³ AGES, FOM, tomo 3645. 10 de noviembre de 1924, Oficio núm. N53.

matrimonio de mexicanas con chinos y que no se extiendan cartas de ciudadanía a los chinos. Explican que su propósito es “conservar la pureza de nuestra raza”, empresa que no pueden realizar ya ante “la amenazante presencia del chino lleno de enfermedades contagiosas, de vicios y mañas por las cuales han conseguido arrebatarnos nuestro comercio, es decir, nuestro poder”.⁴⁴

La carta que Emélida envía al Congreso del estado, cerca de seis meses después, en 1925, ya como presidenta de la mesa directiva del subcomité 2, no incorpora expresiones tan marcadamente racistas como las de su predecesora. Empero, aunque demanda al Congreso “resolver el problema asiático”, no evita referirse a los chinos como la “plaga amarilla” de la que hay que librarse. Si bien el lenguaje que utilizaron en sus proclamas los subcomités femeninos antichinos y pro raza en distintas ciudades del estado se puede catalogar como discriminatorio y xenofóbico,⁴⁵ nunca llegó a los extremos furibundos del racismo que blandieron los principales dirigentes varones del antichinismo sonoreño⁴⁶ (Espinoza, 1931).

En esa tónica se observan los planteamientos del subcomité femenino 3 de Nogales. Tita Morales y Blanca Escamilla, presidenta y secretaria, respectivamente, escriben también a la Cámara de Diputados local solicitándole gestione ante el gobierno del centro del país, para que se ponga “un dique al avance de los invasores asiáticos”. Arguyen que los chinos “poco a poco se han apoderado del comercio y de casi todos los medios que tiene el mexicano para vivir”, que tratan de apoderarse de las autoridades gracias a sus riquezas: “como los chinos

⁴⁴ *Diarios de los Debates*, Cámara de Senadores, año I. Periodo ordinario, XXXI Legislatura, tomo I, núm. 61, lunes 15 de diciembre de 1924.

⁴⁵ AGES, FOM, distintos documentos en los tomos 3645, 3645 bis y 3750; también en Fondo Prefectura, tomo 1166.

⁴⁶ En 1925 la campaña antichina estaba encabezada por Carlos González Tijerina, abogado de Nogales; José Ángel Espinoza, representante estatal de Cananea y Juan Calderón, médico. Para Peña (2012), estos personajes ganaron notoriedad gracias a una atroz campaña contra la población china radicada en Sonora. Espinoza fue el editor de *El Nacionalista* y autor de los libros *El problema chino en México* y *El ejemplo de Sonora*. Para la autora, éste fue el crítico más feroz y vociferante de los tres, que llegó a caricaturizar a los chinos de la manera más grotesca, alimentando una fantasía de pesadilla sobre ellos como emperadores mercantiles, agentes contaminantes de la raza y generadores de violencia. Gracias a esta labor y con el apoyo de los callistas, Espinoza se convirtió en diputado local en 1925.

son los ricos, con el dinero pueden mucho y no será difícil que nuestro estado se convierta muy pronto en una parte de la China”.⁴⁷

Si bien las principales figuras del antichinismo en Sonora fueron varones, muchos de los cuales habían ocupado y ocuparían durante las campañas puestos políticos en alcaldías, diputaciones y otros cargos, las mujeres tuvieron un papel protagónico como propagandistas y organizadoras de eventos para recabar fondos; también como operadoras de la campaña en los barrios y las escuelas. ¿Qué papel fungió Emélida en este contexto? En 1924 regresa de Los Ángeles, crea la biblioteca pública y la escuela nocturna para adultos y envía al Senado su exigencia del sufragio femenino. En 1925 concluye sus estudios secundarios en Nogales, Arizona, al mismo tiempo que preside el Subcomité Femenino Antichino número 2 y demanda al Congreso local el derecho al voto para las mujeres.

Su antichinismo ya está presente en 1924 cuando demanda el voto femenino al Senado. En ese año, su hermana María, seis años mayor que ella, fungía como vocal de la Mesa Directiva del Comité Directivo del Anti-Chinismo Nacional, dirigido por Carlos González Tijerina, el cual tenía su sede en Nogales, Sonora.⁴⁸ Hacia agosto de 1925, María ocupaba el cargo de secretaria del Exterior del Subcomité Femenino 2 de Nogales.⁴⁹ En ese año, Matilde Carrillo, con apenas 17 años, apoyaba la campaña dando discursos en los eventos de propaganda.⁵⁰

Emélida compartía con su entorno más cercano, sus hermanas y su prima, el rechazo a la presencia de los chinos en México, específicamente en Nogales, que en 1924 y 1925 seguía siendo una ciudad pequeña, donde las familias de notables y profesionales se conocían y convivían entre sí. Su entorno de relaciones más inmediatas fueron estas personas. Sin embargo, nadie más de este medio se posicionó a favor del voto femenino. Esta exigencia la emprendió sola y la mantuvo por varios años. Incluso sus hermanas y su prima Natalia no participaron en ella, hasta donde se tienen evidencias. Tampoco otras antichinistas activas, como Tita Morales, se manifestaron al respecto, lo que nos hace preguntarnos

⁴⁷ AGES, FOM, tomo 3750, expediente 1243, comunicado 4079, mayo 19 de 1925.

⁴⁸ AGES, FOM, AGES, tomo 1166.

⁴⁹ AGES, FOM, tomo 1166, 14 de agosto 1925.

⁵⁰ AGES, FOM, tomo 1166, Programa de Inauguración de los estandartes de los subcomités femeninos anti-chinos de Nogales, Sonora, 7 de agosto de 1925.

sobre las convergencias y divergencias que mantenía con su entorno inmediato y las redes externas, propias, que podría tener.

Por su participación en la campaña antichina se vinculó a diversas personalidades políticas del estado. Uno de ellos fue Alejandro C. Villaseñor. Personaje connotado en Nogales, quien fue presidente municipal, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y diputado local en la XXVII Legislatura (1923-1925).⁵¹ Como antichinista radical, cuando era diputado Villaseñor intervino para que se promulgaran las leyes número 29 y 31. La primera ordena la creación de barrios chinos, y la segunda prohíbe el matrimonio entre chinos y mexicanas.

Este activismo la vinculó de igual forma con otro personaje: José Ángel Espinoza, el antichinista más vociferante de todos. En 1931, luego de la expulsión de los asiáticos del estado, tanto Villaseñor como Espinoza reconocen la participación destacada de algunas mujeres en las campañas. En ese año Espinoza publica su libro *El problema chino en México*, donde hace una diatriba contra esta población y un recuento de todas las campañas emprendidas en su contra. En el libro se incluye una Presentación, escrita por Villaseñor, donde éste agradece a los “soldados del antichinismo”, a “aquellos que con ese desinterés que cada día escasea más en los hombre, han sabido dar brillo y vida a los ideales pronacionalismo”. Entre esa soldadera incorpora a “las destacadas y valerosas damas: Emélica y María Carrillo, Tita Morales, María Vázquez F, y Josefina R. de Huerta” (Espinoza, 1931: 9).

En ese libro, su autor también reconoce la labor que realizaron algunas mujeres en el antichinismo. Espinoza señala que “en la cruzada de 1924” hubo una participación brillante de mujeres, como las “señoritas profesoras Tita Morales y Emélica y María Carrillo”. Para él, las tres mujeres conformaban una “Bella trinidad de valerosas damitas que supieron luchar con ardor de fanáticas, por la causa nacionalista, sin que se les viera jamás arrepentimiento y sin alientos” (Espinoza, 1931: 221).

Habría que preguntarse si en verdad Carrillo no tuvo ningún arrepentimiento de su participación y apoyo a esos líderes políticos, más allá de su sabido antichinismo, el cual mantuvo a lo largo de su vida, según lo recuerda su hija Ana María. Queda la interrogante sobre los porqués del alejamiento de estas mujeres de la última fase de la campaña, la que culmina con la expulsión de

⁵¹ <http://www.congreson.gob.mx/legislatura/legislaturas anteriores>.

los chinos a partir de 1931. ¿En el caso particular de Emélida, acaso influyó el que estos políticos hicieran caso omiso de su exigencia para conceder el voto a las sonorenses? Tanto Villaseñor como Espinoza ocuparon una curul en el Congreso local por esos años, en las XXVII y XXVIII legislaturas, respectivamente. Cuando Emélida demanda el voto, Espinoza era diputado local en ese momento, de 1925 a 1927.

Las campañas contra los chinos organizadas desde el Estado iniciaron con Plutarco Elías Calles en 1916, cuando éste fungía como gobernador, y desembocaron en la expulsión en 1931, teniendo a la cabeza del gobierno al tío de éste: Francisco S. Elías, tarea que continuó y consolidó su sucesor: Rodolfo Elías Calles, hijo del general. Diferentes sucesos políticos y económicos alimentaron la animadversión contra los asiáticos en las tres primeras décadas del siglo XX. Si su presencia al principio no resultaba demasiado conflictiva, como lo analiza Guadarrama (1991b), el panorama se transforma radicalmente con la crisis de 1929 y la expulsión de Estados Unidos de miles de mexicanos. Para Guadarrama (1991b: 157), la crisis económica posibilitó “que los intereses económicos de las clases en ascenso coincidieran con las dificultades de un gobierno que apenas se las arreglaba para pacificar al Estado”. Para la autora, en estas condiciones “el comercio chino fue especialmente vulnerable, ya que sin ser un sector económico tan poderoso como lo eran las grandes casas de comisionistas y exportadores norteamericanos, eran dueños de cerca de 2000 pequeños establecimientos”.

En esta etapa de la campaña, la más violenta de todas, las mujeres organizadas en subcomités femeninos ya no participan, tampoco lo hicieron de manera individual. En su libro, Espinoza (1931: 222) se lamenta de este hecho y se pregunta: “¿Por qué hoy, en esta nueva cruzada que se inicia bajo tan favorables auspicios, no han de surgir muchas mujeres que sigan el ejemplo enorme de aquellas tres abanderadas del antichinismo nacional?”.

¿Cabría esperar la participación de la humanista Emélida? En tanto ella continuaba sus estudios de profesionalización como maestra en la Ciudad de México y mantenía su exigencia por el sufragio, la campaña antichina tomó otros derroteros. A su regreso a Nogales se consagra a la docencia. Funda la escuela secundaria y se mantiene al margen de la vorágine que conllevó la expulsión de los chinos del estado. Como lo narra Guadarrama (1991b: 160): Entre agosto y septiembre de 1931, “cuando la expulsión era ya inminente, los

asaltos a los comercios degeneraron en crímenes y menudearon los domicilios allanados y las familias ultrajadas cuando se intentaba detener a los padres para llevárselos en camiones o en furgones del ferrocarril con rumbo a Nogales o a Sinaloa”.

Crítica de Calles, de su militarismo y anticlericalismo, cuesta comprender cómo se posicionaba en este entramado de conflictos y corrientes políticas. Si bien es cierto que en el antichinismo se amalgamó un conglomerado muy amplio y diversos de personas y posturas, resulta por demás difícil comprender su participación en este movimiento, al mismo tiempo que reivindicaba los derechos de las mujeres y la participación de éstas en la vida y construcción de la sociedad que se estaba gestando en esos años. Más complicado aún resulta entender su apoyo a políticos tan extremadamente racistas y sexistas, como Espinoza. Su feminismo se contraponen radicalmente al discurso de aquél. Para Espinoza (1931: 215), las mujeres son seres inferiores e irracionales. Las coloca en una posición de total subordinación al hombre, ejerciendo el papel exclusivo de madres abnegadas, “señalado por Dios”, para “cumplir su misión, guiando a sus hijos por los rumbos del bienestar”. Para las mujeres que no responden a esos parámetros, sólo tiene adjetivos degradantes. Para las “chineras” sólo tienen epítetos:

[...] mujeres de nuestra raza que el hambre o la desvergüenza las arroja a los brazos de un chino como a un eterno pudridero del cuerpo y del alma; criaturas inocentes que adquieren todos los males que agobian al asiático al recibir de sus manos la usura infecta; niñas adorables, de esta atormentada raza nuestra, quien pierde honra y salud engañadas por el sátiro de ojos atravesados; seres degenerados y llenos de úlceras como producto de la mestización de la razas mexicanas y china (Espinoza, 1931: 34).

¿Cómo pudo comulgar la culta, educada y feminista Emélide con este sexismo y racismo visceral? El nacionalismo que parecía empujar a algunas de las mujeres que participaron en los subcomités femeninos estaba lejos del fanatismo intransigente y genocida de Espinoza, el de Emélide particularmente. Si sus experiencias de vida y de trabajo dieron forma a su feminismo ¿podríamos entender su activismo en el antichinismo como una forma de reclamar espacios laborales para las mujeres que aparentemente eran expropiados por la mano de obra barata de los chinos? Cuando el subcomité 2, reclama al Senado que

los chinos les arrebataron el comercio, y por lo tanto su poder ¿están diciendo que son los medios de vida de las mujeres? El antichinismo albergó también reivindicaciones de las trabajadoras, así se puede entender que los subcomités pretendieran eliminar la protección a los “lavaderos, planchadores y cocineros”, oficios que realizaban las mujeres, y que por esos años ya se organizaban en sindicatos (Zúñiga, Cejudo y Acedo, 2014).

Ante la falta de evidencias, muchas son las interrogantes que nos quedan a fin de comprender la vida y el pensamiento de Emélica Carrillo durante su activismo feminista y antichinista. Ella se casa en 1934 con Joaquín Cárdenas Noriega. En 1939⁵² regresa a Sonora acompañando a su marido para que éste se entreviste con José Vasconcelos en Hermosillo (Cárdenas, 2008). Deja la docencia y se instala en la Ciudad de México. No regresa a las aulas hasta después de su divorcio, 16 años después, aproximadamente, luego de un matrimonio con cinco hijos. Para sus gemelas Ana María y Rosa María, su madre fue una mujer ejemplar, vital y llena de sabiduría. Su feminismo lo puso en práctica en su casa en la educación por igual de hijos e hijas.

Se desconoce si en su vida de casada interrumpió para siempre su activismo político o si lo continuó de alguna forma. Por sus hijas se sabe que el gusto por la lectura y por enriquecer su pensamiento lo mantuvo siempre. A ellas les enseñó a ser mujeres independientes, aunque, a su parecer, nunca logró sobreponerse al divorcio. Con su marido mantenía grandes debates intelectuales y políticos, recuerdan sus hijas. Sin embargo, como a otras mujeres en su tiempo, el machismo le cobró su cuota, como señala Mary Kay Vaughan (2009). El divorcio mermó la vitalidad y fuerza de espíritu de la mujer moderna que en ella existía. Con todo, su feminismo quedó grabado en la historia y su legado aún está por construirse y valorarse a cabalidad.

⁵² The National Archives and Records Administration; Washington D.C.; Index and Manifests of Alien Arrivals at Nogales, Arizona, July 5, 1905-1952; NAI: 2843448; Título de grupo de registros: Records of the Immigration and Naturalization Service, 1787-2004.; Número de grupo de registros: 85; núm. de rollo de microfilm: 58. Ancestry.com. Cruces de frontera: De México a EE.UU., 1895-1934 [database on-line]. Provo, UT, USA: Ancestry.com Operations, Inc., 2006.

Bibliografía

- Almada Bay, Ignacio (2009), *La conexión Yocupicio. Soberanía estatal y tradición cívico-liberal en Sonora 1913-1938*, México: El Colegio de México.
- Almada Bay, Ignacio y José Marco Medina Bustos (2001), *Historia panorámica del Congreso del estado de Sonora, 1825-2000*, México: Cal y Arena.
- Alvarado, María de Lourdes (2013), “Luces y sombras de las fuentes de información en la construcción biográfica”, M. Bazant (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México: El Colegio Mexiquense.
- Aragón Pérez, Ricardo (comp.) (2003), “La Enseñanza secundaria en Sonora”, *Historia de la Educación en Sonora*, tomo 3, pp. 72-76.
- Bazant, Mílada (2013a), “Introducción: la sublime experiencia histórica de la biografía”, M. Bazant (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México: El Colegio Mexiquense.
- (2013b), “Lo verdadero, lo verosímil, lo ficticio”, M. Bazant (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México: El Colegio Mexiquense.
- Cárdenas García, Nicolás (2009), “Integrados y extraños en Sonora. La expulsión de los chinos, 1916-1934”, Nicolás Cárdenas García y Enrique Guerra Manzo (coords.) *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México: UAM-Xochimilco, pp. 349-399.
- Cárdenas Noriega, Joaquín (2008), *José Vasconcelos. Caudillo Cultural*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- (1982), *José Vasconcelos 1882-1982. Educador, político y profeta*, México: Ediciones Océano.
- Corella Romero, Pamela (2009), “La legislación antichina sonoreña”, Z. Trejo y J.M. Medina (coords.), *Historia, región y frontera. Perspectivas teóricas y estudios aplicados*, México: El Colegio de Sonora.
- Chapman, Helen (1924), *Anuario Blue and White* (Invierno), Los Angeles, California.
- Dambourges Jacques, Leo Michael (1974), *The antichinese campaigns in Sonora (1900-1931)*, Arizona: Universidad de Arizona, en <<http://arizona.openrepository.com/arizona/handle/10150/565314>>.
- Flores García, Silvia Raquel (s.a.), *Nogales. Un siglo en la historia*. Monografía de autora.
- Fong, Lawrence Michael (1980), “Sojourners and settlers. The Chinese experience in Arizona”, *The Chinese Experience in Arizona and Northern Mexico*, Arizona: The Journal of Arizona History.

- Gómez Izquierdo, José Jorge (1991), *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Guadarrama, Rocío (1991a), “La reorganización de la sociedad”, en *Historia contemporánea de Sonora. 1929-1984*, Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- (1991b), “Las alianzas políticas”, *Historia Contemporánea de Sonora. 1929-1984*, Hermosillo: El Colegio de Sonora
- Guzmán, Martín Luis (1984), *El águila y la serpiente*, México: Porrúa.
- Herrejón Peredo, Carlos (2013), “Buscando los goznes en la biografía de Hidalgo”, M. Bazant (coord.), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México: El Colegio Mexiquense.
- Hu-Dehart, Evelyn (1997), “La comunidad china en el desarrollo de Sonora”, Rad-ding (coord.), *Historia general de Sonora. Sonora moderno 1880-1929*, Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora.
- (1980), “Immigrants to a developing society. The Chinese Experience in Arizona and Northern Mexico”, Arizona: *The Journal of Arizona History*.
- Lau Jaiven, Ana (2009), Las luchas por transformar el estatus civil de las mexicanas: Las organizaciones pro sufragio femenino 1919-1930, Cárdenas, Nicolás y Enrique Guerra (coords.), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario. Los juegos del poder local y sus nexos con la política nacional*, México: UAM-Xochimilco, pp. 297-347.
- Peña Delgado, Grace (2012), *Making the Chinese Mexican. Global migration, localism, and exclusion in the U.S.-Mexico borderlands*, California: Stanford University Press.
- Réñique, Gerardo (2003), “Región, raza y nación en el antichinismo sonoreño. Cultura regional y mestizaje en el México posrevolucionario”, Grageda (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y exclusiones en Sonora*, México: Plaza y Valdés.
- Rubenstein, Anne (2012), “La guerra contra las ‘pelonas’. Las mujeres modernas y sus enemigos, Ciudad de México, 1924”, Gabriela Cano, Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México: FCE, UAM-Iztapalapa.
- Salas Plascencia, Jesús Carlos (1992), *Historia de las bibliotecas en Sonora*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Skirius, John (1978), *José Vasconcelos y la cruzada de 1929*, México: Siglo Veintiuno Editores.
- Suárez Barnett, Alberto (2013a), “El crecimiento de Nogales”, en <<http://crecimientonogales.blogspot.mx>>.

- (2013b), “La economía y lo social en Nogales durante el porfiriato” en <<http://notasdesonora.blogspot.mx/2013/04/la-economia-y-lo-social-en-nogales.html>>.
- (2013c), “Después del 27 de agosto de 1918”, en <<http://notasdesonora.blogspot.mx/2013>>.
- (2012), “Notas de Sonora”, en <<http://notasdesonora.blogspot.mx>>.
- (2010), “Nogales durante la Independencia y la Revolución”, en <<http://historiadenogales.blogspot.mx/2010/11/el-cuatrenio-de-plutarco-elias-calles.html>>.
- Trueba Lara, José Luis (1990), *Los chinos en Sonora: una historia olvidada*, Cuadernos del Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 2, Unison: Hermosillo.
- Tuñón, Enriqueta (2002), *iPor fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México: Plaza y Valdés, Conaculta.
- Urías Horcasitas, Beatriz (2007), *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México: Tusquets.
- Vasconcelos, José (1982), *Ulises criollo*, México: FCE.
- (1982), *Memorias II. El Proconsulado*, México: FCE.
- Vaughan, Mary Kay (2012), “Pancho Villa, las hijas de María y la mujer moderna: el género en la larga revolución mexicana”, Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México: FCE, UAM-Iztapalapa.
- Zúñiga Elizalde, Mercedes, Elizabeth Cejudo Ramos y Leyla Acedo Ung (2014), “Participación sindical de las mujeres sonorenses en el periodo posrevolucionario (1925-1954)”, López y Quintero (coord.), *Los estudios de género en el norte de México a umbrales del siglo XXI*, Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- (2013), “Sonora, 1925-1954”, A. Lau y M. Zúñiga (coords.), *El sufragio femenino en México. Voto en los estados (1917-1965)*, Hermosillo: El Colegio de Sonora.

Las luchas enlazadas de Esther Chapa, Mathilde Rodríguez Cabo y Consuelo Uranga a partir del liderazgo de Cuca García

Verónica Oikión Solano

Consideraciones iniciales

Para colocar en el centro de la narración a las cuatro figuras femeninas, atiendo, en el desarrollo del capítulo, a distintas coyunturas que reflejan el largo y sinuoso camino de la primera mitad del siglo XX, por el cual transitaron los conjuntos femeniles mexicanos en su afán de que se les reconocieran plenamente todos sus derechos. Para ello, me detengo en el primer y segundo Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas; en el proyecto periodístico de *Mujer Trabajadora*; en el Congreso contra la prostitución; en la integración y las acciones de la Secretaría Femenil de la Liga Nacional contra el Fachismo y la Guerra Imperialista, y la puesta en marcha del Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM). Como se podrá observar en el contenido del capítulo, no hubo una participación directa ni activa de Esther Chapa, Mathilde Rodríguez Cabo y Consuelo Uranga en todos estos escenarios. Aunque su contribución y su activismo fueron dispares, su común denominador y su aglutinante fue Refugio García, pues a la postre todas confluyeron en el Frente Único Pro Derechos de la Mujer.

Antes de entrar en materia, quiero comentar brevemente algunas cuestiones metodológicas e historiográficas de las cuales parto para realizar esta aproximación.

Al imponerme hace tiempo el reto de realizar la biografía de Cuca García, comprobé que en la historiografía mexicana existe un gran hueco en torno a las mujeres de la izquierda como agentes revolucionarios y sujetos políticos;

debido a que su movilización se produjo durante la institucionalización del Estado posrevolucionario, entusiasmado a numerosos actores sociales y a ellas mismas, quienes enarbolaron el ideal de remodelación social impregnado por el radicalismo de la revolución.

Empero, la historiografía desde la visión comunista, así como aquella sobre la izquierda en México, silencian a las militantes, debido a que los relatos han sido construidos por varones, con referencias a lo público como inherente a los hombres, a lo masculino, y en donde no hay espacio para explicar la actuación de las mujeres; se les suprime, sin ser reconocida su participación en la historia.

Por ende, en el presente capítulo ahondo en las trayectorias de los cuadros femeninos de la izquierda, con la intención de que el coro femenino ensombrecido pase a la primera línea del escenario histórico de las mujeres en México, con el fin de develar, comprender y explicar sus dilemas, resistencias y encrucijadas, y, en suma, su riqueza social femenina incontrovertible. Todo esto implica relacionar una diversidad de procesos tanto sociopolíticos como culturales, en cuyos mecanismos predomina la lógica patriarcal, machista y androcéntrica.

Para dicha indagación, propongo un triple enfoque que se ancla en la historia política de la izquierda para desmenuzar su *ethos*, es decir, la razón de ser de mujeres y hombres de esa ideología, en la búsqueda del cambio social y en su conflicto contra el Estado; en la historia social convertida en una exploración y explicación para dilucidar la construcción de las identidades y la conciencia de las mujeres, así como la subjetivación femenina—su estatus de mujer, sus formas diferentes de ver el mundo y sus preocupaciones más íntimas— y la construcción de sus funciones sociales y políticas; también en la historia de las luchas de las mujeres para entender sus combates permanentes, los cuales buscan alcanzar la equidad e igualdad de género, así como el reconocimiento de todos sus derechos. La combinación y enlace de todas estas perspectivas devienen en campos de estudio esenciales para comprender el contrapunto dialéctico entre mujeres, Estado y revolución.

Por todo lo dicho, pretendo rescatar las figuras históricas de Esther Chapa,¹ Mathilde Rodríguez Cabo² y Consuelo Uranga,³ entrelazadas a Cuca García,⁴

¹ Esther Chapa Tijerina (Tampico, 22 de octubre de 1904-Ciudad de México, 14 de diciembre de 1970). Fue médica y catedrática en la Facultad de Medicina de la UNAM, e impartió cursos en escuelas secundarias. Participó en congresos médicos sobre temas de mujeres y niños. Se especializó en el laboratorio clínico. Desarrolló un activismo político y social muy intenso en distintas agrupaciones femeniles. Trabajó con reclusos en la Penitenciaría del Distrito Federal enfocándose en la problemática de mujeres en situación carcelaria. Se interesó por el estudio jurídico de las mujeres obreras frente a la Ley Federal del Trabajo para mejorar su condición. Chapa fue cuadro destacado en el PCM. Formó parte de la directiva de la Sociedad de Amigos con la República Popular China.

² Mathilde Rodríguez Cabo Guzmán (Las Palmas, San Luis Potosí, 17 de julio de 1902-Ciudad de México, 8 de septiembre de 1967). Estudió medicina en la Universidad Nacional y en Alemania se especializó en psiquiatría y psicología. Fue la primera psiquiatra en México. No tuvo militancia formal en el PCM, pero sí en el Partido Popular. Escribió ensayos, artículos y diagnósticos especializados para la eliminación de la desigualdad de las mujeres; en distintos foros expresó su pensamiento social y eugenésico en favor de mujeres y niños. Su pensamiento abrevó de las políticas de salud pública y de asistencia a la niñez y a las mujeres en la Unión Soviética. Invitó a las mujeres a incorporarse plenamente a la vida cívica del país. Expresó su pacifismo por medio de redes femeniles internacionales en el contexto de los frentes populares, la lucha antifascista, el conflicto bélico y el periodo de posguerra.

³ Consuelo Uranga (Chihuahua, 9 de noviembre de 1903-Ciudad de México, 10 de noviembre de 1987). Fue catedrática de literatura en el Instituto Científico de Chihuahua; declamaba poesía de Gabriela Mistral y Alfonsina Storni. A su llegada a la Ciudad de México, en 1930, se incorporó al activismo comunista y sindical. Fue secretaria de conflictos en la Confederación Sindical Unitaria de México. Destacó en la organización de las mujeres. Hizo trabajo de base para concientizar a grupos femeniles de barrios y colonias de la Ciudad de México. Orientó a agrupaciones de madres en la Guardería Infantil núm. 9 de la Ciudad de México. Fue la delegada mexicana al Congreso Internacional de Mujeres contra la guerra imperialista y el fascismo (París, agosto de 1934). Fue cuadro dirigente del Partido Obrero Campesino Mexicano (POCM).

⁴ María del Refugio García Martínez (Cuca García) (Taretan, Michoacán, 1889-Ciudad de México, 1973) fue miembro fundador del Consejo Feminista Mexicano (CFM) y del Partido Comunista Mexicano (PCM); maestra rural y dirigente de la Liga Nacional de Maestros Racionalistas (LNMR); organizadora de grupos de mujeres en la Ciudad de México, Veracruz, Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Morelos, entre otros. Llevó amistad con Lázaro Cárdenas, pero fue crítica a su gobierno. Cuca García fue la dirigente de las comunistas en el PCM; tuvo una amplia dimensión del comunismo internacional, así como

para integrarlas a una prosopografía de revolucionarias del siglo XX mexicano, con la idea de profundizar en el estudio y análisis de los grupos humanos que son liderados y alentados por las contiendas de las mujeres.

Esta perspectiva da por resultado enfrentar el “desafío que produce el reconocimiento de que las fuerzas de la vida individual y las fuerzas de la vida colectiva son indisociables, [y] se desarrollan unas dentro de las otras” (Burdíel, 2014: 14). Así como establecer las relaciones de los personajes femeninos en su ámbito temporal, exhibir sus estrategias de identidad en su espacio público y privado, poner de manifiesto sus prácticas y su imaginario político, explicar su actuación y su acción en determinadas sociabilidades y redes políticas para el impulso y la concreción de sus demandas específicas.

De tal manera, se impone el reto de comenzar a cubrir el vacío historiográfico referente a la historia de las mujeres de izquierda en México, lo que significa que me enfocaré en los fundamentos de una historia en clave femenina necesariamente compleja para la exploración de las identidades sociales y políticas, haciendo referencia a las subjetividades, el discurso, el contexto y la representación social, así como la agencia, las prácticas y las rutinas políticas.

La acción colectiva de este cuarteto femenino se desarrolló en el marco del imaginario más radical de la Revolución mexicana. Por tanto, sus exigencias y demandas forman parte de las prácticas de su activismo en sus aspiraciones de igualdad frente a las inequidades de género en medio del orden social patriarcal capitalista. Además, con un telón de fondo internacional que de distintas maneras impactó en su feminismo: el giro a la izquierda propugnado por el sexto congreso de la Tercera Internacional Comunista (IC, Comintern) y su impacto en la obligada clandestinidad del Partido Comunista Mexicano (PCM); la etapa subsiguiente de los frentes populares como estrategia cominternista; la lucha antifascista; el conflicto bélico mundial, y la posguerra.

una perspectiva de izquierda trasnacional al insertar las causas de las trabajadoras mexicanas en las luchas de las mujeres a nivel mundial. Luego de su estancia en Moscú entre 1929 y 1930 —como la única mujer en la Comisión Mexicana del Secretariado Latinoamericano de la Internacional Comunista—, regresó a México para encabezar el Departamento Femenil en el Comité Central del PCM. En el último tramo de su vida pública, Cuca García militó en el henriquismo.

Los congresos nacionales de mujeres obreras y campesinas

En medio de la pugna entre los comunistas y el régimen posrevolucionario, se pusieron de relieve, de un lado, la aplicación de una línea estratégica de clase contra clase, establecida por la IC durante su VI Congreso (julio de 1928); y del otro, “la orientación crecientemente represiva y anticomunista del callismo y del gobierno provisional de Emilio Portes Gil” (Crespo, 2007: 567). Con el ascenso de Pascual Ortiz Rubio a la Presidencia, no cesó la escalada de la violencia institucional como intento de desarticular a la oposición comunista.

Este fue el contexto en el que quedó enmarcada la actuación de Refugio García, secundada por Consuelo Uranga, Mathilde Rodríguez Cabo y otras mujeres de izquierda,⁵ durante el Primer Congreso de Mujeres Obreras y Campesinas, realizado entre el 1 y 5 de octubre de 1931. En sus intervenciones, las comunistas buscaron fortalecer su organización, afirmando que las trabajadoras formaban parte de la clase laboral y que, por lo tanto, la lucha debería emprenderse de manera conjunta entre hombres y mujeres como integrantes de la clase trabajadora (Olivé, 1991: 50). Con este argumento, no cabía una agrupación exclusiva de mujeres como lo proponía la contraparte femenil, bajo el liderazgo de María Ríos Cárdenas, cuya intención era dar cuerpo a una confederación nacional femenina que tendría nexos con el partido oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR). Aunque en el discurso, dicha confederación sería supuestamente aséptica y sin relación con el sindicalismo porque, a decir de Ríos Cárdenas, éste “no resuelve los problemas de la mujer”. Cuca García y Consuelo Uranga, en concordancia con la línea estratégica del partido que frenó su colaboración con el que se consideraba como “gobierno burgués”, discreparon de dichas afirmaciones porque, desde su punto de vista, “rompía la unidad de la clase obrera” (*El Nacional*, 1931: 2; *El Universal*, 1931: 1; *El Machete*, 1931: 2).

Además, Cuca García expuso dentro del Congreso las problemáticas que atañían a las mujeres campesinas y a las obreras. Sus consideraciones, que fueron avaladas por la asamblea en su conjunto, fueron realmente análisis sociopolíticos y económicos que, desde el punto de vista marxista, explicaron las condiciones

⁵ Fueron los casos de Concha Michel, Benita Galeana, Fidelia Brindis, Catalina Martínez Peña, Margarita Gutiérrez Velasco y María Luisa González Jardón.

ínfimas en las cuales se mantenía a la población femenina trabajadora. Al final de su exposición reiteró que la lucha debería estar encabezada por mujeres y hombres en las filas del proletariado (*Excélsior*, 1931a: 4; 1931b; *El Machete*, 1931: 3).

Adicionalmente, Cuca García hizo una declarativa crítica en relación con la recién promulgada Ley Federal del Trabajo (LFT, 28 de agosto de 1931), y en favor de la protección de las trabajadoras. En su contenido puso énfasis en los días de descanso que se deberían fijar para las obreras parturientas, los cuales tendrían que ser de un mes antes y dos después, con goce de sueldo íntegro y la continuidad en su empleo, así como la institucionalización de guarderías anexas a los centros de trabajo para la atención y el cuidado de los hijos de las trabajadoras (*Excélsior*, 1931a: 4).

En consonancia con estos argumentos, que repercutían especialmente en la niñez, la doctora Mathilde Rodríguez Cabo abordó el asunto de la infancia en situación de abandono con una ponencia titulada “El problema de la infancia abandonada. Algunas sugerencias para su solución”, la cual fue aprobada inmediatamente por el interés que suscitó y la valoración realizada por las asistentes sobre la importancia de atender dicha problemática infantil (*El Nacional*, 1931: 2),⁶ cuyas causas iban orientadas en relación con la marginación y la desigualdad social, sobre todo —aseguraba Rodríguez Cabo— “el factor básico alrededor del cual giran subordinados todos los demás, que intervienen en la determinación de la infancia desvalida, es el factor económico”.⁷

⁶ Copia original del trabajo de la doctora Rodríguez Cabo se encuentra en el Archivo Histórico de la Unidad Académica de Estudios Regionales (en adelante AHUAER) de la Coordinación de Humanidades de la UNAM (en adelante COHU-UNAM (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, A.C.), Fondo Documental Doctora Mathilde Rodríguez Cabo (en adelante FMRC), caja 1, carpeta 12, doc. 9.

⁷ Rodríguez Cabo entendía que, en relación con las causas económicas, no podía deslindarse el aspecto laboral, debido a que en un porcentaje muy elevado de menores en condiciones de abandono correspondía a padres en cuyas ocupaciones recibían esporádicamente un salario y de carácter ínfimo, obligando a padres y madres a dejar a sus hijos prácticamente en la vía pública. Esta condición de abandono también se repetía en aquellos casos en que es “la madre exclusivamente el sostén de sus hijos trabajando como obrera, sirvienta, dependiente, etc. y viéndose en la necesidad [...] de salir de su casa, dejando a sus hijos completamente solos y no teniendo tampoco ni medios ni tiempo para ocuparse de su educación. Los menores en este caso quedan también sujetos a la influencia nociva de la vía pública”, FMRC, caja 1, carpeta 12, doc. 9.

Los señalamientos de las mujeres de izquierda, a pesar de su trascendencia y validez, no tuvieron repercusión más allá del apoyo recibido dentro del Congreso. Al final del evento, lo que prevaleció fue la polarización y el encono entre las mujeres de ambos bandos. Incluso, las comunistas se deslindaron de sus oponentes ligadas al partido oficial, como Florinda Lazos León, quien era una de las organizadoras, y cuya actuación fue calificada como de “feminismo burgués”. El choque entre ambas posturas enardeció los ánimos de las comunistas dentro del Congreso, quienes aseguraron insistentemente que lo primero era demandar la liberación económica de la población femenina “antes de exigir el voto”. Pero el resultado del referéndum en la asamblea fue un pronunciamiento en favor de los derechos políticos de las mujeres (Ríos, 1931: 1-2), desechando, por ende, la postura antisufragista de las militantes comunistas.

La pugna entre comunistas y el ala femenil allegada al partido oficial se tradujo en nuevas confrontaciones en el seno del Segundo Congreso de Obreras y Campesinas, celebrado en la Ciudad de México entre el 25 y el 30 de noviembre de 1933, y organizado de nueva cuenta a instancias del PNR mediante el instituido Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias (BNMR). El evento tuvo el propósito de redoblar la insistencia del partido oficial en la búsqueda del control de las mujeres organizadas bajo la férula del gobierno.

A pesar de las obstrucciones contra las comunistas, por parte de las mujeres afines al PNR, y de las provocaciones de la policía para impedir que éstas presentasen sus planteamientos, la asamblea aprobó su plataforma, en la que se aprobaron, sorpresivamente, el derecho al sufragio, además de la completa igualdad de derechos con respecto a los hombres.

Con la intervención de Consuelo Uranga, se pusieron en el tapete de la discusión y se reivindicaron los derechos políticos de las mujeres para tener el acceso libre al sufragio universal (*El Machete*, 1933). Los vientos sufragistas de lucha femenil a nivel mundial, insertos en las nuevas líneas cominternistas del frente unitario, determinaron que las comunistas volvieran la mirada al sufragismo. Por tal motivo, Uranga –cobijada por Refugio y las demás comunistas– afirmó que las mujeres deberían exigir el reconocimiento de su ciudadanía. Y para ello, agregó que: “lo que debe hacerse para preparar a la mujer para el voto, y para obtener que esta iniciativa tenga apoyo, es organizar mítines, conferencias y hacer propaganda periodística, a fin de convencer a los legisladores de que se debe escuchar a la mujer”. En esta tesitura, el Congreso aprobó el acuerdo

para solicitar a las Cámaras de la Unión “el ejercicio del voto para la mujer” (*El Universal*, 1933b: 7).

A pesar de todo, hubo otras diferencias de fondo centradas en la propuesta de Florinda Lazos León en torno a la creación de una liga internacional femenina en México (Ríos, 1933: 8). Las comunistas no aceptaron dicha proposición con el argumento de que en México hacía falta revisar los problemas padecidos por las mujeres, y, sobre todo, por las trabajadoras. Y que la crisis económica por la que atravesaba el país, afectando directamente al sector femenino, era de mayor relevancia que el proyecto de creación de una liga internacional.

Entonces, el BNMR desconoció los acuerdos tomados con antelación (*El Universal*, 1933a: 1). Al polarizarse la asamblea, y al momento de la elección de la llamada comisión permanente que debería llevar a buen puerto las resoluciones del Congreso, no alcanzaron a superarse aquellas desavenencias y se instalaron dos comisiones. La comisión, avalada e impulsada por las mujeres del PNR, fue encabezada por María Ríos Cárdenas (Ríos, s.a.: 84). A su vez, la comisión de izquierda, denominada Comisión Permanente de Mujeres Obreras y Campesinas, con el aval mayoritario del Congreso, fue integrada preponderantemente por comunistas, simpatizantes y trabajadoras sin partido, bajo la presidencia de Luz Encinas, y como secretarías, María L. de Rodríguez y Consuelo Uranga. Sus objetivos fueron llevar a la práctica los acuerdos tomados para impulsar el desarrollo económico y el bienestar social de las y los trabajadoras/es (*El Nacional*, 1933: 8).⁸ Se hizo, además, un pronunciamiento —a propuesta de Cuca García— en contra del belicismo de algunas naciones europeas, como Italia y Alemania (*El Universal*, 1933b: 7), y se votó por la no inclusión de México en una prefigurada guerra mundial.

En última instancia, también la nueva Comisión buscó reclutar para el PCM mujeres de distintas organizaciones, así como “captar a las obreras, campesinas y mujeres pobres para el movimiento revolucionario” (*El Machete*, 1933a: 3; 1933b: 1). Acciones que iban en consonancia con el andamiaje organizativo formulado por la IC, puesto que las llamadas comisiones o secciones femeniles

⁸ En este tenor Consuelo Uranga cuestionó la normativa de la LFT y propuso que: “las condiciones de trabajo de la mujer se estudien bajo el punto de vista marxista, y no tomando en consideración la Ley Federal del Trabajo, elaborada por un gobierno burgués, en beneficio de terratenientes y capitalistas” (*El Nacional*, 1933: 8).

de los partidos comunistas fueron las encargadas de acercarse a las labores con mujeres (Nash, 1981: 198). Por ello, resulta relevante que en el seno de la Comisión Permanente, empujada por Refugio García, se encontrara ya el origen de la movilización masiva de mujeres de los años posteriores.

Mujer trabajadora, el órgano periodístico de la Comisión Permanente

Para sostener el trabajo de la Comisión Permanente de Mujeres Obreras y Campesinas, así como para ampliar y divulgar sus posicionamientos sociales y políticos, García Martínez determinó publicar mensualmente *Mujer trabajadora* como un órgano de difusión. A este proyecto se sumaron, con entusiasmo, Esther Chapa y Mathilde Rodríguez Cabo, así como otras mujeres afines a la izquierda. Su primer número circuló a partir de agosto de 1934 con un costo de cinco centavos. Los siguientes números fueron dobles: número 2 y 3, de septiembre-octubre de 1934, y número 4 y 5 de noviembre-diciembre de 1934.

En su contenido se reivindicaron las distintas demandas que la propia Comisión Permanente del Segundo Congreso había establecido. También hubo opiniones favorables sobre las nuevas condiciones de vida de las mujeres en la Unión Soviética a partir del cambio revolucionario, las cuales fueron presentadas como un modelo al que deberían aspirar las trabajadoras mexicanas porque la Unión Soviética, se decía, era “el único país del mundo donde se le concede a la mujer una importancia primordial en el funcionamiento y buena marcha de la nueva sociedad, donde se le da a la mujer el verdadero lugar que le corresponde” (*Mujer trabajadora*, 1935: 10, 13).

Entre las columnistas de la revista, encontramos a Esther Chapa, quien abordó críticamente el artículo 79 de la LFT; las comunistas refutaron diversos considerandos de la Ley. Dicho artículo establecía que: “las mujeres disfrutarán de ocho días de descanso antes de la fecha que, aproximadamente, se fije para el parto, y de un mes de descanso después del mismo, percibiendo el salario correspondiente”. La doctora Chapa afirmó que dicho artículo:

[...] no está hecho con un criterio médico; parece más bien redactado con el objeto de cuidar al máximo los intereses del patrón [...]. Por otra parte, los médicos sabemos lo difícil que es en muchos casos determinar la fecha exacta

del parto, para fijar los mezquinos ocho días del permiso, y sabemos que lo que sucede realmente es que la mujer está en la fábrica hasta un día antes de dar a luz [...]. Urge luchar por demandas que mejoren la condición de la mujer trabajadora (Chapa, 1935: 7).

Por su parte, Rodríguez Cabo abordó la “Preponderancia de los factores económicos como determinantes de la delincuencia infantil”. Utilizó argumentos críticos para refutar tanto la calificación como la clasificación esgrimidas para la época acerca de los hechos de la delincuencia infantil. Con una explicación materialista dio cuenta de que aquéllas se sostenían:

[...] sobre la base de un derecho penal cuya única finalidad es la defensa de la Sociedad, debiendo nosotros entender por “Sociedad”, la clase dominante y explotadora cuyos derechos y privilegios son, en último término, los únicos que garantizan todas las leyes de todos los países capitalistas. Así pues, no es de extrañar, que en defensa de esa llamada “sociedad”, que no es sino el grupo social minoritario, explotador y privilegiado, se declare delincuente al muchacho propietario de una reacción intuitiva e inconsciente de protesta, frente a la injusticia social, roba al patrón que lo explota y lo maltrata; tampoco debe de extrañar el hecho de que en nombre de esa misma “defensa social” se consigne y catalogue como delincuente al chico que solo y abandonado en el arroyo, carente en absoluto de protección y de orientación, roba para subvenir sus más apremiantes necesidades (Rodríguez, 1935: 8).

Inclusive en los casos de menores con discapacidades, la doctora Rodríguez Cabo aseveraba, desde su punto de vista eugenésico, que de forma imperiosa influía en ellos:

[...] el factor económico: la alimentación insuficiente de la madre proletaria durante el embarazo y la lactancia, la falta de reposo y tranquilidad antes y después del parto, la alimentación inadecuada e insuficiente del recién nacido y del niño pequeño, en una palabra, la imposibilidad material por carencia de medios económicos de cumplir con las reglas elementales de la higiene pre y post natal es suficiente para producir estados de degeneración y anormalidad en los niños nacidos en tales condiciones, estados que a su vez son generadores de la verdadera delincuencia infantil.

En las páginas de la revista, además, Cuca García expresó con vehemencia que su publicación era elaborada “por mujeres y para las mujeres”, y que no contaba con subvención del gobierno porque “quiere decir siempre la verdad y defender sin limitaciones los intereses de las mujeres trabajadoras”. Por esa razón poderosa, Cuca García instaba a todas las mujeres a adquirir la revista para seguir sosteniéndola con el objetivo preciso de “ayudar más a capacitar a la mujer para la lucha” (*Mujer trabajadora*, 1934: 15).⁹

El Congreso contra la prostitución

Entre el 10 y el 15 de junio de 1934 se proyectó el desarrollo del Congreso contra la prostitución convocado por la sección mexicana de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (LIMIH) o Liga de Mujeres de la Raza (LMR) (*El Universal*, 1934c: 1, 5) y por mujeres ligadas al Partido Nacional Revolucionario.¹⁰

Las mujeres de izquierda ingresaron a la fuerza al Congreso, y bajo presión obligaron a las organizadoras a retirarse (Ríos, s.a.: 93-100). Al reconstituirse la convención se nombró nueva directiva, encabezada por Cuca García, como presidenta, y Esther Chapa y Elisa Zapata Vela, como secretarías (*El Universal*, 1934b: 1-2).

De esta forma se conoció de viva voz de las comunistas su posición con respecto a la prostitución, sobre todo, a partir de los planteamientos de Consuelo Uranga –cuyos contenidos, de hecho, motivaron la división en el Congreso (Ríos, s.a.: 93-100). Las comunistas impugnaron la reglamentación vigente en México basada en el sistema reglamentario del ejercicio del comercio sexual proveniente de Europa de mediados del siglo XIX, y:

⁹ Refugio García no obtuvo una respuesta masiva a su llamado angustioso, seguramente porque la distribución de la revista fue limitada entre sectores urbanos femeniles de la Ciudad de México. Los números 6, 7 y 8 de *Mujer trabajadora* fueron los últimos publicados en el transcurso de 1935 antes de su cancelación definitiva.

¹⁰ El comité organizador estuvo integrado por Celia A. de Reyes del Campillo, Mary Bingham de Urquidí, Esperanza Murguía, Leonor Llach, Guillermina Llach y Emilia Rosas Aceves. Participaron ponentes de distintas partes del país y del exterior mediante la presentación de 25 ponencias.

Llegan a la conclusión de que mientras el hambre y la pobreza no sean eliminadas del país, la prostitución continuaría floreciendo; su reglamentación beneficia únicamente a los dueños de los burdeles y a los burócratas gubernamentales corruptos, sin disminuir el alarmante incremento de enfermedades venéreas en el país (Lemaître, 1998: 135).

Las comunistas explicaron que esta situación lamentable era consecuencia únicamente del “régimen capitalista que somete a la mujer trabajadora a una explotación todavía más redoblada que al hombre, utilizando todos los recursos que le facilita el Estado [...] y que la prostitución sólo desaparecerá cuando desaparezca el régimen de propiedad y explotación de las masas” (*El Machete*, 1934: 3). A pesar de esta conclusión mecanicista, las comunistas pusieron de relieve las consecuencias y el impacto de carácter sociopolítico y económico que deberían atenderse para dar solución precisa a dicha problemática.

Como conclusión del Congreso, se nombró una comisión, integrada por Cuca García, Esther Chapa, el doctor Eliseo Ramírez, el licenciado Francisco Arellano Belloc, Elisa Zapata Vela y Guadalupe Gutiérrez de Joseph (*El Universal*, 1934a: 1, 8). Sus funciones eran concretar la plataforma con:

Reivindicaciones económicas que abarcan la lucha por el salario mínimo cuando éste sea menor del salario percibido por las obreras, y por el aumento general de los salarios, aprobación del proyecto de Ley del Seguro Social y contra la desocupación y contra la vida cara, rebaja de rentas, contra los descuentos a empleadas y maestras particularmente contra el día de haber para el PNR, y contra los impuestos que pesan sobre el campesinado [*sic*] (*El Machete*, 1934: 3).

Las exigencias sociales y jurídico legales incluían:

[...] la supresión inmediata de la reglamentación de la prostitución, establecimiento de mayor número de Dispensarios Antivenéreos, supresión de cabarets y centros de vicio, empezando por el Casino de la Selva y el Foreign Club. Por aumento de escuelas diurnas y nocturnas; establecimiento de Casas Cuna en fábricas y barrios pobres; aumento de Escuelas Hogar y supresión de la cuota; libros, útiles y desayunos gratuitos a los niños pobres, y extensión de la propaganda antivenérea.

Por último, las peticiones políticas demandaban: “el derecho del voto para la mujer, la disminución del presupuesto de guerra y aumento del de Educación, y contra la Guerra imperialista y los preparativos de guerra del gobierno de México, ya que la guerra al empeorar las condiciones de vida de la mujer trabajadora, la conducen a la prostitución”.

En consonancia con las denuncias que se pusieron en la mesa de debates del Congreso, la doctora Rodríguez Cabo constató, mediante un estudio de campo realizado en la Ciudad de México, que las prostitutas ciudadinas formaban parte del ejército de “víctimas de la organización mundial de la trata de blancas”. Además, y de acuerdo con las observaciones de las congresistas, coincidió en que la regulación del comercio sexual propiciaba:

El vicio en vez de castigarlo; forma una casta social que no goza de las prerrogativas del resto de la sociedad; mantiene el sistema de casas de lenocinio con todos los inconvenientes que universalmente le son reconocidos [...]; crea la prostitución organizada y es esto último a mi modo de ver lo que tiene mayores desventajas. [...]. Uno de los males mayores de la reglamentación consiste en las facilidades que presta a la trata de mujeres y de menores (Rodríguez, s.a.: 3, 7-8).

La propuesta de política pública que promovió Rodríguez Cabo recomendó asumir las resoluciones sobre la abolición de las casas de tolerancia, así como la supresión del sistema reglamentario –como estimulantes principales de la trata de blancas– aprobadas en el Comité de la Trata de Mujeres y Niños de la Sociedad de las Naciones (abril de 1934). Y recomendó llevar adelante un plan de salubridad pública mediante una campaña nacional de información, educación y difusión para abatir los elevados índices de contagio sifilítico (Rodríguez, s.a.: 16-19, 20-21).

En esta materia, todas las mujeres de izquierda coincidieron en privilegiar los derechos de las mujeres y la sanidad pública.

Un encuentro afortunado: la Secretaría Femenil de la Liga Nacional contra el Fachismo y la Guerra Imperialista

La Liga Nacional contra el Fachismo y la Guerra Imperialista (LNCFGI) nació como brazo ejecutor de las resoluciones acordadas en el Primer Congreso

Nacional contra el Fascismo y la Guerra (24-26 agosto 1934) (*Excélsior*, 1934: 8). La Secretaría Femenil de la Liga estuvo a cargo de la comunista Angélica Arenal y aglutinó a militantes del Partido y de otras organizaciones adherentes del PCM formando un frente contra el fascismo; pero a la vez, sus demandas también se focalizaron en un programa de reivindicación política y social en defensa de sus familias, de su ámbito laboral y en contra de posibles ofensivas de sectores de la derecha del gobierno y de la burguesía.¹¹

La Secretaría Femenil de la LNCFGI logró configurarse como un eslabón social femenino al lanzar la convocatoria a la Primera Conferencia de Mujeres en el Anfiteatro Simón Bolívar, de la Escuela Nacional Preparatoria, el domingo 11 de noviembre de 1934, en el centro de la Ciudad de México. La convocatoria resultó amplia e incluyente y, lo más importante, se realizó gracias a la iniciativa de mujeres de distintas tendencias políticas, y estuvo dirigida:

A todas las organizaciones que tengan mujeres en sus filas. A las obreras, campesinas, empleadas, estudiantes, madres de familia e intelectuales. Sin distinción de tendencias políticas o filosóficas, color sindical o credos religiosos, a enviar sus delegaciones a dicha Conferencia, donde la delegada de México, Consuelo Uranga, al Congreso Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fachismo, celebrado en París del 4 al 7 de agosto último, rendirá su informe y dará a conocer las resoluciones aprobadas por más de mil mujeres representando a 28 países.¹²

La invitación fue suscrita por la comisión organizadora que estaba integrada por destacadas mujeres, con identidades y orígenes plurales, pero aglutinadas

¹¹ Circular núm. 1 suscrita por Angélica Arenal, secretaria Femenil de la Directiva Nacional de la Liga Nacional contra el Fachismo y la Guerra imperialista, México, D.F., a 26 de septiembre de 1934, dirigida “A todas las obreras, campesinas, maestras, madres de familia, etc.”, Archivo Histórico del Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A.C. (AHCEMOS), Colección PCM, caja 06, clave 6, exp. 21.

¹² “Primera Conferencia de Mujeres, La Comisión Organizadora”, s.f. [noviembre de 1934], AHCEMOS, Colección PCM, caja 06, clave 6, exp. 27. Se pronunciaron al final de la invitación: “¡Por nuestro derecho al trabajo!”, “¡Por la emancipación de la mujer!”, y haciendo énfasis en que: “Todas las mujeres del mundo fraternalmente unidas contra la guerra y el fachismo”. La designación de Consuelo Uranga como delegada mexicana al Congreso Mundial de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo fue estipulada en el seno del Congreso contra la prostitución, que como hemos visto se celebró en junio de 1934.

bajo la estafeta pacifista y expresando su profunda preocupación por el panorama mundial en calidad de mujeres, esposas, madres, intelectuales, profesionales y revolucionarias: Amalia Castillo Ledón, Eulalia Guzmán, Graciela Amador, Margarita Delgado, Armen Ohanian, Dolores Gómez, Mathilde Rodríguez Cabo, Esperanza Balmaceda, Angélica Arenal, Esther Chapa y María R. García, como Cuca solía firmar.¹³

En el pronunciamiento se enlistaron algunas de las consecuencias negativas que traería una nueva guerra mundial, que “será infinitamente más monstruosa que la pasada de 1914-1919, donde murieron 10 millones de hombres, hubo 20 millones de mutilados, millones de viudas y millones de huérfanos”. La lógica de la guerra y sus instrumentos de destrucción, también fueron cuestionados por estas mujeres: “La ciencia, al servicio de este puñado de criminales, cuenta con tales medios de exterminio como los gases asfixiantes, los gases que producen la locura, la ceguera; con bacterias que diseminadas en el agua de uso producirán epidemias, arrasando a poblaciones enteras”. A la vez, hicieron una fuerte crítica a los gobiernos fascistas porque negaban “a la mujer su derecho al trabajo y a la cultura; arranca las conquistas ganadas por la mujer al precio de heroicas luchas y la relega al papel de instrumento de placer y máquina productora de hijos para la guerra”. Al final de su invectiva presentaron una arenga contra la guerra y el fascismo mediante la organización de un “frente cerrado y consciente” para que las mujeres, con el derecho y el deber de “impedir el avance fachista y la guerra”, se prepararan “para defender la vida de nuestros hijos, de nuestros hombres y nuestros propios derechos. En la hora actual, ésta es nuestra misión sobre la Tierra”.¹⁴

Por su parte, Consuelo Uranga fue entrevistada por *Defensa Roja*, el órgano periodístico de la sección mexicana de Socorro Rojo Internacional (SRI) (organización adherente a la IC en defensa de presos y perseguidos políticos). En sus declaraciones manifestó que: “El Congreso Internacional de Mujeres contra la Guerra Imperialista y el Fachismo, celebrado en agosto pasado en París, fue un gran Congreso, en donde se reunieron 1200 delegadas representantes de 28 países”. A esa reunión masiva mundial acudieron mujeres de distintos estratos

¹³ “Primera Conferencia de Mujeres, La Comisión Organizadora”, s.f. [noviembre de 1934], AHCEMOS, Colección PCM, caja 06, clave 6, exp. 27.

¹⁴ *Idem.*

sociales, de diversa composición étnica y de distinto signo ideológico, ya fuesen comunistas, socialdemócratas, feministas o sindicalistas. Además, se acordó que el movimiento antibelicista femenino integrado en cada país trabajaría de común acuerdo con la sección respectiva de Socorro Rojo. Uranga detalló casos de represión contra mujeres en Italia, Alemania y Austria, e informó que la asamblea femenil internacional fue presidida por Elena Stásova, quien como presidenta de SRI y como su representante ante el Comité Femenino Internacional contra la Guerra y el Fascismo, estipuló las determinaciones de la IC para asegurar la línea estratégica de combate en contra del fascismo.¹⁵

Finalmente, la convocatoria de este grupo de valientes mexicanas resultó una muestra inédita notable de cómo el antifascismo, “aunque su movilización fuese heterogénea y transitoria, consiguió unir a un extraordinario espectro de fuerzas” (Hobsbawm, 1998: 180).

El engarce del cuarteto femenino mediante el FUPDM

El feminismo de Refugio García tuvo el gran reto de concretar en la realidad cotidiana de las mujeres su aspiración de igualdad, pero una igualdad militante que abrevó de la revolución. No en balde, Michelle Perrot resume las contradicciones y las inconsistencias de este tipo de feminismo: “En la teoría, que subordina la lucha de sexos a la lucha de clases; en la práctica del poder que se apoya sobre partidos, incluso sobre la dictadura de un proletariado muy masculino. Entre la virilidad del militante y el ama de casa ideal, las mujeres comunistas no tienen escapatoria” (Perrot, 2009: 204).

En referencia a esto, Gabriela Cano hace una primera reflexión sobre cómo el acercamiento al marxismo, por parte de la ola generacional de Cuca García, representó paradójicamente:

Un punto de partida para criticar la injusticia social en México y el horizonte posible de la transformación revolucionaria: el futuro socialista del mundo.

¹⁵ “El Congreso Internacional de Mujeres contra el Fachismo y la Guerra”, *Defensa Roja*, órgano del SRI, Sección Mexicana, núm. 8, México, D.F., noviembre de 1934, pp. 14 y 15, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante FDGIPS), caja 273, exp. 33.

El marxismo ofreció un puerto a donde llegar; permitió imaginar un futuro deseable, abrió la posibilidad de creer en el porvenir. Al mismo tiempo fue una columna vertebradora del pensamiento y de la acción política. En ocasiones, fue también una atadura (Cano, 1993:395).

La Comisión Permanente de Mujeres Obreras y Campesinas “llamó a todas las organizaciones femeninas a organizar el Frente Único, levantando ya, con mayor claridad, la demanda de las mujeres, los derechos civiles y políticos”.¹⁶

Las comunistas reunieron a 4000 mujeres el 16 de agosto de 1935, presididas por Cuca García, Rodríguez Cabo, Esther Chapa y Consuelo Uranga, entre otras. Se arengó a la unidad femenil en un frente contra el fascismo, el imperialismo y la guerra, y se reclamó el derecho al sufragio (*El Machete*, 1935b: 2).

El FUPDM fue incluyente, interpartidista e interclasista, y con espíritu de cambio social;¹⁷ expresión del movimiento femenil más relevante de la primera mitad del siglo XX. El FUPDM (*El Machete*, 1935a), con el liderazgo hegemónico de las comunistas, buscó el paradigma unitario y pacifista en consonancia con las estrategias del comunismo cominternista. Tuvo fuerza, no sólo por el estímulo cardenista para la movilización popular, sino por su denuedo en englobar a mujeres de todas las corrientes en consonancia con las directrices del frente único y los objetivos de la IC estipulados en su VII Congreso de julio y agosto de 1935.¹⁸

¹⁶ María del Refugio García Martínez [*circa* marzo 1937], “Datos biográficos de Ma. del Refugio García Martínez” [documento escrito de su puño y letra], p. 2. Transcripción proporcionada por María de Lourdes Cueva Tázzer.

¹⁷ El FUPDM asumió “que representa en el movimiento femenino organizado la unidad más fuerte –y de mayores posibilidades– y que cuenta con un plan concreto de lucha elaborado con la colaboración conjunta de mujeres de diferentes tendencias”. Esperanza Balmaceda de Joséfé, “La mujer mexicana ante la Revolución”, México, D.F., diciembre 16 de 1936, AHUAER-COHU-UNAM (Centro de Estudios de la Revolución Mexicana “Lázaro Cárdenas”, A.C.), FMRC, caja 1, carpeta 13, documento 10, foja 5.

¹⁸ “El frente único y la mujer”, apartado del informe de Georgi Dimitrov, La ofensiva del fascismo y las tareas de la Internacional en la lucha por la unidad de la clase obrera contra el fascismo, ante el VII Congreso Mundial de la IC, 2 de agosto de 1935, edición Marxists Internet Archive <<https://www.marxists.org/espanol/dimitrov/1935.htm>>.

En ese espacio articulador y transformador de la conciencia femenina que significó el FUPDM, al lado de García convergieron Chapa, Rodríguez Cabo y Uranga. En éste, que podríamos llamar “ramillete político”, destaco algunos de sus posicionamientos en función de alcanzar el reconocimiento jurídico para ejercer el sufragio. Esta lucha fue ardua, no sólo frente a la estructura social con dominancia masculina, sino también en el interior del propio Partido Comunista. Veamos algunas de sus opiniones.

En enero de 1937 Consuelo Uranga afirmó en el VI Congreso del PCM que:

El Frente Único no ha crecido de una manera ordenada y justa; si al Frente Único han ingresado muchos grupos de mujeres campesinas, tenemos sin embargo desatendidos los trabajos de los principales centros de la República [...]. Esto, compañeros, se debe, en primer lugar, a la falta de atención del Partido, de los dirigentes del Partido, al trabajo femenino. Nosotras [...], tenemos también que criticar eso, pero especialmente —y yo creo que éste es nuestro deber— nosotras tenemos que criticarnos en primer lugar a las mujeres comunistas, porque sí es cierto que el trabajo femenino debe ser obra de todos los comunistas, hombres y mujeres, es indiscutible que esencialmente nos corresponde a nosotras, las mujeres comunistas empujarlo y hacerlo caminar hacia adelante.¹⁹

En esta autocrítica era menester, a decir de Uranga: “[...] incluir la lucha por la igualdad política de la mujer. En esta cuestión del voto hemos dicho también mucho, aunque hemos hecho muy poco. Los compañeros deben tener presente que el Partido Comunista lucha porque las mujeres tengan el voto integral; quiero decir, porque las mujeres mexicanas en su totalidad puedan votar y ser votadas en las elecciones”.²⁰

Además, Uranga puntualizó con su enfoque clasista:

En lo que respecta al derecho de voto, [...], hemos puesto memoriales ante las Cámaras; hemos ido algunas veces grupos de mujeres que estamos un poquito más avanzadas, a hablar con los senadores, a discutir con ellos y a echarles discursos allá; pero el voto, y esto también lo sabemos desde hace mucho tiempo,

¹⁹ Intervención de Consuelo Uranga, Actas del VI Congreso Nacional del PCM, enero 1937, AHCEMOS, Colección PCM, caja 11, clave 143, exp. 01, tomo I, p. 208.

²⁰ *Ibidem.*, p. 215.

no va a concedérselo el Gobierno de Cárdenas ni ningún gobierno de la burguesía como un tesoro o como un don; el voto tenemos que arrancarlo nosotras mismas, ayudadas por los camaradas, por medio de movilizaciones de muchas mujeres, por medio de demostraciones muy grandes, que vengan a probar al Gobierno que las fuerzas de izquierda son las que controlan la inmensa mayoría de las mujeres.²¹

Sabemos que la demanda del FUPDM por el derecho al sufragio cobró relevancia a partir de 1936 y le dio unidad al movimiento femenil. Esther Chapa desempeñó un papel significativo frente a esta exigencia. El FUPDM creó en enero de 1936 el Consejo Nacional del Sufragio Femenino (CNSF), del que Chapa fue secretaria General (en marzo 1937), y en cuya fundación “las concurrentes prometieron por su honor luchar hasta vencer en la obtención de la igualdad de la mujer ante la ley” (*El Nacional*, 1936); fue un desafío contra el fundamento varonil del sufragio en el orden político.

El CNSF organizó la Primera Conferencia Nacional de Mujeres (en marzo de 1936) con el objetivo de impulsar una campaña en todo el país para lograr el común objetivo de la efectiva igualdad ante la ley. Durante la Conferencia, la doctora Esther Chapa, en su calidad de secretaria de Acción Política del FUPDM, hizo detalladas propuestas y fueron aprobadas por la asamblea, en el sentido de remitir memoriales y telegramas al Legislativo y al presidente Cárdenas “pidiendo la modificación del o de los artículos necesarios de la Constitución de la República y de las leyes reglamentarias, a fin de conceder el derecho a votar y ser votada a toda mujer mexicana”.²²

Para Chapa, el derecho de voto no era un privilegio de clase, ni podría aceptarlo dejando:

[...] a un lado a nuestras hermanas en el sufrimiento y en la injusticia, por el solo hecho de que sean obreras o campesinas, o porque no sepan leer y escribir; muy por el contrario, luchamos principalmente por mejorar la condición de la

²¹ *Ibidem.*, p. 216.

²² La doctora Esther Chapa presentó la ponencia “El Derecho de voto para la Mujer” en la última sesión de la Conferencia en el Teatro Hidalgo el 10 de marzo de 1936. Su exposición fue publicada por el FUPDM en ese mismo año, con el mismo título *El Derecho de voto para la Mujer*, AHCEMOS, Colección Folletos, Serie México, Caja 54, folleto núm. 000301, p. 14.

obrero y de la campesina, y yo personalmente, como mujer universitaria, hago esta declaración terminante: lucho por todas las mujeres de México; ilucho por todas las mujeres del mundo!.²³

A esta declarativa, se unió con entusiasmo Mathilde Rodríguez Cabo, “porque dentro del movimiento social femenino, el voto puede ser uno de los medios más efectivos para interesar y capacitar a todas las mujeres para luchar por sus propias demandas” (Rodríguez, 1937) laborales, económicas y sociales (Torriente, 1937),²⁴ como lo aseguró ella misma, tanto en ensayos por escrito como en reuniones públicas, como parte de sus destacadas colaboraciones en el FUPDM. Y señaló que: “no sólo la Revolución, sino sus mismos compañeros de lucha, los obreros, han olvidado a las mujeres, y prueba de ello es que en las directivas de los sindicatos, en las directivas de las centrales obreras, las mujeres excepcionalmente ocupan lugares, y en sus programas de trabajo no se da a los problemas específicos de sus compañeras la importancia que merecen”.²⁵

Rodríguez Cabo lamentó: “Por lo que toca a los derechos políticos, después de VEINTE AÑOS todavía no se han puesto de acuerdo los señores abogados sobre si procede o no la reforma de Nuestra Carta Magna para dar a la mujer la facultad de votar y ser votada” (Torriente, 1937).

Y reiteró su posición en un informe suscrito por la Asociación de Médicas Mexicanas, en donde ella y sus compañeras médicas se pronunciaron “por el voto sin restricciones” (*El Machete*, 1937), y esta fue una de sus contribuciones al FUPDM desde su posición como facultativa con compromiso social.

A todo esto, ¿de qué manera Refugio García englobó todas las apreciaciones de sus compañeras? Sus razonamientos tuvieron un tono conciliatorio hacia la parte masculina de la sociedad, de hecho, en distintas ocasiones externó que: “nuestra lucha no es de sexos, es de clases” (Orozco, 1973) privilegiando el enfoque clasista con un sentido igualitarista, pero sin alcanzar a controvertir la dominación patriarcal de la sociedad.

²³ *Ibidem.*, p. 13.

²⁴ Glosando el contenido de la conferencia de la doctora Mathilde Rodríguez Cabo titulada “La Mujer y la Revolución”, *El Machete*, núm. 499, México, 20 de noviembre de 1937, p. 23.

²⁵ La conferencia de la doctora Rodríguez Cabo fue publicada con su mismo título en edición del Frente Socialista de Abogados en 1937, localizada en AHUAER-COHU-UNAM, FMRC, caja 2, carpeta 1, doc. 5.

Cuca afirmó con determinación que el FUPDM estaba dispuesto a luchar “hasta conseguir íntegros nuestros derechos civiles [...]. Comprendemos que antes de formar ciudadanas, hay que formar la sólida conciencia de esas mismas ciudadanas” (*La prensa*, 1936: 13); argumentos precisos y contundentes que fortalecieron su propia visión de ciudadanía, la cual estaba enfocada a robustecer social y políticamente a las mujeres. En este escenario, Cuca, al igual que Uranga, cuestionó la indolencia de su propio partido:

Camaradas, ¿por qué la subestimación de nuestro trabajo en la campaña por el derecho del voto? Nosotras hemos sido capaces no sólo de interesar a las mujeres, sino de explicar en qué se transformaría la demanda por el voto; el Partido no ha llegado siquiera a publicar un solo documento en que diga a los comunistas por qué se debe llamar a las mujeres a votar, [...]. Nosotras hemos hecho una movilización de masas como la que hicimos el 29 de marzo del año pasado [de 1936] para el voto, [...]. Esto quiere decir que las mujeres comunistas podemos realizar una gran tarea organizando grandes masas de mujeres.²⁶

Su base argumentativa sufragista la hizo razonar en que la conquista del voto suponía mucho más, es decir, “significó la lucha por la igualdad, la educación y el trabajo; [así como] la participación en la esfera pública, dominada hasta ese momento por categorías sexuales” (Ramos, 1993:75). Todo ello representó un gran reto para Cuca y sus compañeras. Todo para poder contrarrestar la mentalidad machista en el seno del Partido Comunista; para ello, Cuca arengó a sus camaradas varones con la finalidad de que:

Lleven a sus regiones la necesidad de colaborar en todo ese trabajo de organización de las mujeres; que ustedes lleven la idea de que no es posible subestimar como se ha subestimado hasta hoy a las mujeres del Partido; que inclusive tienen que comprender, [...], que el derecho de voto no nos lo van a regalar, que lo tendremos que arrancar, y para eso tendrán que ayudarnos ustedes.²⁷

²⁶ Intervención de Cuca García, Actas del VI Congreso Nacional del PCM, enero 1937, AHCEMOS, Colección PCM, caja 11, clave 143, exp. 01, tomo I, pp. 226-227.

²⁷ Intervención de Cuca García, Actas del VI Congreso Nacional del PCM, enero 1937, en AHCEMOS, Colección PCM, caja 11, clave 143, exp. 01, tomo I, p. 228.

La proyección del haz de luz femenino

Ya sabemos que el gobierno de Cárdenas, presionado por las circunstancias de la sucesión presidencial de 1940, no logró concretar la reforma constitucional. Hacia 1941, el FUPDM languidecía. Hasta 1953, el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines reconoció los derechos políticos y de ciudadanía de las mujeres.

En ese año, 1953, ¿qué fue de este haz de luz femenino? Cada una de ellas siguió su ruta de vida, pero no dejaron de apelar a su derecho de ejercer su ciudadanía y su activismo en la vida pública.

Rodríguez Cabo y Chapa estuvieron en la sesión del Congreso de la Unión que abordó la iniciativa para conceder el voto en diciembre de 1952. Para la posteridad, contamos con una curiosa reseña del evento realizada por Janitzio Múgica, el hijo de Mathilde Rodríguez Cabo, mediante una carta enviada a su padre, el general Francisco Múgica:

Como sabrás nuestro disecado presidente [se refiere a Ruiz Cortines] ha creado una gritería con su idea, según él, genial y propia, de darle el voto a la mujer. A mi madre le llamaron a la Cámara para discutir el punto, pero al salir de la sesión no sabía [ella] a qué la habían llamado porque parece que Dña. Amalia de Castillo Ledón ya había arreglado el teatrito, y mi madre y Esther Chapa, a quien ella invitó, únicamente desentonaron. Parece que tuvieron éxito y destaparon la maniobra de Amalia que pretendía únicamente aplaudir la decisión de Dn. Adolfo. Las asistentes eran de lo más pintoresco. Esther Chapa, a quien los organizadores no invitaron sólo [a] mi madre, y mi mamá que propusieron se reconocieran todos los trámites hechos en el gobierno de Dn. Lázaro Cárdenas que tendían al reconocimiento del voto de la mujer, aunque esto sólo para acelerar los acontecimientos.²⁸

Esther Chapa continuó siendo militante destacada del PCM e integrante de su organización femenil, la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas (UDM). Rodríguez Cabo ingresó en 1947 al Partido Popular de Vicente Lombardo Toledano, pero muy pronto dejó esa militancia. Durante la década de 1950 asistía como simpatizante a eventos y movilizaciones organizados por el PCM y el

²⁸ Carta de Janitzio Múgica a su padre, el general Francisco J. Múgica, 16 de diciembre de 1952, en AHUAER, COHU-UNAM, Fondo Francisco José Múgica, caja 17, tomo CLIII, doc. 122.

Partido Obrero Campesino Mexicano (el POCM, integrado por expulsados del PCM). Por su parte, Chelo Uranga se desempeñó como la secretaria femenil del POCM, siendo cuadro dirigente de este Partido a partir de 1950.

Cuca García —quien le había dado empuje y engarce a este haz femenino— tuvo sus últimas intervenciones públicas precisamente en 1953.

Al reconocer el Estado los derechos políticos de las mujeres, Cuca perdió su última batalla, pues siendo la secretaria femenil de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano (FPPM), limitó su visión feminista, arrinconó sus añejas demandas femeniles y creyó que con la reforma constitucional ya no tenía razón de ser la movilización femenina.

Epílogo

A partir de lo expuesto aquí, el argumento que puedo sostener es que el PCM, importante formación política de la izquierda mexicana, fue copartícipe y reproductor de las normas de género socialmente hegemónicas. La mentalidad de los militantes, formada en los valores y relaciones tradicionales de género, les impidió fracturar el orden social, debido a su inveterado arraigo en lo más profundo de la sociedad.

En tanto, debe reconocerse que la generación femenil de la izquierda mexicana de la primera mitad del siglo XX, y en donde destacaron con tanta envidia Cuca García, Mathilde Rodríguez Cabo, Esther Chapa y Consuelo Uranga, fue trastocada por los grandes retos e imaginarios planteados por la situación posrevolucionaria en la que vivían. Por ende, esa colectividad femenina canalizó su activismo para salir de su espacio hogareño confinado, y fue pionera en la construcción de una ciudadanía crítica y en movimiento. Por tanto, este cuarteto femenino se enfrentó a distintas limitaciones en sus prácticas femeniles en términos de desigualdad de género y en un contexto de intensa movilización social y política, entre resistencias y conflictos. No pueden dejar de reconocerse como valiosos sus aportes e idearios porque pusieron a debate la diversidad de posiciones con respecto al deber ser de las mujeres y sus aspiraciones de igualdad en todos los campos de la actividad humana.

Pero, sin duda, la esencia de las luchas de Cuca García, Esther Chapa, Mathilde Rodríguez Cabo y Consuelo Uranga, unidas en una batalla colectiva,

debe ponderarse como lúcida, transgresora e imaginativa; con una voluntad de acción política agrupada que abrió la ruta para ampliar la visibilidad de las mujeres en la esfera pública. Sus ideas, pensamientos y acciones tejieron consensos y tuvieron mucho que ver en el acercamiento con mujeres del mundo laboral y de la sociedad civil que se unieron con entusiasmo y de manera masiva a sus reivindicaciones sociales y políticas. De igual modo, dialogaron, se enriquecieron y se conectaron estas cuatro mujeres bajo el supremo impulso de defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras y de la infancia de su época.

En suma, García, Chapa, Rodríguez Cabo y Uranga desafiaron de distintas maneras a la sociedad estratificada de su tiempo. Interpelaron arquetipos conservadores y misóginos con planteamientos y enfoques maternalistas, asistencialistas, igualitaristas, sufragistas y pacifistas. Iniciaron la larga ruta de la concientización política femenil en el ejercicio de sus derechos. Pero, sobre todo, y en esencia, marcaron un punto de inflexión a la violencia sutil y el autoritarismo del Estado que constreñía su accionar feminista y revolucionario.

Bibliografía

- Alonso, Jorge (1990), *En busca de la convergencia. El Partido Obrero Campesino Mexicano*, México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ediciones de la Casa Chata, 33).
- Burdiel, Isabel (2014), "Presentación" Dossier "Los retos de la biografía", *Ayer*, núm. 93, pp. 13-18.
- Cano, Gabriela (1993), "Adelina Zendejas: arquitecta de su memoria", *Debate feminista*, año 4, vol. 8, septiembre, pp. 387-400.
- Chapa, Esther (1935), "La mujer obrera y la ley", *Mujer trabajadora*, Órgano de la Comisión Permanente del II Congreso de Obreras y Campesinas, Época I, núm. 8 (julio), p. 7.
- Crespo, Horacio (2007), "El comunismo mexicano en 1929: el 'giro a la izquierda' en la crisis de la Revolución", Elvira Concheiro, Massimo Modonesi y Horacio Crespo (coords.), *El comunismo: otras miradas desde América Latina*, México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM (Debate y reflexión, 9).
- El Machete* (1937), "Qué opina usted del voto femenino", sondeo realizado por *El Machete*, a partir de la postura de la dirigencia del PNR para apoyar la actividad

- política de su militancia femenil, y su eventual acceso al sufragio, pero de manera gradual, *El Machete*, núm. 495, 17 de octubre, p. 13.
- (1935a), “Frente Único de las Mujeres. Después de grandes esfuerzos quedó constituido el Frente Único Pro-Derechos de la Mujer. La Elección de Comité”, *El Machete*, núm. 359, 12 de octubre, p. 2.
- (1935b), “Ellas también luchan”, *El Machete*, núm. 352, 24 de agosto, p. 2.
- (1934), “Nuestra posición en el Congreso contra la prostitución”, *El Machete*, núm. 295, 30 de junio, p. 3.
- (1933a), “Los resultados del Congreso de Obreras y Campesinas”, *El Machete*, núm. 278, 10 de diciembre, p. 3.
- (1933b), “Asistamos al Segundo Congreso de Obreras y Campesinas”, *El Machete*, núm. 276, 20 de noviembre, p. 1.
- (1931), “El trabajo del partido en el Congreso de las Mujeres”, *El Machete*, núm. 213, 30 de octubre, p. 3.
- El Nacional* (1933), “Reanudó sus trabajos con un escándalo el Congreso de Mujeres”, *El Nacional*, 28 de noviembre, p. 8.
- (1931), “La organización de la mujer en la lucha social”, *El Nacional*, año 3, tomo 12, núm. 860, 4 de octubre, p. 2.
- El Universal* (1934a), “Lo que piden las mujeres”, *El Universal*, 19 de junio de 1934, pp. 1, 8.
- (1934b), “Cómo salvar a la Mujer”, *El Universal*, 15 de junio, pp. 1-2.
- (1934c), “Se inauguró el Congreso de la Liga Internacional de Mujeres”, *El Universal*, 11 de junio, pp. 1, 5.
- (1933a), “Acuerdos nulos del Congreso de Mujeres. El Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias hace declaraciones”, *El Universal*, 2 de diciembre, p. 1.
- (1933b), “El Congreso de Mujeres se pronunció contra la guerra”, *El Universal*, 1º de diciembre, p. 7.
- (1931), “Desean las Mujeres formar Confederación Independiente”, *El Universal*, año 16, tomo 64, núm. 5453, domingo 4 de octubre, p. 1.
- Excélsior* (1934), “Conclusiones del Congreso contra el imperialismo”, *Excélsior*, año 18, tomo 4, núm. 6350, 27 de agosto, p. 8.
- (1931a), “Cómo trabaja la obrera en nuestro país”, *Excélsior*, año 15, tomo 5, núm. 5296, México, 3 de octubre, p. 4.
- (1931b), “Movida sesión en el Congreso de Mujeres”, *Excélsior*, año 15, tomo 5, núm. 5299, México, 8 de octubre, pp. 1, 8.
- Hobsbawm, Eric J. (1998), *Historia del siglo XX*, Buenos Aires: Editorial Crítica.

- Jiménez Álvarez, Ana Victoria y Francisca Reyes Castellanos (2000), *Sembradoras de futuros. Memoria de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas*, México: Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, A.C.
- La Prensa* (1936), “Las feministas no serán enemigas de los hombres”, *La Prensa* (con una entrevista a Cuca García), 6 de abril, p. 13.
- Lemaître, Monique J. (1998), *Elvia Carrillo Puerto. La Monja Roja del Mayab*, Monterrey: Castillo (Más allá, 23).
- Mujer Trabajadora* (1935), “Protestemos por las provocaciones de guerra contra la URSS”, *Mujer Trabajadora*, Órgano Permanente del II Congreso de Obreras y Campesinas, Época I, núm. 8 (julio), pp. 10, 13.
- (1934), “¡Ayudada a ‘Mujer Trabajadora!’”, *Mujer Trabajadora*, Órgano de la Comisión Permanente del II Congreso de Obreras y Campesinas, Época I, núms. 4-5 (noviembre-diciembre), p. 15.
- Nash, Mary (1981), *Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939*, Barcelona: Fontamara (Ensayo Contemporáneo).
- Oikión Solano, Verónica (2017), “Un atisbo al pensamiento y acción feministas de la doctora Mathilde Rodríguez Cabo”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 38, núm. 149, pp. 101-135.
- Oikión Solano, Verónica (2018), *Cuca García (1889-1973), por las causas de las mujeres y la revolución, Zamora: El Colegio de Michoacán*, El Colegio de San Luis.
- Olivé, Natura (1991), *Las mujeres en el Partido Comunista Mexicano. Los años treinta*, tesis, México: Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Orozco Ávila, Soledad de (1973), “María del Refugio García. Ciudadana de siempre”, *Revista Mujeres. Expresión Femenina*, núm. 272, 30 de julio, p. 45.
- Perrot, Michelle (2009), *Mi historia de las mujeres*, traducción de Mariana Saúl, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (Obras de Historia).
- Ramos Palomo, María Dolores (1993), *Mujeres e Historia. Reflexiones sobre las experiencias vividas en los espacios públicos y privados*, Universidad de Málaga (Atenea. Estudios sobre la mujer, 7).
- Ríos Cárdenas, María (s.a.), *La mujer mexicana es ciudadana. Historia con fisonomía de una novela de costumbres 1930-1940*, México: A. del Bosque, Impresor.
- (1933), “La cuestión del salario mínimo abordada en el Congreso de Mujeres”, *El Nacional*, México, 27 de noviembre, p. 8.
- (1931), “Voto para la mujer. Idénticos derechos al hombre. Resolución del Congreso de Obreras. Clausuró el Día de Ayer sus Labores”, *El Nacional*, núm. 862, año 3, tomo 12, 6 de octubre, pp. 1-2.

- Rocha, María Efraína (1947), *Semblanzas biográficas de algunas luchadoras mexicanas contemporáneas*, México: Ediciones del Comité Coordinador Femenino.
- Rodríguez Cabo, Mathilde (s.a.), “La prostitución en México. Ensayo”, AHUAER-COHU-UNAM, FMRC, caja 1, carpeta 10, doc. 2, pp. 3, 7-8.
- (1937), “La actuación de la mujer en el movimiento social femenino”, AHUAER-COHU-UNAM, FMRC, caja 1, carpeta 14, doc. 2, México, noviembre, p. 3.
- (1935), “Preponderancia de los factores económicos como determinantes de la delincuencia infantil”, *Mujer Trabajadora*, Órgano de la Comisión Permanente del II Congreso de Obreras y Campesinas, Época I, núm. 6 (marzo), p. 8.
- Torriente, Loló de la (1937), “La Mujer y la Revolución Mexicana”, glosando el contenido de la conferencia de la doctora Mathilde Rodríguez Cabo titulada “La Mujer y la Revolución”, *El Machete*, núm. 499, 20 de noviembre, p. 23.
- Vargas Valdés, Jesús (2017), *Consuelo Uranga. La roja*, Chihuahua: Nueva Vizcaya Editores.

Otilia Zambrano Sánchez de García, cambio generacional y activismo en las décadas de 1920 y 1930

Susie S. Porter

Introducción

En una entrevista concedida a Aurelio de los Reyes en 1974, Otilia Zambrano declaró: “Yo soy una hija de la Revolución” (Reyes, 1974). Su comentario podría sugerir que todos sus logros fueron a partir y a consecuencia de la Revolución, ya que militó en el partido PNR/PRM/PRI, razón por la que tal vez se autodenominaba “hija de la Revolución”; no obstante, su formación se puede situar como parte de una historia mucho más amplia de transiciones generacionales que se basan en cambios socioeconómicos y culturales más allá de la Revolución. Al narrar la vida de una persona abrimos “un camino diferente al pasado”, tal como escribe Alice Kessler Harris y se aprecia en biografías de reciente publicación (Kessler-Harris, 2009; Bazant, 2013; Cano, 2010; Fernández, 2014; Vaughan, 2015).

De la misma manera, el presente ensayo abre un camino distinto a través de la vida de Otilia Zambrano, a quien se le conoce como protagonista central en el movimiento en pro de los derechos de la mujer. Su involucramiento casi espontáneo dentro de éste durante la década de 1930 nos lleva a cuestionar cómo llegaron ella y su generación, a tal grado de activismo y participación política. Por lo anterior, el presente estudio biográfico sobre Otilia Zambrano se interesa en el personaje, pero también en revelar cómo en la segunda década del siglo XX una generación de mujeres combinó la adquisición de su capital cultural, social y político para conformar, en la década de 1930, sus acciones sociopolíticas (Tuñón, 1992: 81; Castillo, 2008).

El presente análisis se enmarca en el concepto del capital cultural, económico, social y político de Pierre Bourdieu (Grenfell, 2014: 50, 73). Así, el

capital cultural puede incluir gustos, prácticas y comportamientos del cuerpo —siendo este último de especial importancia en la trayectoria de Zambrano—; entonces, como parte integral de este capital, el cuerpo femenino está modelado por medio de prácticas normativas y experiencias asociadas con estatus de clase social que pueden incluir desde comportamientos del cuerpo, dieta y ejercicio, hasta la aparición de éste en ciertos espacios o no. De esta manera, Zambrano y muchas otras mujeres de su generación aprendieron en la escuela a hablar en público y a participar en funciones oficiales. Asimismo, su breve intervención en el cine, un sueño inalcanzable para muchas jóvenes durante la década de 1920, le proveyó experiencias adicionales a partir de las cuales ella aprovechó nuevas oportunidades sociales y profesionales. Por su parte, en su conceptualización del capital, Bourdieu también introduce el capital social (quiénes se asocian, redes sociales, etc.); el capital lingüístico (cómo se habla, de qué se habla); y, por último, el capital político (participación política, posicionamiento político, y la capacidad de influencia). Zambrano adquirió cada uno de estos tipos de capital en sus tempranos años de escuela y también en sus primeros años como empleada en la Secretaría de Educación Pública (SEP). Con base en esta adquisición de capital, Zambrano pudo involucrarse en la movilización laboral y el activismo proderechos de la mujer durante la década de 1930.

Años tempranos y educación

La fecha de nacimiento de Otilia Zambrano es incierta, pero los documentos sugieren que nació el 28 de octubre de 1903 en Pantoja, Valle de Santiago, Guanajuato.¹ Fue la segunda hija de Mariana Sánchez Zamarripa (1873-1933) y Agustín Juan Zambrano Villafuerte (1881-1945); su hermana Esperanza nació

¹ La fecha de su nacimiento es incierta. En la entrevista realizada por Aurelio de los Reyes, Zambrano comenta que su acta de nacimiento estaba perdida, pero que había nacido entre 1908 o 1909. Su documentación de empleo registra su fecha de nacimiento como el 28 de octubre de 1906, mientras que su acta de defunción registra su muerte en 1986, tenía 83 años, por lo que el año de su nacimiento sería 1903. Su registro escolar también indica que en marzo de 1918 tenía 14 años de edad, lo que coincide con su nacimiento en 1903. Zambrano se casa con Ascencio García, y cuida a los hijos de su hermana Esperanza: Javier y Julio Wimer.

en 1901 (Lau, 2009: 103-114). Su padre, Agustín Zambrano, fue teniente del Primer Regimiento del estado de Guanajuato y fungió como presidente municipal de Irapuato; también colaboró con Álvaro Obregón. Mientras estaba entregado a la contienda revolucionaria en el norte del país, las tropas villistas saquearon y destruyeron sus bienes. En 1915 la familia se trasladó a la Ciudad de México, y encontró residencia en Primera Calle de la Luz, número 5, Colonia Valle Gómez; por lo que Zambrano ingresó a la escuela primaria “Gertrudis Armendáriz de Hidalgo”, construida en la “fea y sórdida barriada de la colonia de la Bolsa” (*La semana ilustrada*, 1911). A pesar de su ubicación nada envidiable, según los criterios de la revista *La semana ilustrada*, la escuela fue proyecto de un grupo de distinguidas maestras, incluyendo a Eulalia Guzmán, y fue inaugurada en 1911 con la presencia del señor presidente Porfirio Díaz, el secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes y el público asistente. Posteriormente, Zambrano estudió la secundaria industrial que terminó en 1917 y, a pesar de las pérdidas económicas ocasionadas por la contienda revolucionaria, su familia aún tenía suficientes recursos para que asistiera a una escuela comercial. Así, una vez terminado su segundo año de educación superior, Zambrano se inscribió en la Escuela Comercial “Miguel Lerdo de Tejada” para Señoritas (MLT), en donde cursó la carrera de estenomecanografía.

“Güera chula, recuérdame siempre con cariño,” así le escribió a Zambrano la directora de la MLT, Dolores Salcedo, al reverso de una fotografía tomada en un almuerzo de la sociedad de exalumnas de la escuela (AGN.OZ.G.4). Aun después de haberse graduado, Zambrano recordaba a Salcedo y, en general, a la MLT con gran afecto e incluso atribuyó parte de sus éxitos profesionales en el sector público al hecho de haber asistido a esta escuela. La reconoció como el lugar donde nació su activismo, ya que consideraba que sus maestras desempeñaron un papel determinante en su empoderamiento como mujer. Debido a los lazos profesionales que allí forjó, a su temprana participación en la política estudiantil y al contenido de sus estudios, Zambrano adquirió el capital necesario para, a partir de la década de 1920, alcanzar el éxito profesional por medio de una carrera dentro de las oficinas gubernamentales y, asimismo, también como activista en pro de los derechos de las mujeres de 1930 en adelante.

La experiencia de Zambrano en la MLT forma parte de las continuidades y rupturas en las prácticas educativas y oportunidades profesionales de las mujeres en las primeras décadas del siglo XX mexicano. Si bien durante la década de

1920 la educación femenina mantenía aún ciertas pautas porfirianas, también es cierto que se abrieron nuevas oportunidades. Así, con la intención de ampliar el nivel de enseñanza primaria superior, se estableció un decreto presidencial (12 de diciembre, 1901) que establece la Escuela Oficial Primaria Superior, posteriormente denominada como la Escuela “Miguel Lerdo de Tejada” para Señoritas. Ésta se inauguró oficialmente el 6 de enero de 1903 y abrió sus puertas bajo la dirección de Raquel Santoyo (directora entre 1903-1914 y 1926-1933), con una ubicación céntrica en la Primera Calle del Carmen y la calle Santa Teresa la Antigua, actualmente la calle República de Guatemala (México, 1904: 861). Rápidamente la escuela se convirtió en una institución importante en la vida capitalina, respetada por su formación de mujeres con habilidades para trabajar en oficinas públicas y privadas; por lo que aparecían noticias en los periódicos sobre las actividades de la escuela y sobre la directora, así como acerca de las maestras y alumnas que estaban bajo el cargo de ésta.

En 1922, cuando Zambrano se graduó de la MLT, más de mil alumnas se inscribieron en ésta. Ello fue un indicador de la demanda creciente de las mujeres por contar con una carrera comercial. Incluso, hubo tantas aspirantes que se tuvo que suspender el periodo de inscripciones para asegurar que quienes habían comenzado sus estudios pudieran completarlos (AHSEP.DPTO ETIC.1:38.1922). Un artículo que apareció en el periódico *El Universal* explicó el aumento de mujeres inscritas en la escuela de la siguiente manera:

Reflexionando en los viejos hábitos patriarcales que imponían el que la mujer no trabajase, o, mejor dicho, que sólo se dedicara a las faenas domésticas, esta extraordinaria irrupción de capullos femeninos en las escuelas técnicas que proporcionan a breve plazo armas para la vida, medios honestos y lucrativos de trabajo, a las claras está proclamando que ahora en nuestro país, o, por lo menos en la capital de la República, la educación femenina, y, con ésta, la existencia de la mujer, ha sufrido una completa transformación [...] En casas de comercio y oficinas es ya considerable el número de puestos ocupados por el bello sexo (*El Universal*, 1922a).

La transformación de “los viejos hábitos patriarcales”, a lo cual alude la cita, fue impulsada por las mujeres en las instituciones educativas y, posteriormente, en el ámbito laboral. Así, Zambrano formó parte de una generación de mujeres que tomó puestos de trabajo en el sector público a un ritmo sin precedentes:

dos mil por ciento más durante la década de 1920. La MLT impartía nociones de contabilidad y legislación mercantil; y además de materias comerciales, las alumnas estudiaban inglés, español, química, geografía e historia —éstas las capacitaban para ejercer mejor su profesión. La escuela también ofrecía una carrera en taquigrafía y un complemento de cursos libres. Como se puede imaginar, el buen conocimiento de la gramática y la ortografía era esencial para una secretaria; y las que dominaban el inglés o el francés podrían solicitar trabajos donde se empleaba el idioma para los negocios o relaciones internacionales. Los conocimientos sobre historia, geografía y química contribuyeron a la cultura general de las egresadas, orientándolas hacia el ámbito cultural del mundo del trabajo de oficina; mientras que las clases de química e historia eran importantes para, por ejemplo, poder tomar dictado sobre temas relacionados con éstas sin impedir la velocidad del dictado o cometer errores.

La MLT proveía no solamente instrucción en habilidades técnicas sino una educación cultural, por lo que las alumnas también estudiaban o practicaban solfeo, canto y declamación, materias de mucha popularidad entre las mujeres a principios del siglo XX (Bazant, 1993:262). Al final de cada año escolar, las alumnas participaban en ceremonias de fin de año que incluían lectura de poesía, canciones, declamaciones y la representación de cuadros plásticos. Sin embargo, su intervención en tales ceremonias públicas estaba reglamentada, tanto en cuanto al posicionamiento del cuerpo como en el uso de la palabra. Por ejemplo, la lectura de poesía solía ser de obras escritas por un poeta reconocido y no por la estudiante seleccionada para leer; y si bien a la señorita no se le daba la posibilidad de encontrar su propia voz, al menos sí participaba en las actividades de la cultura oficial. El cuadro plástico también proveyó a las señoritas la oportunidad de insertarse en espacios públicos. En un cuadro plástico típico, todas las señoritas se vestían de manera similar, por ejemplo, con vestimenta griega; así, entraban al escenario, tomaban su lugar y, como acto final, posaban en grupo. Estas presentaciones reglamentadas les facilitaban la participación en eventos públicos, a los cuales asistían sus familias, las maestras, la directora, y representantes del gobierno federal.

La escuela sirvió como un rico espacio de aprendizaje, de apoyo mutuo y camaradería, y las alumnas adquirieron un capital social por medio de su participación en este espacio; por esto, Zambrano guardaba buenos recuerdos de las profesoras que tuvieron un impacto importante en su crecimiento intelectual y

profesional. Además de su estrecha relación con la directora, Dolores Salcedo, Zambrano también reconoció la importante influencia de la hermana de ésta, Concha Salcedo, quien también enseñaba en la escuela y facilitaba las conexiones con gente que trabajaba en el teatro, profesión que Zambrano perseguiría posteriormente. Pero una maestra en particular, Eugenia Torres, continuó siendo su mentora más cercana después de la graduación; aunque algunas maestras y periodistas, muchas de las cuales tenían alguna conexión con la MLT, también continuaron fungiendo como sus mentoras profesionales y políticas. Zambrano recordaba con cariño a las maestras-mentoras de “la generación Madero” que pasaron por la MLT, tales como la periodista Elvira Vargas, Eulalia Guzmán, Elvira Carrillo Puerto y Hermila Galindo; las cuales, junto con las hermanas Salcedo y Eugenia Torres, Zambrano calificó como “las pioneras de los derechos de las mujeres” (D’Chumacero, 1961: 250-252).

A pesar de que aún no tenían derecho al voto, las mujeres inscritas en las escuelas participaban en la política. La MLT, como las demás del departamento de Escuelas Técnicas, Industriales y Comerciales, tenía representación dentro de la Federación Estudiantil, en donde las estudiantes sí tenían voz y voto, lo cual les abrió espacio para que se involucraran en procesos políticos: desde la movilización de candidatos hasta la votación para su representación. La primera participación de Zambrano en la política estudiantil apareció en la prensa en 1922, cuando las alumnas de la MLT rehusaron dar su apoyo a un candidato para la presidencia de la federación (*Excelsior*, 1922: 6; *El Universal*, 1922b: 2).

En un esfuerzo para ganar el apoyo de las alumnas, un tal señor Francisco del Río vino a hablar con las alumnas y a persuadirlas para apoyar al candidato Raúl Pons. Pero muy para la sorpresa del señor Del Río y del periodista del *Excelsior* presente en la reunión, las alumnas cuestionaron abiertamente los motivos del señor Pons. Por ejemplo, la alumna Irene Montes sostuvo que no creían en sus promesas y, basándose en experiencias previas con la Federación, no esperaban representación plena por parte de estos señores. De hecho, Montes comentó que en el pasado se había puesto a la Federación en contra de los intereses de las alumnas de la MLT, incluyendo un incidente cuando criticaron de manera pública e injusta a la directora Salcedo. Se acaloró la discusión y Otilia Zambrano, que entonces era alumna del tercer año, sostuvo que las alumnas de la MLT no tenían por qué dignificar a la Federación participando en elecciones en las que

contendían personas que las habían ofendido. Así informado, al señor Del Río no le quedó otra opción más que reconocer el carácter justo de su protesta y mostrar admiración por su solidaridad. Que este evento y otros parecidos hayan sido objeto de reportajes periodísticos contribuyó a legitimar la participación cívica y política de las mujeres y su voz en el espacio público.

Dada la importancia de los lazos afectivos, sociales y políticos establecidos durante sus años en la escuela, Zambrano fue una de las fundadoras de la Sociedad de Ex-Alumnas de la MLT (D'Chumacero, 1961: 250-252; AHSEP. DPTO ETIC.2150.2). Años después, Zambrano se reunió con las graduadas y la facultad de la MLT para un almuerzo de reencuentro en el que compartieron experiencias posteriores a sus años como alumnas, tomaron fotografías de grupo, e intercambiaron firmas (AGN.OZ.G.4). Entre las alumnas distinguidas también se encontraban su hermana Esperanza Zambrano, Leonor y Guillermina Llach (escritoras, empleadas públicas y activistas en el movimiento de mujeres), Sarah Batiza (secretaria parlamentaria, autora de *Nosotras las taquígrafas*, entre otras novelas), Lucía Hernández de Rivera (empleada pública en la Secretaría de Industria y Comercio), y la escritora Margarita Paz Paredes, entre otras (D'Chumacero, 1961: 186-187; Lau, 2009; Ocampo, 2007: 436-437; Hilton, 1935: 92). Estas conexiones servirían a Zambrano profesionalmente en su activismo laboral y a favor de las mujeres. Después de graduarse en 1922 y servir como maestra voluntaria en la campaña de alfabetización, Otilia Zambrano inició su carrera como taquígrafa en el Departamento Escolar de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1923. Zambrano también utilizaría sus habilidades en declamación y teatro para avanzar profesionalmente y para lanzarse dentro del mundo del cine mexicano.

Cuerpos y cine

En una época en la que las mujeres no tenían mucho poder dentro del ámbito laboral, Zambrano pudo aprovechar el capital social y cultural adquirido en una institución de educación femenina y utilizarlo para su ventaja. Así, cuando inició su carrera como empleada pública no dejó de lado su interés en el teatro, la danza y la música, por esto, en 1925 participó en un concurso de cine. En su libro sobre el cine mexicano de la década de 1920, Laura Isabel Serna sostiene que “se entendían las fantasías de las mujeres mexicanas por ser estrellas de cine como

algo que se debía encauzar cuidadosamente para poder avanzar el proyecto de la construcción de la nación”² (Serna, 2014: 125-126). Serna demuestra el poder que tenían los discursos para controlar la creciente movilidad de las mujeres, su entrada a nuevos espacios públicos y sus desafíos al control patriarcal. Aunque ese haya sido el caso, sobre todo cuando analizamos los discursos periodísticos como hace Serna, desde la perspectiva de la biografía de Zambrano el cine fue un paso importante en la trayectoria del uso del cuerpo femenino como capital cultural para adquirir influencia dentro del ámbito sociopolítico y laboral, pues de esta forma la cultura popular y comercial de la década de 1920 abrió espacio para las mujeres (Monroy, 2014: 127-156). Si los cuerpos y la sexualidad son espacios de negociación y de desarrollo de técnicas de dominación y de poder, como sostiene Foucault, algunas mujeres pudieron aprovecharse de la posibilidad de tal negociación (Cházaro, 2005: 22).

Debido a su amistad con la maestra Eugenia Torres, Zambrano participó en 1924 en el estreno de la obra *La hermana*, escrita por Torres y realizada en el Teatro Abreu (AGN.OZ.C.4.1; Torres, 1926; Tierney, 1999: 400; Basurto, 1959:14, 29; Valdivia, 1957:171; Nigro, 1998). Denominado Noche Mexicana, el evento fue patrocinado por Esther Alba de Pani, en beneficio de la Asociación Internacional Femenina Cosmos, de reciente formación.³ Después del evento, Zambrano guardó como recuerdo un panfleto repartido en el teatro, en el cual aparecía una dedicatoria de Torres que señalaba el origen de la obra y los lazos de apoyo de la autora: “A la Unión Guanajuatense y al Casino Jalisciense, por ser Guanajuato mi tierra natal; por haber sido en Guadalajara en donde sonaron, para mi humilde labor de autora teatral, los primeros aplausos cálidos y alentadores” (AGN.OZ.C.4:1). Para Zambrano, la obra teatral reforzó sus habilidades para tomar el escenario y extendió sus lazos con mujeres de influencia del ámbito cultural y organizativo de las mujeres. La experiencia le sería de utilidad al año siguiente cuando participó en un concurso para aparecer en una película.

² La traducción de Serna es mía y originalmente aparece como “Mexican women’s fantasies of stardom were understood as desires that needed to be carefully managed in order to support Mexican nation building”.

³ Esther Alba de Pani fue una de las fundadoras de la Cruz Roja mexicana, nieta del interino presidente Manuel de la Peña y Peña y esposa de Alberto J. Pani, secretario de Hacienda y Crédito Público (1923-1927) (Camp, 1991).

Durante la década de 1920, los concursos estaban muy de moda. Entre éstos destacaban Miss México, la India Bonita y la Mujer Trabajadora (Monroy, 2014: 127-156). Incluso mujeres profesionales, como secretarias o maestras, se inscribieron a estos concursos. Adela Sequeyro, por ejemplo, trabajaba como mecanógrafa en una oficina de gobierno y participó en un concurso de belleza de *El Demócrata* (1923), el cual ofreció como premio la oportunidad de actuar en una película de Paramount Studios en Hollywood (Rashkin, 2001:142), y aunque Sequeyro no ganó el concurso, llegó a hacer su debut en el cine mudo en *El hijo de la loca* (1923).

Los concursos, quizá más que seleccionar a un individuo, proveen una manera de abrir una conversación sobre preferencias y valores. Así, en el otoño de 1925, Zambrano participó en uno patrocinado por Amex Film Corporation y el periódico *El Demócrata*. El premio consistía en aparecer en una película (originalmente *Cobardes*) que era parte de un esfuerzo para promocionar a la industria cinematográfica mexicana. Informes periodísticos sobre el concurso elogiaron la belleza cautivadora de las concursantes, pero también informaron acerca de las maniobras políticas de las diferentes facciones de empleados detrás de una u otra concursante (De la Vega y Torres, 1997:14, 28-30).

Empleados, tanto del Departamento de Enseñanza Primaria y Normal como de Integración Indígena Cultural de la SEP, establecieron un comité de propaganda para apoyar la candidatura de Zambrano. El comité, presidido por Ricardo I. González, ubicado en el número 54 de la calle Moneda, aseguró la adhesión de la mayoría de los empleados de los dos departamentos (AGN.OZ.C.4.1); de hecho, sus lazos de apoyo se extendieron más allá de la SEP. Entonces, el Comité pro-Otilia Zambrano patrocinó una noche de gala en apoyo a su candidatura y entre los colaboradores estaban El Buen Tono, la Unión Guanajuatense, el Gremio Ferrocarrilero de la República, el Club R. y W.U.N. El año previo, 1924, Zambrano había aparecido, junto con Ofelia Milán, como reina en un evento “Dedicado al selecto personal de empleados de Ferrocarriles Nacionales”, el cual tenía entre sus patrocinadores a la perfumería Nader. La invitación para la noche de gala se hizo por medio del profesor Octavio Godínez, Roberto Vaca, y Alfonso Salazar. Las “Princesas del Jazz” (Esther, Angelita, y Raquel Rubens) cantaron en honor de Zambrano y se hizo una rifa de una esclava de oro.

Zambrano ganó la competencia con más de diez mil votos, demostración de la preferencia de los empleados organizados, pero también tuvo que pasar por

una evaluación de su apariencia física y aptitudes para el cine. Junto con las otras concursantes que también obtuvieron mayoría en la cantidad de votos, Zambrano pasó por una evaluación realizada por Harry Harvey, director de producciones de la Amex Film; y en presencia de representantes de la prensa, Harvey evaluó la altura y complexión de las trece señoritas concursantes, el óvalo de la cara, el perfil, el movimiento giratorio de la cabeza, y la elevación e inclinación de la cabeza. Descrito con detalle en *El Demócrata*, el periodista comentó, “Es sorprendente cómo se descubren los defectos y bellezas de las facciones en estos movimientos que para los ojos expertos de Mr. Harvey dan la clave de defectos inadvertidos y escondidas bellezas” y mientras la descripción del examen para las señoritas fue de dos párrafos, con una simple frase el reportero describió el examen de los hombres (AGN.OZ.C.4.1).

Como ganadora del concurso, Zambrano apareció en *El Cristo de oro* (1926), uno de los últimos filmes mudos de México (Ramírez, 1989: 235-236). *El Cristo de oro*, que sucede en la época colonial, fue coprotagonizado por Fanny Schiller, Manuel Ojeda y Luis Márquez. Sobre su actuación, Zambrano guardó recortes de diarios que decían, por ejemplo, “Nueva película nacional, *El Cristo de oro*. La Señorita Otilia Zambrano es toda una promesa” (AGN.OZ.C.4.1). Si creemos a los periodistas que informaron sobre ésta y otras de sus apariciones públicas, Zambrano lucía hermosa —una “hermosura” definida por la blancura. Según el periodista Arqueles Vela, Zambrano “Tiene su espiritualidad, su belleza irreal, transparente, luminosa, propia para ser exaltada por los reflectores y para ser eternizada en las pantallas”. Pero si bien la importancia de su belleza física y la blancura de su piel no era poca, es importante señalar que la educación de Zambrano en la actuación y declamación la prepararon para moldear su cuerpo para este concurso. Al respecto, el periodista notó, “Toda ella es expresión. En su mirada, en su sonrisa, en sus movimientos, los más cotidianos, se encuentra siempre una reveladora expresión que subraya su emotividad y descubre sus facultades excepcionales para hacer de ella una intérprete de grandes posibilidades”. Su visibilidad la llevó a recibir invitaciones para lucir sus talentos y belleza y, a la vez, extender sus redes socioorganizativas. Así fue el caso, por ejemplo, de un evento de beneficencia que se organizó para niños pobres llevado a cabo en el teatro Hidalgo en enero de 1927, patrocinado por Juvenal A. Vidal H., al que asistieron también señoritas y jóvenes de la Escuela Nocturna “Miguel Hidalgo”. En éste Zambrano apareció como danzante al lado de María Teresa

Pérez, Esperanza y Virginia Castillo. El anuncio para el evento en *El Universal Gráfico* incluía una fotografía suya (AGN.OZ.C.4.1).

En el mismo año de 1927, Zambrano partió a Los Ángeles, California, Estados Unidos, a su primer viaje fuera del país, para promover *El Cristo de oro* en el extranjero. El Dr. Atl y Pancho Cornejo (folclorista bajacaliforniano quien estableció el Teatro Maya en Los Ángeles) la presentaron a la comunidad mexicana residente en California, entre los que se encontraban los actores de cine Lupe Vélez, Raquel Torres y Ramón Navarro. Durante su estancia en Los Ángeles, Zambrano también colaboró para la revista *Continente* y en los periódicos *El Heraldo de México*, *El Eco de México* y *La Opinión*; además, designada “Embajadora del arte patrio”, Zambrano asistió a eventos como el “Gran festival mexicano” en el Shriner’s Auditorium, realizado el 14 de abril de 1928. El evento fue organizado por la Cruz Azul Mexicana y el Comité Pro-Damnificados del Valle de Santa Clara. La compañía Maxwell House patrocinó el café y la Bishop Company las galletas. Zambrano guardó un recorte periodístico del evento con la firma de Lupita Vélez (AGN.OZ.C.4.1).

Zambrano optimizó su atractivo físico para hacerse más visible en espacios laborales, organizacionales y sociales; sin embargo, se debe señalar que el poder que se basa en el cuerpo femenino puede convertirse en una espada de doble filo. En la década de 1920, como demuestra Anne Rubenstein, hubo conflictos sobre las normas de género, la moda y las nuevas maneras en que las mujeres comenzaron a ocupar los espacios públicos (2009: 91-126). Cuando ellas se cortaron el cabello “a la pelona” sufrieron fuertes críticas que incluso en ocasiones llegaron a que fueran agredidas físicamente. Aunque los ataques hacia el derecho de la mujer a trabajar en oficinas públicas no se convirtieron en un conflicto físico, también se expresaron como conflictos culturales. Un ejemplo de esto, en 1928 el diputado Sotelo propuso que las empleadas públicas se vistieran de uniforme en el trabajo, ante lo cual empleadas respondieron de manera enérgica. Al respecto, el periodista Juan Zaravé publicó un artículo en *Rotafolio* con el título “Las empleadas del gobierno dicen...”, que presenta las entrevistas que realizó sobre el tema a media docena de empleadas, incluyendo a Zambrano, quien ofreció la siguiente opinión:

En realidad no me explico el inusitado pavor que ha cundido entre mis amigas de las diversas Secretarías, ante la posibilidad de vestir un uniforme más o menos

austero, pues la belleza y la juventud triunfan a pesar de todas las envolturas, y en las dependencias de gobierno, si ha de creerse la voz pública, esos dones no escasean. Lo único que sería de lamentarse es que la ingenua reglamentación de marras diera resultados contraproducentes, pues a decir de los refinados, conocedores de estos achaques, más sugiere lo que se oculta que lo que se muestra. Por mi parte, estoy segura de que la emoción que producía en nuestros abuelos el cuello de una falda de dimensiones inverosímiles, al descubrir apenas un tobillo aristocrático, es la misma que en ciertos funcionarios causa sobresaltos y conatos de satirismo. La tentación, señores puritanos, es la MUJER, en esencia y presencia; la tentación está también en vuestra imaginación pecaminosa que va más, mucho más lejos de lo que vuestros ojos expertos abarcan (AGN.OZ.C.4.1).

El debate sobre los uniformes también implicó un diálogo con una red de mujeres que se insertó en el debate público. María Ríos Cárdenas (1928: 1) escribió un artículo sobre el tema en su revista *Mujer* que apoyaba la idea del uniforme como una solución económica y que eliminaría el vestido provocativo en el lugar de trabajo. Acorde con sus preocupaciones sobre la equidad de género, Ríos Cárdenas cuestionó la razón por la cual no se había propuesto un uniforme para los hombres.

Hay varias maneras en las que podríamos interpretar la participación de Zambrano en el certamen de cine y como protagonista del debate sobre la campaña para uniformar a las empleadas públicas. Incluso podría verse como parte de la cosificación de la mujer en las discusiones periodísticas sobre concursos de belleza y cine, y también en las oficinas de gobierno en la medida en que ésta avanzaba dentro de la esfera profesional. Además, durante la década de 1920, las mujeres asumieron puestos de trabajo en el sector público a un ritmo sin precedentes, por lo que los concursos de belleza, en aquel entonces, podrían ser considerados como una forma en la que se distraía la atención sobre los salarios desiguales que las mujeres recibían con respecto a los de los hombres, así como sobre el techo de cristal que no permitía a las mujeres ascender por promoción a puestos directivos. Por ello, la propuesta de requerir uniformes para las mujeres en las oficinas públicas también puede verse como un intento para controlar su participación laboral. Posiblemente estas interpretaciones son acertadas, pero también cabe señalar que algunas mujeres de la generación de Zambrano aprovecharon tales circunstancias en su favor. Por su parte, la

carrera cinematográfica de Zambrano no duró mucho tiempo; sin embargo, su participación en el concurso, las relaciones que estableció con otros empleados públicos y con sus organizaciones, le fueron de utilidad como capital en años posteriores, cuando se involucró en la política laboral y a favor de los derechos de las mujeres. Su experiencia, además, revela una continuidad poco visible entre la educación de las mujeres, el capital cultural de la belleza (aprovechado dentro del cine, eventos culturales, y actos de beneficencia) y la política laboral.

Experiencias laborales como fuente del feminismo

El movimiento de las mujeres en pro de sus derechos civiles se traza, en general, por su historia organizacional e intelectual (Tuñón, 1992). Como se entiende, la biografía de Zambrano enriquece el activismo femenino al enfatizar cómo las trayectorias educacionales, laborales y de actuación dentro del ámbito sociocultural sirvieron de capital para tal activismo. Otilia Zambrano formaba parte de una generación de mujeres que ocuparon puestos de trabajo en el sector público a un ritmo sin precedentes; por lo tanto, su trabajo administrativo dentro de la SEP la expuso ante los profesores y maestros que recientemente habían transformado su protesta laboral en una ola temprana de sindicalización. En este proceso, los maestros del Distrito Federal se declararon en huelga en 1919, mientras que en Puebla lo hicieron en 1923 y 1925 (Cano, 1984; Munguía, 2008). Por su parte, en 1929, Zambrano se involucró en la campaña presidencial de José Vasconcelos y, dentro de tal contexto, sus experiencias conformaron un capital sociocultural y político que le sirvió como eje central en su activismo a favor de las mujeres en el ámbito del trabajo. Además, su educación en la MLT, así como sus experiencias al generar apoyo entre sus redes de trabajo para ganar el concurso de cine, su habilidad para hablar en público y su capital cultural, los aprovechó para desarrollar su activismo, aun frente a las contradicciones existentes entre las oportunidades laborales que encontró y las barreras que la limitaron.

Zambrano llegó a referirse a sí misma y a sus compañeras de la SEP como “chicas inquietas”, lo que, dadas las circunstancias, debieron haber sido (Reyes, 1974). Un impulso importante a su activismo vino como resultado de su defensa de la dignidad laboral de la mujer. Después de una serie de congresos

nacionales de mujeres, en 1931, 1933 y 1934, los ataques en contra de las mujeres empleadas en oficinas públicas se agudizaron; y en 1934, en la prensa, se debatió el derecho de las mujeres al trabajo en oficinas de gobierno. Un grupo que se identificó como el Partido José María Morelos inició una campaña pública, tanto en la prensa como por cartas dirigidas al presidente de la República, acusando a las mujeres de inmoralidades tales como tener relaciones ilícitas con sus jefes. Además, intentaron deslegitimarlas al decir que trabajaban no para apoyar a sus familias, sino para gastar dinero en cosas innecesarias tales como ropa y maquillaje (Porter, 2004: 41-63); debido a tales ataques, se organizaron las empleadas públicas. Zambrano, junto con Soledad Orozco, estableció el Bloque de Trabajadores de la Secretaría de Educación para defender el derecho de las mujeres al trabajo en las oficinas públicas. En una entrevista que apareció en *El Nacional* en 1935, señalaron que en sus actividades organizativas habían recibido el apoyo de “principales funcionarios”, especialmente frente a la resistencia de empleados de “nivel inferior” (*El Nacional*, 1935: 1-4).

El periodista hizo alusión a dicha resistencia y a cómo se podía desacreditar el activismo de mujeres al asociar el movimiento de empleados con el “feminismo” o describirlo como de carácter exclusivamente femenino. Si bien las mujeres figuraron como las promotoras centrales de esta organización, sus esfuerzos también atrajeron a hombres y la organización sirvió como base del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública. Sin duda, algunas de las diez mil personas que votaron por Zambrano en el concurso de cine, además las mujeres con las cuales defendió al derecho de la mujer a trabajar en oficinas públicas, se mantuvieron como parte de su red de simpatizantes.

El movimiento sindical de los empleados públicos y el movimiento pro derechos de la mujer se entrelazaron durante algunos momentos. En agosto de 1935, un grupo de mujeres se reunió con la finalidad de establecer en octubre formalmente el Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM), organización dentro de la cual Otilia Zambrano desempeñó un papel activo (Tuñón, 1992:48,66-67). El FUPDM creció para representar a más de 50 mil mujeres y 88 organizaciones. Éste se componía de un gran número de empleadas públicas (AGN.SEGOB.DGIPS. 80:7. 1938; 86:7, 1938). El mismo mes de octubre de 1935 un grupo que se autodenominó Juventud Revolucionaria pidió al gobierno que despidiera a las mujeres de las oficinas públicas y las reemplazaran con varones, repitiendo argumentos ya elaborados un año antes. Otilia Zambrano fue

muy visible en alzar la voz en defensa del derecho de la mujer al trabajo. Como integrante de Acción Feminista y junto con Elvia Carrillo Puerto, Zambrano respondió a Juventud Revolucionaria con una reunión en las oficinas de la SEP donde las dos hablaron públicamente a la prensa. Ellas cuestionaron si estos hombres eran jefes de hogar, dado que, según Carrillo Puerto, la mujer apoyaba al 72 por ciento de los hogares mexicanos (si éstas fueron sus palabras o las del periodista, este número se refiere específicamente a los resultados de un censo de los empleados públicos realizado en 1931, y no a México como nación), y también declaró que si había mujeres inmorales era debido a los empleadores retrógradas. Por su parte, en lo referente a la cuestión de cómo la mujer utilizaba su dinero, Zambrano y Carrillo Puerto sostuvieron que mientras los hombres gastaban su dinero en cantinas y otros “lugares innombrables”, las empleadas utilizaban su dinero para el bien de sus familias (Salado, 1935:10; s.a., 1938:1,4). Es decir, señalaron, que los hombres eran perfectamente capaces de tener un comportamiento inmoral, y Zambrano agregó que las mujeres eran más honestas que los hombres y, por lo tanto, mejores empleadas (*La Prensa*, 1937:11).

Tanto por sus lazos profesionales como políticos, Zambrano participó en la formación de varias otras organizaciones. En 1936 participó en la formación del Comité Femenino Interamericano pro Democracia, junto con Belén de Zárraga, María Ríos Cárdenas, Amalia Castillo de Ledón, Luz Vera, Graciana Álvarez del Castillo, Julia Nava de Ruisánchez, y Josefina Velázquez Peña (Álvarez, 1978:93). Zambrano viajó a Bruselas para asistir como delegada al Congreso de la Paz y ahí fue nombrada representante de América Latina ante la Sociedad de Naciones. La delegación mexicana incluía representantes de organizaciones con las cuales Zambrano ya había tratado en sus actividades laborales y por medio del concurso de cine, tales como el Sindicato de Ferrocarrileros, de Trabajadores de la SEP, y el FUPDM, entre otras (Tuñón, 1992:81; AGN.OZ.C.4.2). En noviembre de 1937, Zambrano ingresa al Frente de Abogados Socialistas y al Partido Comunista (AGN.OZ.C.6.4). Como empleada pública fue miembro del Partido Revolucionario Mexicano y de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado cuando ésta se formó en 1938.

Zambrano también fue secretaria del Comité Coordinador Femenino en 1938, al cual, según ella, pertenecieron el FUPDM, el Ateneo de Mujeres y otros 40 grupos más. “Mi organización se adhiere a las directrices del Partido de la Revolución Mexicana, al tiempo que los que lo siguen sincera y revolu-

cionariamente de acuerdo con los intereses del pueblo” (*El Nacional*, 1938: 1, 4). Este tipo de declaraciones de lealtad al PRM eran necesarias, y Zambrano reconoció la importancia para las mujeres de militar dentro del partido (Reyes, 1974), así, buscó la manera de presionar a éste para que diera su apoyo a las mujeres. No obstante, a pesar de su capital político considerable, su condición de mujer mitigaba el valor de este capital, como ejemplo de esto, un periodista de *El Nacional* se refirió a Zambrano como “muchacha” en varias ocasiones, a pesar de que ella ya pasaba los 30 años.

Conflicto laboral

Durante las décadas de 1920 y 1930, los hombres y las mujeres adquirieron y aprovecharon el capital político de diferentes maneras, de tal suerte que en 1938 y después de más de quince años de servicio en la SEP, Otilia Zambrano entró en una prolongada disputa por el cargo de secretaria del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, se respaldó en un capital diferente al que pudo aprovechar aquel que competía con ella por el puesto. El conflicto surgió a raíz de la creación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), cuando la SEP designó a José de Jesús Núñez y Domínguez como jefe del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, desplazando a Otilia Zambrano. La historia del conflicto laboral de Zambrano no sólo permite entender mejor algunos aspectos sobre la creación del SEP, sino que también es un ejemplo de cómo una mujer logró avanzar en espacios burocráticos hasta una posición de autoridad y poder; ya que frente al privilegio masculino dentro de los espacios burocráticos, Zambrano movilizó su capital político para defender sus intereses.

En esa época, los directores de los museos solían ser hombres que se distinguían por su formación universitaria, sus privilegios como intelectuales públicos y su capacidad para ascender en la jerarquía laboral. José de Jesús Núñez y Domínguez estudió leyes, fue elegido como diputado del Congreso (1913-1914), fue nombrado miembro de la Academia Mexicana de la Historia (1932), fue autor de más de 20 libros, y colaborador en el establecimiento y dirección de las revistas y los periódicos más prestigiosos de la capital (Lepidus, 1928: 78-79). En el otro extremo, las mujeres, por su parte, no asistían a las universidades en

la misma proporción que los hombres, no solían ejercer autoridad como intelectuales públicas, y luchaban por la aplicación del escalafón laboral.

Zambrano había asistido a una escuela comercial e iniciado su carrera como taquígrafa de segundo nivel en el Departamento Escolar el 1 de enero de 1923; luego ascendió a taquígrafa de primer nivel y de ahí a diferentes puestos dentro de la SEP, incluyendo el Departamento de Educación Secundaria y la Dirección de Educación Secundaria. En 1930 junto con el Dr. Atl, a quien había conocido en Los Ángeles, Zambrano colaboró en la fundación de la Sección de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Historia (formado de la Dirección de Arqueología y la Inspección General de Monumentos) y asumió su primer cargo en el Departamento de Monumentos como jefa de la Sección Administrativa (en esta posición Zambrano supervisó la instalación del Museo de Historia en el Castillo de Chapultepec y realizó la compra de una prensa para que el Museo de Historia publicara libros). En enero de 1938, fue nombrada secretaria interina del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, pero en abril del mismo año fue desplazada del puesto (AGN.TFCyA.10.R75.1939; Olivé, 1988, 214).

El cargo de jefa del Museo había pasado por varias manos, pero según el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza (STERM), apoderado de Zambrano en el caso ante el Tribunal, pertenecía en última instancia a Zambrano (AGN.TFCyA.10.R75.1939). En 1925, José de J. Núñez y Domínguez fue nombrado secretario del Museo Nacional, cargo que ocupó de forma continua hasta 1937, cuando le fue concedida una licencia indefinida para ser comisionado como historiador “B”, puesto que ejerció en Europa. En ese momento, el secretario de la SEP nombró al señor Silvio A. Zavala como secretario del Museo, quien posteriormente también tomó una licencia sin goce de sueldo al aceptar una beca para estudiar en el extranjero. Cuando Zavala partió, el puesto quedó vacante y Zambrano, por escalafón, ocupó la plaza como secretaria interina del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. Al no regresar Zavala de su licencia, el secretario de Educación Pública lo despidió y la posición, según escalafón, se le otorgó a Zambrano. En ese momento el Comité Ejecutivo del sindicato escribió a Núñez y Domínguez en Europa para preguntarle si volvía. Él aseguró que viajaría en el primer barco para ocupar el puesto. Cuando Núñez y Domínguez llegó a México el secretario de la SEP lo reinstaló como secretario del Museo, desplazando a Zambrano, el 7 de abril de 1938. La controversia afectó

a catorce personas: dos perdieron su empleo y a doce las bajaron de escalafón. Zambrano presentó su caso ante la Junta Arbitral de la SEP, la cual falló a su favor, pero ni el secretario de la SEP ni el del Museo respondieron a la demanda. Fue en este momento que Zambrano presentó su caso al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (AGN.TFCyA. 48 61/940; 10.R 75; y, R 75/939).

En el caso presentado a la Junta Arbitral de la SEP, Zambrano intentó aprovecharse de su capital político y fundamentó sus argumentos en el Estatuto Jurídico y derechos de escalafón. Además, esperaba desacreditar a José de J. Núñez y Domínguez por haber servido durante el régimen huertista. El Estatuto Jurídico, artículo 14, declaraba que cualquier individuo que había servido bajo “un régimen ilegal” no podía disfrutar de los beneficios del Estatuto Jurídico (AGN.TFCyA.10R 75; R75/939). La Junta Arbitral remitió la acusación de Zambrano en contra del señor Núñez y Domínguez a la Comisión de Veteranos de la SEP, pues este último se había desempeñado como diputado propietario en la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, cargo al que no renunció cuando Huerta tomó la Presidencia. Zambrano y sus defensores concluyeron que todo esto demostraba que Núñez y Domínguez era un colaborador huertista; sin embargo, la evidencia no fue admitida porque Zambrano había presentado la información demasiado tarde.

En diciembre de 1938, el Congreso debatió la propuesta para la formación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Quienes la apoyaron argumentaron que la falta de conocimientos técnicos y los bajos salarios pagados al personal en el Museo Nacional tenían un efecto perjudicial en la capacidad del Museo para hacer su trabajo. La falta de recursos ponía en riesgo el rico patrimonio cultural del país (*Diario de Debates*, 1938: s/p.). Entonces, el INAH se formó con elementos que habían correspondido al Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos y al Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, así como a otros museos de la SEP, siendo el señor Antonio Caso su primer director. La creación de este instituto, su separación del Museo Nacional y la reorganización de las oficinas, tendrían implicaciones importantes para el uso de recursos como edificios y presupuesto, así como para el personal de la división, debido al movimiento de éste y su promoción profesional.

Frente a tales cambios, los empleados se movilizaron y, en enero de 1939, *El Universal* anunció un “Paro inesperado en el Museo Nacional” (AGN.OZ.C.4.2).

La Sección 3 del STERM, la cual correspondía a los empleados del Departamento de Monumentos, protestó sobre cómo la Ley Orgánica del INAH se hallaba “en abierta pugna” con el Estatuto Jurídico de reciente publicación (DOF, 1938: 2-11). La Ley Orgánica del INAH, sección 3, artículo 4, inciso IV, definía al personal de confianza y de base, así como sus derechos respectivos frente a la movilidad; además le permitía al INAH la libre remoción de empleados, y tomar todo el personal que le pareciera conveniente. El STERM impugnó la decisión sobre el derecho de uso de los edificios del Museo Nacional –el Ex Convento de la Merced y parte del Castillo de Chapultepec– sería transferido al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

La Sección 3 protestó sobre los informes de prensa, debido a que los habían retratado en forma peyorativa; incluso, un grupo de altos funcionarios escribió una carta al presidente. El grupo incluía a Luis Castillo Ledón, quien había fungido como director del Museo Nacional, al señor Orozco, empleado en el Museo Nacional desde 1908, además de los señores Herreras y Carrillo, la señorita Esperanza Martínez Rodríguez (agente de segunda) y Otilia Zambrano. Esta última, como secretaria de Acuerdos y Actas, junto con Donaciano Espinosa, secretario General de la Sección Nacional de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Secretaría de Educación Pública, STERM, escribieron al presidente con el argumento de que se trataba de una suspensión de trabajo y no de una huelga (AGN.OZ.C.4.2). A pesar de la protesta, el INAH se estableció oficialmente el 3 de febrero de 1939 (DOF, 1939:11-12).

El conflicto laboral de Zambrano para el cargo de secretaria del Museo y la propia creación del INAH se entrelazó con los conflictos latentes dentro del STERM. Éste, formado en febrero de 1938, se disolvió durante el conflicto sindical y las tensiones que se manifestaron en la contienda electoral entre Francisco Múgica y Manuel Ávila Camacho (Contreras, 1977: 90-93). Mientras el STERM recibió el apoyo de la CTM, las tensiones dentro del sindicato empeoraron con la formación de Acción Social (Civera, 2008: 236-238, 253, 381). En el congreso de 1940 una parte significativa de los maestros dejó al STERM para formar el Sindicato Nacional Autónomo de Trabajadores de la Educación (SNATE), de política anticomunista. En el mismo congreso Zambrano participó como delegado efectivo de los Trabajadores Administrativos y Manuales. Así, el conflicto relacionado con los empleados del Museo se extendió a la sección nacional del STERM y sus secciones locales. Frente a un grupo de compañeros

sindicalistas, Zambrano señaló que once de las catorce secciones del sindicato habían salido de la organización nacional. Varios sindicatos se unieron en solidaridad para apoyar al personal de Antropología, incluyendo el Sindicato de Redactores (del cual Zambrano fue miembro), Empleados de los Talleres Gráficos de la Nación, la Agrupación de Trabajadores Intelectuales, y la Confederación Nacional de Campesinos.

La Sección Nacional de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Secretaría de Educación Pública escribió al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje el 12 de agosto de 1940 para apoyar a Zambrano, sosteniendo que este asunto se había intensificado a tal grado que había empeorado el conflicto intersindical, en especial entre la sección 3 y la sección nacional. Los directivos del STERM esperaban una rápida solución a la disputa de Zambrano, la cual ya había durado más de un año, “con el fin de contrarrestar los esfuerzos de aquellos que pudieran socavar el sindicato y la estatua” (AGN.OZ.C.4). Zambrano hablaba públicamente en contra de Manuel González, al que se refirió como “dictadorzuelo de la ex-Sección Nacional” y a la vez tenía cuidado de declararse públicamente como adherente del señor general Manuel Ávila Camacho y como organizadora general de una agrupación popular avilacamachista.

En medio del conflicto laboral y sindical, Zambrano mantuvo su compromiso con las empleadas públicas. Cuando asistió al congreso del STERM en 1940 presentó sus preocupaciones laborales. Un documento en su archivo enumera una docena de puntos que se plantearon, incluyendo la igualdad de remuneración por el mismo trabajo, el respeto a la antigüedad, la atención prenatal y la atención médica, así como la demanda por una vivienda higiénica. El borrador de su plataforma tiene notas en los márgenes que sugieren la estrategia de que diferentes personas asistentes al congreso hablarían, promoviendo puntos diferentes cada una. Las notas incluían, además de a Otilia Zambrano, a María Luisa Ross (también empleada por la SEP). En febrero de ese mismo año, el sindicato ofreció a Zambrano el puesto de presidente de la Secretaría Femenil. En una carta al sindicato Zambrano expresó su preocupación de que parecería un caso de favoritismo político si ella ocupase el puesto; sin embargo, cuando invitaron a Zambrano por segunda vez a fungir como presidenta de la Secretaría Femenil de la Sección XI, ella aceptó (28 de junio de 1940). Sin perder tiempo, el 5 de julio, Zambrano realizó una reunión con las mujeres de su sector para discutir sus necesidades y formular un plan de acción. Escribió a las mujeres

y dependencias del INAH, anunciando cursos para las empleadas de la cocina, bailes regionales, natación y enfermería, así como una nueva guardería en la Plaza de Santo Domingo y un almacén de víveres (AGN.OZ.C.4.2). Así, se logró establecer guarderías también en la Escuela Normal y otra más en la escuela Alberto Tejeda (Aguilar *et al.*, 2011: 37).

Las demandas tanto para el cuidado de los niños como para un seguro de maternidad influían en la política sindical (s/a, 1939). En 1941, 1945, y 1947 las empleadas solicitaron a la SEP que se establecieran guarderías (AHSEP. Subsecretaria.9.2, 1941, 1947). En 1947, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pidió una guardería adicional, con 27 cunas y 50 colchones. La inspección de una guardería, ubicada en el sexto piso del edificio situado en Calle de Brasil 21, reveló que ésta consistía de cuatro pequeñas habitaciones y una sala grande, y que para cuidar a los 35 niños se encontraban la encargada, una trabajadora social y cuatro niñeras. Además de los niños que atendían, había una demanda de por lo menos cien plazas más para los hijos de empleados, personal administrativo, funcionarios, servidumbre y profesores. Tales esfuerzos por parte de las empleadas públicas a favor de las guarderías influyeron en la política sindical a nivel nacional, por lo que la Secretaría de Acción Femenil del PSTSE se movilizó y consiguió que se establecieran más guarderías en las oficinas gubernamentales en el periodo 1945-1946 (AGN.MAC.545.3/11).

Mientras Zambrano continuó luchando para la obtención de prestaciones laborales para las mujeres, también persistió en su propia lucha respecto a su posición laboral en el Museo; así, a finales de 1940, Zambrano apeló el caso frente al juez 1º del Distrito Federal en materia administrativa, mientras su caso frente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje todavía no se había resuelto. La corte dio su fallo el 6 de octubre de 1941, y el tribunal dictó que se creara una nueva posición para Zambrano, pero al mismo tiempo, la SEP creó la posición de Controlador de Primera, que, por figurar en un escalafón superior al que habían creado para Zambrano, la desplazaría; de esta manera, ésta ya no se encontraría en el cargo de más alto rango dentro de su sección. En octubre de 1948, la plaza de jefe de sección en el INAH quedó vacante otra vez, sin embargo, Zambrano fue postergada una vez más en beneficio del señor Zárate Muñoz. Según *Últimas Noticias*, Zárate era el protegido del jefe de personal, Carlos Ongay. Zambrano apeló al Tribunal otra vez y éste falló a su favor, sin embargo, como escribió Rubén Salazar Mallén para *Últimas Noticias*,

el fallo se quedó “sin efectos, como una simple declaración platónica, o romántica”. En 1953, Otilia Zambrano recibió la medalla de oro por sus más de 30 años de trabajo en la SEP y en una ceremonia en el Palacio de Bellas Artes fue reconocida por sus aportaciones (Salazar Mallén, 1948: s.p; s.a., 1953, 160). Posteriormente, en 1956, Zambrano fue nombrada jefa de Oficina “I” de la Oficina de Monumentos Prehispánicos, una posición en la que había servido anteriormente como interina.

Conclusiones

La biografía de Otilia Zambrano ofrece una mirada sobre rupturas y continuidades, transiciones de una generación a otra, y la adquisición del capital cultural, social, y político por parte de las mujeres. Su formación educacional se da durante la década de 1920, lo cual señala una transición, desde su aptitud para la declamación, solfeo y teatro, hacia la educación, que incluía la taquigrafía, la mecanografía, y el estudio de otras materias que tenían como objeto preparar a las mujeres para el trabajo administrativo. Zambrano se aprovechó tanto de modelos educativos de épocas anteriores como de la nueva fase educativa. El entorno escolar del momento también le ofreció la posibilidad de participar en la política estudiantil y la prensa, con reportajes sobre las actividades en las que se valoraba la presencia de las mujeres en el espacio público. Esta formación educativa, además, estuvo marcada decisivamente por las mentoras que encontró a su paso, tales como las maestras Torres y Salcedo, así como otras más que le sirvieron de puente entre una generación y otra; todas ellas contribuyeron de manera definitiva en la formación de las jóvenes señoritas para transformarlas en mujeres con confianza en sí mismas e interesadas en el activismo a favor de las mujeres. Los lazos entre maestras, alumnas y exalumnas sirvieron como capital político para mujeres, como Zambrano, que entraron al ambiente de la política laboral y el activismo en pro de los derechos de las mujeres durante la década de 1930.

La biografía de Otilia Zambrano también demuestra cómo una mujer de su generación, al poner énfasis en su apariencia física, pudo utilizarla a su favor, debido a que su belleza física, su estatura, el color de su piel, así como el manejo escénico del cuerpo —capacidad adquirida en parte por su formación en el teatro y la declamación, además de un sabio manejo de la política— logró obtener el primer

lugar en el concurso de *Amex-El Demócrata*. Aunque la carrera cinematográfica de Zambrano no duró mucho tiempo, su participación en el concurso, las relaciones que estableció con otros empleados públicos y con sus organizaciones, le sirvió óptimamente en años posteriores cuando se involucró en la política sindical de empleados públicos. Su experiencia, además, revela una continuidad poco visible entre la educación de las mujeres (el solfeo, la declamación, cuadros plásticos), el capital cultural corporal (aprovechado dentro del cine, eventos culturales, y actos de beneficencia) y la política laboral.

La movilización de las mujeres en la década de 1930 tenía sus raíces en las experiencias laborales de los años anteriores y la educación femenil de la década de los diez. La trayectoria laboral de Zambrano es representativa de una generación de mujeres que entraron a la fuerza laboral administrativa y avanzaron profesionalmente para formar un grupo nutrido, dentro del cual, algunas ocuparon puestos de autoridad y prestigio. Frente a los ataques en contra de su derecho a trabajar en oficinas del gobierno, las mujeres de esta generación optimizaron la educación que habían adquirido, experiencia laboral y sus lazos entre sí para defender sus derechos. Protestaron públicamente, hablaron con la prensa, y se organizaron. Es evidente que las oportunidades educacionales y profesionales, así como el acceso al capital cultural, fueron distintas para las mujeres y los hombres en aquella época, lo cual se ha puesto de relieve en el conflicto laboral de Zambrano. Y a pesar de que Núñez y Domínguez tenía mayor privilegio y más experiencia que ella, ésta supo aprovechar sus lazos políticos y laborales para defender (aunque sin éxito) su derecho a la plaza de secretario del Museo Nacional de Historia. En consecuencia, sus experiencias laborales llevaron a Zambrano a formular un programa en defensa del derecho de las mujeres, empleadas públicas, al trabajo y a recursos como guarderías, protecciones administrativas, y prestaciones culturales.

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN)

Secretaría de Gobernación (Segob.DGIPS)

Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje (AGN.TFCyA)

Otilia Zambrano de García. Correspondencia (C.OZ)

Otilia Zambrano de García. Gráfica (OZ.G)
 Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (AHSEP)
 Departamento Escolar, Dirección de Educación Técnica, Industrial y Comercial
 (DPTO ETIC)

Bibliografía

- Aguilar Urbán, Margarita (2011), *Aurora Reyes, alma de montaña*, México: Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Álvarez, José Rogelio (1978), *Enciclopedia de México*, vol. 4, México: Enciclopedia de México.
- Basurto, Luis G. (1959), *Teatro mexicano*, Madrid: Águilar.
- Bazant, Mílada (2013), *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, México: El Colegio Mexiquense.
- (1993), *Historia de la educación en el porfiriato*, México: El Colegio de México.
- Camp, Roderic Ai (1991), *Mexican Political Biographies, 1884-1934*, Texas: University of Texas.
- Cano, Gabriela (2010), *Se llamaba Elena Arizmendi*, México: Tusquets.
- (1984), *El mayo rojo de los maestros mexicanos. La huelga magisterial de 1919 en la Ciudad de México*, tesis, México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Castillo Forjat, Elizabeth (2008), “El voto femenino y las mujeres henriquistas,” *Seminario de historia y género*.
- Castillo Ledón, Luis (1924), *El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1825-1925: reseña histórica escrita para la celebración de su primer centenario*, México: Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía.
- Cházaro, Laura y Rosalina Estrada (2005), “Introducción,” *En el umbral de los cuerpos: estudios de antropología e historia*, México: El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Civera Cerecedo, Alicia (2008), *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México, 1921-1945*, México: Gobierno del Estado de México/El Colegio Mexiquense.
- Contreras, Ariel José (1977), *México 1940: industrialización y crisis política*, México: Siglo Veintiuno.
- D'Chumacero, Rosalia (1961), *Perfil y pensamiento de la mujer mexicana*, México: edición de la autora.

- El Nacional* (1938), “Entrevista de Hoy: Otilia Zambrano”, *El Nacional*, 6 de diciembre, pp.1, 4.
- (1935), *El Nacional*, 20 de enero.
- El Universal* (1922a), “Las mujeres que trabajan”, *El Universal*, 3 de febrero.
- (1922b), “Notas estudiantiles,” *El Universal*, 18 de abril.
- Excélsior* (1922), “Digna actitud de las alumnas de la escuela Miguel Lerdo de Tejada,” *Excélsior*, 25 de marzo.
- (1939), “Creación de un seguro de maternidad: ha sido muy bien recibida la iniciativa del Diputado Alfonso F. Ramírez,” *Excélsior*, 5 de mayo.
- FamilySearch (2014), Archivo de Registro Civil de Distrito Federal; FHL microfilm 2,383,120, Tlalpan, Distrito Federal, Mexico, 4 de diciembre, en <<https://familysearch.org/ark:61903/1:1:23GV-ZCV>>.
- Fernández Aceves, María Teresa (2014), *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México: Siglo Veintiuno/CIESAS.
- FSTSE (1953), *La F.S.T.S.E. en marcha. Realidades, no promesas, 1949-1953*, México: FSTSE.
- Grenfell, Michael (2014), *Key Concepts: Pierre Bourdieu*, Nueva York: Routledge.
- Hilton, Ronald (1935), *Who's Who in Latin America: Part 1, México*, Stanford: Stanford University Press.
- Kessler-Harris, Alice (2009), “Why Biography?” *The American Historical Review*, vol. 114, núm. 3, en <<https://doi.org/10.1086/ahr.114.3.625>>.
- Lastra y Villar, Alfonso (1936), *Las leyes del trabajo de la república Mexicana interpretadas por la suprema corte de justicia de la nación*, México: Suprema Corte de la Nación.
- La Prensa* (1937), “Ya no hay quien disputa el derecho que tiene la mujer para trabajar,” *La Prensa*, 2 de octubre.
- La Semana Ilustrada* (1911), “Una escuela moderna en un sitio feo y sórdido de la capital,” *La Semana Ilustrada*, 25 de agosto.
- Lau, Ana (2009), “Esperanza Zambrano: la intimidación revelada”, *Avances de las mujeres en las ciencias, las humanidades y todas las disciplinas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, pp.103-114.
- Lepidus, Henry (1928), “The History of Mexican Journalism,” *The University of Missouri Journalism*, vol. 29, núm. 4, pp. 78-79.
- (1939), *Diario Oficial*, 3 de febrero.
- (1938a), *Diario de Debates*. Legislatura XXXVII, año 2, núm. 23, 21 de diciembre.
- (1938b), *Diario Oficial*, 5 de diciembre.

- (1904), *Boletín de Instrucción Pública. Órgano de la Secretaría del Ramo*. Tomo III, 10 de septiembre.
- Monroy Nasr, Rebeca (2014), “Identidades perdidas: Miss México 1928”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 36, núm. 104, pp. 127-156.
- Munguía Escamilla, Estela (2008), “Experiencias de lucha magisterial en Puebla de los años veinte”, Gloria Arminda Tirado Villegas (coord.), *De la filantropía a la rebelión: mujeres en los movimientos sociales de fines del siglo XIX al siglo XX*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Nigro, Kirsten F. (1998), “Inventions and Transgressions: A Fractured Reading on Feminist Theater in Mexico”, Lizbeth Goodman, Jane de Gay (eds.), *The Routledge Reader in Gender and Performance*, Nueva York: Routledge.
- Ocampo, Aurora M., Laura Navarrete Maya et al. (2007), *Diccionario de escritores mexicanos, siglo XX: desde las generaciones del Ateneo y novelistas de la Revolución hasta nuestros días*, tomo 9 (U-Z) México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Olivé Negrete, Julio César y Augusto Urteaga (1988), *INAH, una historia*, México: Instituto Nacional de Antropología y Historia.
- Porter, Susie S. (2004), “Empleadas públicas: normas de feminidad, espacios burocráticos e identidad de la clase media en México durante la década de 1930”, *Signos Históricos*, núm. 11 (enero-julio) pp. 41-63.
- Ramírez, Gabriel (1989), *Crónica del cine mudo mexicano*, México: Cineteca Nacional.
- Rashkin, Elissa (2001), *The Stridentist Movement in Mexico: The Avant-garde and Cultural Change in the 1920s*, Maryland: Lexington Books.
- Reyes, Aurelio de los (1974), “Entrevista con Otilia Zambrano realizada por Aurelio de los Reyes, el 4 de diciembre de 1974, en la Ciudad de México”, Archivo de la Palabra, Instituto Mora, PHO/2/15.
- Ríos Cárdenas, María (1928), “Uniforme”, *Mujer*, 1º de noviembre.
- Rubenstein, Anne (2009), “La guerra contra “las pelonas”. Las mujeres modernas y sus enemigos, Ciudad de México, 1924”, Gabriela Cano, Jocelyn Olcott y Mary Kay Vaughan (comps.), *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Salado Álvarez, Ana (1935), “No es de jóvenes, ni menos de revolucionarios, tratar de expulsar a las mujeres”, *Excelsior*, 2 de octubre.
- Salazar Mallen, Ruben (1948), “Esta metrópoli!”, *Últimas Noticias*, 19 de octubre.
- Serna, Laura Isabel (2014), *Making Cinelandia; American Films and Mexican Film Culture Before the Golden Age*, Durham: Duke University.

- Tierney, Helen (1999), *Women Studies Encyclopedia*, vol. 1, Westport, Connecticut, Greenwood: Greenwood Pub Group.
- Torres, Manuela Eugenia (1926), *La Hermana: drama en tres actos*, México: Herrero Hermanos Sucesores.
- Trueba Urbina, Alberto (1941), *Ley federal del trabajo reformada, con bibliografía, comentarios, y jurisprudencia: ley que crea la Secretaría del trabajo y previsión social anotada; nuevo Estatuto de los trabajadores al servicio de los poderes de la Unión concordado y comentado*, México: Talleres Lito-tipográficos Laguna.
- Tuñón Pablos, Esperanza (1992), *Mujeres que se organizan. El Frente Único Pro Derechos de la Mujer, 1935-1938*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Valdivia, Aniceto (1957), *Mi linterna mágica*, México: Instituto Nacional de Cultura, Ministerio de Educación.
- Vaughan, Mary Kay (2015), *Portrait of a Young Painter; Pepe Zúñiga and Mexico City's Rebel Generation*, Durham: Duke University.

Por Dios y por la Patria: Ofelia Ramírez Sánchez, militante sinarquista

Roxana Rodríguez Bravo

Ofelia Ramírez, una mujer perteneciente a la Unión Nacional Sinarquista, una organización de derecha radical

El sinarquismo fue un movimiento de derecha radical que surgió en 1937 como una reacción a la Revolución mexicana y a los gobiernos emanados de ésta. Tuvo sus orígenes en la Guerra Cristera y en los sucesos que ésta trajo como consecuencia. Los sinarquistas se oponían abiertamente al cardenismo, al comunismo y a la política económica, educativa y agraria de la posrevolución. La Unión Nacional Sinarquista (UNS) quería modificar el contexto histórico, el sistema posrevolucionario y el orden político establecido para así retornar a un pasado glorioso, cristiano católico, tradicionalista y colonial. El Bajío mexicano (estados de Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Michoacán) fue la zona del país donde el sinarquismo tuvo un mayor número de militantes y más influencia (Serrano, 1992: 35).

Las mujeres participaron activamente durante toda la vida de esta organización. Eran de diferentes edades y condiciones socioeconómicas que tenían como común denominador profesar la religión católica y, en algunos casos, ser parte de otras organizaciones de laicas. Las sinarquistas buscaban los mismos ideales que la UNS proponía, pero por ser mujeres se les asignaban tareas y actividades especiales en la organización. Esto no resultaba muy diferente a lo que otras asociaciones, incluso antagónicas, querían que fueran y se comportaran.

Los estudios que abordan a las mujeres sinarquistas son casi nulos, en contraposición con las investigaciones realizadas sobre otras mujeres pertenecientes a movimientos sociales, educativos y políticos de izquierda. De acuerdo con Inmaculada Blasco, la historia de las mujeres se ha sentido poco atraída hacia

el tema de las mujeres y la religión, debido al impacto negativo de ésta sobre la emancipación femenina (Blasco, 2003: 9). La misma autora consideró que esta visión que predicaba la sumisión femenina a la Iglesia y a sus dictados ha sido fija y persistente, así como asignada a todas las mujeres vinculadas de alguna forma a la institución eclesiástica. Blasco consideró que esta visión debería ser puesta a discusión y ser criticada. Una de las autoras que ha hecho esta revisión es Rebecca E. Klatch quien menciona que adjetivos tales como “lavado de cerebro”, “irracionalidad” y “falsa conciencia” han sido asignados a las mujeres comprometidas con causas políticas conservadoras o reaccionarias (Klatch, 1987: 10).

Las fuentes

Este trabajo busca rescatar algunos aspectos biográficos de Ofelia Ramírez Sánchez, militante de la UNS desde 1937 y quien llegó a ocupar intermitentemente el puesto de Jefa de la Sección Femenina de esta organización desde 1945, hasta su muerte en 2004. Ramírez dio visibilidad a las mujeres sinarquistas de todas clases sociales y abrió los canales de organización política para que estas mujeres conservadoras y de derecha tuvieran accionar social y político. Mujeres cuyo lema de vida fue “Por Dios y por la Patria”.

Las fuentes usadas para hacer este trabajo de reconstrucción histórica han sido los distintos archivos de la UNS. Uno de ellos se encuentra bajo resguardo de la Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, de la Universidad Iberoamericana. También se encuentra documentación de esta organización en el Archivo del Museo de Antropología, y por último, se consultaron las publicaciones sinarquistas de entre 1937 y 1958, periódicos *Orden* y *El Sinarquista* y la revista femenina *Mujer*, que fue iniciada por Ofelia Ramírez en 1945.

Sin embargo, la fuente de que la se pudo extraer más datos sobre esta mujer fueron las transcripciones de las entrevistas que se encuentran en resguardo del “Laboratorio de historia oral” del Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guanajuato. Las entrevistas se hicieron en 4 sesiones durante 1996. Armando Sandoval Pierres fue el encargado de realizarlas y recopilarlas. Asimismo, se retomaron algunos testimonios orales de militantes y miembros de la

UNS quienes conocieron a Ofelia Ramírez; lo anterior como parte del trabajo de campo que realicé para elaborar mi tesis doctoral sobre mujeres sinarquistas, cuya investigación se llevó a cabo entre 2009 y 2011.

Ofelia Ramírez, el Bajío mexicano y la Guerra Cristera

Ofelia Ramírez Sánchez nació el 9 de junio de 1915 en Tarimoro, Guanajuato. Sus padres fueron Miguel Ramírez Yáñez y María Piedad Sánchez Nieto. El padre era agricultor y se ocupaba con trabajos temporales en el gobierno local de Tarimoro. En una de las entrevistas, Ofelia menciona que su abuelo era dueño de la hacienda “El Repartidor”. En contraste con otros casos, Ramírez recuerda que la hacienda de su abuelo no se vio afectada por la Revolución mexicana pero apunta que otras haciendas cercanas sí se afectaron, como la que pertenecía a la familia Guizar y Acevedo. En los tiempos posrevolucionarios era muy común que hacendados afectados por el reparto agrario se unieran a la Unión Nacional Sinarquista, ya que esta organización defendía como uno de los principios básicos la propiedad privada.

A pesar de que la familia de Ramírez no se vio directamente afectada por el reparto agrario y la Revolución, la líder sinarquista siempre expresó su molestia por lo que consideraba las “injusticias” que la Revolución hizo con los hacendados.

El padre de Ofelia murió cuando ella tenía ocho años, siendo la mayor de cuatro hermanos. Una vez viuda, la madre de 28 años, decidió trasladarse con sus hijos/as a Celaya donde la futura líder sinarquista cursó una carrera comercial. Ramírez vivió muy de cerca la Guerra Cristera¹ en su natal Guanajuato, hecho

¹ La Guerra Cristera fue el conflicto que la Iglesia católica y el Estado mexicano sostuvieron en 1926 debido a que el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles buscó el cumplimiento cabal de las disposiciones de laicidad de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1917. Como respuesta a lo anterior, los jerarcas católicos suspendieron el culto en 1926, lo que provocó el enardecimiento de la población, sobre todo en el Bajío mexicano. El pueblo se lanzó a una lucha armada en contra del gobierno y su ejército, éstos últimos, acatando las disposiciones, encarcelaron y torturaron a varios ministros católicos que más tarde se convertirían en mártires de la fe. Otro de los sucesos más importantes de la Guerra Cristera fue el asesinato en 1928 del presidente electo Álvaro Obregón, en la Bombilla, San Ángel, Ciudad de México, a manos de

que según ella, la marcó para optar por la ideología sinarquista años después. Su madre escondió en su casa a varios sacerdotes católicos durante el conflicto religioso: “En el tiempo de lo sucedido tuvo tres, cuatro sacerdotes en la casa, celebrando misa, yéndose en la noche a casar algunos, y misa a las once de la noche y todo eso. Yo viví un tiempo de cristianismo perseguido pero firme. Entonces yo sentía eso, ese era mi ambiente”.²

Ofelia cuenta que su madre era mal vista por ciertos sectores del pueblo debido a que se sabía que escondía sacerdotes en su casa y éstos celebraban misas. Pero “mi mamá era firme, no era cobarde”. Uno de los curas que estuvieron en su casa, de nombre fray José Pérez fue aprehendido y martirizado en Celaya, hecho que de acuerdo con Ofelia la marcaría de por vida.

Ese sacerdote lo detuvieron en Salvatierra porque lo encontraron que iba en un caballo y era sacerdote. Entonces traían los vasos sagrados, que sé yo, comprobaron que eran sacerdote, y por lo mismo lo detuvieron, preso en Salvatierra pero lo trajeron a Tarimoro. Estábamos ahí asustadas, pero viendo por la ventana, todos los escolares, que traían al padre amarrado de las manos y a pie con cuerdas a un lado y a otro y descalzo. Y lo traían entrando a Tarimoro hacia la presidencia. No llegó ni aquí, lo traían con los pies sangrando y todo eso [...] Fue una impresión para todas, una impresión muy fea. De dolor, de injusticia. Creo que ahí empezó mi rebeldía contra esos asuntos, porque no era justo.³

En este punto, cabe destacar que a pesar de ser una mujer católica, se consideraba “rebelde”. Lo anterior significó que desde pequeña adquirió un comportamiento activo, en defensa de lo que ella creía injusto. De esta forma, se mostró el primer rompimiento de esta mujer a las normas de género tradicionales que se vio reflejada en toda su actividad posterior dentro del sinarquismo.

Siendo una jovencita de 18 años, Ofelia Ramírez se vio involucrada en otro asunto relacionado con las restricciones religiosas durante el gobierno

José León Toral, miembro de la Liga Defensora de la Libertad Religiosa; una organización de laicos (as) que se formó durante este conflicto.

² Laboratorio de Historia Oral, Departamento de Estudios de Cultura y Sociedad, Universidad de Guanajuato (en adelante LHOUGTO), Transcripción de la entrevista realizada a Ofelia Ramírez Sánchez por Armando Sandoval Pierres, Celaya, Guanajuato, 27 de septiembre de 1996.

³ *Ibidem.*, p. 7.

de Lázaro Cárdenas (1934-1940). Asistía al Colegio Guadalupano de Celaya donde cursaba una carrera comercial; un día al ir a la escuela “me encuentro con todos los muebles en la calle. Habían lanzado a las madres, les habían quitado la casa porque eran de un colegio católico. Todas las mayorcitas armamos un mitote grande. Y se hizo una protesta. Total, se hizo gestiones con los padres de familia y todo y seguimos nosotras en el Colegio porque hubo un tumulto en Celaya”.⁴

La entrada de Ofelia Ramírez al sinarquismo

Poco después de los sucesos durante el Cardenismo, Ofelia Ramírez conoció el sinarquismo; según ella, fue en 1938 cuando el movimiento llegó a Celaya, aunque la organización se fundó en 1937. “Invitaron a unas conferencias que se iban a dar así y así. Y fuimos un grupo de chicas que estábamos enojadas porque nos habían echado los muebles a la calle y que sabían no estaban de acuerdo con el gobierno de aquí”.⁵ Para 1938, el movimiento sinarquista ya había tenido fuertes enfrentamientos con las fuerzas agrarias estatales y empezaba a cobrar importancia en la zona del Bajío, donde la Guerra Cristera aún tenía un fuerte vínculo.

Las conferencias fueron impartidas a principios de 1938 por José Antonio Urquiza fundador de la UNS, que falleció en abril de ese año durante un enfrentamiento con un agrarista en las afueras de su hacienda en Apaseo, Guanajuato, y Alfonso Trueba, otro importante líder sinarquista. Ramírez menciona al respecto de este evento: “Fue una invitación a unas conferencias de un movimiento cívico-político, no electoral. Ahí oímos de que se trataba la palabra sinarquismo: con gobierno, con autoridad, con orden. Nos gustó las ideas patrióticas que ahí se trataron, los símbolos que se iban a defender, el asunto, la exposición que se dio de los puntos básicos”.⁶

Otra de las ideas que hicieron que Ofelia se uniera al sinarquismo fue el sentimiento anti revolucionario de los sinarquistas y su anti cardenismo. Al respecto

⁴ *Ibidem.*, p. 12.

⁵ *Ibidem.*, p. 15.

⁶ *Ibidem.*, p. 22.

menciona: “Y entonces, la inquietud fue esta, mira, Cárdenas se había abierto de capa, que era un hombre moviendo a los agraristas y todo, pero contra la fe católica, contra como te digo [...]”.⁷ Ramírez, al igual que los (as) sinarquistas se encontraba en desacuerdo con la educación laica.

Ya en las escuelas les enseñaban la Internacional Socialista a los niños; en los sindicatos la bandera rojinegra era su defensa ya no, la nacional [...] Era una cosa abierta, ya de pugna anticatólica oficial [...] La religión católica es la fuente de justicia social verdadera, la de la *Rerum Novarum*, la buena.⁸

Ramírez estaba convencida de la defensa de los símbolos patrios, mismos que consideraba querían ser sustituidos por los símbolos socialistas. “México tiene sus propios símbolos y el que los cambie, es un traidor. Y no vamos a admitir a unos traidores [...] tenemos que venerar a la bandera nacional y cantar el himno, ¿qué Internacional Socialista?”.⁹ Esta postura era uno de los pilares de la ideología sinarquista, en una combinación entre religión católica y símbolos patrios. Por lo anterior, la ritualidad cívico-católica de las/os sinarquistas se convirtió en uno de los rasgos principales de la organización: canto a la bandera, escolta con el lábaro patrio y el estandarte de la Virgen de Guadalupe, rezos y oraciones por México en la misma ceremonia.

Ofelia Ramírez como jefa de la Sección Femenina de la UNS

En 1938 cuando contaba con 23 años y ya era sinarquista formando parte del comité femenino de Celaya, Ofelia Ramírez estuvo presente en los sucesos de Juan Martín, cerca de Celaya, donde al enfrentarse las reservas agrarias y los sinarquistas, los mártires sinarquistas Gonzalo Aguilar y Teresa Bustos fueron asesinados. Ramírez describió que después de que mataron al primero, quien era un comerciante muy querido y conocido en Celaya, la gente y sobre todo muchas mujeres se empezaron a movilizar: “Se unieron para irnos al sepelio con

⁷ *Ibidem.*, p. 24.

⁸ *Ibidem.*, p. 25.

⁹ *Ibidem.*, p. 19.

los cinco muertos. Las mujeres dijeron, pos que si queríamos llevar una corona y no sabíamos cómo ponerle y le pusimos: honor a los valientes. Eso les hizo escozor”.¹⁰ Aparte de la corona hicieron una manta con la siguiente leyenda: “La sangre de nuestros mártires hará triunfar nuestra labor”. Al llegar a un cruce de calles de Celaya las autoridades empezaron a disparar, entonces fue cuando cayó Teresa Bustos¹¹ que tenía en sus manos una bandera de México que se pintó con la sangre de las heridas de esta mujer. Ramírez se apresuró a tomarla y más tarde la envió al comité nacional. Lo anterior fue un pase directo a la dirigencia de la Unión Nacional Sinarquista.

Después de estos hechos, el presidente de la República, Lázaro Cárdenas del Río, hizo una visita relámpago a Celaya mientras se dirigía a otro punto del país. Viajaba en tren. En la estación de Celaya fue recibido por un grupo de mujeres: “Una de las compañeras, Julia Rosas Rueda, habló en nombre del sinarquismo y de la sección femenina, a nombre de pedir justicia contra la muerte de Teresa Bustos. Y Cárdenas ahí los oyó en el tren y prometió justicia”.¹² El gobierno local inició una investigación de los hechos y mandaron a mucha gente a declarar, entre éstas/os, a Ofelia Ramírez. “Lo hicimos con temor y con la impresión que dan esas cosas”.¹³

Todo lo anterior le ganó un buen lugar y reputación dentro del sinarquismo, tanto así que al poco tiempo fue nombrada como jefa del comité femenino de su natal Celaya. Entre 1944 y 1945, la Unión Nacional Sinarquista sufrió una escisión muy importante debido a querellas e intereses internos. De este proceso resultaron dos ramas, una con intereses de ingresar a la política nacional y otra “a política”. Las dos se hacían llamar Unión Nacional Sinarquista. La parte de Guanajuato en la que Ramírez militaba quedó bajo la tutela de la UNS-política. A fines de 1944, Ofelia fue mandada a llamar del Comité Nacional para asistir a una junta:

¹⁰ *Ibidem.*, p. 19.

¹¹ Teresa Bustos era una obrera sinarquista de la Fábrica de Hilados de Celaya. A partir de su muerte en el enfrentamiento de Juan Martín, la UNS la convirtió en mártir del movimiento y en el ideal y estereotipo sinarquista femenino.

¹² LHOUGTO, *Transcripción de la entrevista realizada a Ofelia Ramírez Sánchez por Armando Sandoval Pierres*, Celaya, Guanajuato, 27 de septiembre de 1996.

¹³ *Ibidem.*, p. 30.

Era para lo del cambio de dirigente y exponer el asunto al licenciado Torres Bueno (jefe de la sección política). Que era necesario entrar al asunto cívico-político, y que entre los que no estaban de acuerdo era perengano y sutano y sutano, de los mismos sinarquistas que no estaban. Y entonces no querían que entraran ahí ninguno de los sinarquistas oponentes, pero como los de la puerta no estaban muy enterados, ya cuando acordamos estaban adentro. Y ahí hubo una discusión a fondo, verdad, de todo eso, el porqué unos y el porqué los otros no.¹⁴

Uno de los rasgos característicos de Ofelia Ramírez y de otras de las dirigentes sinarquistas era tener una actitud un tanto auto devaluatoria, aunque en la práctica tuvieran una participación activa. Lo anterior se vio reflejado en la posición que Ramírez tuvo al respecto de esta junta donde señala: “Fue una junta en la que también participé, aunque no me correspondía”.¹⁵ Frases como éstas son muy recurrentes en el discurso de Ramírez durante la entrevista.

Debido a su buen desarrollo a la cabeza de la sección de Celaya, el jefe nacional de la UNS política, Gildardo Sánchez, invitó a Ramírez a participar en el comité nacional femenino en 1944. Ramírez dudó en aceptar la propuesta pues se acababa de emplear como secretaria (hizo una carrera técnica en secretariado) en la Secretaría de Salud de Celaya. Su jefe en esta dependencia era sinarquista y le concedió una licencia de tres meses para irse al Distrito Federal. Nunca regresó a este empleo. Al respecto Ofelia menciona lo siguiente:

Entonces se nombró al ingeniero Gildardo Sánchez, él me conoció aquí en esa junta. Después vino aquí a la casa (Celaya) y este, y ahí, como fue junta de tres días, ahí no se quedaba nadie y nos conoció a las que disque éramos dirigentes del Comité Femenino de Celaya, a las que habíamos. Entonces, después me invitó a mí, ya que estaba de jefe nacional, me invitó: “oiga señorita Ramírez por qué no asiste usted aquí ayudando al sinarquismo, la sección femenina, por qué no se va a darnos una ayudadita en la sección. No está organizada a nivel nacional, hay un grupo femenino allá, pero para un comité regional del Distrito Federal y del Estado de México, porque quisiéramos organizar otra cosa a nivel nacional [...] Yo me fui con la intención de ayudarlos.”¹⁶

¹⁴ *Ibidem.*, p. 35.

¹⁵ *Ibidem.*, p. 36.

¹⁶ *Ibidem.*, p. 38.

Como ya se mencionó, durante 1944 las dos ramas resultantes de la división de la UNS se dieron a la tarea de reorganizarse. Uno de los aspectos de este proceso fue la creación de secciones femeninas al interior de cada UNS. Como menciona Enriqueta Tuñón, en los momentos de crisis las mujeres dejan ver con mayor nitidez su presencia en el ámbito público, un espacio masculino por excelencia. Son estos acontecimientos los que dan a las mujeres las posibilidades de demostrar sus cualidades en la acción pública sin ser descalificadas por entrar a un espacio que les ha sido vedado por la tradición y la cultura.¹⁷

En el caso de Ramírez, a pesar de que ella era el sustento económico en su hogar, decidió irse al comité nacional sinarquista a trabajar, dejando a su madre en Celaya, Guanajuato. Lo anterior representa una contradicción a las normas tradicionales de género que esta mujer tanto defendió, ya que salió del espacio privado a incorporarse al espacio público y a hacer cierta labor política. La estancia de Ramírez en la Ciudad de México estuvo llena de privaciones y limitaciones económicas. Ofelia consiguió otro trabajo en la Ciudad de México y se dedicaba al sinarquismo los fines de semana. Ramírez describe de esta forma las carencias y privaciones que enfrentó en este periodo:

No teníamos donde quedarnos porque éramos de provincia. No había más que cuatro o cinco cuartos en el Comité Nacional, en el fondo, que eran para los criados. En uno se quedaban los Martínez Aguayo, en otro Chano Manriquez o el licenciado Martínez Aguayo, o don Nacho, que era el más quisquilloso para avenirse a todo [...] El día que fue a verme mi hermana a México, que yo tenía allá como un mes y que fue a México, se puso a llorar: ¡Aquí vives Ofelia! ¡Ay por Dios pero cómo!¹⁸

Las limitaciones no sólo eran en la vivienda, sino también en los alimentos y todo tipo de recursos para vivir. “Mira, nosotros parecíamos cartujos o no sé qué”,¹⁹ responde Ramírez cuando le preguntan cómo se mantenían los y las sinarquistas. “Nos alineamos a lo que fuera, yo no sé cómo aguantamos, no

¹⁷ Enriqueta Tuñón Pablos, *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México, Plaza y Valdés / INAH, 2002.

¹⁸ LHOUGTO, *Transcripción de la entrevista realizada a Ofelia Ramírez Sánchez por Armando Sandoval Pierres*, Celaya, Guanajuato, 27 de septiembre de 1996.

¹⁹ *Ibidem.*, p. 40.

sé; yo lo que hice primero fue buscar trabajo, y lo conseguí. Y yo trabajaba y dedicaba sábado y domingo a todo el sinarquismo”.²⁰

Dedicarse al sinarquismo los fines de semana, no sólo era estar en las oficinas de la UNS. Ramírez en calidad de jefa de la sección femenina tenía un casi apostolado que consistía en llevar la doctrina sinarquista a todos los rincones del país.

Tenía que viajar. Uno de los primeros viajes por poco y me quedo a medio camino por los centavos. Me dijeron que fuera [...] era de los primeros viajes, todavía no estaba yo muy enterada de todas las conexiones, era por acá para Guanajuato, un pueblo ahí por Dolores o no sé qué [...] Nos dieron el pasaje de venida y con el boleto pus unos tres pesos, no sé cuánto, una cosa de nada. Y que al cabo ahí hiciéramos el transborde [...] pues cual va siendo mi sorpresa que al bajar a la conexión me dijeron que ya había pasado el otro tren porque el que venía a México venía muy retrasado. Iba con mi hermana, entonces sí me sentí mal, más que por mí, por mi hermana [...] Me fui a una tiendita que estaba enfrente. Yo sabía que el periódico *El Sinarquista* entonces había penetrado en Guanajuato hasta en los ranchos más lejanos y se me ocurrió preguntar en la tiendita: ¿no sabe si aquí venderán o habrá gente que venda *El Sinarquista*? (...) y que me dice el de la tiendita: pos aquí mi hermana les ayuda a distribuirlo. Cuando me dijo eso, yo sentí el cielo.

Ofelia Ramírez creía que cuando entró al puesto de jefa de la sección femenina de la UNS, había una necesidad de atender inmediatamente a la mujer en la acción sinarquista: “Porque de hecho era un movimiento más bien varonil, de peligro, de actividad muy fuerte. Por eso su ayuda se dedicaba a hacer banderas y ayudar socialmente”.²¹ A pesar de lo anterior, Ramírez realizó actividades que se podrían calificar como propias del sexo masculino, rompiendo otra de las premisas sinarquistas: “No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles”. Ramírez viajaba sola a casi todas sus giras pasando todo tipo de vicisitudes, limitaciones e incluso peligros. Una vez más, esta mujer no siguió las normas de género tradicionales, pero le fue permitido ya que se amparaba en la religión católica y en la ideología sinarquista.

²⁰ *Ibidem.*, pp. 40-41.

²¹ *Ibidem.*, p. 45.

En 1945 se instauró la Sección Femenina política de la Unión Nacional Sinarquista dándole todas las facultades a Ramírez para la organización y gestión de la misma: “Ya en ese momento había comités regionales del sinarquismo en buena parte de los estados de la República, entonces nomás se necesitaba incluir ahí a la secretaria de la Sección Femenina dentro de esos comités regionales, a nivel municipal. La idea era hacerla llegar a nuestra gente, era lo principal [...]”.²² Para lograr lo anterior, Ofelia viajó a casi todos los rincones de México con la finalidad de llevar la doctrina e ideología sinarquista.

Sus viajes le hicieron formarse una percepción de la mujer mexicana a la que describió como: “Siempre en los hogares, respeto al marido, respeto y cuidado de los hijos, de atención al hogar. Todas esas cosas que se conservan como herencia valiosa de nuestra idiosincrasia y de nuestra religión. Nosotros lo que hacíamos era reafirmar todo eso, conocer lo positivo y acentuarlo y adecuarlo a nuestras ideas de puntos básicos”.²³ Lo contradictorio es que Ramírez no siguió al pie de la letra las normas de conducta de la mujer sinarquista. No formó un hogar pues nunca contrajo matrimonio ni nunca tuvo hijos y su entrada al sinarquismo, paradójicamente, le permitió su salida al espacio público y como trampolín a una carrera política.

La reinterpretación de Ofelia Ramírez a las normas para la mujer sinarquista

Ofelia Ramírez transgredió, reformuló y reinterpretó el deber ser femenino que los sinarquistas establecieron para las mujeres. Este deber ser quedó instaurado en la formulación de las Diez normas para la mujer sinarquista que a continuación se enumeran:

Primera.-Sobre el cariño al padre, al esposo, al hijo y al hermano, pon el amor a México. Encima de la Patria sólo hay un amor superior: Dios. Segunda.-No son para ti los puestos de combate; pero a ti te toca empujar y decidir al hombre a la lucha aunque veas en ella peligro. Tercera.-Que el hombre que tú escojas

²² *Ibidem.*, pp. 36-37.

²³ *Ibidem.*, p. 38.

sea el mejor. Sé su cabal complemento, ayudándolo en la dura tarea por México. Cuarta.-Tú, que puedes hacerlo cultiva en el corazón del hombre y del niño un grande amor a la patria. Quinto.-No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles. Sexta.- Toma en cuenta que el sinarquismo es hermandad. Lleva a todos los que sufren y están necesitados de ayuda, el auxilio que tú puedas prestarle. Séptima.-Entrégate abnegadamente a una tarea. Octava.-Acepta con alegría los trabajos que te impongan y ejecútalos con gusto y buen ánimo. Novena.-No descansas hasta que todos los tuyos participen en la acción sinarquista; no protejas cobardías ni consientas perezas. Décima.-Ruega a Dios por los que luchamos y piensan en una Patria nueva y libre.²⁴

En una entrevista Ramírez dio su particular interpretación a las diez normas de conducta para la mujer sinarquista, texto realizado en 1938 por líderes hombres. Mencionó que como la sección femenina no colaboró en la redacción de éstas, ella nunca estuvo muy de acuerdo en algunas afirmaciones. Así, para el enunciado que decía que la mujer debía ser el complemento del hombre, Ramírez explicó que si bien, el hombre tenía la última palabra en las decisiones importantes: “no fuera él las que las resolviera todo, sino que fuera complementada esa idea, esa autoridad con la de la esposa. Así más bien no era la mujer el complemento del hombre, sino el uno del otro”.²⁵ En lo que respecta a la premisa de cultivar en el corazón del hombre y del niño el amor a la Patria, Ramírez estaba convencida de que para hacer lo anterior se necesitaba que la mujer fuera preparada y no sólo empleara sus dotes de bondad.

Acerca de la premisa de no traicionar el hermoso destino de mujer. Ramírez afirmó que más tarde se agregó que no se hicieran estas tareas si existían hombres que las pudieran realizar. Sobre todo porque en muchos lugares había mujeres que hacían trabajos pesados que eran peligrosos para su salud. “Es como si se dijera: Déjales a ellos sus tareas varoniles y tú cumple con las tuyas, que ya es bastante que las cumplas”.²⁶ En lo que concierne al enunciado que

²⁴ Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología (AHBMNA), serie: Unión Nacional Sinarquista (UNS), microfilm, rollo 149, hoja membretada de la UNS, comité regional de Zacatecas con apostillado de las diez normas de conducta para la mujer sinarquista, Zacatecas, Zacatecas, 25 de febrero de 1947.

²⁵ *Ibidem.*, p. 40.

²⁶ *Ibidem.*, p. 43.

decía tomar en cuenta que el sinarquismo era hermandad y llevar a todos los necesitados el auxilio que se pudiera, Ramírez explicó que éste era el punto social de la sección femenina, impulsando centros de alfabetización y llevar atención médica a las comunidades y lugares donde esto no existía.

Ofelia Ramírez realizó un viaje de más de un año a España y otros países europeos en 1947, auspiciada por el Instituto de Cultura Ibero Mexicano, que estaba relacionado con organizaciones falangistas. Debido a lo anterior, en Madrid tuvo la ocasión de conocer y convivir con Pilar Primo de Rivera, la jefa de la sección femenina de la Falange. De este encuentro, Ramírez abrevó mucha de la ideología y marcos organizativos que puso en práctica en la sección femenina sinarquista a su cargo. El Instituto también le dio la oportunidad de tomar un curso de mandos femeninos que estaba apegado a las ideas falangistas. Después de esto emprendió sola un viaje por casi toda Europa.

Ramírez no hubiera podido hacer lo anterior sin el respaldo del sinarquismo. Ya que si una mujer relativamente joven hubiera hecho por su cuenta un viaje de esta naturaleza habría sido sancionada socialmente. Ofelia Ramírez aprovechó al máximo los beneficios que el sinarquismo le otorgó valiéndose de la utilización de las normas de género tradicionales pero reconfigurándolas y reconstruyéndolas en su propio beneficio y en el de otras mujeres.

Las acciones de Ofelia en pro de las mujeres sinarquistas y su defensa del sufragio femenino en México

En 1953 se abrió el Instituto Nacional de Capacitación para la Mujer Sinarquista en la Ciudad de México. Éste se llevó a cabo gracias a la iniciativa de Ofelia Ramírez quien con grandes esfuerzos recaudó fondos para que funcionara. Se recibieron tan sólo a diez alumnas que recibían clases de cocina, corte, costura, doctrina religiosa y sinarquista y de acuerdo con sus palabras, se les daba una formación integral.

Ofelia Ramírez apoyó a los sinarquistas en todos los partidos políticos que éstos fundaron: Fuerza Popular en 1946, Unidad Nacional en 1953 y Partido Demócrata Mexicano en 1970. Ramírez fue una aguerrida promotora del voto femenino en México por medio de dichas instancias políticas. Al respecto se señalaba: “La presencia de la mujer en los actos electorales acicateará a los

hombres y los orillará a cumplir más varonilmente sus deberes y a defender con mayor dignidad sus derechos, al mismo tiempo que se resolverá a salvaguardar la dignidad y el respeto debido a la mujer. La mujer sinarquista sabrá cumplir con sus derechos políticos”.²⁷

La mayor promoción para el voto femenino sinarquista la hizo Ofelia Ramírez a través de la Revista *Mujer*, que ella fundó. Durante su existencia entre 1947 y 1949 publicó varios artículos donde se respaldaba el voto de las mujeres en México. En enero de 1947 esta revista publicó en su Editorial un texto sobre el voto de las mujeres. En éste se decía: “Seguro que nuestros padres jamás se imaginaron ver a las mujeres de su tiempo escalar con soltura y arrojo una tribuna y escucharles algún discurso sobre la cosa pública de nuestro país; jamás imaginaron tenerlas junto a ellos en un curul o ir a reclamarles justicia en alguna judicatura [...] No lo hubieran creído los hombres de principios de siglo que en unos cuantos años tuvieran como contrincante a una mujer para un puesto de elección popular”.

Sin embargo, se debe destacar que Ofelia Ramírez estaba de acuerdo con que se otorgara el voto a las mujeres siempre y cuando no descuidaran su labor como madres y esposas. Es decir, Ofelia fue una mujer que supo jugar y manejar las reglas de género tradicionales, ya que nunca las transgredió por completo manteniendo un equilibrio entre lo público y lo privado, entre adentro y fuera, estuvo fiel y transgresora con sus contrapartes hombres a quienes les ganó varias batallas.

En 1949 tras la aprobación en 1947 del voto a las mujeres en el ámbito municipal, la UNS se quedó sin brazo político, ya que al Partido Fuerza Popular se le fue cancelado su registro. Más adelante, en 1950, fundarían otro partido que no alcanzó registro por parte del gobierno. Lo anterior fue un ataque certero a los ideales sufragistas de Ofelia, ya que varios de los líderes ordenaron expresamente que las mujeres no intervinieran en política. Sin embargo, en 1953 cuando se otorgó el voto a las mujeres en México, Ofelia se mostró optimista y contenta escribiendo lo siguiente para el periódico *Orden*: las mujeres son más fijas en sus ideas, conocen mejor, en muchos casos, los problemas nacionales por su diario contacto con los problemas vitales como alimento y vestido. Naturalmente nosotras aplaudimos sin reservas el voto femenino pues tenemos fe

²⁷ HNUANM, “La mujer y la ley” en *Orden*, México, D.F., 22 de febrero de 1953.

en que las mujeres de México sabrán cumplir con honor la misión que tienen ahora y que enaltece su categoría de reinas de la familia.

Más adelante, ella ejemplificaría la experiencia femenina más exitosa dentro del sinarquismo y la única que logró hacer una carrera política en la UNS, a través del PDM que los sinarquistas formaron. Ofelia Ramírez fue diputada federal en la Legislatura LII de la Cámara de Diputados durante el periodo del primero de septiembre de 1982 al 31 de agosto de 1985.

Cuando comencé mi investigación doctoral sobre sinarquismo, en 2006, me acerqué a las oficinas de la Unión Nacional Sinarquista. Lo primero que hice al llegar fue preguntar por Ofelia. Lamentablemente ella falleció justo un año antes, en 2005. Sin embargo, casi todos los sinarquistas de antes y de ahora la conocieron y la recuerdan como una mujer trabajadora, alegre y muy jovial. También recuerdan que siempre andaba con muchos sobrinos y sobrinos nietos de todas las edades a quienes siempre apoyó económicamente.

Ofelia Ramírez Sánchez dejó un legado a través de multitud de escritos, memorándums, manuales y de la revista *Mujer* que fundara en 1947. Su historia y su biografía está por ser escrita.

Bibliografía

- Blasco, Inmaculada (2003), *Paradojas de la ortodoxia: políticas de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Boylan, Kristina A. (2006), "Gendering the faith and altering the nation, Mexican Catholic Women's Activism, 1917-1940", en Jocelyn Olcott, Mary Kay Vaughan, y Gabriela Cano, *Sex in Revolution, Gender, Politics, and Power in Modern Mexico*, Londres: Duke University Press.
- Klatch, Rebecca E. (1987), *Women of the New Right*, Filadelfia: Temple University Press.
- Meyer, Jean (1994), *La Cristiada, Tomo I. La guerra de los cristeros*, México: Siglo XXI.
- (1980), *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?*, México: Joaquín Mortiz.
- (1981), "La segunda (cristiada) en Michoacán", *La cultura Purhé. II Coloquio de Antropología e Historia regionales*, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- (2003), *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia 1937-1947*, México: Tusquets.
- Rodríguez Bravo, Roxana (2013), "El sufragio femenino desde la perspectiva católica sinarquista (1945-1958)", *Letras Históricas*, núm. 8, Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

- (2011), *Mujeres sinarquistas en México. Historia de una militancia católica femenina (1937-1948)*, tesis, Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Serrano Álvarez, Pablo (1992), *La batalla del espíritu, el movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, tomo I, México: Conaculta.
- Tuñón Pablos, Enriqueta (2002), *¡Por fin... ya podemos elegir y ser electas!*, México: Plaza y Valdés, INAH.

Mistral por Mistral, “hija del injerto”
Autofiguración y subjetividad autoral:
paradojas del sujeto público y la experiencia amorosa

Claudia Soledad Gómez Cañoles

“Sean ustedes mi lengua viva de muerta”, nos dice Gabriela Mistral en su diario. Esta frase que yo leo como una invitación a hacerme testigo de su vida, de sus remembranzas, me lleva a plantear una interrogante: ¿qué significantes guardan estos “cuadernos”, como ella llama a los fragmentos de su diario que escribió en diversos momentos de su vida? Hacia el final de su diario señala: “He contado todo esto para ustedes. Por si cualquier día mi salud, curiosamente inestable, da una sorpresa. Sean ustedes mi lengua viva de muerta” (Mistral, [1956] 1999: 319). Un año después de terminado su *Cuaderno de los adioses*, muere, en 1957. Hay una fuerte implicación narrativa en esta cita que rescato como inicio de este artículo, porque su intención es la de “contarnos”, de narrarnos su existir, de patentizar en ese acto de escritura también su muerte próxima. Imagino a una Mistral que en esa conciencia del límite de su vida –porque está enferma (tiene problemas de diabetes, de páncreas, al corazón), porque se siente “vieja” (ha cumplido 68 años)–, hace ese acto de apertura de sí misma, que ha llevado por años, pero que se cierra en esa última expiración, ante la constatación de muerte.

Hablar de sí misma, hacer ese ejercicio de introspección y reflexividad conlleva objetualizarse y a la vez crear un “epitafio”. Ser completamente para los otros en el momento de la muerte. Al persistir en una imagen de sí misma, Mistral quiso fijar un “yo autoral” para el conocimiento de los otros –como yo hoy. Tengo una intuición y es que ella se imaginó en esa posteridad, en ese tiempo futuro en el que ya no estaría. Ahí, en ese espacio que es el mío hoy, visualizo como ella quiso ser recordada. Sus ideas y visiones vitales están puestas en escritura en sus “cuadernos”, es lo que ella deseó hacer público de sí misma. Fue su ejercicio de construcción de sí y en este espacio de escritura se autoerigió como un personaje literario. Entendiendo que en ese acto de autorreflexión hace

una apuesta de enunciación, de un yo textual que ya no es ella (no es la persona física), es su doble y su representación, su alteridad en ella misma. La otra de sí misma que emerge en esas líneas y que forman una subjetividad autoral. Ella es un sujeto público que existe en el mundo público con un nombre que se ha adjudicado: Gabriela Mistral.

Inicia su escritura autobiográfica a los quince años. Sus “cuadernos” y prosa autobiográfica muestran esa trayectoria y esa autoconstrucción como personaje público. ¿Qué nos muestra de sí misma en su escritura autobiográfica?, ¿cómo quiere darse a conocer ante nosotros?, ¿cuáles son sus temas?, ¿de quienes nos habla?, ¿a qué lugares refiere?

Mistral nos pone de testigos y en ese acto también se calla, porque hacer de sí misma el objeto de escritura acarrea silencios y excedentes, lo no dicho, lo que no se puede decir. Hay límites que se impuso en esa escritura autobiográfica, hoy sabemos cuál fue uno de éstos, a 60 años de su muerte, a siete años de la publicación de las cartas entre ella y Doris Dana, sabemos de su amor por Doris, de la relación de pareja que llevaron durante casi diez años. ¿De su lesbianismo? Nos enteramos de su existencia lesbiana, de su “zona secreta” de la que no quiso hablar y que ocultó en vida, Mistral no “salió del *closet*”. Doris fue conocida por el mundo como la secretaria y la amiga de la poeta chilena; también como su discípula en los inicios. Se conocieron y se frecuentaron gracias a la admiración que ambas tenían por el escritor Thomas Mann: el 7 de mayo de 1946 Doris acude a una conferencia de Mistral sobre este autor en el Barnard College de Nueva York. Ese día no se atreve a hablarle. Le escribe una carta en la que se compromete a presentárselo. El inicio de la historia de amor entre ellas surge en el espacio epistolar, se escriben cartas, luego se conocen en persona.

¿Cómo entender el silencio de Mistral y su negativa a descubrirse ante nosotras como lesbiana?, ¿cómo atender a un signo de la época como lo fue la escritora chilena, a la Nobel en literatura, a la poeta admirada por muchos y por mí, a quien se levantó con voz fuerte y clara ante las injusticias de su tiempo, como una mujer de izquierda y antimperialista? Me resulta difícil verla de frente y lograr mirar más allá del icono, como si temiera derribar el de la intelectualidad heterosexual de su época y negarme a construir un personaje ficticio construido alrededor de su sexualidad (fuera del de su primera producción posromántica), el de la de amante que sufría por amores no correspondidos o el de la lesbiana

liberada que postularon las críticas literarias psicoanalíticas de la década de 1990. Una elección de lectura mía ha sido incursionar en sus ideas políticas, en sus decires y poner entre paréntesis al sujeto biográfico, su vida más allá de su propia palabra no me ha parecido pertinente en mis búsquedas filosóficas.

He escogido, por lo tanto, movilizar los significantes de su escritura, interrogar los pliegues del lenguaje, porque considero que persiste casi clausurada la lectura de sus textos. En esta elección interpretativa de su palabra coincido con la crítica feminista chilena Raquel Olea quien señala: “Su palabra [de Mistral] apela a ser desdoblada, abierta a nuevas productividades, a posibles conexiones de los significantes entre sí, de los significados con la historicidad de las palabras para extender y conectar en los textos nuevas localizaciones de la(s) sujeto(s) que habitan su escritura” (Olea, 2009: 38). Teniendo en cuenta que el lenguaje no es transparente, sino opaco en tanto requiere del esfuerzo interpretativo para revelar sus significantes, me he preguntado cuál es el sentido profundo de su escritura autobiográfica.

Sus “cuadernos” representan los juegos de escritura que quiso encarnar, las especificidades que quiso mostrar de sí, sus orígenes y sus “verdades” ante las “leyendas” que se erigían en torno a ella. Pienso que la escritora chilena utiliza los recursos de autodefinirse y de narrarse a sí misma para dar expresión a su “condición femenina”, a ese estar como mujer que le tocó vivir y a sus búsquedas de legitimación. Su palabra se vuelve el reconocimiento de sus orígenes, de su protesta en torno a las desigualdades de género, de clase social y racialización. En el acto de autorreferenciarse deja huellas que evidencian la gestación de su pensamiento filosófico-político y, a su vez, con ello muestra los límites del mismo, las “zonas oscurecidas” por ella. Entiendo que sea así en tanto es una mujer de su tiempo, una mujer constreñida por el pensamiento heterosexual. Una mujer que aboga por propuestas en línea con las ideas de la época, esto es, la construcción de la igualdad de condiciones respecto de los hombres. En el proceso de soberanía ciudadana, problematizar la identidad femenina no formaba parte del pensamiento de la época en Chile, que deviene más tarde en la década de 1970 en la segunda ola feminista. Mistral no intentaba problematizar en lo público el asunto de la identidad femenina —en términos de deseo y sujeción del mismo—, lo cual no significa que no lo viviera. Las cartas de amor con Doris Dana muestran lo contrario.

Lucila Godoy Alcayaga: reconocimiento de sus orígenes y su existencia elquina

“¿Qué si tuve otro nombre? Sí, yo tuve dos: el que me dieron de veras (Lucila Godoy) y el que me di de mañosa (Gabriela Mistral). Y el nuevo me mató el viejo. Una en mí maté, yo no la amaba” (Mistral, [años diversos] 2009: 15). En este acto de autorreflexividad, la escritora enuncia un tránsito y un devenir otra que la que fue. ¿Quién fue Lucila, a quién mata y que no ama?, ¿qué nos dice ella en sus remembranzas de la joven Lucila?, ¿qué dice de sí misma sobre su niñez y juventud?

A los quince años, Lucila realiza sus primeros tanteos de escritura, se perfila muy joven como escritora, inicia esas búsquedas de nombrarse como tal a través de seudónimos diversos: alma, alguien, Lucila. Escribe poesía y prosa, y a temprana edad empieza a publicar en los diarios de tiraje local *La Reforma de la Serena* y *El Coquimbo* (en la ciudad de La Serena y en Ovalle), en *La voz del Elqui* y *El Tamaya*, que se publica en la ciudad de Vicuña. Entre los escritos del periodo 1904-1911 se encuentran: “El perdón de una víctima”, “La muerte del Poeta”, “Las lágrimas de la huérfana”, “Amor imposible”, “Horas sombrías”, “Canto fúnebre”, “Crepúsculos pasados”, “Crítica y república literaria”, “Filosofía moderna”, “Sobre instrucción primaria obligatoria”, “Sobre el centenario. Ideas de una maestra” y “Evocando el terruño”.

En los escritos de ese tiempo percibimos a una joven inscrita en los tópicos de la ilustración. Defiende la emancipación de las mujeres y reniega del matrimonio. En *Cuaderno de la Serena* (1905), expone ideas y una posición clara sobre la instrucción de la “mujer”, dejando entrever la ideología de género que imperaba en su tiempo histórico, al referir a una condición de mujer débil y desvalida o al de la esposa frívola. Así señala:

La instrucción suya [de la mujer], es una obra magna que lleva en sí la reforma completa de todo un sexo. Porque la mujer instruida deja de ser esa fanática ridícula que no atrae a ella sino la burla; porque deja de ser esa esposa monótona que para mantener el amor conyugal no cuenta más que con su belleza física y acaba por llenar de fastidio esa vida en que la contemplación acaba. Porque la mujer instruida deja de ser ese ser desvalido que, débil para luchar con la miseria, acaba por venderse miserablemente si sus fuerzas físicas no le permiten ese trabajo (Mistral, [1905] 2009: 43).

Mistral en *Cuaderno liminar* construye el personaje autobiográfico, a la vez real y ficticio de una joven Lucila que se forma en provincia, que es autodidacta, y cuyas primeras lecturas se realizaron en la biblioteca del señor Carlos Ossandon.¹ A los 20 años se da “un chapuzón de ciencia” en busca del sentido trascendental de la vida, pues busca lo que no le daba la religión católica. Le falló la ciencia y derivó en la Teosofía y en el budismo (Mistral, [años diversos] 2009: 29). Asume que su fe no es ortodoxa y que se halla matizada por lo que ella llama una “bigamia mental”, su cristianismo y su budismo se llevan bien en ese sincretismo “mestizo” (Mistral, [años diversos] 2009: 30). La joven Lucila recibe una educación católica por parte de su familia, principalmente recuerda lecturas con su abuela sobre el Antiguo Testamento. Respecto a la teosofía se hace parte de sus ideas un tiempo (hasta inicios de la década de 1920), pero no adscribe a la secta. En relación con el budismo se apropia de ideas como la reencarnación y la práctica del yoga. En *Cuaderno de la errancia* (1925-1935) señala:

Yo fui, de los veinte a treinta y tantos años, budista, a escondidas de la gente. Como se esconden llagas escondí mi creencia, porque era maestra fiscal y porque presentía —hoy lo sé— que es una tragedia ser eso en medio de la raza católica, aunque sea, o porque sea, católico-idolátrica. Nunca dejó de obrar sobre mí, sin embargo la fascinación de Jesucristo, y ambas cosas, cristianismo y budismo, se me acomodaron en el alma y la vida (Mistral, [1925-1935] 2009: 159).

Sus “cuadernos” son un gesto de escritura en el que sella sus orígenes y hace el pasado que la constituye en el presente. En ellos, Mistral crea la forma de su carne y su palabra: ella es quien es por la que fue en sus inicios. Por su experiencia en su valle del Elqui le vino la conciencia de la opresión femenina, de esa condición que comparte con las mujeres de clase popular y campesinas.

En *Cuaderno liminar* señala que proviene del valle del Elqui² y específicamente nace en La Unión, en 1889, y crece en Monte Grande:

Yo sé que el valle de Elqui adentro, que es en verdad mi pueblo, porque en Vicuña nací de casualidad, vive una miseria incalificable, igual que la de todo Chile

¹ Amigo de la familia que vive en Montegrande.

² El valle del Elqui se ubica de La Serena, hacia la cordillera en la ribera del río del mismo nombre, a 500 km aproximadamente de la ciudad de Santiago de Chile.

Montañés que está lejos de las ciudades gastadoras y cursis. En la aldea de La Unión me hicieron. Y en la otra, Montegrande, me crie. Esta es la realidad. Y a Vicuña apenas la conozco, a no ser en un vago recuerdo atravesando de noche sus calles –a los siete años–, con una velita de sebo en mis manos (Mistral, [años diversos] 2009:17-18).

Le importa mucho aclarar su referencia de nacimiento, debido a que algunos biógrafos le atribuyeron haber nacido en Vicuña. A su vez, que perdura en ella el recuerdo de la precariedad y la pobreza que se vivía en los campos de Chile.

Recalca sus orígenes provincianos:

Yo me crie en Montegrande, el penúltimo pueblo del valle del Elqui. Una montaña al frente y otra a la espalda. Y el valle estrechísimo y prodigioso entre ellas: el río, treinta casitas y viñas. Viñas. [...] La montaña me lo da todo. Me eleva el alma inmensamente, me aplaca y se me vivifica. En cada quebrada con sombra pongo genios de la tierra, poderes, prodigios (Mistral, [años diversos] 2009: 21, cit. En Zegers, 2013).

En su texto titulado “¿Mi biografía?”, dice: “Me crie en el campo hasta los 12 años. Ha persistido en mí “la ruralidad” y sigo interesada en la escuela del campo y hasta en la cuestión agraria [...]” (Mistral, [s/f] 2013:23).

La niña Lucila fue feliz en su valle:

[...] digamos que a mis once años yo habitaba mi propio Elqui, el reino de todo niño, alhajado de maravillas muy simples: unos guijarros de río que para mí eran gemas de la Reina de Saba, unas plumas de faisán que me había traído un arriero recogiénolas quizás dónde, y la mata de jazmín que era mi Alambra perfumada (Mistral, [años diversos] 2009: 26).

Su valle para ella es un mundo idílico al que quiere volver una y otra vez, simboliza plenitud y felicidad. En *Cuaderno de Petrópolis* (1941-1945) dice:

Lo más vivo de mi memoria sigue siendo la infancia que me dieron las gentes, los cerros, las viñas y el río del Elquí. Este amasijo barroco de cuerpos y piedras, de fantasmas, de niños y de frutas, lo miro, lo tomo y lo acaricio casi todos los días. Solterona antes y ahora mujer vieja, yo me casé y sigo casada con el Valle (Mistral, [1941-1945] 2009: 219-220).

Ese idilio de la niña se rompe cuando va creciendo y experimenta el tránsito de una época que venera la ruralidad a otra que impone la modernidad industrial y urbana, no sin indiferencia, como refiere en “Hija del Cruce” escrito en 1942: “No es buena cosa venir al mundo en época de transición” (Mistral, [1942]1999:260). Ahí expone sus recuerdos de la región dando cuenta del tránsito hacia la modernidad, en la que el Estado-nación chileno deja al margen de los procesos de modernización al valle del Elqui. Así sostiene como la zona rural no cuenta, entre otras cosas, con electricidad y telégrafo:

Los embelecos del siglo veinte no calaron en el tuétano de nuestra vida montañosa. Mi madre y mi hermana continuaron sin diarios porque ninguna de las noticias —las llamadas “noticias”— les atañían o involucraban. ¿Qué más daba que se instalase electricidad en Vicuña si no la teníamos en Montegrande y de qué servía saber los precios de halagos que no podríamos comprar ni aunque los pregonasen ante nuestras puertas? [...] Mi hermana, alerta y curiosa, pedía que le contasen cómo eran las bujías eléctricas y cómo arribaban los telegramas (Mistral, [1942] 1999: 256).

Sella a través de la palabra su estar en el mundo como mujer joven de provincia, su condición femenina y sus significantes: la joven Lucila se crio con mujeres, con su madre, abuela y hermana.

Mi sentido del mundo es maternal, necesariamente entibiado de madre, porque ella me dio desde la palabra a los gestos y aunque yo sea una grandota, muy lenta y tosca, doy a mi modo los mismos andares que mi linda viejita, alácrita y rauda como un picaflor. Las gentes que me ven moverme con esta lentitud de osa no distinguen en mi desplazamiento la figura de mi madre, su delicada osamenta transfundida en mí como cuanto una madre deja en toda hija (Mistral, [años diversos] 2009: 27).

Vivió un “matriarcado”, como le llamaban en esos años a la convivencia entre mujeres dirigida por una mayor o “matriarca”. Además, no tenía padre —él las deja cuando Lucila tenía tres años.

El Estado chileno, junto con dar trabajo a mi padre, le dio un vagabundeo que acabó en diáspora. Porque ese comienzo de siglo cayó sobre mi casa como una

desgracia en traje de gracia, y un día nos quedamos sin hombre de respeto: tres mujeres solas que se unieron entrañablemente para no estar solas ni pasar hambre. Tampoco le guardo rencor al buen caminante que quiso conocer mundo y mundos. Al cabo de los años le salí tan beduina y tostada como han de haber sido su cara y su cuerpo de andariego (Mistral, [1942] 1999: 258).

Observar ese pasado que la marca, también la hace hacerse consciente de la elección que hay en sí misma: su autoexilio. Mistral, como su padre, salió andariega y beduina, recorrió geografías diversas por su trabajo —en calidad de maestra, escritora y cónsul—. De manera intermitente permanece 30 años en el país y 38 se establece fuera, en diversas ciudades, entre ellas en Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Niza, París, Lisboa, Nueva York y Petrópolis. Su prosa autobiográfica está construida con base en sus estancias y errancias. Cada lugar que habita queda plasmado en su diario, su cotidianidad, sus “trajines del día a día”, sus enojos y los problemas coyunturales. Fallece en Nueva York en 1957, sus restos son repatriados al valle del Elqui, en Montegrande, el mismo año.

En su diario plasma las especificidades de su vida, ahí narra su condición de joven mujer sola. Cuando recuerda el abandono del hogar de su padre, evidencia las condicionantes de género y el lugar de desprotección que padecieron ella, su madre y su hermana. Refiere “la falta de apoyo moral de un hombre”, que no sólo representa a su padre, sino al lugar que la sociedad patriarcal otorga al hombre que debiera ser para las mujeres de su familia una fuente de protección y apoyo que sola es muy difícil de conseguir. En *Cuaderno de Los Andes* (1914-1917):

Hasta ese punto puede llegar la amargura de la vida en mis condiciones [de mujer sola]. Por eso no puedo perdonar a mi padre todavía. Su falta de ayuda material a la casa la he olvidado; este desamparo espiritual, inmenso, este ir sola entre las gentes hostiles y perversas; diez cosas como la que cuento que yo culpo a esta falta de apoyo moral de un hombre, no la perdonaré nunca (Mistral, [1914-1917] 2009: 65).

Su vida está marcada por su temprana inclusión en el mercado laboral. A los quince años empieza a trabajar como ayudante de maestra y se convierte en la mujer proveedora de la familia. En *Cuaderno de Los Andes* (1914-1917) rememora ese tiempo de la búsqueda del “pan”: “Yo que he trabajado desde

los quince años me he fatigado demasiado pronto. Esta conquista del pan ha sido para mí —antes— demasiado dura y estas cosas me han arruinado energías, alegrías, esperanzas, que hoy no puedo resucitar” (Mistral, [1914-1917] 2009: 58). Sus recuerdos señalan esa época temprana en la que se hizo cargo de la familia y lo que significó en su caso por ser mujer (experiencia muy distinta de la que tienen los hombres).

No todos conocen lo que es vivir buscando el pan de los nuestros desde joven. Conocen, tal vez, la lucha del hombre, que es más liviana siempre y que hasta tiene hermosura. No saben, y yo lo cuento aquí, lo que significa cuando se es mujer y cuando se tiene una repugnancia por la bajeza, que es herencia terrible (Cf. [1914-1917] 2009: 65).

¿Qué implicaciones tuvo para la joven Lucila su condición de mujer sola y proveedora? Primero, salir de su terruño, migrar y hacerse maestra. Al narrar sus recuerdos en su texto “Hija del Cruce” (1942) explica por qué se hizo profesora: “Me hice escuelera porque no existía otro trabajo digno y limpio al cual acudiese una joven de quince años en esos umbrales del siglo” (Mistral, [1942] 1999: 259). Ella es parte del grupo de mujeres que se forman como maestras normalistas, al ver que ésa era la única opción que se le ofrecía a una joven del interior del país y de recursos limitados. Durante ese tiempo las mujeres ingresaban apenas a los espacios públicos en el área de los servicios, en trabajos que eran considerados subalternos y femeninos, es decir, las maestras, enfermeras, secretarias, empleadas de tienda y domésticas. No es casual que su entrada al espacio público sea entonces el magisterio (Rojo, 1997).

Desempeñarse como maestra le implicó migrar, cuestión que fue constitutiva de los procesos de modernización en Chile, en donde los sujetos eran empujados hacia las ciudades en busca de mejores alternativas de subsistencia. Así, ella recorre varias ciudades de Chile, a las que es enviada a trabajar. En 1905, ejerce como “ayudanta” en la escuela de La Compañía y en La Cantera (1906), ambas localidades de la ciudad de La Serena; luego, en 1909, trabaja como secretaria en el Liceo de Niñas de La Serena; posteriormente, labora como profesora de primaria en una escuela rural de Barranca (pueblo cercano a Santiago) y, en 1911, es maestra de Higiene en el Liceo de Niñas de Traiguén (cerca de Temuco). Ese mismo año se le traslada al Liceo de Antofagasta, donde ejerce cargos

de inspectora y profesora de Historia. En 1912, va al Liceo “Los Andes” de Santiago. Seis años más tarde marcha al Liceo de Punta Arenas para ocupar el cargo de directora y profesora de Castellano. Sus dos últimas estancias son en el Liceo de Temuco en 1920 y en el Liceo de Santiago en 1921 los que le asignan los mismos cargos: directora y profesora de castellano. En el año de 1916, conoce al educador y político Pedro Aguirre Cerda, quien, desde ese entonces y hasta que se convierte en presidente de la república, será su amigo y protector. Por él, obtuvo cargos públicos: le asigna trabajos como maestra y, más adelante, durante su presidencia, cargos diplomáticos. Él catapultó su nombramiento para el Premio Nobel. En *Cuaderno de Madrid y Lisboa* (1934-1940), Mistral incluye una carta enviada a él con fecha del 10 de diciembre de 1934. En ella dice: “Usted sabe que nadie sino usted ha velado por mí desde mi país y que yo no tengo allá otra protección real de mí que usted, pues los demás se contentan con alabarme los versos sin saber más de mí” (Mistral, [1934-1940] 2009: 166). En su trayectoria como docente no contaba con un título para ejercer. En 1910 realiza un examen de competencia en la Escuela Normal núm. 1 en Santiago, pero le niegan la entrada por considerarla atea. En *Cuaderno de varia lección* (1918-1921) expresa su situación así: “Siempre han tenido suspendida sobre mí la amenaza: ‘No tienes un diploma que te defienda y enseñas sin seguridad de tu escuela’. Siempre han estado amenazándome con sus reglamentos y sus papeles timbrados” (Mistral, [1918-1921] 2009: 99). En párrafos más adelante del mismo cuaderno deja entrever su condición de clase que le impide estudiar en un “ilustre instituto”:

Yo no soy la intrusa que dicen en el mundo de los niños. Lo soy porque enseño sin diploma, aunque enseñe con preparación. No estuve en un ilustre banco escolar de un ilustre instituto. No pude. Mi madre debía vivir del trabajo de mis manos cuando yo tenía quince años (Cf. [1918-1921] 2009: 101).

Durante estos años, su vida es precaria; en sus escritos expone qué significa vivir constantemente con falta de dinero. En *Cuaderno de la errancia* (1925-1935) dice:

Debí trabajar para sostener una casa sin hombre, con tres mujeres que en todo se auxiliaron. Pero a mi madre había que cuidar como mimo, no podía ya faenar, y

su régimen de clima era tan estricto como el de mesa. En fin, esas etapas de pelea por el pan nuestro de cada día las he contado tantas veces, precisamente algunas tardes comiendo el pan en otras mesas (Mistral, [1925-1935] 2009: 154).

El problema del dinero y de su inseguridad al respecto es un punto central en el que insiste en su escritura autobiográfica. En su *Cuaderno de varia lección* (1918-1921) expone lo difícil que es mantener económicamente a su madre y lo que implica “vivir al día”, como menciona respecto de valerse por sí misma sin ningún tipo de apoyo. Lucila se mira a través de las otras, aquellas que tienen marido y negocios, y ve ahí una ganancia que ella no tiene. Evidencia su condición inferior en relación con las mujeres casadas, que tienen aparentes facilidades que ella no goza.

Yo he pensado lo que sería de mi madre si yo me muriera. No he podido ahorrar un solo peso en mi vida de maestra. Todo lo que tengo es una casita de obrero, en un barrio obrero, pagadera en veinte años, de los cuales llevo pagado uno. Vivo al día. ¿Qué hace mi madre si yo muero? Se me dirá que las demás directoras viven muy bien. Sí: hay que averiguar cómo. Tienen medio-pupillaje que les significa una ganancia de hotel próspero, y tienen maridos y negocitos. Yo no tengo ninguna de estas cosas. Ni tiempo libre para leer y escribir (Mistral, [1918-1921] 2009: 105)

La joven Lucila durante los años que ejerció como maestra continuó escribiendo y publicando en diarios locales y nacionales. En 1914, obtiene un premio por “Los sonetos de la muerte” en el concurso Los juegos florales que se celebró en Santiago de Chile. Este poema aparece en su primer libro publicado, *Desolación*, de 1922.

No deja de ser controversial que su obra haya sido editada en Estados Unidos por Federico Onis, bajo el auspicio del Instituto de Las Españas y no en su país. Esto le sirvió para ser reconocida entre los escritores del periodo. Cabe apuntar que una influencia importante en su vida fue el filósofo mexicano y secretario de educación José Vasconcelos. En 1921, la escritora se dirige a él a través de la revista *El Maestro* que Vasconcelos edita. Publica ahí unos poemas y una carta que le dirige fechada el 21 de agosto de 1921, en la que se pueden leer las afinidades en el ámbito de la educación que ambos comparten y los

agradecimientos por el envío de su revista y de un libro: *Los estudios indoestánicos* (1921). En adelante, a lo largo de sus vidas, mantendrán correspondencia, ahí discuten ideas, comparten libros y se brindan apoyo mutuo.

Posteriormente, cuando Vasconcelos abre su revista *La Antorcha* la invita a participar (Zaitzeff, s.f.) En 1922, José Vasconcelos realiza un viaje por América del Sur y en su paso por Chile conoce en persona a Gabriela Mistral, a quien invita a ser parte del grupo de intelectuales y escritores que colaboran en las reformas educativas que el Estado-nación mexicano impulsa en ese entonces. Entre el grupo de participantes están Manuel Gómez Morín, Vicente Lombardo Toledano, Diego Rivera y Carlos Pellicer. El tránsito de Lucila a Gabriela se asienta en su viaje a México en 1922. Asimismo, ahí inicia su trayectoria como escritora internacional. En México, la recibe Palma Guillén, educadora y filósofa mexicana, con la cual comparte casa y viajes, y mantiene una amistad amorosa a lo largo de toda su vida. Con Palma Guillén adopta a su sobrino Juan Miguel, *Yin Yin*, quien se suicidará en Petrópolis en 1943. De la depresión que este suicidio le causa, sólo la consolarían la nueva amistad con Doris Dana y el viejo afecto de Guillén.

En 1923, cuando se encuentra de viaje en México, el Consejo de Instrucción Pública, a propuesta del rector de la Universidad de Chile, don Gregorio Amunátegui, le concede el título de profesora de Castellano, un título que llega a destiempo, pues la joven maestra había dejado de ejercer en Chile en 1921.³ A propósito de una felicitación que le llega del liceo 6 de Santiago por la obtención de su título de profesora, señala en *Cuaderno de México* (1922-1924):

El asunto me deja perpleja. Llega a parecerme broma; pero para broma resulta caro un cable a México. Si esto es cierto, cosa que no me parece legal, me deja perpleja. Preferiría que me dejaran enteramente libre de gratitud hacia el Consejo de Instrucción, por el que no tengo ningún aprecio. Y, sobre todo, libre del San Benito de un título universitario. No sé de qué me serviría ahora, faltándome muy poco tiempo para dejar el servicio, no habiendo necesitado de él para presentarme a ninguna parte (Mistral, [1922-1924] 2009: 111-112).

³ En 1925, a la edad de 36 años, cesa sus funciones como profesora al cumplir 16 años de servicio como maestra de Estado. Véase Villegas (1980).

Su tránsito a Gabriela Mistral: iconización y leyendas, su apuesta por el nombre propio y signo de autoría

Una estrategia de Mistral para consolidar el nombre propio o nombre de autoría es la elección del seudónimo que la hace transitar desde su persona privada a la pública, un tránsito que, como refiere Lila Zemborain (1997: 256), implica el rechazo del nombre familiar y la construcción de su subjetividad pública y profesional. Según Zemborain (1997) el rechazo del nombre familiar implica un acto de resistencia del sujeto femenino a subordinarse al discurso masculino. La crítica literaria argentina propone, siguiendo a Gilbert y Gubar, que la elección de un seudónimo, implica un “nombre de poder”, lo que autoriza a la mujer a entrar en el mundo masculino de la escritura, un ritual de paso al espacio público. Su adscripción al seudónimo Gabriela Mistral ha sido leída como el reemplazo del patronímico hispanoamericano, Godoy, por un vocablo francés, como el acto de renegar de lazos familiares en una estructura patriarcal, de su nacionalidad chilena y, por ende, de su filiación americana. No estoy de acuerdo con la propuesta de Zemborain, ya que como nuestro en este apartado, Mistral construye su origen en el mestizaje, lo recrea y lo erige como hilo conductor de su vida y de sus ideas filosófico-políticas. Entender porqué reemplaza su apellido natal por el nombre francés de un viento del sur se puede interpretar en el marco de las exigencias del medio literario que fagocita de la matriz europeizante. No sin contradicciones se puede mirar a Mistral en su búsqueda del nombre propio y la firma de autoría. En 1945 refiere en su texto “mi Nombre” la creación del seudónimo del siguiente modo:

Es curioso, pero el viento me produce el mismo efecto que a los borrachos el vino, y después de este baño me siento mejor. Estoy contenta, todo me llama a la risa y hago versos. Se me ocurrió así buscar un nombre de viento que pudiera ser de persona y encontré el mistral y lo adopté agregándole aquella “Y” primitiva, con lo que quedó Mistraly y luego tiré la “Y” y dejaba el nombre actual. Una vez tuve que mentir sobre este punto de mi nombre literario y me dolió porque a quien mentí era un hombre sabio, pero no pude hacer otra cosa. En aquella ocasión visitaba con otras personalidades de la Sociedad de las Naciones al presidente de Francia, quien nos invitó a almorzar. Durante el almuerzo me interrogó si mi nombre lo había adoptado por Federico Mistral, a lo que respondí que sí porque en aquel momento no era posible responder otra cosa. Y no es

que yo no admire a Mistral. Por el contrario, le quiero enormemente porque es el santo del folklore provenzal (Mistral, [1945] 2013: 235).

En otra referencia, ella explica en 1946 al periodista Albert Hervieu del diario *Política y Espíritu* (Santiago) el asunto de su seudónimo:

Busqué un nombre que fuera al mismo tiempo el nombre del viento (siempre he admitido que el viento ha ejercido influencia en mi vida) y un nombre de persona. Y, Mistral me convenía perfectamente, tanto más cuanto que el Mistral de ustedes, para mí, es un tipo de escritor muy “pegado” a la tierra. Medité a menudo sobre la lección de la vida de Federico Mistral. Es un “arquetipo” (Mistral, [1946] 2005: 83).

¿En qué sentido observa a Federico Mistral como un arquetipo?, y ¿por qué buscar en él a un padre literario? Es en quien descansa su nombre de poder en una línea patrilínea, en un contexto que está muy determinado por los padres literarios. Mistral no escapa de ese marco referencial en la que se mueven los y las escritoras en Chile. A su vez, las dos citas anteriores muestran el proceso de introyección que ella realiza en el acto de creación de sí misma como escritora, dando cuerpo a la argumentación que sustenta su nombre de autoría.

Sostiene Falabella (2013) que desde 1922, cuando viaja a México, Mistral no vuelve a firmar textos con su nombre de nacimiento, cuestión que la crítica chilena interpreta como un desplazamiento de la escritora hacia otro estatus referencial por el cual adquiere una nueva identidad. Una identidad latinoamericana que da sustento a su subjetividad autoral y profesional, que implica el ingreso al lenguaje y a lo social mediante la ruptura con Lucila Godoy (Mistral, 2013: 300).

Su viaje a México es un hito fundamental en la vida de Mistral, marca un antes y un después en varios sentidos. En *Cuaderno de México* (1922-1924) podemos inferir como le nació la conciencia indoamericanista y como reforzó ideas cruciales que había pensado, así señala:

Mi viaje a México me ha corregido algunos errores y me ha convencido de muchas verdades [...]. Admiro a México sobre todo al indio: una raza dulce, laboriosa, frugal, pasta espléndida que han olvidado y desdeñado criminalmente los hombres de don Porfirio Díaz. [...] Mis ideas contra el militarismo y mis

ideas en favor de la cuestión agraria, me vienen de este México de Vasconcelos. (Mistral, [1922-1924] 2009: 110-111).

Más adelante en el mismo cuaderno refiere: “Cómo se respira la unión latinoamericana en este México. Se trata de una nación donde se ha declarado constitucionalmente que ningún hispanoamericano será considerado extranjero para los efectos de puestos públicos y de iniciativas diversas” (Mistral, [1922-1924] 2009: 112).

En su viaje experimentó la convivencia con la gente campesina, es con ellos que se sintió a gusto, en sus viajes al interior en Michoacán, Oaxaca y Puebla. De su tarea por ayudar a Vasconcelos en la enseñanza indígena, dice: “Me gusta ir a la sierra a visitar las escuelas de indios y a hacer lo que pueda en favor de esta porción inmensa de la raza: doce millones en dieciséis de habitantes” (Mistral, [1922-1924] 2009: 111). Descubrió en las escuelas granjas lo que ella llamó “la pequeña república agraria” (Mistral, [1922-1924] 2009: 111); vio en el ejercicio de los niños y niñas cultivando la tierra, el porvenir de una nación que se forja en la pequeña propiedad y en la idea de que quien cultiva la tierra debe ser el dueño de ella: de los campesinos(as).

Ha sido mi mayor alegría oír conversar a los pescadores en el lago de Chapala, a los obreros de cerámica en las fábricas de Puebla, y por todas partes, a los campesinos. Y este encanto de su lenguaje tal vez sea una de las cosas que le he ganado mi corazón tan profundamente. Porque para mí lo mejor que tiene México en su haber para el futuro, es su masa indígena, esta pasta racial sencillamente maravillosa que son el indio azteca, maya o tolteca (Mistral, [1922-1924] 2009: 115).

Su viaje a México la transforma, mientras su tránsito a ser Mistral, y su subjetividad pública y profesional se ancla en orígenes mestizos; desde ese *locus* simbólico se posiciona como escritora. Ella asume el mestizaje como su condición de ser. En su prosa autobiográfica hace presente el signo del mestizaje, se hace consciente de su racialización. Se autonombra como “hija del injerto”, haciendo alusión al proceso de colonización como un hito de violencia racial, como un acto genocida para con el “indio”. Señala en su texto “Colofón con cara de excusa”: “Pertenezco al grupo de mal aventurados que nacieron sin edad media: soy de los que llevan entrañas, rostro y expresión conturbados e irregulares a causa del

injerto: me cuento entre los hijos de esa cosa torcida que se llama una experiencia racial, mejor dicho una violencia racial” (Mistral, [1924] 1979:169).

Su condición de mestiza la reconoce señalando su ascendencia en su diario, en *Cuaderno de Long Island*: “siempre declaro el que mi papá era muy “aindiado”; tenía unos bigotes caídos como de Gengis-Kan. Dicen que mi abuelo era un indio puro, de Atacama. No lo conocí. Mi abuela materna era una Rojas. Este apellido lo da un libro español por hebreo también. No me gusta negar a mi gente” (Mistral, [1953] 2009:297).

Erige su línea genealógica, de padre indio y madre vasca, inaugurando así su “sangre” en esa mezcla iniciática en la que construye su imagen. En 1941 señala a Luis Pacull, periodista del diario *La Hora*, en una entrevista que le hace en Petrópolis, Brasil: “La pasión que le tengo al indio me viene por mi padre; por mi madre tengo sangre vasca y por mi padre india, hay en mi dos almas que se pelean; hay días en que prevalece el indio, que me hace meditar y soñar; lo poeta me viene por el indio y mi afición al trabajo por lo vasco” (Mistral, [1941] 2013:218).

Mistral construye su subjetividad autoral en relación con la herida colonial, a la masacre de los indígenas y a la imposición de la cultura española. Es en ese vínculo que no niega, como lo hacen en su época los “criollos”⁴ que se creen blancos, que fabula y narra su origen indio-vasco en ese juego paradójico de construir existencia y un pensamiento filosófico-político que trabaja en la trayectoria de su escritura. Según Falabella (2013): “[...] la autora se apropió del origen exterior y menor de los desposeídos en un continente marcado por la violencia y la humillación. Se trata de un gesto constitutivo de una nueva autoridad, gesto ficcional mediante el que se reconoce como una hija-injerto de la violencia racial [...]” (Falabella, 2013: 304).

Por lo tanto, la firma/seudónimo Gabriela Mistral autorizó la dificultad e impropiedad de la identidad de una mujer latinoamericana, mestiza y desprovista

⁴ Mistral identifica como “criollos” a los chilenos mestizos que surgen del cruce del indio con el español. Utiliza el término de forma polisémica, dependiendo del contexto del texto, puede aludir al término de forma despectiva para señalar a aquellos chilenos que reniegan de su “indianidad” y se pretenden “blancos” europeos. Este caso lo refiere como “criollos renegados”, justamente para poner el énfasis en esta huida del origen indígena. O en otros textos puede aludir al término de forma positiva, con un sentido nacionalista, a lo propiamente latinoamericanista.

del patrimonio propio y del poder que da ser de la capital, en un país tan centralizado como Chile (Falabella, 2013: 304). Así lo cuenta Mistral en *Cuaderno de la errancia* (1925-1935): “Me he hecho mi nombre a puro pulso de escritor. Ni título de maestra tuve durante años, y así me negaron la sal aquellos colegas que sólo consideran válida a la criatura que ostenta cartón –el odioso diploma–” (Mistral, [1925-1935] 2009: 154).

En el devenir de la construcción de su subjetividad pública en 1922 se posiciona como una intelectual: “[...] todo en mi vida tiene un fondo intelectual. Primero soy eso: una intelectual. Y después, pero muy después, recién soy mujer, sin mucha gracia humana y sin mucha comunicación” (Mistral, [1922] 2013: 77). Visualizarse como una intelectual implica autorizarse en el mundo público, en la arena pública masculinizante en la que irrumpe con voz propia, fuerte y dura. Ella expresa de sí misma en 1922: “Me confieso pasional y, por ello, no le pido perdón a nadie. Quien se acerque a mí deberá soportarme como soy, de lo contrario, es preferible que frunza el ceño, como lo hacen algunas. No tengo manos de ángel y mi voz es fuerte como si hablara con enojo. Soy así porque soy elquina” (Cf. [1922] 2013:78).⁵

¿Qué le significó a Mistral posicionarse como intelectual y ser una escritora conocida a nivel internacional? No es ya la joven Lucila que buscaba un lugar de enunciación. Es una escritora reconocida y leída. Se ha ganado un espacio que es legitimado por los otros, sus pares escritores, políticos y público en general. Se vuelve una periodista prolífica que publica en diarios internacionales importantes, como *La Nación* de Argentina, *Repertorio Americano* de Costa Rica, *El Fígaro* de Cuba y *El Tiempo* de Bogotá. El Estado-nación la coopta para ejercer como cónsul y ello le da la posibilidad de viajar por el mundo. Se convierte en una escritora cosmopolita e internacionalista. Sus ideas recorren el mundo a través de sus recados, artículos y ensayos. Dicta conferencias y clases en diversas universidades e instituciones. Asiste a congresos internacionales y forma parte de diversas asociaciones de escritores.

Mistral inicia su carrera diplomática en 1925 a los 35 años. En 1926, ejerce el cargo de representante en el Instituto de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones, en Ginebra. En 1927 es nombrada delegada al Congreso de Educación, en Locarno, y al de Protección de la Infancia en Ginebra. En

⁵ Es decir, nace y vive sus primeros años de vida en el valle de Elqui.

1928 es designada como delegada de Chile ante el Congreso de la Federación Internacional Universitaria de Madrid. En 1932 se convierte en cónsul de elección en Génova, y cónsul en Madrid. En 1940 es nombrada cónsul en Niteroi, Brasil, y al año siguiente en Petrópolis, Brasil. En 1948 se vuelve cónsul de Chile por dos años en Veracruz, México, para continuar representando a su país en Nápoles desde 1950. En 1953 es la representante de Chile en Nueva York para la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Mistral participó de diversos espacios de sociabilidad intelectual, principalmente en organizaciones culturales como el *Ateneo Iberoamericano*, la *Hermandad Hispanoamericana* y el *Centro de Cultura Hispano-Americana* (González y Soto, 2011), entre otros; espacios de reunión de los intelectuales expatriados (González y Soto, 2011: 48). A su vez, en casas particulares donde se realizaban tertulias y que reunían a la colonia de hispanoamericanos, como las que efectuaba Teresa de la Parra (en París) y Victoria Ocampo (en Argentina). Estos espacios eran puntos de reunión donde se difundían literaturas y se compartían ideas y posiciones políticas.

El crítico chileno Juan Villegas (1980) explica que Mistral alcanza altos niveles de participación en el mundo público debido al desplazamiento del poder desde la oligarquía agraria (con su referente de los títulos nobiliarios y de riqueza) hacia la clase burguesa o clase media ascendente (con su referente de la inteligencia y capacidades individuales, esto es la meritocracia).⁶ La meritocracia da la pauta para que el Estado conceda cargos públicos (administrativos, diplomáticos, etc.) a escritores que sin fortuna ni tradición de familia, cuentan con conocimientos intelectuales. El Estado actúa como protector y mecenas de artistas, escritores y filósofos que presentan una concepción que favorezca sus intereses de clase. A Mistral se la coopta porque se asume que es una poeta con ideas y concepciones que reflejan las de la clase burguesa.

⁶ En el ámbito económico, las fortunas familiares formadas en el siglo XIX continúan a inicios del siglo XX siendo las dueñas de la tierra y de las empresas mineras, financieras y comerciales. Al inicio del siglo XX la élite oligárquica chilena heredera de las familias feudales tienen el control de las esferas del poder (el sistema parlamentario y el Ejecutivo). Estas nuevas familias son permeadas por los nuevos valores de la burguesía en ascenso y el poder se desliza y reparte entre estos dos grupos que se funden a partir de pactos políticos, económicos y/o lazos conyugales. Véanse Valdés (1999), Vicuña (2001), Llanos (2009).

¿Cuál es el costo de hacerse reconocida y célebre? Mistral pierde su anonimato y como mujer pública tiene un nombre que defender, un nombre que cuidar, se transforma en un signo, en un símbolo patrio. Como refiere la crítica literaria chilena Raquel Olea: “Mistral se obliga a determinadas estrategias prácticas y discursivas en lo público, su institucionalización se produce al costo de una tensión entre vida privada y pública que ella debe saber sobrellevar” (Olea, 2009: 36). Su singularidad produce un efecto en el medio público que choca, no se condice con el signo del ángel del hogar, sujeto recluido y dependiente. Su imagen física es potente, muy alta, vestida de sastre siempre, vista por muchos como “masculinizada”, fumadora implacable –aunque nunca se deja retratar por los periodistas fumando. Como dice Olea, ella vive una constante disyuntiva de género porque su presencia en lo social heteronormado no se ajusta con sus referencias privadas, con su vida.

Si como refiere la filósofa Judith Butler (2006), uno de los efectos permanentes es dar cuenta de nuestra subjetividad en lo social, corresponder (o no) a los guiones de género que se imponen, Mistral no da debida cuenta de ello. No obstante, “obvia su diferencia” en el campo de la sexualidad, como dice Olea, pero ¿qué significa ello? Interpreto que su singularidad la guarda para sí misma, que su intimidad y el orden de sus deseos no entran al orden logocéntrico, al orden de la razón. ¿Es un signo de libertad o de opresión no nombrarse y no defender esa diferencia que fue ella en lo público? Mistral jugó con el signo de la “madre espiritual”, con ese símbolo impuesto por el régimen de género y devino “madre rara” (para el orden heteronormado), como refiere Fiol-Matta (1988), porque desiste de la institución familiar y del signo de madre biológica. Es más que eso: hay un excedente en su vida que provoca una imposibilidad de fijarla y de situarla en un lugar, en lo Uno, en la lógica de lo “Mismo”. Entendiendo que si lo femenino es el género marcado y dominado por el masculino, lo universal, ella se hace fugitiva e inasible. Su performance de género como refieren las críticas Raquel Olea (2009) y Eugenia Brito (2013), se forja en el límite y en el afuera del marco de lo femenino instituido, en un ejercicio de simulación y desvío de sí misma en la alteridad, en “la máxima escultura de la otredad” (Brito, 2013).

Su iconización se centra en su “ser mujer”, en su diferencia sexual, y como tal se le requiere para cumplir con los mandatos de género. La cultura de la época, el Estado-nación chileno y las mujeres de las alas conservadoras y laicas

defienden el ideal de la domesticidad. Es bajo el signo de la “mujer antigua” que se observa a Mistral y se la construye. Como refiere Villegas “la imagen de la mujer y del mundo que se configuran en su poesía corresponde a una visión coincidente con la ideología del grupo [la clase media burguesa]” (Villegas, 1980: 94-95). Es con base en sus poesías, en sus canciones de cuna, sus poemas a los niños(as), sus cantos a la madre y a la maestra rural que se urde la trama iconizante de ella como “madre y maestra de la patria”.

En Chile se produce y fomenta hasta la actualidad el ícono de Mistral como la “madre” asexuada y abnegada (Trevizan, 1990) que canta a los niños/as. La escritora chilena es vista como la maestra apostólica que hace su cruzada sacrosanta en nombre de los niños/as de la tierra. A Mistral se le conoce en Chile y en el mundo como poetisa, y se omiten en su iconización sus otras facetas, como prosista, intelectual de izquierda, periodista y maestra militante. Se ha urdido en derredor de ella la mitificación maternal en un orden de género que se asocia a la pasividad y reproducción de la ideología doméstica (Trevizan, 1990). En esta urdimbre queda excluida la hebra de su vida sexual.

Mistral utiliza como estrategia de autorización la iconización de “madre espiritual” que se construye en torno a ella, como un mecanismo para ocupar un lugar excepcional en la cultura. ¿Qué se le discutiría a una “madre espiritual” en la arena pública?... Nada, si se da por sentado que propaga la ideología doméstica. Así la escritora chilena, según Fiol-Matta (1988), utiliza esta estrategia de autorización como un mecanismo para participar del ámbito público patriarcal y acepta esa iconización sin debatirla. A la vez se resiste a ello en tanto no cumple en sí misma el rol asignado de la heterosexualidad normativa, no tiene marido ni hijos, y en sus escritos mismos, su discurso filosófico-político sobre la “mujer” se opone a la ideología de la domesticidad (o a la ideología del grupo, la clase media burguesa, como refiere Villegas, 1980).

Mistral deviene mujer moderna en tanto es libre, es mujer soltera, es independiente económicamente, arbitra por sí misma, no le debe obediencia a ningún hombre. En sí misma no cumplió con el régimen de género imperante en su tiempo, desobedeció la norma reproductiva heterosexual, fue más allá de esa lógica que constriñe a las mujeres, y las coloca en un lugar de sumisión y dependencia en el orden masculinizante. Fue una mujer “inapropiada” para su época como refiere Falabella (2013) porque “no cumple con ninguno de los requisitos ‘apropiados’ al modelo del autor en América Latina: es mujer, soltera,

sin patrimonio pecuniario, de provincia y autodidacta. Es decir, no cuenta con ningún título (*script*) que documente fehacientemente su idoneidad profesional” (Falabella, 2013: 292). Es consciente de no encajar en el marco regulativo que ella nombra como esa “patria construida de papeles”.

Me lapidan por esta culpa de entrar a una escuela a enseñar sin haber pasado por una escuela grande donde deben fabricarse, por ley del Estado, todos los maestros. Yo vengo de otra parte. Vine de mi corazón. En primer término, de mi corazón lleno de ansia de darse. Y después vine de una vida de estudio, de un cenobitismo de estudio. No entré a esa escuela porque nací pobre. Pero si volviera a comenzar la vida, ahora que ya sé, tampoco entraría por esa gran puerta detrás de la cual estén la ciencia y el arte momificados y no esté la vida. Volvería a desconocerla, y ya conscientemente (Mistral, [1921] 2013: 69).

No obstante, ella se obliga a dar cuenta de sus acciones y de su vida, se da a conocer en sus escritos, promueve su nombre de poder en su prosa autobiográfica. En sus “cuadernos”, realiza el gesto de desmentir las “leyendas” que se levantan a su alrededor. Si es imposible ir contra la corriente y que el icono exista porque es una mujer célebre que le interesa al mundo. Al menos, se dice ella, puede dejar establecida sus “verdades”, aquellas que le importan que se conozcan, que yo conozca. Veo en su gesto el acto de fugarse de ciertas mitificaciones y de las tergiversaciones que hacían principalmente los biógrafos y periodistas de la época. Aclarar las “leyendas” que de ella se construyen tiene intrínseca relación con el conocimiento de sí que quiere proyectar y dejar como legado a la comunidad. En el acto de construir su subjetividad autoral pretende dejar claro aquello que “no es”, ni comunista, ni fascista dice, ni feminista, ni culpable de un amante suicida, ni rica, ni lesbiana.

En su diario y a propósito de un grupo de escritores que en Cuba⁷ le preguntaron a fines de la década de 1930 de su supuesto fascismo, ella dice: “Les contesté que mi peor biografía les llegará siempre de Chile; que es mejor verme vivir y saber de mí por mi conducta. Estaré contenta cuando vuelva a vivir sin chismorreo chileno en tierra extranjera” (Mistral, [1934-1940] 2009:190). El

⁷ La referencia aproximada en fechas es entre 1939 y 1940 ya que señala haber sido luego de su viaje a Chile en 1938 (Mistral, [1934-1940] 2009).

chismorreo chileno como ella llama al acto de crear habladurías, de inventarse verdades falsas es una cuestión que le importa. Le perjudica en su estatus de autora, de personaje público. Sostiene en su diario, en *Cuaderno de California* (1946-1947): “Cosas muy malas han dicho de mí en aquel país que Dios me dio por patria. A ciertos compatriotas sólo les falta atribuirme un asesinato. También eso anda en biografías allá adentro en las cuales se dice que Romelio Ureta se mató por mí. Aun que sabe la Justicia que se mató por un desfalco hecho en vísperas de su casamiento forzado con una señora que le pedía lujos” (Cf. [1946-1947] 2009: 267).⁸

Ella forja públicamente su imagen en significantes que le otorgan existencia verosímil, es decir conocimiento “fidedigno” sobre sí, lo cual es problemático porque implica un acto de narración, de ficcionalización de sí misma. Hay tras ese acto de enunciarse una búsqueda de reconocimiento ante los otros(as). Parece afirmar: esta que les narro soy yo, es la que he querido ser —pero expresa asimismo un límite—, hasta acá llego en mis confidencias. Dice en su diario, en *Cuaderno de Nápoles* (1952):

Lo que temo de una situación que pueda ser de violencia es que se quiera presentarme o como roja o como negra. Temo de eso muchísimo más que del hecho de morir. Yo estoy cansada de vivir en un planetita envenenado donde el derecho a vivir está subordinado al de embadurnarse la cara del color —de la tinta— roja o fascista. Esto es todo lo que me trabaja (Mistral, [1952] 2009: 271).

En 1952 en el contexto de posguerra mundial señala:

Yo no ignoro que hay algunos individuos que aprovechan mi ausencia de Chile y del desconocimiento de mis ideas sociales para atribuirme maliciosamente cualquier color político, sea reaccionario, sea futurista. Soy para muchos una mujer que, por mero egoísmo, comodonería o conveniencia, no se interesa en la vida civil y política de su Patria. Ahora, y dando el salto temperamental del criollo, esa leyenda se vuelve de revés y paso a ser una líder más o menos comunistoide (Cf. [1952] 2009: 290).

⁸ En el libro *Vivir y escribir. Prosas autobiográficas* (2013), Mistral menciona su relación con Romelio Ureta quien fue su novio de juventud. En el suicidio de él se inspira para escribir *Los sonetos de la muerte* contenidos en su obra homónima *Desolación* (1920).

Le importa la cuestión del dinero porque a lo largo de su vida experimentó carencias económicas y le fue muy difícil mantenerse materialmente. Que se diga de ella que es rica es hacerla parte de una clase social a la que no pertenece. Es también obviar la condicionante de género a la que se vio enfrentada por ser mujer: ganar menos que sus pares hombres.

En *Cuaderno de California* (1946-1947) señala:

Hay de mí en Chile una tonta leyenda según la cual yo soy rica. Yo gano 426 dólares. Es el último sueldo y la última categoría del escalafón consular de Chile. Pradenas (Juan Pradenas, jefe del consulado de Los Ángeles) gana 1.200 y tantos dólares, aparte de sus negocios. El Cónsul adjunto de Los Ángeles gana 800 dólares. El de San Francisco, 900 y tantos (Cf. [1946-1947] 2009: 252).

En su texto de 1928, escrito en París, titulado “El voto femenino”, se posiciona fuera del feminismo, diciendo que es “El fruto de mi leyenda antifeminista, tan gratuita como la de feminista que en Cuba me hicieron a mi paso, por pura voluntad” (Mistral, [1928] 1999: 66). Se entiende que se mantenga al margen de la antiadhesión o adhesión al feminismo porque en ese tiempo era considerado un programa más entre otros, como los partidos políticos. Ella construye sus ideas teniendo como referentes polémicos al feminismo liberal o de centro en Chile y especialmente, su pensamiento propio se opone al de Amanda Labarca.⁹ Su visión filosófico-política estaba muy lejos de las propuestas que aquel grupo defendió. Tampoco es antifeminista porque valora y considera las líneas de pensamiento de otros grupos de mujeres, menciona a las uruguayas, argentinas, a

⁹ Mistral enfrenta y cuestiona el feminismo liberal o de centro, del que una de sus representantes más influyente es Amanda Labarca. Principalmente son dos los aspectos estrechamente ligados que discute en su prosa: uno es el carácter elitista y clasista del movimiento feminista y el otro, la escasa conciencia y el deficiente manejo teórico sobre la “cuestión social”. Por un lado, la escritora chilena sostiene que el movimiento feminista liberal margina a la masa femenina obrera y campesina. Así, las reivindicaciones defendidas para las mujeres se restringen a las peticiones de la clase burguesa y, desde ese lugar privilegiado, las feministas defienden su clase social. Por otro lado, sobre la “cuestión social”, ella denuncia los sesgos de clase que tienen las mujeres burguesas chilenas, de su escasa cultura en materias sociales, de su falta de ilustración y de cultura cívica respecto del acontecer nacional.

las españolas y se hace parte de los debates y peticiones de las sufragistas. Sus ideas devienen de referentes más amplios y en líneas con las propuestas de los ensayistas latinoamericanistas, en abierto cuestionamiento al colonialismo y occidentalización de América Latina.

Sobre su lesbianismo que es, quizá, el gran escándalo que no quiso vivir, ningún biógrafo ha escrito hasta ahora, ya que el canon la requiere como virgen-madre, no como persona sexuada. En 1946 conoció a Doris Dana, y el hecho de que ella haga referencia a su no lesbianismo permite pensar que buscó ponerse el parche ante la herida, es decir, se defendió y mintió ante la posibilidad de ser evidenciada. El ámbito de los afectos profundos y de su intimidad se cuelean si se pregunta por su vida amorosa. La cuestión aparece en algunos escritos: ¿qué significantes guardan las alusiones que hace de sus experiencias amorosas? Es interesante ver que es la joven Lucila quien habla de amor, no Gabriela. En *Cuaderno liminar* refiere a amores no correspondidos, al hecho de haber estado próxima a casarse sin finalmente hacerlo. Aparece en sus escritos Manuel Magallanes Moure, poeta chileno de quien se enamora en su juventud. Él es un hombre casado y en su escritura hay un dejo de amor romántico, el primero que es narrado como doliente e imposible. Él le promete que volverá por ella a casarse y se va. Regresa pero para casarse con otra. En este recrearse en el amor subsiste un ideal romántico en donde el sujeto femenino sufre y padece amores incompletos y abandonos. Dice la joven Lucila: “La mujer ideal tiene, además de todo, un hombre que la quiere y a quien quiere. Yo no fui querida nunca, cuando quise. Y no he podido querer a los que dicen que me han querido. Es la vulgar historia que nuestro pueblo sabio concreta en el adagio –Amor loco, yo por vos y vos por otro–” (Mistral [años diversos] 2009: 17). Es importante esclarecer que la joven Mistral se forma literariamente en la estética del posromanticismo. Sus primeros poemas y su obra *Desolación* están contruidos en la agonía romántica, en el rencor y erotismo, amor y abandono, pactos y celos, en un lenguaje exagerado de dolor o goce (Olea, 2009: 17). Ella posteriormente reniega de su obra de este periodo, reconoce ahí un signo que abandona en su escritura, su veta posromántica. Cuando refiere a Lucila como a quien mata y no ama, entiendo que se puede circunscribir a este acto en el que reniega de la amante dolida y abandonada que encarna en su juventud, en su escritura. En *Cuaderno de Long Island, N.Y.* dice: “Fui una romántica escandalosa. *Desolación* flota apenas encima de tanto almíbar. Aprendí, después de los clásicos y de la vida

a no arder tan aparatosamente como las ferias de Pamplona, para arder mejor, es decir, con brasa larga, con tizón escondido, como los griegos de siempre” (Mistral, [1953] 2009: 300).

Gabriela Mistral no vuelve a hablar de amor en sus escritos autobiográficos, Olea señala que se niega a dar cuenta en vida de sus experiencias amorosas: “La elusión de una respuesta sólo confirma el funcionamiento de la lógica que alimenta la estructura de un secreto en su vida. Mistral preservó celosamente su derecho a ser extremadamente privada respecto de su vida amorosa adulta. En extremo reservada, el escándalo siempre estuvo muy lejos de su vocación” (Olea, 2009: 45). El escándalo máximo, en el tiempo de Mistral, es nombrarse en un espacio fuera del signo heterosexual. En un tiempo en el que no hay correlato teórico-epistemológico sobre la política de la identidad y la normativa de los cuerpos en América Latina, ¿en dónde mirarse o cómo construir otro referente al respecto?

Es entendible que ella no quiera formar parte del escándalo y menos en su posición pública de poeta, intelectual, en aras del resguardo de su nombre de poder: Gabriela Mistral. En su *Cuaderno de California* (1946-1947) hace la siguiente referencia que viene a constituir una más de lo que ella llama las leyendas sobre sí: “De Chile, ni decir. Si hasta me han colgado ese tonto lesbianismo, y que me hiere de un cauterio que no sé decir. ¿Han visto tamaña falsedad?; les dije. Lo único que faltaba que dijeran esas barbaridades de esta pobre mujer. ¡Chismes! Todo eso es tan amargo, pero además ponzoñoso” (Mistral, [1946-1947] 2009: 236). Ella quiso mantener su secreto y no hacer de lo personal su lucha política. Su apuesta de escritura en prosa estuvo centrada en otro lugar simbólico: en los debates de la época, en la formación de las repúblicas, en la lucha por la soberanía ciudadana de las mujeres, en la construcción de una América Latina otra que la promovida por Europa y Estados Unidos.

La otredad acallada: el espacio del amor y la muerte

No es lo mismo que te nombren a que una se nombre, se siente vértigo cuando a una la catalogan, cuando a una la quieren hacer entrar en el orden de la presencia, en esa idea del sujeto completo, del yo cerrado, coherente y unificado. Ser y deber ser son los órdenes en los que entramos a pesar de nosotras mismas en tanto que

implica un juego de espejos y reflejos, de reconocimiento o de repudio ante los otros, porque en el fondo son los otros quienes nos hacen y deshacen, quienes tienen el poder de afirmarnos o negarnos. ¿Es el escándalo o la vulnerabilidad de alguien lo que está en juego cuando nos construimos y performamos nuestra existencia ante los otros/as? En el epílogo del libro *Gabriela Mistral. Niña errante, cartas a Doris Dana*, la sobrina, de ésta, Doris Atkinson, rememora una conversación con su tía, en la que Dana se mostraba muy preocupada por el acervo que tenía guardado en el ático de su casa (todo el material de Mistral). La inquietaba no saber qué hacer con él, ahora que se acercaba su muerte. Al final decidió dejar como albacea a su sobrina, sólo le pide que entregue el material en las manos correctas. Esa decisión implica liberar el secreto y hacer partícipe al mundo de sus vidas íntimas. Es quedar al desnudo ante el mundo, es mostrar quiénes fueron *posmortem*. No hay escándalo para ellas ni la sensación de vulnerabilidad ante los otros porque ya no existen. Ahí están para nosotros 18 000 documentos inéditos de la escritora en la Biblioteca Nacional de Chile y en una liga de internet donde se subió mucho de ese material, entre ellas sus cartas ya publicadas ¿Cómo leer las cartas y qué buscar en ellas? A lo largo del epistolario, Mistral se centra en hablar de su soledad: la preocupa su trabajo, se cansa de las relaciones sociales que debe mantener por su trabajo diplomático, no encuentra calma nunca porque después de haber ganado el Premio Nobel su vida se convulsiona: viaja todo el tiempo a recibir homenajes y dar conferencias. Vigila su trabajo poético —está escribiendo poemas sobre Chile—, se preocupa de sus posesiones y piensa en la muerte.

¿Qué significantes guardan las cartas entre Mistral y Doris Dana?

La crítica chilena Eugenia Brito (2013) sostiene que las cartas de Gabriela Mistral a Doris Dana configuran un espacio textual en el que se disloca el orden del ser, del logocentrismo. La oposición del masculino/femenino se pierde, se rompen los signos fijos de la construcción identitaria de la mujer: “esposa y madre amante”, “amante y madre frustrada”. La otredad acallada, la diferencia desplazada del nombre oficial (Mistral) aparece en las cartas a Doris Dana. La zona de enunciación es un relato de sí misma en donde se refiere a sí en masculino: “Este tránsito de lo femenino a lo masculino es una de las características

del epistolario e indica un punto de fuga de la escritura mistraliana” (Brito, 2013). Brito ve en las cartas, un ejercicio similar al construido en su poética, una performática de género, en donde el yo estalla y se fragmenta. Otredades aparecen en ella haciéndose humo la mismidad. En su carta con fecha del 14 de abril de 1949 dice Mistral:

Nos hemos separado ambos sin acabar, sin rematar, el conocimiento de nosotros mismos. Es una mala cosa. Parece que tú ignoras aún que a mí me viene una especie de borrachera de amargura de pronto [...] Aquel grupo de fotos unidas por un elástico, me produjo eso. Y yo no debí escribirte en tal estado de ánimo, pero soy arrebatado, recuérdalo, y colérico y TORPE, TORPE. Por favor, no vuelvas nunca nunca a sufrir así, a padecer por mi culpa. Sabe de una vez que, padeciendo así, me das tú una enorme vergüenza de mí mismo (Mistral, [1949] 2010: 54).

Mistral en su producción poética explora la razón femenina, una “loca razón” como ella llama a la palabra de mujer. Aparece en su poesía esta idea de ver en las mujeres locas razones por las que se mueven en el mundo. No obedecen al orden de lo racional-lógico, sino que piensan en otra lógica, contradictoria y difusa. La locura es fuente de un *locus* que la escritora produce en su obra poética. Se puede rastrear en su obra *Ternura* en la sección “La desvariadora”, en el libro *Tala* sección “Historia de locas”, en *Lagar* sección “Desvarío” y en *Lagar II* (obra póstuma) sección “Locas mujeres” (Gómez y Tesche, 2010).

Podría pensarse al sujeto enamorado mistraliano entrando en el mundo de la locura, del desvarío, de las ausencias-presencias, del deseo, de las quejas, de los celos, otro tiempo configura a las enamoradas. Otro espacio emerge fuera del orden racional-lineal y coherente. Mistral se fragmenta, aparece a ratos en masculino, es un él o un ella, un niño o una vieja. Ambos sujetos (Gabriela y Doris) funcionan en la totalización de la otredad. “Tú eres todo para mí, no soy nada”. Se piden perdón mutuamente por sus enfados y reclamos, se cuidan mutuamente ante la enfermedad, se procuran. Mistral dice: “Tèn fe en mi tú. Yo creía que la tuvieses, pero no hay. Hazme esta gracia: cree que en tu hijito no es un sucio, ni un perverso, ni un mentiroso. A pesar de ser latino” (Mistral, [1949] 2010: 56). “¡Qué estúpido ha sido el que más te quiere, Doris mía, perdóname! ¡No lo haré más! Y tú guardarás el control de ti, y haz fe en tu

pobrecillo, que es un ser torpe, vehemente y envenenado por su complejo de inferioridad (el de la edad)” (Mistral, [1949] 2010: 57). “Yo soy una gota de agua dentro del hueco en tus manos. Yo seré lo que tú quieras que sea, yo viviré por ti y el tiempo que quieran mi corazón flaco y tú, tú, Doris mía” (Mistral [1949] 2010: 59). “Sí, yo creo que tú me quieres como a madre, a hermana y a hijo. Eso es todo. Y pienso que yo debo ajustarme a eso y quedarme con eso, que es un bien grande, y profundo; y agradezco infinitamente. Yo te prometo hacer todo lo posible por corresponder a esas tres gracias, tan anchas y profundas” (Mistral [1949] 2010: 62). “En cuanto a tu miedo de perderme, a tu falta de confianza, te digo que yo no merezco eso, que me da un poco de cólera y un mucho de tristeza, casi de amargura. Yo no soy una sinvergüenza, no mi amor, yo no soy eso que tú imaginas. Es preciso que yo sepa por tu carta próxima que tú crees en mí. Soy una desgraciada si tú sigues sin tener fe en tu Gabriela” (Mistral, [1949] 2010: 71).

Doris habla así de su amor por Gabriela, en un español hablado a medias que sufre por no poder expresarse en totalidad en la lengua:

Veo el cielo, recuerdo millones de cielos sobre la cabeza de mi querida en el mundo. Y pienso este mismo cielo toca a la cabeza de mi querida, y yo mando a ti un beso, un toque tierno y apasionado por las nubes que pasan, que tal vez van a verte pronto en [...]. Y tengo celos de estas nubes que pueden verte más pronto que yo. Y el viento —el viento me abraza— y yo ruego al viento abraza a ella para mí, haga que ella que mi abrazo, tierno y apasionado. Yo me pongo en el viento y en la lluvia tierna, para estos, viento y lluvia, pueden abrazarte y besarte para mí (Mistral, [1949] 2010: 83).

Más adelante dice:

Yo no soy nada, Soy un ser muy pobre para ti, pero, al pesar de esto, no tengo maldad, y tal vez, tú puedes vivir conmigo una vida más alegre, y más segura (con más confianza). Pero, busca bien dentro de ti misma —tú no quieres a los Estados Unidos— y tú no tienes la lengua. Y ahora yo sé bien que horror de sufrimiento es vivir sin lengua (Mistral, [1949] 2010: 84).

Yo veo a retratos tuyos —yo leo otra vez tus cartas— y, para mí, todo el aire de Nueva York es lleno, lleno, lleno de ti. Tú estás en mi sangre. No hay nada que pueda hacer sin ti, porque tú vivas conmigo. [...]. Yo sé que es difícil para ti

comprender mi español ¡Perdóname! ¡Pero trata de comprender lo que yo quiero decir! Y que es más importante, es que quiero decir y no puedo. Perdóname la falta de la lengua [...] Tu amor mío, tu hijita que siempre te quiere ¡para siempre! (Mistral, [1949] 2010: 88-89).

Hogar y autoexilio: el amor, una loca razón

“La vida sin ti es una cosa sin sangre, sin razón alguna. Tú eres ‘mi casa’, mi hogar, tú misma. En ti está mi centro” (Mistral, [s/f] 2010: 11).

En 1954, reside durante un breve tiempo en Nueva York y se instala definitivamente en Roslyn Harbor el mismo año, lugar que es su residencia hasta el momento de su muerte. Después de haber tenido una vida de errante y nómada, como ella lo decía, de continuos desplazamientos y de haber construido hogares temporales para volver a irse, resulta importante en su vida y en su pensamiento dejar de ser un sujeto errante. Olea al respecto refiere que:

Continuos desplazamientos, producen una posición subjetiva, intelectual y política que la ubica entre la presencia y la ausencia de lo suyo –de los suyos–, con inquietud y desazón, frente a una pertenencia que no logra asir. Al problematizar y multiplicar las distintas dimensiones de lo cultural y lo político, su lenguaje produce un sujeto escritural también múltiple y heterogéneo en su pensamiento. Su escritura da cuenta de una nomadía que expresa formas de heterogeneidad en lo político, lo religioso, lo espiritual, inadscriptible a las normativas de lo Uno (Olea, 2010: 58).

Su sentido de pertenencia pasa por los suyos que ya no están, como refiere en 1953: “Mi vida es, a la vez, un tumulto de visitas y una gran soledad interior. Se me han muerto mis parientes y cuando ocurre esto hay algo en el ser que ni alcanzo a contarle: la vida pierde todo sentido y una se siente un mero fantasma” (Mistral, [1953] 2010: 297). A su vez, experimenta la nostalgia de su terruño al que piensa regresar: “[...] tarde o temprano yo jubilaré y pienso vivir un poco en Valparaíso y el resto en mi pueblecito [Montegrande]. Yo sigo pensando irme a vivir allá cuando ya vea que mi cuerpo me da la señal” (Mistral, [1953] 2010: 306). Ese deseo no lo cumple. Va de viaje a Chile una vez más,

pero no para quedarse, sino de visita en agosto de 1954, por una invitación que le hace el presidente Carlos Ibáñez del Campo. Ironías de la vida dice Mistral: el mismo presidente que en su primer mandato, entre 1927 y 1931, la deja sin su pensión de gracia. Ahora la espera en visita oficial, se entiende por ser quien es: la Nobel de Literatura.

En este viaje la acompaña Doris Dana y la pintora y amiga suya Gilda Péndola. Es recibida por el presidente en el palacio de La Moneda, mientras una multitud la espera congregada en la plaza. Parte nuevamente al extranjero. No regresó a su valle, por el contrario, permaneció en su autoexilio en Roslyn Harbor por amor. Sus últimos dos años de vida está recogida en su casa, en su hogar construido para ella y Doris, una casa de campo, con árboles, con su jardín que cultiva y sus mascotas. Se vuelca a terminar su último proyecto literario, su poemario dedicado a Chile, el cual fue publicado póstumamente.

Fuera de su lengua terminó su vida y como ella refiere en su *Cuaderno de los adioses*: “Es algo melancólico esta situación de mujer extranjera y sola. Y más que eso, muy triste, envejecer en tierras extrañas, leer noticias extrañas, aprender cosas que a uno ya no le valen para vivir. Ese vivir que para mí ha sido leer y escribir” (Mistral, [1953] 2009: 312). Volverse “memoria pura”, como dice, le significó en su último tiempo hacerse vieja y su memoria hacerse borrosa y difusa, volverse “vaho y hálito”, y a la vez una “avalancha de recuerdos”. Es un “viaje mental” dice ella, a sus mundos de la memoria pura. Su proyecto literario *Poema de Chile* (1967) refleja en parte esos mundos en los que ella se sumergió y recreó, porque su hogar de todos los tiempos fue el espacio de la escritura, su libertad total, la poesía y su compromiso ético-político, la prosa. La sexualidad, simplemente, no fue su tema: no está en sus recuerdos, no está en sus letras. Si hubo presencia de personas amadas, éstas pertenecen al ámbito de la pura vida vivida, no a la literatura ni al personaje literario Mistral.

Mistral hizo de sus “cuadernos” y de su prosa autobiográfica un espacio de denuncia y de problematización de la existencia femenina. Están ahí consignadas sus ideas sociales y el germen de su pensamiento filosófico-político. Coloca el énfasis en mostrarse ante nosotras como un sujeto pensante y crítico de su época que cuestionó la construcción de los Estados nacionales. En ese acto de nombrarse a sí misma y legitimarse en la “ciudad letrada”, en su escritura autobiográfica lo hace desde su posición de intelectual y como productora de ideas, es decir, prevalece su intención de escribir la historia de una época a partir de

su memoria emotiva. Sus “manifiestos críticos”¹⁰ aparecen ahí en ese espacio de lo íntimo, en ese hacerse crítica de su tiempo histórico.

Bibliografía

- Brito, Eugenia (2013), “Una poética del género: la escritura mistraliana en niña errante”, *Aisthesis*, núm. 55, Santiago, pp. 29-39.
- Butler, Judith (2006), *Deshacer el género*, Madrid: Paidós.
- Falabella, Soledad (2013), “Gabriela Mistral y Winétt de Rokha: género, discurso, sexualidad y cultura letrada pública a principios del siglo XX en Chile”, Ana María Stiven, *Historia de las mujeres en Chile*, tomo II, Santiago: Taurus, pp. 281-318.
- Fiol-Matta, Licia (1988), “Reproducción y nación: raza y sexualidad en Gabriela Mistral”, *Revista Nomadías*, núm. 3, Programa de Género y Cultura en América Latina, pp. 44-61.
- Gómez, Claudia y Paula Tesche (2010), “El discurso de lo extimo en locas mujeres de Gabriela Mistral”, *Revista Mitologías. Metamorfosis en los espejos: identidad latinoamericana entre pasados y presentes*, núm. 5, pp. 119-126.
- González, Francisco y Marybel Soto (2011), “Gabriela Mistral: Mujer con la palabra por oficio”, *Toda Gabriela Mistral en repertorio americano*, vol. 1, Costa Rica: EUNA.
- Llanos, Claudio (2009), “Apuntes en torno a las representaciones de la modernidad capitalista durante el siglo XIX. (Los casos de Chile y Bolivia)”. *Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría social*, año 14, núm. 45, abril-junio, Venezuela, pp. 97-116.
- Mistral, Gabriela (2013), *Gabriela Mistral. Caminando se siembra*, Selección y prólogo de Luis Vargas, Santiago: Lumen.
- (2013), *Gabriela Mistral. Vivir y escribir. Prosas autobiográficas*, compilación y prólogo de Pedro Zegers, Santiago: Universidad Diego Portales.
- (2010), *Gabriela Mistral. Niña errante. Cartas a Doris Dana*, edición y prólogo de Pedro Zegers, Barcelona: Lumen.
- (2009), *Gabriela Mistral bendita mi lengua sea. Diario Íntimo*, edición de Jaime Quezada, Santiago: Seix Barral.

¹⁰ Concepto que utiliza María Ester Fernández, y refiere al rasgo heterogéneo del género menor que traspasa el límite entre lo considerado público y privado, oponiéndose al proyecto que enmarca al ensayo canónico (como intento de dar cuenta de la verdad). Véase referencia en Martínez (1996).

- (2005), *Moneda dura. Gabriela Mistral por ella misma*, introducción de Cecilia García, Santiago: Catalonia.
- (1999), *Recados para hoy y mañana*, tomo II, compilador Luis Vargas, Santiago: Sudamericana.
- (1999), *Gabriela Mistral. Pensamiento Feminista. Mujeres y oficio*, prólogo y selección de Pedro Zegers, Santiago: RIL.
- (1967), *Poema de Chile*, Santiago: Pomaire.
- (1922), *Desolación*, Nueva York: Instituto de las Españas.
- Olea, Raquel (2009), *Como traje de fiesta. Loca razón en la poesía de Gabriela Mistral*, Santiago: USACH.
- Trevizan, Liliana (1990), “Deshilando el mito de la maternidad”, Soledad Fariña y Raquel Olea, *Una palabra cómplice. Encuentro con Gabriela Mistral*, Santiago: Cuarto Propio, pp. 119-128.
- Valdés, Ximena (1999), *Vida privada, modernización agraria y modernidad*, Santiago: Cedem.
- Vicuña, Manuel (2001), *La belle époque chilena*, Santiago: Sudamericana.
- Villegas, Juan (1980). “El estado como mecenas: el caso de Gabriela Mistral”, en Juan Villegas, *Estudios sobre poesía chilena*, Santiago: Nascimento, pp. 95-104.
- Zäitzeff, Serge (s/f), “Cartas de José Vasconcelos a Gabriela Mistral y Carlos Pellicer”, *Casa del Tiempo*, tercera época, núm. 25, Ciudad de México: UAM, pp. 29-44.
- Zemborain, Lila (1997), *Modalidades de representación del sujeto lírico en la poesía de Gabriela Mistral*, Nueva York: Universidad de Nueva York.

Eulalia Guzmán Barrón, mujer del siglo XX

Fabiola Bailón Vásquez

En 1949, una mujer de 59 años, Eulalia Guzmán Barrón, creyó haber descubierto la tumba de Cuauhtémoc. El hecho causó gran conmoción y los diarios no dejaron de hablar de ella, aunque al poco tiempo se dio a conocer que los restos óseos no pertenecían a dicho personaje. Ello le valió ser juzgada, desacreditada y relegada de la historia, no obstante que Eulalia no sólo fue arqueóloga, sino también una profesora, educadora y feminista mexicana que, como bien señala Carmen Ruiz, se involucró en múltiples espacios culturales y políticos durante la primera mitad del siglo XX (Ruiz, 2008: 137). Su producción es vasta y su legado trascendente, por lo que es necesario tener un panorama más amplio que permita comprender cómo construyó su propio mundo y experiencias y de qué manera impactó dicha construcción en la sociedad que le tocó vivir.

Pocos estudios se han acercado a su biografía para presentar una imagen más cercana a la mujer de carne y hueso. Ciertamente su trayectoria se aparta de la que tuvieron la gran mayoría de las mujeres de su época, pero a la vez es representativa del recorrido de muchas, y de la vida social, cultural y política del México de la primera mitad del siglo XX. Eulalia logró aprovechar los beneficios que ya eran una realidad para las mujeres en ese siglo, y su actuación lo recorre prácticamente completo.¹

Por fortuna cada vez más mujeres son rescatadas del olvido en el que fueron colocadas y contamos ya con muy buenas biografías que nos permiten conocer caminos paralelos (Bazant, 2009; Bradu, 1991; Fernández, 2014), vidas de mujeres sobresalientes, inteligentes, intrépidas que, como Guzmán, estudiaron, ocuparon cargos, adoptaron grandes responsabilidades, viajaron, se rebelaron o

¹ Eulalia fallece en 1985, a la edad de 95 años.

se impusieron, pero más importante aún, fueron construyendo con sus acciones el siglo XX mexicano.

El presente trabajo se suma a estas investigaciones con el modesto objetivo de analizar algunas facetas de la vida de Eulalia Guzmán Barrón escasamente consideradas, o claramente representativas, como son: 1) su carrera como profesora, 2) su encuentro con la arqueología, 3) su participación en los proyectos de Disney e Ixcateopan y 4) su trabajo a favor de las mujeres.²

Por supuesto existen ya algunos estudios realizados sobre ella, básicamente artículos o tesis que destacan su trayectoria como arqueóloga (Ruiz 2008; Serra y de la Torre, 2005; Silva, 2008), pero nada que abarque su vida de manera integral, y quizá tenga que ver con el hecho de que hasta hace poco las fuentes con las que se contaba eran realmente escasas. Actualmente éstas se han incrementado y enriquecido con la apertura de su archivo personal depositado en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. Para el presente trabajo se utilizaron los documentos de dicha colección, así como información depositada en el Archivo de la Secretaría de Educación Pública y su expediente como veterana del Archivo Histórico de la Secretaría de Defensa Nacional.

Sus primeros años y juventud

Eulalia nació en el poblado de San Pedro Piedra Gorda, Zacatecas, un 12 de febrero de 1890 (Serra y de la Torre, 2005: 127); sin embargo, sólo permaneció unos cuantos años en ese lugar, pues su padre, el señor Julián Guzmán, y su madre, la señora Antonia Barrón de Guzmán decidieron trasladarse a la Ciudad de México en 1898. De esta manera, Eulalia se separó muy temprano de su tierra natal.³

² Este trabajo es un primer avance de investigación que dio inicio dentro del seminario “Rupturas y continuidades de una época. Historia y biografías de mujeres, siglos XIX y XX”, dirigido por la doctora Ana Lau Jaiven en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. Agradezco a la doctora Lau la invitación para participar en dicho seminario, en el coloquio posterior, así como en esta publicación.

³ “Biografía de Eulalia Guzmán”, Archivo “Eulalia Guzmán Barrón” (en adelante CEGB), AP, Biografía, caja 1, exp. 21.

Sin duda el paso de un ambiente campirano a uno ciudadano fue un proceso difícil para Eulalia; todo debió ser impactante para una niña de provincia que no conocía las dinámicas urbanas. Sin embargo, aunque el cambio fue drástico, la joven Eulalia se adaptó rápidamente y, a la edad de ocho años, estaba ya en la escuela primaria elemental número 68, en donde comenzó a desarrollar una de sus más grandes pasiones: el estudio. Eulalia fue una devota y apasionada estudiante que demostró desde muy pequeña grandes aptitudes para leer y escribir. Esto la llevó a obtener el primer premio por “su aplicación y saber”, en el cuarto año de la escuela elemental.⁴ Asimismo, esa gran pasión, dedicación y esfuerzo la condujeron a ingresar a la Escuela Normal de Profesoras a la edad de 14 años, en 1904.

La Escuela Normal tenía realmente muy poco tiempo de creación: específicamente la misma edad de Eulalia. Se había transformado de Escuela Secundaria para Niñas en Escuela Normal de Profesoras, en el año de 1889, como parte de una política de ampliación de la instrucción elemental (Galeana, 2015: 14), y muy pronto representó una opción para muchas jóvenes que buscaban un medio de subsistencia y superación.

La situación de la familia de Eulalia al llegar a la ciudad no era muy buena y aunque sus padres optaron por ponerla a estudiar, en lugar de trabajar, tuvieron que pedir el apoyo económico que Porfirio Díaz, por medio de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, brindaba a las estudiantes de la Escuela Normal para llevar a cabo sus estudios. Así vemos a Eulalia escribiéndole al secretario de instrucción un 20 de diciembre de 1904 para exponerle sus deseos de obtener una “pensión de las que el supremo gobierno se digna conceder”.⁵ La Secretaría consideró que la señorita Eulalia era “una alumna aplicada, de buen comportamiento y pobre”, por lo que se le otorgó una beca de 15 pesos para el “fomento de sus estudios”, misma que fue renovada hasta el año de 1909. Esto no es un hecho extraordinario, el magisterio y la petición de becas fueron caminos que recorrieron muchas mujeres para poder estudiar y trabajar (Alvarado, 2004; Jiménez, 2015).

Las médicas y las abogadas empezaban a abrirse camino, pero eran realmente pocas, entre otras cosas porque tales profesiones eran caras y conllevaban

⁴ “Reconocimiento de Eulalia Guzmán por aprovechamiento”, 1902, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 15.

⁵ Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante AHSEP), sección: Personal Sobresaliente, exp. G4/5, legajo 1, f. 3.

el escarnio social. En cambio, el magisterio “era una alternativa con prestigio que atraía a un gran número de jovencitas deseosas de adquirir una educación intelectual y un salario relativamente estable, aunque bajo” (Cano, 2010: 53). Convertirse en maestra, señala Gabriela Cano, “era prácticamente la única alternativa” profesional, en una época en la que se esperaba que las mujeres fueran madres y “ángeles del hogar” (2010: 53).

Ser maestra no estaba muy lejos de los estereotipos y del ideal de mujer que se esperaba en aquella época. Desde hacía tiempo se había aceptado que uno de los principales papeles de las mujeres era el de educadoras y no sólo de los hijos propios, sino también de los hijos de la nación. Así su inclusión en el magisterio se basó en la idea de que era una extensión de sus labores femeninas y de sus cualidades maternas. Las mujeres fueron incluidas en un inicio dentro de los proyectos educativos del Estado porque serían las principales “promotoras” de los valores de la época, mientras las Escuelas Normales, serían los espacios encargados de impulsar una educación homogénea mediante la formación de maestras, conforme a los lineamientos establecidos (Alvarado, 2004).

Estudiar en una Normal en aquella época implicaba aprender nuevas destrezas y lenguas, así como habilidades de abstracción y disertación, someterse a la disciplina escolar, tener un lenguaje especializado de carácter pedagógico, poseer una formación intelectual, humanística y artística, y mejorar sus relaciones sociales en grupos familiares, laborales y comunitarios (Jiménez, 2015: 15). Todo ello fue aprovechado por la joven Eulalia que demostró un desempeño ejemplar. En 1905 recibió del presidente de la República Porfirio Díaz Mori y del secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, Justo Sierra, un diploma en el que se le otorgó el segundo lugar por sus calificaciones; y cinco años más tarde, el 30 de mayo de 1909 otro en el que se le dio el primer lugar por “su aplicación y saber”, terminado el quinto año.⁶ Poco tiempo después presentó su examen profesional con el tema “Instrucción cívica (obligaciones del ciudadano mexicano)”, con el cual obtuvo su título profesional.⁷

⁶ CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 15, 1905, 1909.

⁷ El jurado estuvo conformado por la srita. María Miranda, la srita. Genoveva Cortés, la srita. Margarita Quijano y la srita. Irene Montiel, AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1, f. 45.

La Normal representó, por otro lado, un medio importante de vinculación con otras mujeres y el inicio de su participación en la política al lado de amigas como María Arias Bernal e Inés Malvaes quienes fueron sus compañeras en diversos proyectos encaminados a “buscar el bienestar de la población más desprotegida”.⁸ Asimismo, desde 1906, junto con Hermila Galindo y Luz Vera, fundó la agrupación “Admiradoras de Juárez” cuyo principal objetivo era la autonomía de la mujer por medio del sufragio (Serra y de la Torre, 2005: 128). Y finalmente, aún siendo estudiante, Eulalia se sumó al centro antireeleccionista y empezó a realizar actividades propagandistas a favor de Francisco I. Madero y Francisco Vázquez Gómez.⁹ De hecho, estaba trabajando en la campaña presidencial en 1909, cuando presentó su examen profesional para graduarse como maestra.¹⁰ Con ello, se le abrió un mundo de posibilidades que probablemente nunca imaginó, no obstante que su carrera tuvo que esperar porque los eventos acaecidos en México la llevaron a centrarse en las tareas políticas.

Martha Eva Rocha señala que como parte de su labor propagandística ella junto con María Arias y otras profesoras (Herminia y Romana Salazar, Ana María Lozano, Concepción Ladrón de Guevara) establecieron en 1912 un centro de alfabetización para obreras, donde además de enseñar a leer y escribir hacían también proselitismo a favor de Madero e impartían conferencias (Rocha, 2016: 167). En ello se mantuvieron hasta que Madero y Pino Suárez fueron aprehendidos. Eulalia y María solicitaron audiencia con el general Victoriano Huerta para suplicar que se les perdonara la vida, pero nunca fueron recibidas. Al día siguiente recibieron la noticia de que ambos habían muerto y Eulalia junto con la señora Sara López, la viuda de Madero, y don Federico Montes, acudieron a Lecumberri a reclamar el cadáver de Madero que fue trasladado al panteón Francés.¹¹

Un mes después Eulalia Guzmán, María Arias, Dolores Sotomayor y Herminia Salazar integraron el Club Lealtad, una agrupación que logró aglutinar

⁸ Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (en adelante AHSDN), exp. D-112-C2129, Eulalia Guzmán Barrón.

⁹ AHSDN, exp. D-112-C2129, Eulalia Guzmán Barrón.

¹⁰ “Constancia de examen profesional” en AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1, f. 46, 04 de septiembre de 1909.

¹¹ AHSDN, exp. D-112-C2129, Eulalia Guzmán Barrón.

a un buen número de profesoras y estudiantes normalistas, así como empleadas de gobierno. Bajo el pretexto de rendir culto a los mártires asesinados, se reunieron cada domingo en el panteón para coordinar acciones constitucionalistas. El Club, señala Martha Eva Rocha, fue además un “lazo de unión” entre los rebeldes en armas y la población civil, a la que intentaron adherir a sus filas (Rocha, 2016: 179), por lo cual llevaron a cabo también sesiones secretas. Por supuesto, la represión no se hizo esperar y fueron cesadas de sus funciones como profesoras. Eulalia, que había conseguido colocarse como ayudante supernumeraria en la escuela primaria comercial “Miguel Lerdo de Tejada”,¹² tuvo que dejar la docencia para dedicarse a vender boletos de casas. Ello le permitió sufragar sus gastos y los de la propaganda, aunque al poco tiempo empezó a dar clases en una escuela particular, El Liceo Fournier.¹³ Entonces ya tenía 22 años.

Su vida como profesora y directora

Al triunfar las tropas constitucionalistas, Eulalia se presentó ante Venustiano Carranza para ofrecerle sus servicios y éste la comisionó (junto con otros profesores) para hacer una especialidad en escuelas y universidades de Boston.¹⁴ En Estados Unidos fue capacitada en el conocimiento de la aritmética, álgebra y geografía, y seguramente ahí perfeccionó el inglés que le fue de tanta utilidad en sus siguientes viajes, más allá de que estableció relaciones con múltiples personalidades, una de las cuales fue, Louis C. Paterissons, con quien mantuvo correspondencia años después.¹⁵

¹² Véase, AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1, f. 71, 22 de julio de 1913.

¹³ AHSDN, exp. D-112-C2129, Eulalia Guzmán Barrón.

¹⁴ *Idem*. Salieron de México tres comisiones. La primera estuvo integrada por profesores con preparación y desarrollo laboral a nivel superior que se trasladaron en diciembre de 1914 a Boston y estuvo encabezada por Alfonso Cravioto y las profesoras María Arias Bernal, Eulalia Guzmán, Dolores Sotomayor, Dolores Ángela Castillo, María Martínez, Eloísa y Olivia Espinosa y María Luisa de la Torre, entre otras (Rocha, 2016: 204).

¹⁵ “Correspondencia entre Eulalia Guzmán y Louis C. Paterissons”. CEGB, AP, Correspondencia, caja 3, exp. 4.

En realidad, la estancia en Estados Unidos, junto con la estabilidad del país, la marcaron de manera significativa para ejercer su profesión como docente y funcionaria, pues a partir de ahí Eulalia comenzó un camino ascendente que la llevó a impartir múltiples clases y a ocupar cargos de gran responsabilidad y dirección dentro del ámbito educativo. Asimismo, esa primera experiencia fue nodal para extender sus fronteras y cambiar la perspectiva sobre su propio país, la educación y el papel de la misma en la construcción de un mundo más justo y equitativo. Si bien, la comisión tenía un claro objetivo propagandista, el estudio de las escuelas normales y de la enseñanza en otro país la llevó de lleno al trabajo docente y a continuar desde la “trinchera magisterial” (Rocha, 2016: 206). A su regreso fue nombrada por el mismo Carranza profesora número cuatro de aritmética, álgebra y geografía en la Escuela Normal para Maestras de la capital, puesto en el que se mantuvo hasta 1916, cuando renunció para colaborar en el ramo de instrucción pública.¹⁶

Ya en su nuevo puesto, una segunda experiencia marcó su vida: la estancia en el poblado de Bácum, en Sonora. Eulalia se había incorporado al grupo de maestros invitados por el general Plutarco Elías Calles para que formaran escuelas modelo con los indígenas y como parte de ese trabajo entró en contacto, vivió y se involucró con la población yaqui y yori en el norte del país.¹⁷ Años después ella misma relataría: “Cerca de dos años permanecí en Bácum, los cuales he considerado como uno de los momentos más felices de mi vida y más ricos en experiencia”.¹⁸

Su compromiso fue completo y durante el día cumplía con sus “deberes oficiales” en la escuela de niñas, mientras en las noches se ocupaba de una escuela para adultos. En ambas impartió clases tanto a estudiantes indígenas como a mestizos, tratando de derrumbar viejos prejuicios y “malquerencias que separan a ambos grupos raciales”.¹⁹ Sin duda, ese fue el laboratorio perfecto para poner en práctica los conocimientos aprehendidos y para empezar su labor de promotora de la cultura mexicana.

¹⁶ AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1, f. 78, 27 de diciembre de 1915, y f. 88, 10 de febrero de 1916.

¹⁷ CEGB, Correspondencia general 1879-1970, caja 1, exp. 24.

¹⁸ “Biografía de Eulalia Guzmán”, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 21.

¹⁹ *Idem.*

Con un año en Estados Unidos y uno y medio en el valle del Yaqui, Eulalia regresó a la Ciudad de México con gran preparación para ocupar su puesto de catedrática en la Escuela Normal de Maestras, en donde enseñó metodología, matemáticas, historia patria e instrucción cívica. Sin embargo, su vida ya no fue la misma pues convivió directamente con la población indígena y conoció muchos de los problemas del campo. Como profesora de otras maestras tuvo así la oportunidad de sensibilizarlas y de empezar a desarrollar una vena que la llevaría más adelante a incursionar en la arqueología y en la historia.

A partir de 1918, con 29 años, su carrera dio un salto, pues comenzó a ocupar cargos administrativos y de autoridad, y además empezó a representar a México en diversos eventos: fue nombrada directora de la primaria anexa de la Normal y comisionada para asistir a conferencias y congresos en Estados Unidos, Suiza y Alemania, así como para estudiar la organización técnica en diferentes centros escolares, para lo cual visitó varias escuelas experimentales en Suiza, Bélgica y Alemania.²⁰

Quizá uno de los puestos más importantes fue el que tuvo como directora de la *Campaña contra el analfabetismo* —que ocupó durante un año y medio— pues ahí trató de aplicar todo lo que había visto y aprehendido en México y en el extranjero con respecto a la educación. Dirigió un grupo de diez escuelas experimentales en los alrededores de la Ciudad de México y ensayó múltiples métodos e iniciativas para que la población aprendiera rápidamente a leer y escribir. Al lado de Luz Vera, que en ese entonces era maestra misionera elaboró diversas lecciones para adultos que se pusieron en práctica en Puebla, asimismo, publicó un libro dirigido a profesores, en el cual discutió los métodos experimentales y los principios de la educación progresiva.²¹

Como directora de la campaña de alfabetización incentivó además a todos los profesores a entregar dos grupos —no menores de 30 alumnos— como mínimo y tres como máximo, alfabetizados. Por otro lado, consciente de la magnitud de la tarea hizo labores de difusión y proselitismo para conseguir los recursos necesarios.²² Envió, por ejemplo, una carta al presidente de la cámara de comercio,

²⁰ Datos biográficos de la profesora Eulalia Guzmán, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 19.

²¹ *Idem.*

²² Solicitud de difusión a la campaña contra el analfabetismo, CEGB, AM, Correspondencia, caja 1, exp. 1.

para pedirle su apoyo con los nombres de aquellas personas “que por razón de su posición social y económica, puedan sin prejuicio de sus intereses, impartir alguna ayuda efectiva en beneficio de la educación nacional”.²³ Y no dudó en hacer llamados directos a las “clases ricas” para que se enlistaran como “miembros activos del cuerpo nacional de benefactores”.²⁴ De la misma manera, durante ese periodo escribió a sus amistades para que la apoyaran con información o propuestas útiles a sus deseos de ayuda y alfabetización.²⁵

Los siguientes años Eulalia Guzmán se mantuvo como profesora de lengua castellana en la Escuela Nacional Preparatoria y de aritmética en la Escuela Normal;²⁶ fue comisionada para hacer un estudio colectivo sobre la escuela primaria en México y nombrada inspectora de escuelas primarias en 1925, entre otros cargos más.²⁷ Sin embargo, independientemente de sus múltiples actividades nunca abandonó la docencia, y tampoco dejó de aprender.

“Por mi carácter de estudiante”, señala la misma Eulalia, “fui invitada a gozar una de las becas que la fundación Alejandro de Humboldt de Berlín ofrecía a estudiantes extranjeros, para estudiar en las universidades alemanas”.²⁸ El entonces rector de la Universidad Nacional, el doctor Alfonso Pruneda le ayudó acreditándola como estudiante universitaria, lo cual le facilitó considerablemente su viaje e ingreso como alumna regular de la Facultad de Filosofía con especialidad en pedagogía.²⁹ La beca se renovó dos veces, lo que le permitió permanecer

²³ “Invitación a cooperar en la Campaña de Alfabetización”, *Ibidem*, exp. 7.

²⁴ “Invitación a las clases acomodadas a sumarse a la Campaña contra el analfabetismo”, *Ibidem*, exp. 3. Dentro de las “clases acomodadas” Eulalia se dirigió particularmente a hacendados y dueños de ranchos, dueños o jefes de fábricas, hombres de negocios y señoras ricas en general.

²⁵ Le escribió, por ejemplo, a Concha Romero una carta a Nueva York pidiéndole información sobre los “settlements” o centros populares en los barrios pobres. Véase, Carta de Concha Romero a Eulalia Guzmán, CEGB, AP, Asociaciones, caja 2, exp. 1.

²⁶ AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1, f. 153, 10 de enero de 1922.

²⁷ “Biografía de Eulalia Guzmán”, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 21.

²⁸ *Idem*.

²⁹ Solicitud de Eulalia Guzmán para sustentar examen de Doctorado en Filosofía, CEGB, AP, Notas y apuntes, caja 2, exp. 19.

tres años: de 1926 a 1929. Tres semestres en la Universidad de Berlín y tres en la de Jena. Además, viajó dentro y fuera de Alemania.

El impacto que le provocaron sus viajes a Constantinopla y Grecia fue decisivo para interesarse en la arqueología. Asimismo, sus visitas a las escuelas experimentales y a un congreso de educación en Suiza, le permitieron seguir pensando en métodos innovadores dentro de la educación. Desafortunadamente, aunque Eulalia culminó sus estudios en Alemania, no pudo presentar la tesis y, por lo tanto, no se tituló.

A su regreso a México empezó a estudiar formalmente en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de México, y pidió que le fueran reválidos los estudios realizados en Alemania para no cursar todas las materias. Su objetivo era realizar la tesis lo más pronto posible y obtener el grado de licenciada y doctora en Filosofía, pero el proceso no fue tan rápido como ella esperaba. Ese tiempo en la Universidad Nacional le sirvió, sin embargo, para incursionar de manera más profunda en la historia y la arqueología, abriéndole otro camino a la ya no tan joven Eulalia —para entonces ya tenía 40 años— que a partir de entonces empezó a combinar su vida en el magisterio con el trabajo y la investigación etnográfica, arqueológica e histórica.

Entre la docencia y la arqueología

En un escrito en el que Eulalia relataba parte de su vida, reflexionaba sobre su entrada al camino de la arqueología y la etnografía de la siguiente manera:

[...] ¿Por qué entré tan seriamente en el campo de la arqueología y la etnografía mexicanas? Entre otros motivos por la educación. Había estado en contacto con mexicanos nativos y mezclados, con ricos y pobres, en la ciudad y en el campo, y esa variada experiencia me hizo sentir desde los años de permanencia en Alemania que mientras nosotros los mexicanos no nos entendamos a nosotros mismos y seamos ignorantes de nuestro complejo pasado, que es la raíz de nuestro complejo presente con todos sus problemas y luchas, continuaremos caminando a tientas tratando de encontrar el recto camino para nuestra educación y nuestro mejoramiento; continuaremos viendo demasiado al exterior en vez de volver los ojos hacia nuestros propios caminos, nacidos de la comprensión inteligente de

nuestras fuentes espirituales y nuestras formas de vida, de nuestras condiciones y complejidades morales y sociales.³⁰

Había encontrado el vínculo perfecto entre su pasión por la enseñanza y su pasión por el aprendizaje que, en combinación con su compromiso por los pueblos indígenas, su preocupación por el racismo y el analfabetismo, y su interés por la historia antigua, la arqueología y la etnografía definieron por completo su profesión, pero también su postura frente a la cultura mexicana. Eulalia, como otros tantos intelectuales, formó parte del “movimiento de la mexicanidad”, que sostenía que la cultura mexicana no debía ser copia de la europea (Hurtado, 1994), por lo cual se empeñó junto con su maestro, y después amigo, Alfonso Caso, a abordar el tema de lo mexicano desde la arqueología, la antropología y la historia mexicanas. Como ya ha señalado Carmen Ruiz, Eulalia fue una de las pocas arqueólogas que estudiaron en su país, no salieron para trabajar en arqueología en el extranjero, ni formaron parte de expediciones internacionales, lo cual la hizo muy apegada a su propia tierra (2008: 141).

Aunque ya tenía el interés por la historia y la arqueología, su acercamiento formal se dio en la Facultad de Filosofía y Letras en donde Eulalia conoció y tomó clases con Franz Boas, Antonio y Alfonso Caso, y K. J. Mülleried, entre otros. Tanto la arqueología como la antropología, habían empezado a consolidarse como profesiones en México y eran prácticas eminentemente masculinas, aunque algunas mujeres empezaban a insertarse y a hacer carrera. Entre ellas se encontraban Zelia Nuttal, Isabel Ramírez Castañeda, o algunas extranjeras como Tatiana Proskouriakoff, Dorothy Hughes Popenoe o Adela Bretón, que son reconocidas pioneras en las misiones arqueológicas, a las cuales varias de ellas acudieron acompañando a sus esposos (Ruiz, 2008: 147). Una característica importante que justamente va a diferenciar a Eulalia Guzmán de estas primeras arqueólogas, es que ella no va a entrar ni adquirir reconocimiento público a partir de las relaciones de parentesco o afinidad con algún arqueólogo famoso, sino por ella misma, por su esfuerzo, interés y dedicación.

Ese mismo interés y dedicación la llevaron a ser invitada por Alfonso Caso para participar en una de las expediciones más importantes de la historia de la

³⁰ “Biografía de Eulalia Guzmán”, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 21.

arqueología en la ciudad de Monte Albán, Oaxaca. A ella sólo acudieron Eulalia, un estudiante de Caso, Martín Bazant y su esposa, María Lombardo, que sin haber estudiado arqueología llegó a realizar tareas de campo al lado de Juan Valenzuela y otros ayudantes. Según señala la misma Eulalia: “Se descubrieron edificios y tumbas y después de dos años de trabajo disciplinado y emocionante la tumba siete entregó a la ciencia el tesoro arqueológico más grande en joyas y obras de arte que se haya descubierto en América”.³¹

Por las palabras de Eulalia, se nota el gran entusiasmo que le causó el descubrimiento realizado en enero de 1932 y el trabajo en Oaxaca, no obstante, su participación terminó muy rápido y tuvo que regresar a la Ciudad de México. Con su intervención en los descubrimientos de Monte Albán, no adquirió el prestigio y las oportunidades que tuvo Alfonso Caso, quien mejoró su presupuesto y continuó con otras exploraciones. Eulalia tuvo que regresar a su puesto de maestra, mismo que había dejado por una licencia que se le concedió para llevar a cabo sus estudios. Sin embargo, su interés por las culturas precolombinas se mantuvo constante.

En 1933 Eulalia fue nombrada subjefa de enseñanza primaria y normal, puesto que ya había ocupado anteriormente y en el que se mantuvo realmente muy poco tiempo, pues al año siguiente ya estaba en la dirección del Departamento de Arqueología.³² Asimismo en 1935 empezó a dar clases de historia como profesora provisional en el Departamento de cuenta y administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.³³ En realidad durante la década de 1930 su presencia fue itinerante entre la docencia, la arqueología y los puestos como funcionaria, más allá de que se consolidó como toda una autoridad dentro del ámbito de la educación, al grado de que el Secretario de Educación Pública acudía a ella para pedirle su opinión sobre diversas materias.³⁴

³¹ *Idem.*

³² La misma Eulalia señala que renunció al cargo de subjefa del Departamento de Enseñanza para aceptar el nombramiento de jefa del Departamento de Arqueología en el Museo Nacional en el que permaneció un año para regresar al de inspectora de escuelas primarias y maestra en escuelas secundarias.

³³ “Nombramiento de la profa. Eulalia Guzmán como catedrática de historia”, CEGB, AM, Correspondencia, caja 1, exp. 22.

³⁴ En 1932, por ejemplo, le expresaría su sentir con respecto a los problemas en las escuelas primarias, secundarias y preparatorias, y en 1934 le escribiría sobre los pro y los contras del

La profesionalización y la entrada al ámbito académico fue, con todo, una obsesión que compartió con otras tantas mujeres que en ese entonces empezaban a abrirse camino en diferentes profesiones. Y en ese tenor, presentó su examen en la universidad para obtener el título de maestra en Filosofía, quedando en condiciones de presentar el examen para el doctorado, pero sus múltiples ocupaciones hicieron imposible que pudiera cumplir con esa meta. Eulalia Guzmán nunca se doctoró,³⁵ pero en cambio obtuvo el título de arqueóloga en 1945 y se dedicó a viajar por gran parte de Europa –Francia, Austria, Dinamarca, Alemania, Holanda, Bélgica, Inglaterra, Italia y Suecia– y a Estados Unidos como comisionada para estudiar piezas arqueológicas e históricas mexicanas en diversos museos y bibliotecas.³⁶ Desde Londres le escribiría constantemente a Alfonso Caso para darle cuenta de lo que iba encontrando así como de los encargos que le había hecho, básicamente libros, cartas, informes, manuscritos, pinturas y objetos.³⁷

Eulalia Guzmán hablaba inglés, alemán y francés y le era muy fácil comunicarse, moverse de una ciudad a otra y escribir a encargados de museos o investigadores, por lo cual logró un capital social y cultural sumamente amplio. Sin embargo, nunca dejó de quejarse de la frialdad de los alemanes y aprovechó la comunicación con Caso para preguntarle sobre sus colegas o conocidos mexicanos: “Aquí siento que se me hiela el alma con las gentes; y los huesos con las nieblas”, “Londres me tiene hasta dos palmos arriba del colmo con sus nieblas, lluvias y oscuridades y la ‘frialdad’ de todos los días y de todas sus gentes”, escribiría.³⁸

Sus viajes se prolongaron por cuatro años más, de 1937 a 1940, y fueron el puente para presentarse como representante de México en las conferencias

programa de la llamada Escuela Socialista. Véase, “Programa de escuela socialista”, CEGB, AM, Correspondencia, caja 1, exp. 20.

³⁵ No obstante que intentó hacerlo porque en 1936 le escribió una carta al director de la Facultad de Filosofía y Letras pidiéndole se le autorizara presentar el examen con una tesis que desarrollaría sobre “La concepción del mundo entre los pueblos antiguos de México”, CEGB, AM, Correspondencia, caja 1, exp. 33.

³⁶ Título de arqueóloga expedido por la SEP, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 18.

³⁷ Diversas cartas a Alfonso Caso, CEGB, Correspondencia general 1879-1970, caja 1, 28 de junio de 1937, 24 de noviembre de 1937, 26 de noviembre de 1937, 2 de febrero de 1938, 30 de marzo de 1938, 9 de abril de 1938, 31 de agosto de 1938, 12 de octubre de 1938.

³⁸ *Ibidem.*, 11 y 24 de noviembre de 1937.

internacionales sobre “La técnica de las excavaciones arqueológicas” organizadas por la Liga de Naciones en El Cairo (1937), en el “Congreso de etnografía y ciencias afines” de Copenhague (1938) y, en el “Congreso de arqueología de Berlín” (1939), así como en el de historia del arte de Londres (1939). Trabajó intensamente en el extranjero y recabó una gran cantidad de documentos e información, más allá de que escribió varios artículos y múltiples informes. La dedicación de Eulalia la mantuvo tan absorta en sus tareas que no se dio cuenta de lo que estaba sucediendo en el ámbito político, como ella misma relata:

[...] me metía a la biblioteca desde temprano, y no salía sino hasta las 7 p.m. y como no tenía con quien hablar no me di cuenta de que la guerra iba a estallar, el miércoles por la noche volví a Londres y ya en contacto con mis gentes me di cuenta de lo que iba a suceder; ese día al medio día iba a comenzar la guerra y hacía apenas unas cuantas horas que el peligro se había retirado, a lo menos por 24 horas, aunque esa simple tregua hacía esperar que las circunstancias cambiaran, en fin estaban todos todavía con el terror pintado en las caras, los sótanos preparados para la defensa contra los gases, las máscaras, las bujías, los niños movilizándose fuera de Londres, y en los parques, abiertas trincheras y los cañones de defensa antiaérea; en fin, todo el aparto de la guerra; y yo no me di cuenta!³⁹

Darse cuenta de esa realidad no significó, sin embargo, ningún cambio. Tenía metas que cumplir y Eulalia permaneció en Londres todavía un tiempo más. En ese tenor escribió el 16 de noviembre de 1938 al jefe del departamento de enseñanza primaria y normal y al secretario de Educación Pública y Bellas Artes, solicitándoles se le concediera prolongar su estadía hasta 1939 para que pudiera terminar sus pendientes en varias bibliotecas.⁴⁰ Eulalia no sólo permaneció todo 1939, sino cuatro meses más de 1940 pues,⁴¹ debido a las “circunstancias de la guerra”, los trámites se alentaron. Finalmente el 14 de abril, en plena guerra, dio cuenta al secretario de Educación Pública que mientras sus cosas estaban siendo empacadas para que se le enviaran de Londres a México, ella viajaría

³⁹ *Ibidem.*, 12 de octubre de 1938.

⁴⁰ *Ibidem.*, 16 de noviembre de 1938.

⁴¹ “Carta al secretario de Educación Pública”, *Ibidem.*, 14 de febrero de 1939.

de Italia —en donde se encontraba en ese momento— a Nueva York en un barco que salía de Génova el 1 de mayo.⁴² Su intención era llegar a Nueva York y buscar una conexión inmediata con vapores que fueran a Veracruz pasando por la Habana, para de ahí dirigirse a la Ciudad de México, o al menos eso fue lo que le manifestó a su hermana el mismo 14 de abril de 1940.⁴³

El viaje debió ser toda una odisea, pero finalmente llegó a México, y en junio de 1940 estaba siendo comisionada en el Instituto Nacional de Antropología e Historia para “arreglar” el material que había recogido en Europa y para hacer trabajos de investigación histórica. Ahí, comenzó a preparar la edición crítica de las “Cartas de relación de Hernán Cortés a Carlos V” que posteriormente publicó.⁴⁴ Aunque, no permaneció mucho tiempo en ese puesto. En realidad, realizó múltiples actividades en los siguientes años de las que es imposible dar cuenta detallada en este trabajo,⁴⁵ pero el proyecto de alfabetización para América Latina financiado por Walt Disney y los trabajos de Ixcateopan son dignos de mencionarse por lo que implicaron para su carrera profesional y su vida.

Del proyecto de Disney a los trabajos de Ixcateopan

Según relata la misma Eulalia, conoció a Walt Disney en diciembre de 1942, justo cuando había retomado su puesto como profesora de la escuela secundaria. Él pasaba por México acompañado de un grupo de colaboradores

⁴² El 14 de febrero de 1939 el profesor Jorge Casahonda le informó que podía permanecer en Europa todo 1939 con goce de sueldo como parte de la licencia que se le había otorgado. *Ibidem.*, 14 de abril de 1940.

⁴³ “Carta a Petra Guzmán”, *Ibidem.*, 14 de abril de 1940.

⁴⁴ “Publicación de las Cartas de Relación”, *ibidem.*, Actividad en el INAH-correspondencia, caja 1, exp. 101.

⁴⁵ En 1942 reanudó su empleo como profesora de historia y geografía de las escuelas secundarias en el Distrito Federal; en 1944 fue comisionada para investigar documentos históricos de México en la Biblioteca de Brankroft; en 1945 fue encargada por la SEP de escribir el primer curso de historia universal para maestros rurales; en 1946 participó en cursos de verano para maestros texanos en Tamaulipas; entre muchísimas actividades más. Véase, “Biografía de Eulalia Guzmán”, CEGB, AP, Biografía, caja 1, exp. 21.

como parte de una gira que había hecho por América Latina y cuyo fin, aparentemente, era tener un “acercamiento amistoso” y un “conocimiento de su ambiente”.⁴⁶

Como parte del reconocimiento que ya para entonces Eulalia tenía en el ámbito de la educación, Disney y dos colaboradores suyos sostuvieron pláticas con la maestra para discutir “objetivos concernientes a educación popular”. Disney tenía el proyecto de crear una serie de películas dedicadas a los grupos “más pobres de América” que fueran un estímulo para mejorar sus condiciones de vida,⁴⁷ y necesitaba para ello conocer el acontecer de la gente en la ciudad y el campo, sus problemas y su capacidad creadora.⁴⁸

En abril de 1943, Eulalia recibió una invitación para trasladarse a Burbank invitada por Disney, quien había decidido echar a andar su proyecto. Para ello, convocó a ocho latinoamericanas, la mayor parte educadoras,⁴⁹ para que discutieran en torno a si era posible enseñar a leer y a escribir a adultos por medio de las películas que éste producía, y cuál sería el método. Se trataba, como señala la misma Eulalia “de ver las posibilidades de llevar a la práctica una idea de enormes consecuencias para el futuro de América: la desanalfabetización de todos los pueblos del continente”.⁵⁰

Para ello Disney les mostró diversos tipos de películas producidas por él, la forma en la que trabajaban cada uno de los departamentos de los estudios y los pasos para la producción. Según relata Eulalia, llegaron a acuerdos “felices”, no obstante que el trabajo referente a la campaña de desanalfabetización quedó pendiente “en su segunda parte”, pues se consideró que para desarrollar el método delineado, se necesitaba más tiempo del que se pudo disponer, “especialmente

⁴⁶ “Los estudios de Walt Disney en California”, CEGB, AM, Programas, proyectos, artículos, caja 2, exp. 19.

⁴⁷ Las películas tratarían problemas de higiene, alimentación, trabajo, mejoramiento material, cuidado que debe darse a los niños para disminuir la mortalidad infantil, lucha contra las enfermedades endémicas, entre otros temas.

⁴⁸ “Los estudios de Walt Disney en California”, CEGB, AM, Programas, proyectos, artículos, caja 2, exp. 19.

⁴⁹ El equipo estaría conformado por tres representantes de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos con sede en Washington, tres miembros del Departamento de Estado, tres educadores estadounidenses, y un grupo de técnicos de los estudios Disney.

⁵⁰ *Idem.*

en lo concerniente al español”, sobre el cual hubo serias diferencias.⁵¹ Eulalia quedó encargada de desarrollar las lecciones, pero su licencia terminó y tuvo que volver a México con la promesa de que haría ese trabajo. De esta manera quedó involucrada en un proyecto que le causó muchos disgustos y que no tuvo los resultados que ella esperaba.

A su regreso, Eulalia trabajó en el proyecto mientras realizaba otras actividades y contó con el apoyo de las profesoras Guadalupe Cejudo y Estela Sodi. En ese momento la SEP estaba encabezada por Jaime Torres Bodet quien apoyó el Programa de Alfabetización para las Américas dirigido por Disney, especialmente porque consideraba que el analfabetismo era uno de los “peores enemigos” internos que podía tener el país, y comisionó a la maestra Eulalia para participar en ello (Gudiño, 2016: 63).

Eulalia recuperó lo discutido en Estados Unidos para elaborar los lineamientos de un método para enseñar a leer y escribir a adultos de habla española, por medio de las películas y formuló 20 frases que correspondían a igual número de lecciones con las cuales se haría la enseñanza. Incluso comenzó a desarrollar las lecciones con los requisitos señalados en el método y en forma de diálogo, “como si ya fueran a ponerse en la pantalla”.⁵² De esta manera, tenía listas tres lecciones cuando recibieron una invitación de los señores Disney y Lozada para incorporarse al grupo de trabajo en el Fortín, Veracruz, que llevaba dos semanas ensayando el método fonético-onomatopéyico, tanto como el global sin decidirse por alguno. Al llegar al Fortín, Eulalia y su equipo presentaron el método que había desarrollado y les explicaron las frases y los ejercicios que proponían según un proceso analítico sintáctico que respondía a las “exigencias” de la propia lengua.⁵³ Asimismo, hicieron hincapié en que las frases que habían seleccionado eran de contenido cultural y social. Al parecer Disney escuchó la propuesta y la aprobó, y sólo decidió que había que formular un nuevo temario acorde con las discusiones que se llevarían a cabo.⁵⁴ En ese tenor, Eulalia amplió su propuesta y la envió a Estados Unidos. Sin embargo, por una carta enviada

⁵¹ Carta de Eulalia Guzmán a Eduardo G. Trueblood, CEGB, AP, caja 2, exp. 34.

⁵² Para mayor información sobre el método véase *Ibidem.*, p. 65.

⁵³ “Viaje a Chiapas para proyecto educativo”, CEGB, AM, Correspondencia, caja 1, exp. 59.

⁵⁴ “Informe rendido al C. Subdirector de enseñanza primaria en el Distrito Federal”, *Ibidem.*, 23 de noviembre de 1943.

a Eleanor Clark en diciembre de 1943, podemos saber que otro proyecto fue aprobado, muy diferente al que habían venido discutiendo:

Veo también que no solamente la letra sino también el espíritu del primitivo proyecto se cambió y se redujo, quizá por motivos financieros y por los intereses del programa médico, lo cual no deja de ser una lástima, sobre todo cuando se piensa que es precisamente el contenido de ese mensaje desechado el que se necesita como obra fundamental para el acercamiento de los pueblos de América en el mundo de la posguerra y que necesitan todos los pueblos, ustedes como nosotros, el nuevo mundo, como el viejo para cambiar la ruta de su conducta interior y exterior. [...] Me parece que en la serie de 20 temas para películas falta cohesión o mejor dicho son dos programas en uno. Es posible que yo esté equivocada en mis juicios, pero espero que en las entrevistas que tengamos en Burbank salga yo de mi confusión y aclare otros puntos del nuevo proyecto, pues de otra manera me será difícil trabajar con algo que no entiendo y que malinterpreto.⁵⁵

Desde la primera reunión en Estados Unidos Eulalia había dejado claro que un elemento importante a ser considerado para quien elaborara el método de enseñanza de lectura y escritura para analfabetos del español era que la lengua presentaba la característica de ser altamente fonética, por lo cual, éste debía elaborarse por un hablante de la misma. Eulalia insistió una y otra vez en que era necesario escuchar y considerar a los maestros y maestras mexicanos y dejó claro que no se podría tener ningún éxito “si simplemente” se traducían las lecciones que se hubieran hecho en inglés para analfabetas estadounidenses, propuesta que había formulado la doctora Mildred Wise en Estados Unidos.⁵⁶ Sin embargo, no fue escuchada y por motivos de “presupuesto” se aceptó la idea de la traducción, pero más importante aún, el proyecto se fusionó con otro de Higiene y Sanidad y se redujo notoriamente, pues de los 31 filmes que Eulalia había propuesto para enseñar a leer y escribir, sólo se llevaron a cabo ocho, cuatro referentes a salud y cuatro a otras materias.

Eulalia había dedicado mucho tiempo a preparar las lecciones, a defender su proyecto y a convencer a Disney, por lo cual cuando fue notificada de que se

⁵⁵ “Carta a Eleanor Clark”, *Ibidem.*, 11 de diciembre de 1943.

⁵⁶ “Carta al Alta Stump”, *Ibidem.*, 2 de septiembre de 1943.

harían películas de propaganda como parte del proyecto de Higiene y Sanidad, y que en esta etapa no participaría ella rompió en cólera. Más aún, cuando, después de revisar la nueva propuesta encontró que:

[...] se componía de parches mal pegados y no se prestaba ni se presta para sacar de ellas frases u oraciones de incentivo o motivación adecuada para las lecciones, además de que son excesivamente recargadas para servir de introducción a las lecciones, etc. Pero lo peor fue que se aprobó que al principio y al fin de cada lección se dijera una expresión de propaganda estadounidense, como es “Esto es lo que el Tío Sam está haciendo para su beneficio y ayuda”.⁵⁷

Nada le pareció más humillante, pues no sólo se había manipulado lo que su equipo y ella habían trabajado,⁵⁸ sino que los motivos principales por los cuales inicialmente había aceptado participar en el proyecto, habían desaparecido. La doctora Wiese y la señorita Clark, con quienes Eulalia había tenido diferencias desde el principio, lograron influir para que se llevara a cabo el cambio, por lo que la relación entre ellas se complicó. La tensión llegó a tal grado que la maestra comenzó a realizar aclaraciones en la prensa,⁵⁹ mandó informes y cartas a diversas autoridades y las alertó sobre las consecuencias que el “imperialismo moral y cultural” traería al país y sobre “los atropellos pedagógicos” o la apropiación y malversación que se había hecho de las lecciones elaboradas por su equipo. “Estas personas”, anotaba en una carta dirigida al profesor Salvador Lima, director de educación del estado de Jalisco, en donde se exhibieron las películas ya terminadas, “no entienden la materia y es humillante que pretendan enseñarnos lo nuestro”.⁶⁰

⁵⁷ Especialmente en el “Últimas Noticias” y “El Universal Gráfico”. Para mayor información véase, “Informe del proyecto de alfabetización al director de educación de Jalisco”, *Ibidem.*, exp. 77, 22 de agosto de 1944.

⁵⁸ Aunque Eulalia reconoce que hicieron concesiones de “menor importancia” al proyecto ante la insistencia de los estadounidenses, su queja estaba fundamentada en que las lecciones habían sido alteradas “aun más”, sin su consentimiento. Véase, “Aclaraciones a propósito de las películas para enseñar a leer español elaboradas en los estudios Disney”, *Ibidem.*, caja 1, s/f.

⁵⁹ Comentarios periodísticos sobre la exhibición de películas educativas Disney, *Ibidem.*, exp. 82.

⁶⁰ “Informe del proyecto de alfabetización al director de educación de Jalisco”, *op. cit.*

Las llamadas de atención, la protesta y la defensa de su prestigio, de su equipo y del magisterio mexicano, tuvieron finalmente el impacto que ella esperaba y, según señala María Rosa Gudiño, Torres Bodet, que en algún momento le había escrito a Rockefeller expresando su voluntad de ser socio en este proyecto, decidió parar la exhibición de las películas en México.⁶¹ Frente a ello el Departamento de Estado de los Estados Unidos ordenó en 1944 que las películas fuera retiradas para evitar las críticas, que la queja se conociera en otros países y que el proyecto quedara “afectado” (Gudiño, 2016: 62).

Eulalia se involucró completamente en aquel proyecto,⁶² como lo hizo en muchas otras tareas, demostrando su experiencia, pero también su autoridad. En este sentido, si algo puede destacarse de este episodio es la oportunidad que tuvo de influir en las decisiones de las más altas autoridades. Sin embargo, no siempre fue así. Y el proyecto de Ixcateopan es el mejor ejemplo.

Como se había señalado al inicio de este trabajo, en 1949 la maestra fue comisionada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para investigar la validez de los documentos que revelaban la existencia de la tumba de Cuauhtémoc en el pueblo de Ixcateopan. En ese tenor, el 16 de febrero de 1949 el señor Salvador Rodríguez le mostró a Eulalia los documentos que dieron pie a la investigación formal y a los trabajos arqueológicos realizados bajo el altar de la iglesia del pueblo, en donde se pensaba —luego de realizar el análisis— que habían sido enterrados los huesos.⁶³ Eulalia fotografió los documentos, platicó con la gente del pueblo y la organizó para llevar a cabo los trabajos, asimismo, como directora de las excavaciones supervisó cada detalle desde su llegada al pueblo hasta el 27 de septiembre, en que por fin fueron descubiertos los primeros restos óseos. Fue tan grande el descubrimiento que la consideraron heroína nacional. De hecho, fue precisamente ese protagonismo femenino, el que, según Carmen Ruiz, propició la organización de una comisión de “expertos” para

⁶¹ Esto se dio especialmente luego de que Eulalia le escribiera señalándole que la educación nacional era “papel del Estado mexicano y que ningún extranjero debía entrometerse en ello”. Véase, “Correspondencia entre Jaime Torres Bodet y Eulalia Guzmán”, *Ibidem.*, exp. 78.

⁶² Hablando de los hechos acontecidos llegó a señalar “los lleve a cabo porque amaba el hacerlos y gozaba en hacerlos”.

⁶³ AGN, AI, Serie: Comisión para la revisión y nuevos estudios de los hallazgos de Ixcateopan, caja 2, 1976.

evaluar los hallazgos de la maestra, algo que para la época no era una práctica común dentro de la arqueología (2008:146).

En dicha comisión estuvo, entre otros, Alfonso Caso, su colega y amigo, quien llegó a señalar que Eulalia había sido víctima de un engaño “no sólo de un pueblo en busca de reconocimiento, sino de sus propios prejuicios y deseos de recuperar la imagen de un héroe a la altura del imperio español y del más reciente imperialismo norteamericano” (Serra y de la Torre, 2005:137). Y en efecto, la maestra estuvo fuertemente vinculada con la esperanza de la población, tanto como con un genuino interés académico. En relación con ello, Carmen Ruiz ha subrayado que, si bien la historia de Ixcateopan da cuenta de cómo los mecanismos nacionalistas de las élites fueron reproducidos a nivel local, también evidencia cómo la imagen de una mujer “implicada en la invención de la tradición no iba a ser aceptada tan fácilmente en un momento social y político en que la situación de las mujeres estaba en entredicho” (2008: 146).

Eulalia como ayudante de Alfonso Caso era aceptable, pero como protagonista de un hallazgo y líder de un equipo de campo, no. Su situación, a diferencia del área pedagógica fue completamente diferente porque la arqueología era un campo diferente, sumamente masculinizado. No por nada la comisión encargada de evaluarla estuvo compuesta enteramente por varones que se encargaron de poner a prueba su trabajo y capacidad.

Las invenciones, señala la autora antes citada, eran un hecho común, pero no en el caso de las mujeres. Y el vínculo que Eulalia estableció con la mexicanidad la llevó a “decantarse por una interpretación más cercana a sus ideales políticos indigenistas que a la realidad arqueológica”. Ello a la larga generó una gran polémica y una descalificación personal. Pero Eulalia nunca estuvo sola en los trabajos realizados en Ixcateopan, ni tampoco en las afirmaciones que realizó: “Aunque yo puedo dirigir el foso de excavación”, señaló en un informe, “quisiera no ser yo la única de experiencia arqueológica que llevara a cabo el trabajo, por ser y tratarse del asunto de que se trata”.⁶⁴ De esta manera, trabajó con todo un equipo, y de manera particular, con los arqueólogos Margáin y Acosta.

⁶⁴ Citado en Eduardo Matos Moctezuma, “Informe de la revisión de los trabajos arqueológicos realizados en Ixcateopan, Guerrero”, en AGN, AI, Comisión para la revisión y nuevos estudios de los hallazgos de Ixcateopan, Guerrero, Caja 2, 1976.

Ciertamente la experiencia de Eulalia en la arqueología era mucho menor que en la pedagogía, se encontraba presionada tanto por el gobernador como por la población y muchos actores sin la preparación adecuada intervinieron, por lo que muchos errores fueron cometidos. Años después el arqueólogo Matos Moctezuma señalaría que la falta total de controles arqueológicos fue evidente en las excavaciones.⁶⁵

Sin embargo, después de los descubrimientos y pese a la polémica generada, Eulalia continuó con sus labores, realizando excavaciones en el “momoxtle” y en otra iglesia del lugar en 1951. Ni el escándalo ni la descalificación quebrantaron sus deseos de continuar con la historia y la arqueología y con más de 60 años viajó a China y a las zonas arqueológicas del Mediterráneo –Creta y Chipre– que le proporcionaron observaciones muy valiosas acerca de las culturas de ambas regiones, más allá de que permaneció encargada de los archivos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia hasta 1970, fecha en la que finalmente se jubiló.⁶⁶

Eulalia como mujer y su trabajo a favor de las mujeres

Sin duda, Eulalia fue una mujer que transgredió las normas morales y los estereotipos de género en el siglo XX. Nunca se casó, ni tuvo hijos. Destacó en numerosas labores y encabezó puestos de gran importancia. Ciertamente recorrió el mismo camino que muchas otras mujeres al estudiar en la Escuela Normal para ser profesoras, pero cultivó paralelamente el interés profesional por la historia antigua y la arqueología de México, algo que realmente pocas hicieron. Más importante aún, realizó algunas prácticas de campo y trabajo en excavaciones, en un contexto en el que las mujeres sólo eran “acompañantes” o dibujantes de los grandes arqueólogos (Ruiz, 2008: 141). A diferencia de su carrera pedagógica, en este caso comenzó por la parte más práctica para posteriormente formalizar sus estudios. Sin embargo, pese a sus esfuerzos por insertarse en este campo académico, nunca lo logró del todo.

⁶⁵ *Idem.*

⁶⁶ AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1.

Como señala Carmen Ruiz Martínez, “la imagen de una mujer excavando el suelo” era sumamente transgresora (2008: 141). El simple rose del cuerpo con la tierra causaba molestia, mucho más dedicar la vida al estudio, a viajar sola y a enfrentar a los colegas masculinos o rebatir sus ideas. Algunas puertas se cerraron para Eulalia en esa etapa de su vida, más allá de que mantuvo una perenne lucha por el pago de su salario y por lograr las mismas condiciones que sus colegas varones. Cuando estuvo comisionada para buscar documentación en Europa, por ejemplo, llegó a escribirle al subsecretario de Educación lo siguiente:

[...] lo poco que he ido adquiriendo ha sido con dinero de mi sueldo, que es bien corto, pero me ha sido imposible adquirir la copia de los documentos más valiosos, como son relaciones, códigos y pinturas, porque todo trabajo de fotografía y copia es muy caro en Europa, en relación con mis posibilidades económicas [...] Tengo noticia de que a otra persona que desempeña comisión semejante a la mía, la Secretaría de Educación le ha facilitado un aparato fotográfico “Leica” y le han concedido además, que su sueldo se le pague al tipo de dólar (ignoro en qué términos). En tal concepto y visto lo arriba indicado, me permito solicitar a usted disponga lo necesario para que se me conceda ayuda pecuniaria [...].⁶⁷

La ayuda llegó, pero limitada, por lo que Eulalia continuó enviando cartas para lograr su objetivo. Su firmeza y tenacidad la llevaron a concluir numerosos proyectos y metas; fue además una persona pública con una imagen fuera de todo lo esperado, ya que no se apegaba a los patrones físicos de la época; esto es, no era femenina, prácticamente no usaba maquillaje, su vestimenta era muy sencilla, sus facciones muy duras, de carácter parece ser que era muy estricta, e incluso muchas veces autoritaria. Y no era para menos, ya que siempre tuvo múltiples responsabilidades y llegó a ocupar puestos que implicaban rendir cuentas ante sus superiores.

En el archivo encontramos, sin embargo, documentos que muestran otra imagen, la de una Eulalia empática y amable con la gente de los pueblos e incluso bromista e irónica con sus amigos y amigas. En una carta que escribiera

⁶⁷ “Carta de Eulalia Guzmán al subsecretario de educación”, CEGB, serie: Correspondencia general 1879-1970, caja 1, 14 de junio de 1938.

en 1937 a Alfonso Caso, por ejemplo, vemos a una persona, que sin el menor miramiento de lo que pudiera pensar su maestro, se dirige a su esposa señalando: “Señora Caso: En Roma me volví muy santa, no salía yo del vaticano y de los conventos y de las propagandas fides y de tan santa ya mero me quedaba con las monjas o los monjes se venían conmigo que es lo mismo, y en estos tiempos socialistas, que escándalo!”.⁶⁸

Sin duda fue una mujer sociable, con una gran capacidad para relacionarse. En otra carta de su amiga Concha Romero ésta señalaría: “Todos los amigos que la conocieron [...] me preguntan por usted muy a menudo y me dicen ‘no se olvide de invitarme a su casa siempre que tenga a una Eulalia Guzmán’. Ya ve que ha dejado gratísimos recuerdos”.⁶⁹ Se puede inferir, de esta manera, que fue una gran conversadora que atrapaba fácilmente la atención y lograba seducir con sus anécdotas, su detallado conocimiento de la cultura mexicana y su interés por llevar a cabo proyectos educativos y de mejora social.

A Eulalia nunca pareció pesarle la soltería, por el contrario, la aprovechó haciendo lo que quería, moviéndose y estableciendo relaciones con múltiples personajes. Al respecto es importante señalar que, aunque muchas mujeres lograban cada vez más cosas por esos tiempos, difícilmente hacían la vida familiar completamente a un lado para dedicarse de lleno a su vida profesional. Eulalia lo hizo, dedicó su vida entera a la docencia, al estudio, al trabajo, al aprendizaje de diferentes lenguas, a la gestión, al internacionalismo, al vínculo con muchos de los intelectuales del siglo XX. Conoció, conversó e incluso mantuvo relaciones profesionales o dirimió asuntos con personajes como José Vasconcelos, David Alfaro Siqueiros, Alfonso Reyes, Diego Rivera, Carlos Pellicer y Antonio Castro Leal, por mencionar a algunos.

A lo largo de su carrera escribió además múltiples libros y artículos, tradujo obras, editó libros, escribió introducciones, ponencias y discursos. Entre sus obras podemos encontrar: *La escuela nueva o de la acción* (1933), *Caracteres esenciales del arte prehispánico de México* (1933), *The art of map making among the ancient mexicans* (Londres, 1939), *Lo que vi y oí* (1941), *Genealogía y biografía de Cuauhtémoc* (1954), *Relaciones de Hernán Cortés* (1966) y *Manuscritos sobre México en archivos de Italia* (1964).

⁶⁸ “Carta desde Copenhague a Alfonso Caso”, *Ibidem.*, 28 de junio de 1937.

⁶⁹ “Carta de Concha Romero a Eulalia Guzmán”, CEGB, AP, Asociaciones, caja 2, exp. 1.

Ella, como pocas, encarnó los aires de su tiempo. Un tiempo en el que se empezaban a reflejar los cambios derivados de las luchas feministas de principios del siglo. Muchas mujeres ganaron presencia en la producción y en muy diversos trabajos, las estudiantes en niveles universitarios dejaron de ser una excepción y hacia 1953, después de una larga lucha, conquistaron su derecho al voto (Tuñón, 1998: 173-177). Eulalia incorporó tales cambios a su vida, pero también los incentivó. Y una de sus facetas menos conocida es precisamente la de su trabajo a favor de las mujeres.

Desde principios de siglo XX, al involucrarse en el movimiento maderista, Eulalia fundó una escuela dirigida específicamente a mujeres, la *Escuela de Capacitación Femenina* en la que se brindarían conocimientos elementales a las mujeres que se inscribieran, se les trataba de politizar y se les remarcaba la importancia que ellas tendría en la sociedad mexicana que se estaba formando (Barba, 1988: 255).

Participó, por supuesto, en la lucha por el derecho al voto, más que de manera directa apoyando a diversos grupos. Su capacidad para relacionarse le permitió formar y mantener redes de amistad, profesionalismo, y sobre todo, solidaridad con maestras que al igual que ella estaban preocupadas por la educación, y en particular, por la educación de otras mujeres, tales como María Arias Bernal, Julia Nava de Ruizsánchez, Elena Torres o Luz Vera; con otras profesionistas, como la médica Esther Chapa o la periodista Adelina Zendejas; así como con otras estudiosas y mujeres educadas en general que estaban involucradas en el feminismo y con las cuales compartió conocimientos, ideales, intereses y preocupaciones.

Una muestra de ese compromiso con la lucha feminista la podemos encontrar en la carta que le envió a Hermila Galindo, inmediatamente después de que hubiese sido derrotada en la contienda por la diputación del 5 distrito de la Ciudad de México. Sus palabras le impactaron y la publicó en el semanario *La mujer moderna* que ella dirigía el 30 de junio de 1917. En la carta Eulalia elogiaba la decisión que había tomado de aceptar la candidatura e intentaba animarla señalando: “Preveíamos, el fracaso material de su candidatura, pero nunca el fracaso moral”. “Todo paso dado en la vía de la evolución humana es una distancia menos, que por pequeña que sea, nos acerca al punto ideal de la perfección humana” (citada en Valles, 2015: 136).

Las luchas venideras no serían fáciles para las sufragistas y a Eulalia le tocó involucrarse en diversas actividades. Pero sin duda su participación más notable,

o por lo menos la más visible, fue la del Congreso Panamericano de Mujeres que se llevó a cabo en Baltimore, en 1923, y al cual fue enviada en representación del Departamento de Educación Pública, junto con Elena Torres, Luz Vera, Julia Nava de Ruizsánchez, Aurora Herrera, Luisa Garza, María Rentería y la señora M.G. Conde de Ávila, que conformaron la delegación mexicana. Por su expediente personal podemos saber que pidió una licencia con goce de sueldo para ausentarse de su trabajo como maestra de lengua castellana en la Normal.⁷⁰

Para entonces, Eulalia tenía buen conocimiento de la realidad estadounidense y una amistad con mujeres norteamericanas y mexicanas que vivían en Estados Unidos. Una de ellas era Concha James, estudiosa de las condiciones de los trabajadores hispanos en Norteamérica. Concha le escribió una carta a Eulalia un mes antes del congreso informándole que su artículo sobre las actividades de las mujeres mexicanas, sería publicado en *The womans press*, lo cual nos permite entrever su compromiso con el tema.⁷¹

Este compromiso se reafirmaría a los pocos días en Baltimore, en donde retomaría ese escrito para hablar de las mujeres notables del país, pero también de la educación femenina y de la educación en general. Ese congreso, como ha señalado Gabriela Cano, fue muy importante porque sintetizó buena parte de “las concepciones y de los objetivos políticos que orientaron las acciones del feminismo en esa década” (1990: 303). A él llegaron cientos de mujeres de 22 países de América Latina y el Caribe para discutir durante tres días temas previamente establecidos.⁷²

La delegación mexicana, según informa Nava, fue una de las más grandes y preparadas, pues se repartieron los temas de acuerdo con sus habilidades o conocimientos (Nava, s.p.i: 10-11). De esta manera, Eulalia habló sobre la educación en México, el papel de la Secretaría de Educación, sobre la instalación de bibliotecas hasta en los lugares más recónditos del país, de los misioneros y el

⁷⁰ AHSEP, JEIP, sección: Personal sobresaliente, serie: Expedientes personales, exp. G4/5, legajo 1, f. 160, 7 de abril de 1922.

⁷¹ “Carta de Concha Romero James a Eulalia Guzmán” CEGB, AP, Asociaciones femeninas, caja 2, exp. 1, 11 de abril de 1923.

⁷² Los temas abarcados fueron: 1) bienestar del niño, 2) Educación, 3) La mujer en la industria, 4) Prevención del tráfico con mujeres, 5) Derechos civiles de la mujer, 6) Derechos políticos de la mujer, 7) La amistad internacional, 8) Mujeres notables de cada país.

analfabetismo, así como del establecimiento de Escuelas de enseñanza industrial y doméstica para mujeres. Al parecer su participación fue muy notable y por ese motivo fue designada para hablar el día del “gran banquete que se ofreció a las delegadas Pan Americanas, y en el cual sólo tomaron parte las delegadas de Cuba, Emma López Sena; de Chile, la señorita Mandujano y de México, la señorita Eulalia Guzmán”.

Como en el caso de la arqueología y de la historia, Eulalia llegó al feminismo “a través de la educación” y, se distinguió inmediatamente por sus grandes dotes, aunque, ciertamente, su participación en las actividades políticas que llevaron a muchas feministas a organizarse y a demandar el derecho al voto, no fue tan significativa. Ello no implicó sin embargo que abandonara su labor a favor de las mujeres. Después del Congreso de Baltimore siguió apoyando e incluso encabezando algunas asociaciones. Dos de las más significativas fueron el Servicio Civil Femenino de Defensa y la Asociación de Universitarias Mexicanas, de las cuales fue su presidenta.⁷³

El Servicio Civil Femenino de Defensa fue una instancia muy particular encargada de promover la preparación militar de todas aquellas mujeres que así lo requirieran, a la vez que realizaba labores de servicio social. La participación de Eulalia en las labores de propaganda durante la revolución le habían brindado conocimiento y experiencia en el tema y como presidenta, se encargó de mantener vínculos con el Movimiento de Servicio Civil de Mujeres Voluntarias con sede en Nueva York (AWVS, por sus siglas en inglés)⁷⁴ y con otros grupos a los cuales pidió apoyo para mantenerse e intercambiar información. Su propósito era seguir las líneas de la organización estadounidense y hacer que las mujeres se prepararan voluntariamente para la guerra en tareas de asistencia, aprovisionamiento material y manejo de información. Pero el Servicio realizó a su vez labores de propaganda y educativas: exhibió películas, dio almuerzos diarios

⁷³ En el caso de la Asociación de Universitarias Mexicanas cubrió el periodo que va de 1933 a 1935.

⁷⁴ La American Women’s Voluntary Services brindó diversos servicios de apoyo durante la Segunda Guerra Mundial. Las mujeres prestaban voluntariamente sus servicios para entregar mensajes, conducir ambulancias, vender bonos de guerra, instalar cocinas de emergencia, entre muchas tareas más. Véase, <<http://www.museumtextiles.com/blog/theamerican-womens-voluntary-services>>, consultado el 22 de junio de 2017.

a personas indigentes, ayudó a trasladar a niños que necesitaran tratamientos a hospitales, entre otras tareas. En realidad, cubrió más labores de asistencia social que militares.

Para lograr su consolidación, Eulalia, junto con Judith Horcasitas de Forgrave, envió un pliego petitorio al presidente Manuel Ávila Camacho con cuatro puntos: 1) autorización oficial “para hacer un llamado a la mujer mexicana por medio de prensa, radio y cuantos otros medios sean necesarios para que preste sus servicios a la patria”, 2) un local para establecer las oficinas del Servicio Civil, 3) un subsidio mensual para llevar a cabo sus actividades y 4) uniformes para las asociadas.⁷⁵ En dicho escrito insistieron en el carácter voluntario de la asociación, sin embargo, por algunas cartas de Eulalia a asociadas del AWVS podemos saber que se encontraban involucradas estudiantes universitarias. Es por ese motivo que Eulalia llegó a hacer referencia a este grupo como “Cuerpo Auxiliar Femenino Universitario del Ejército”.

El pliego petitorio no obtuvo la respuesta esperada y con el tiempo, los problemas de sostenimiento y organización acabaron con el Servicio Civil Femenino de Defensa, más allá de que las múltiples ocupaciones que tenía Eulalia la llevaron a poner el interés en otras cosas. Pero la desintegración del Servicio no acabó con la tenacidad de nuestra autora de trabajar con otros grupos femeninos. De esta manera la vemos formando parte también de la Asociación de Universitarias Mexicanas, cuyo objetivo fundamental consistía en “promover la comprensión y la amistad entre las mujeres universitarias de las naciones del mundo persiguiendo intereses comunes y desarrollar entre sus países simpatía y ayuda mutua” (Carreño, 2014).

Resulta imposible dar cuenta de todas las actividades y cambios de esta asociación que se ha mantenido a través del tiempo, más allá de que existen algunos estudios que ya la han analizado (Carreño, 2014; Asociación, 1950), únicamente cabe mencionar que la participación de Eulalia dentro de la misma fue muy activa, como lo fue también su colaboración con la agrupación internacional de clubes de mujeres profesionales y de negocios, llamada Altrusa, que se dedicó especí-

⁷⁵ “Resumen del pliego de peticiones presentado el 10 de julio de 1943 por el Servicio Civil Femenino de Defensa al Sr. Gral. Manuel Ávila Camacho, presidente de México”, CEGB, AP, Asociaciones femeninas, caja 1, exp. 9, 10 de julio de 1943.

ficamente a hacer labores altruistas;⁷⁶ y su acercamiento a la Federación Democrática Internacional de Mujeres, la Asociación Cristiana Femenina, la Alianza de Mujeres de México y la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, entre otras.

A manera de conclusión

En este trabajo se revisaron algunas facetas de Eulalia Guzmán, que permiten un primer acercamiento a la complejidad de su mundo y experiencias más allá de la imagen construida a partir de los eventos de Ixcateopan como una mujer “poco sensata”, “irracional”, que “fue engañada” o que se dejó llevar por sus “deseos y prejuicios”. Como se vio, la maestra se involucró en eventos políticos decisivos en la historia de nuestro país desde muy temprana edad, participó en una de las campañas más importantes de alfabetización, formó parte de una delegación que viajó a Estados Unidos a discutir temas de relevancia internacional para las mujeres, escribió libros que continúan siendo un referente dentro de los estudios arqueológicos; es decir, realizó tareas que implicaron investigación, esfuerzo, experiencia y la vinculación con múltiples actores, pero más importante aún, tuvieron un impacto en su tiempo y sociedad. A diferencia de lo que se ha dicho, lo que se pudo observar en esta primera revisión es que su trayectoria está marcada por la prudencia y el buen juicio en la toma de decisiones, así como por el compromiso y la dedicación.

Quizá lo que más llegó a incomodar a sus críticos es que Eulalia Guzmán Barrón construyó su propio mundo alejada de los patrones tradicionales y el deber ser de las mujeres de aquella época, transgrediendo las normas que le imponían su género y su clase. De esta manera la vemos estudiando dos carreras, viajando a numerosos países sola, discutiendo con intelectuales varones, moviéndose en las más altas esferas de la sociedad, dirigiendo equipos de trabajo, negándose a formar una familia tradicional con esposo e hijos, y rechazando el estilo de consumo que caracterizó a muchas mujeres del siglo XX.

Eulalia no era, además, una mujer completamente ciudadana, pese a haber pasado buena parte de su vida en la Ciudad de México o en otras ciudades.

⁷⁶ Para mayor información véase, “Asociación internacional de clubes Altrusa” en CEGB, AP, Asociaciones femeninas, caja 1, exp. 68.

Sus raíces provincianas la llevaron una y otra vez a mirar a sus compatriotas del campo y a buscar, por medio de sus distintas actividades (ya sea como maestra, funcionaria o arqueóloga) un vínculo que le permitiera mantenerse en contacto con ellos, ayudarlos, tratar de entenderlos. Gran parte de su historia está marcada por ese intento, que en algunos casos le trajo satisfacciones y en otros, como los proyectos de Ixcateopan o el de Walt Disney, dolores de cabeza.

Sin embargo, estos últimos episodios conforman trozos de su vida con un valor paradigmático, porque mediante los mismos se puede percibir la parte más humana de Eulalia Guzmán: su carácter inquebrantable, su auténtico compromiso y su gran influencia y organización, tanto como su protagonismo y autoritarismo, su preocupación por las apariencias y su poca capacidad para enfrentar la frustración. Son episodios que nos muestran, además, las diferencias de género implícitas en la construcción de dos campos de conocimiento, el magisterio y la arqueología.

En suma, más que mostrar una vida en su totalidad, este trabajo ofrece apenas algunas pinceladas de un gran retrato encaminadas a mostrar a una Eulalia de carne y hueso, esto es, a una mujer que, como muchas otras de la misma época, tenía virtudes y defectos.

Siglas

CEGB	Colección “Eulalia Guzmán Barrón”
AP	Asuntos Personales
AM	Actividad Magisterial
AGN	Archivo General de la Nación
AI	Archivos Incorporados
AHSEP	Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública
JEIP	Justicia e Instrucción Pública

Bibliografía

Alvarado, María de Lourdes (2004), *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México: Centro de Estudios sobre

- la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Plaza y Valdés Editores.
- Asociación de Mujeres Universitarias Mexicanas (1950), *Asociación de Mujeres Universitarias Mexicanas*, México: Imprenta Universitaria.
- Barba de Piña Chán, Beatriz (1988), “Eulalia Guzmán Barrón”, Odena Güemes, Lina y Carlos García Mora (coords.), *La antropología en México. Panorama histórico. Los protagonistas*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Bazant, Mílada (2009), *Laura Méndez de Cuenca. Mujer indómita y moderna (1853-1928). Vida cotidiana y entorno*, México: El Colegio Mexiquense.
- Bradú, Fabienne (1991), *Antonietta*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Cano, Gabriela (2010), *Se llamaba Elena Arismendi*, México: Tusquets Editores.
- (1990), “Selección e introducción. México 1923: Primer congreso Feminista Panamericano”, *Debate Feminista*, vol. 1, pp. 302-318.
- Carreño Alvarado, Gloria Celia (2014), “La Asociación de Universitarias Mexicanas. Primeros pasos para el empoderamiento femenino mediante la educación y la solidaridad”, *Correo del Maestro. Revista para profesores de educación básica*, México, núm. 220 (septiembre), año 19, pp. 16-24.
- Fernández Aceves, María Teresa (2014), *Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano*, México: siglo XXI.
- Galeana Patricia (2015), *De madres y esposas a profesionistas emancipadas. Las maestras mexicanas*, Colección las maestras de México, México: INEHRM.
- Gudiño Cejudo, María Rosa (2016), “Eulalia Guzmán and Walt Disney’s Educational Films. A Pedagogical Proposal for ‘Literacy for the Americas’ in Mexico (1942-1944)”, *Journal of Educational Media, Memory, and Society*, vol. 8, núm. 1 (primavera), pp. 61-77.
- Guzmán Barrón, Eulalia (1966), *Relaciones de Hernán Cortés*, México: Editorial Orión.
- (1964), *Manuscritos sobre México en archivos de Italia*, México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
- (1954), *Genealogía y biografía de Cuauhtémoc. Refutaciones a las afirmaciones del grupo oponente a la llamada Gran Comisión*, México, Culiacán, Sinaloa: El Diario de Culiacán.
- (1941), *Caracteres esenciales del arte prehispánico en México*, tesis, México: Universidad Nacional de México.
- (1934), *Lo que vi y oí*, México: Tipografía SAG.
- (1933), *La escuela nueva*, México.

- Hurtado, Guillermo (1994), “Dos mitos de la mexicanidad”, *Diánoia*, vol. 40, núm. 40, pp. 263-293
- Jiménez Castro Zaira, Donají (2015), *La escuela normal de profesoras de Oaxaca, 1890-1916*, tesis, Mérida, Yucatán: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Nava de Ruizsanchez, Julia (s.a.), *Informe que rinde la secretaria de la delegación feminista al congreso de Baltimore ante el Centro Feminista Mexicano sobre la comisión que le confirió la Liga Nacional de Mujeres Votantes*, México.
- Rocha Islas, Martha Eva (2016), *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la revolución mexicana, 1910-1939*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura.
- Ruiz Martínez, Carmen (2008), “Eulalia Guzmán y la imposibilidad de excavar en suelo nacional”, *Cuicuilco*, vol.15, núm. 43 (mayo-agosto), p.137-157.
- Serra Puche, Mari Carmen y Manuel de la Torre Mendoza (2005), “Eulalia Guzmán”, G. Viesca López, *Ciencia y tecnología en el México del siglo XX, Biografías de personajes ilustres*, vol. 4, México: Academia Mexicana de Ciencias, pp. 127-143.
- Silva Roa, Rebeca (2008), *Eulalia Guzmán Barrón. Perspectivas no eurocéntricas para la interpretación del mundo prehispánico*, tesis de maestría, México: Instituto Politécnico Nacional, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales.
- Tuñón, Julia (1998), *Mujeres en México. Recordando una historia*, México: Conaculta.
- Valles Ruiz, Rosa María (2015), *Hermila Galindo. Sol de libertad*, México: Gernika.

Mujeres fotoperiodistas: sus imágenes y sus historias, 1977-1987

Elsie Mc Phail Fanger

Introducción

El fotoperiodismo surgió a fines del siglo XIX, a la luz del desarrollo técnico y comercial de las industrias que hicieron posible la masificación de diarios y revistas, cuyas páginas registraron con imágenes los sucesos del presente, contribuyendo con ello a dar testimonio visual del diario acontecer.

Como instrumento de constatación, el fotoperiodismo desempeña un papel social con la imagen como reflejo de los y las profesionales de la lente, quienes fungieron como testigos oculares de los hechos, catalizadores e intérpretes de aquello que sucedía frente a su mirada.

La fotografía de prensa no sólo evolucionó como consecuencia del ánimo vanguardista de la época, sino también debido a las exigencias de una sociedad cuyos hábitos de consumo se transformaron drásticamente con el advenimiento de la comercialización masiva, lo que trajo consigo una significativa modificación del mensaje visual (Castellanos, 1994: 85).

Como oficio, el fotoperiodismo se orientó tanto a la búsqueda de información noticiosa como a la construcción de una estética propia, logrando un desarrollo importante con la introducción del uso de cámaras más pequeñas y ligeras como la Leica o Ermanox –de fácil manejo, poco visibles y discretas, con exposiciones de corta exposición o instantáneas, facilitando la movilidad de quien capturaba la imagen detrás de la cámara. En este proceso, influyó también la creciente popularidad de las revistas, que otorgaron importancia a la visualidad y valor al crédito de autoría (González, 2005: 2).

Algunas de las características propias del fotoperiodismo son la espontaneidad del sujeto captado, la ausencia de pose, la instantaneidad, con la cual se

capta a las personas –con la guardia baja–, imprimiendo con ello realismo a la imagen. Como todo oficio, se adquiere con la práctica, el manejo de la técnica, el entrenamiento de la mirada observante y el desplazamiento ágil y decidido del cuerpo. En sus mejores exponentes, se aprecia la claridad del punto de vista que le imprime un sello personal al informar, denunciar, poner en evidencia, constatar, remarcar, contrastar y desaprobado. La combinación entre luz, espacio, tiempo, oportunidad, composición y contenido, se conjuga para contar una historia por medio de imágenes. El “instante decisivo” –término acuñado por el fotógrafo Henri Cartier Bresson– describe el proceso mental y físico que parte de la gestación de una idea, la decisión sobre el encuadre y la oportunidad de asir el instante en la síntesis de una toma.

El fotoperiodismo y los nuevos medios impresos: 1976 y 1986

Como reflejo de una sociedad más madura y plural, durante esos años sucedieron cambios relevantes no sólo en lo político y en lo social, sino en el periodismo, ya que el Movimiento de 1968 creó un clima propicio para el ejercicio de un diarismo más comprometido con las causas ciudadanas.

La reforma política de 1977, conducida por el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, durante el mandato del presidente José López Portillo, recogió los reclamos sociales –entonces las fuerzas políticas como el PAN, el PMT y el PCM estaban en proceso de legalización–, ya que sus demandas no habían sido satisfechas por la prensa, debido a la estrecha complicidad que imperaba entre los medios y el Estado (Malvido, 2004: 24). El ministro convocó a intelectuales, políticos, militantes, académicos y activistas para promover cambios en el esquema electoral y así lograr una mayor apertura de la prensa escrita, con lo cual se inició el largo trayecto hacia la democratización del país.

Dicha reforma implicó la modificación de 17 artículos constitucionales que permitieron ampliar el espectro de participación política de las organizaciones opositoras. El 6 constitucional fue uno de los artículos modificados que sumó el derecho a la información, el cual garantizaría el Estado (Oseguera, 2014: 28). A partir de este momento, se generaron condiciones más favorables para un ejercicio más amplio y diversificado de la libertad de prensa, motivado también por el llamado *golpe a Excélsior* el 8 de julio de 1976, que propició en menos de

cuatro meses, la apertura de la revista *Proceso*, el diario *unomásuno* y más tarde *La Jornada*.

Proceso empezó a circular apenas cuatro meses después, el 6 de noviembre de 1976, bajo la dirección de Julio Scherer García, quien había dirigido *Excélsior* desde agosto de 1968. Este matutino de circulación nacional se había consolidado como un espacio más plural y crítico, de hecho, en sus páginas se señalaban los dispendios, la ineficiencia y la corrupción de la clase política, así como otros temas antes censurados. Por ello fue objeto de presiones y, después, tras una hostil y amañada asamblea de la cooperativa que era propietaria de la empresa periodística, se obligó al director y a su equipo a salir del diario. A los pocos meses, *Proceso* se había posicionado como el semanario de periodismo crítico y análisis político más importante del momento. Mientras que los reportajes y las notas ocupaban un espacio sustancial, el fotoperiodismo quedó relegado a un segundo plano, así como el crédito que se les otorgaba a los fotógrafos (Mraz, 1996: 23).

El diario *unomásuno*, fundado y dirigido por Manuel Becerra Acosta, empezó a circular el 14 de noviembre de 1977, con una oferta editorial que pretendía seguir el pulso de los cambios que acaecían en la vida tanto política como social del país y en América Latina, en una época marcada por movilizaciones e insurrecciones. La mayoría de los y las fotoperiodistas entrevistados por el historiador John Mraz, coinciden en señalar a Becerra Acosta como la figura pivotal del llamado “nuevo fotoperiodismo”, al impulsar una imagen de la prensa más autónoma y autosuficiente, lo que dio lugar a la expresión libre y a la experimentación, y fomentó un punto de vista propio a través de las fotografías de prensa.

Las imágenes dejaron de ser un complemento del texto escrito para convertirse muchas veces en documentos autónomos y autosuficientes. Algunas mujeres se incorporaron a sus filas y, junto con los varones, abordaron temas como la corrupción, los fraudes electorales, las protestas de la oposición, el narcotráfico, la represión, la defensa de los derechos humanos y la vida política y social del país, así como el registro de la vida cotidiana (Malvido, 2004: 16). Se buscaron temas y estilos propios para imprimir en la imagen una mayor fuerza y calidad con el uso estético de formas y novedosos encuadres (Mraz, 1996: 46). Además de asumir un compromiso frente a diversos temas sociales, hubo mejoras en las condiciones laborales y en el impulso a la investigación, ampliando los tiempos

para producir fotorreportajes de más largo aliento. Como reconocimiento a su trabajo profesional, se comisionó a Martha Zarak como primera corresponsal a Centroamérica para documentar con imágenes los movimientos armados, ofreciendo una mirada propia frente a los acontecimientos, con lo cual disminuyó la dependencia con las agencias internacionales de fotografías. El fotoperiodista Pedro Valtierra recuerda, que, aunque ya el *Sol de México* enviaba fotoperiodistas a cubrir los conflictos en Vietnam y el Líbano, en el *unomásuno*, los fotorreporteros fungieron como testigos de primera línea.

La cobertura de dichos conflictos se caracterizó por la calidad y el protagonismo que como autores lograron con sus imágenes, esto derivó en una nueva relación de independencia y respeto entre los reporteros y fotógrafos que se evidenció en que se comenzó a asignar los viáticos por separado (Mraz, 1996: 28). Los cambios indujeron a los fotógrafos a actuar con mayor libertad y romper la solemnidad de la prensa oficialista, de ahí el nombre “nuevo fotoperiodismo” acuñado por Mraz.

Junto con un grupo importante de reporteros, caricaturistas, directivos y fotógrafos el *unomásuno* se consolidó como publicación que marcó nuevas tendencias en el periodismo y en el fotoperiodismo. Christa Cowrie, quien fungió como primera jefa del departamento de fotografía del diario, constata que el punto de ruptura entre el “viejo” y el “nuevo” fotoperiodismo lo marcó el diario *unomásuno* con la producción de un tipo de imágenes que se alejaba de la prensa oficialista y captaba al poder político “en su vanidad, su tristeza y su sudor” (Gallegos, 2011: 246).

Siete años después tuvo lugar la escisión entre un grupo de directivos periodistas y fotógrafos del diario *unomásuno* que derivó en la fundación de un nuevo periódico: *La Jornada*. El primer número, con Carlos Payán Volver como su director, comenzó a circular el 19 de septiembre de 1984 (Mraz, 1996: 31). Este diario impulsó una mayor presencia de la imagen en primera plana, que no sólo modificó su presencia en tamaño, sino en el tratamiento más fresco de las fotografías sobre temas oficiales, así como respecto de diversos temas de vida cotidiana. Fue un diarismo incluyente, al fomentar la búsqueda de una expresión personal, la investigación, el reportaje social y las crónicas de la ciudad y su gente. Se abrieron más espacios para la cobertura de conflictos en zonas campesinas y problemas fronterizos, e igual que lo que hizo *unomásuno*, envió a Frida Hartz a cubrir los conflictos en Guatemala y El Salvador. En tanto, el gremio luchó

por la publicación de sus imágenes sin que éstas fueran editadas, por el crédito de la imagen y los derechos de autoría; incluso algunos de ellos participaron en el proceso editorial, proponiendo sus propios temas y conservando sus negativos, que antes pertenecían al medio (Mraz, 2015: 337).

Tres mujeres fotoperiodistas: sus imágenes y su historia

A la luz de ese breve marco histórico, se ofrece una muestra de imágenes de tres destacadas fotoperiodistas publicadas en el *unomásuno* y *La Jornada*: Christa Cowrie, Elsa Medina y Frida Hartz. Las imágenes se cruzan con algunos datos de sus biografías para buscar puntos de ruptura y continuidad entre su vida personal, profesional y su obra visual, en calidad de género excluido del gremio fotoperiodístico y que lograron abrirse paso en un mundo de varones. Sus imágenes serán analizadas con el método iconográfico e iconológico, el primero como herramienta que permite detectar convenciones y el segundo que aporta claves para el reconocimiento de símbolos, a partir de la “fórmula emotiva” (Pathosformel), acuñada por Aby Warburg para detectar las emociones en la gestualidad y el movimiento de las imágenes.

El género como construcción social, cultural y simbólica será el faro de luz que conducirá a través de sus imágenes para detectar aquellos símbolos perdurables que se desplazan en el tiempo y que conforman el archivo de la memoria. El análisis de la imagen fotoperiodística y el imaginario que construyen las mujeres con su mirada permitirán vislumbrar algunas líneas coincidentes en la significación, las dimensiones insólitas de la visualización de unos ojos entrenados para ver, mirar y observar con atención para decidir el encuadre del instante preciso.

Recordemos que la historia de la mirada es múltiple y se confunde con la historia de los cuerpos, los gestos, las manos, los movimientos, las sensaciones, la corroboración de certezas, una historia de juegos del recuerdo y de la memoria que se construye desde el género. El análisis desde la mirada, producto del recuerdo y la memoria de estas mujeres conduce a las siguientes preguntas: ¿qué miran estas fotoperiodistas?, ¿cómo lo miran?, ¿por qué miran?, ¿adónde colocan su cuerpo para mirar?, ¿acaso es una mirada distinta de la de los varones que produce imágenes singulares como género?

Christa Cowrie: “aprender a ver de otra manera las cosas comunes”

Nació en 1949, en Hamburgo, Alemania; arribó a los 14 años al puerto de Veracruz, en 1963, para encontrarse con su padre que radicaba en la Ciudad de México. Sin estudios previos, comenzó a ver fotografías, salía a la calle y tenía buen ojo para observar cosas que los demás consideraban comunes. Su formación retoma lo que recomendaba Warburg: ver las imágenes como las vería un extranjero; además al hojear el *Excélsior* (el periódico de mayor circulación en aquel entonces), Cowrie aprendió de las caricaturas de Abel Quezada a mirar de otra manera. La conciencia política que adquirió con el tiempo la llevó al fotoperiodismo; por ello se compró una buena cámara y en 1975 llevó sus reportajes al diario *Excélsior*, donde empezó a publicar dos veces al mes en el *Magazine Dominical*, en la sección *Colores* y en *Revista de Revistas*.

Durante esa etapa se inscribió a los cursos de fotografía del maestro Lázaro Blanco, quien a lo largo de 40 años fue director de “La Casa del Lago” y fue considerado por sus pares un maestro de la composición gracias a sus trazos geométricos y arriesgadas tomas cenitales; fue una influencia importante para Cowrie, quien aprendió en sus clases el sentido de la imagen y el gran respeto que se debe tener por la fotografía.

Al salir Scherer y sus colaboradores del *Excélsior* el 8 de julio de 1976, el equipo se dividió y unos se fueron con él a fundar *Proceso* y otros, como Cowrie, se marcharon con Becerra Acosta a fundar *unomásuno*. Desde el principio, recibió el apoyo del director quien poco después la nombró jefa del departamento de fotografía, conformado por Héctor García y Paulina Lavista. Un año después, entraron a trabajar otros fotógrafos de prensa, entre quienes figuraban dos mujeres, Marta Zarak y Flor de María Cordero. Recuerda que “entre todos formamos un equipo muy respetado que tuvo personalidad propia, cada uno con su sello personal” (Gallegos, 2011: 238). La autora recuerda una época con grandes cambios.

Era una nueva escenografía inclusive para divertirnos, sin solemnidades, fotografiábamos a los políticos cuando se caían o estaban dormidos en las sesiones del Congreso. No teníamos compromiso con esos señores y estábamos frescos de la imagen y nos sorprendía lo chusco. Éramos un equipo de fotógrafos con mucha habilidad, ni folclóricos, ni frívolos y muy conscientes de la fuerza de la imagen (Barragán, 2004: 49).

Durante esa etapa de formación aprendió a ver de otra manera las cosas comunes y a comprender al país a partir del contacto directo con los conflictos. Recuerda que fue comisionada, junto con Miguel Ángel Velázquez “El Patán”, a documentar una matanza en la sierra oaxaqueña. “Subimos y bajamos montañas durante cuatro días, caminando durante horas con los zapatos reventados, durmiendo donde podíamos en busca de un pueblo perdido en el bosque” (Malvido, 2004: 17). Orgullosa, relata que, a su regreso, el reportaje y las fotos se publicaron en primera plana durante tres días consecutivos.

No podíamos pedir más. El esfuerzo extraordinario, la sed, los insectos, los juanetes adoloridos, eran recompensados y si para cerrar con broche de oro, el “Bajo la rueda” –editorial firmado por Becerra Acosta con el seudónimo de Juan Lezama– se inspiraba en una de tus fotos, era tan gratificante que si te cortaban la cabeza al día siguiente te podías morir feliz [...] Provocábamos acciones del gobierno para resolver problemas de la gente. No era un periodismo de escritorio, salíamos a la calle, íbamos a lugares, hablábamos con la gente. Ése era el *unomásuno* donde le dábamos a la realidad una lectura de vida (Malvido, 2004: 17-18).

El factor sorpresa era fundamental, ya que no tenían compromiso con nadie: “Por primera vez aparecieron primera plana secuencias del líder de la CTM, Fidel Velázquez, limpiándose los ojos. Teníamos total libertad [...] éramos frescos y teníamos gran capacidad de asombro. [...] Fue el impacto visual de *unomásuno* lo que recogió la sociedad (Malvido, 2004: 18).

Consciente de su condición de mujer, Cowrie recuerda la difícil relación con sus colegas varones: “porque tener que respetar a una mujer joven, inexperta, extranjera, no era fácil, pero aprendí más de lo que me hubiera imaginado y ahí me quedé 25 años”. Después de año y medio renunció a la jefatura porque “entre tantos lobos de mar me hacían la vida de cuadritos [...] Eran muy mañosos y difíciles de tratar por una mujer alemana como yo” (Gallegos, 2011: 238).

Describe a la fotografía de prensa como un trabajo rudo, muy fuerte, “porque hay que cargar con el equipo pesado –15 kilos entre cámaras, lentes, filtros– y lidiar con los propios compañeros [...] necesitas mucho carácter para hacerte respetar porque si no lo haces, serás víctima del machismo”. El percatarse de su condición de desventaja en un gremio dominado por varones, la obligó a

“ser firme en todo lo que haces, porque te costará el doble para ser valorada profesionalmente” (Gallegos, 2011: 254).

Por otro lado, su relación con los hombres en el poder político fue distinta, ya que se sentía a sus anchas. Relata que uno de los mayores retos a los que se enfrentó fue cuando Becerra Acosta la envió a cubrir la campaña del entonces candidato al PRI, José López Portillo (JLP), como su fotógrafa personal. Era consciente de que la relación de cercanía que tuvo con él le beneficiaba al diario: “Gracias a la cercanía que tenía con él, tenía acceso a tomar fotos que los demás no hacían, porque disponía siempre de un lugar privilegiado a su lado”. Recuerda haber fungido como enlace político en momentos difíciles para el diario, frente al cual mantuvo siempre “una lealtad emocional y profesional, como un cordón umbilical” (Gallegos, 2011: 245).

Por un lado, fue una época muy productiva e interesante y por el otro, muy “estresante” de su vida, debido a que se quedó sola con sus dos hijos. “Me encontré entre dos fuegos, por un lado, dedicaba más tiempo al trabajo y por el otro descuidaba a mis hijos que tenían 12 y 10 años” (Gallegos, 2011: 247). Se sentía muy presionada, porque, aunque nadie lo creía, no recibía un sueldo por el trabajo en *Los Pinos*: “Lo hice gratis. Fue por tonta, [...] siempre andaba con dos cámaras, una para el *unomásuno* y otra para López Portillo”. “Nunca me atreví a cobrar [...] no sabía de esas cosas y sentía que era normal” (Gallegos, 2011: 247). Consciente del trabajo invisible y gratuito percibido como algo natural por las mujeres, pidió al general Godínez, jefe del Estado Mayor Presidencial, que intercediera por ella con el presidente para enmendar el hecho, ya que entregaba por lo menos dos cajas de fotografías por gira al presidente. Sin embargo, días después, tomó una fotografía que provocó la molestia de López Portillo y le “costó la chamba”. Según ella, se trataba de una imagen muy simple: “un montón de basura y atrás estaba un anuncio del DIF”, institución cuyas siglas implicaban la dedicación al “Desarrollo Integral de la Familia”, que encabezaba la esposa del presidente. Al conjugar la experiencia, la intuición y el instante decisivo, además de un agudo sentido del humor, produjo una imagen como metáfora de la situación que imperaba en el DIF. A partir de ahí se le acabó la beca que iba a empezar a cobrar (Gallegos, 2011: 248).

Junto con Martha Zarak, José Luis Rocha, José Ángel Rodríguez y Antonio Turok, la autora inaugura en 1983 la exposición *Los refugiados guatemaltecos en México*, en La Casa de la Fotografía de la Ciudad de México.

Al recibir el premio a la trayectoria de la revista *Cuartoscuro* en 2015, describe algunos gajes de su oficio:

Un fotoperiodista siempre debe estar listo: la foto es como una danza, uno siempre va bailando con cámara en mano [...] debe tener una condición física buena, hay que ser ágil en la mente y el cuerpo [...] por eso siempre hago danza [...] la escuelas de periodismo no te enseñan a hacer fotos porque no te empujan al movimiento [...] En la calle se aprende en realidad a tomar fotos [...] surgen preguntas de cómo moverse, a dónde moverse (Anza, 2015: 61).

A continuación se presentan tres imágenes de Cowrie en orden cronológico. Éstas ofrecen más una crónica visual que una noticia de los hechos como proceso de condensación de significados simbólicos, en donde las herramientas son la mirada sensible, un cuerpo que se desplaza con agilidad y una cámara que registra el proceso mental plasmado en el punto de vista de la autora.

La primera fotografía de la serie es una imagen poética de la mujer trabajadora en el centro, enmarcada por la planta de algodón, y el ángulo en contrapicado la coloca en el contexto de su trabajo. Más que el rostro, que no se distingue bien, es la mano que a pesar de no estar muy bien enfocada y como atravesada por la planta, parece un elemento relevante de la imagen. La mano como uno de los elementos indispensables en la cosecha del algodón. La pisca de algodón es una de las tareas manuales más laboriosas, minuciosas y dolorosas por las espinas que resguardan la flor. Frente al rostro brumoso de la mujer está la mano nítida, como una de las herramientas indispensables para esta faena. La imagen representa a la mujer como cuerpo anónimo, fuerza de trabajo, con una fuerza física y social, así como un movimiento rítmico y cadencioso. El uso del blanco y negro y el gran angular producen el efecto estético del largo costal como una prolongación del cuerpo femenino. No interesa identificar el rostro –de ahí la falta de nitidez intencional que decide la autora. Se trata de un rostro atemporal y representativo del trabajo. Cowrie utiliza la cámara como instrumento de constatación y la imagen como documento histórico y social, al capturar el rostro invisible de una mujer como representante de tantas mujeres, y transformarla en memoria social a partir de su trabajo y las herramientas, que en este caso son el cuerpo y la mano femeninas que se aprecian como conjunto integrado a la faena.



Imagen 1. Christa Cowrie, *Piscadora de algodón*, Sonora, 1980.

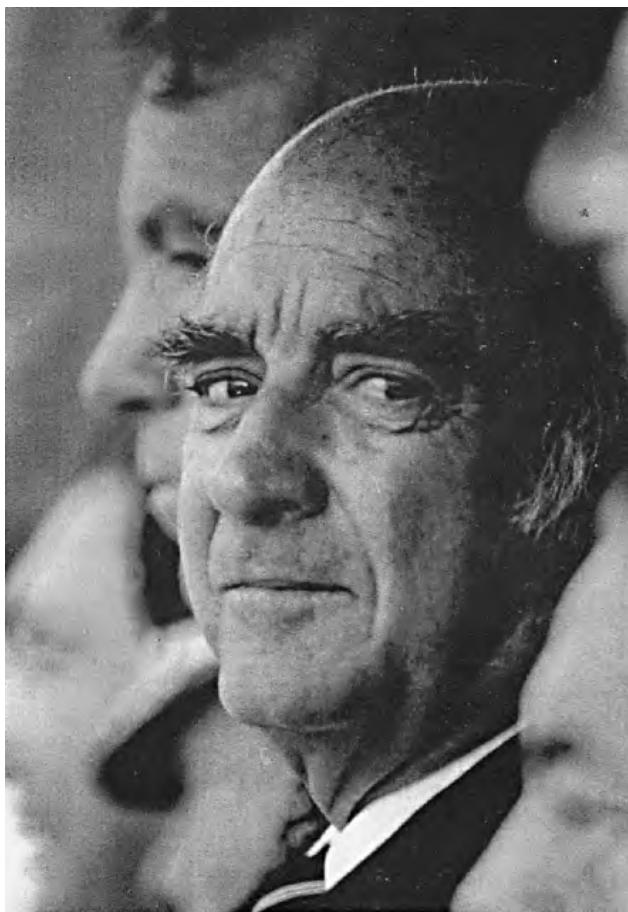


Imagen 2. Christa Cowrie, *José López Portillo*, 1982.

La segunda fotografía es una imagen perturbadora, un tanto siniestra y ominosa del presidente López Portillo que marca un hito, un punto de ruptura con las imágenes oficialistas que circulaban entonces del mandatario y no sólo eso, sino que es distinta a las que tomó la autora durante su campaña como candidato y como presidente. Captura la imagen a los pocos días de concluir su periodo, en el contexto de una economía mexicana en crisis debido a la fuga de capitales y la caída de precios del petróleo. La decisión del presidente de expropiar la banca provoca la ira del sector empresarial, bancario y político. Se trata de un retrato personal e íntimo en donde la autora establece un contacto visual instantáneo con el presidente. Al observar la imagen se pregunta uno por la posición del cuerpo de la fotógrafa al captar este retrato intimista, cuyo centro es la mirada fija incisiva, adusta, sorprendida y algo amenazante, un tanto derrotada y trágica del presidente. Funciona como documento histórico, metáfora visual del inminente éxodo del desprestigiado presidente.

En entrevista señala que ella se encontraba en el balcón contiguo, muy cerca de la escena, cuestión que a nadie le sorprende, pues la presencia de Cowrie le es familiar a todos. Sin embargo, en este instante, la mirada del presidente se cruza con la de ella y su gesto connota sorpresa, pues ha sido descubierto con la guardia baja y con una mirada profunda, con los surcos de la frente marcados y el gesto envejecido, sombrío. Al hacer una valoración de los elementos formales de la imagen nos acercamos a la expresión, a la emoción, a la estética de las formas. La gestualidad y el movimiento expresan una intención, una actitud en el gesto como identidad y presencia, cuerpo de carne y hueso que representa a un hombre que está cerca del final de su mandato. La decisión de Cowrie altera los modos de ver convencionales de la cultura occidental que otorgan poder a la mirada masculina y sumisión a la mirada femenina. La autora invierte la relación de poder a través de su mirada que interpela al presidente mediante una lente inquisitiva, intrusiva de la mujer empoderada por haber elegido el lugar, el tiempo, el punto de vista para colocarse frente al mandatario como su igual. La zona de confort del político ha sido violada, ultrajada, vulnerada por la fotoperiodista, pues lo expone con el rostro adusto, la mirada profunda, el seño fruncido y un rictus en los labios. Al mismo tiempo, la expresión emotiva del gesto del político deviene humano y se desborda en sí mismo. Existe un interés especial de la fotógrafa

por acercarse lo más posible al drama personal que representa al presidente despojado de su poder constituido.

El retrato refleja el alma del personaje a quien la fotógrafa –con su mirada– despoja de sus atributos de poder, al tiempo que rompe con la convención oficialista. Cowrie reta las formas legítimas de mirar al poder supremo y lo retrata en su soledad desnuda, su íntima fragilidad y su vulnerabilidad. La composición del rostro flanqueado por dos perfiles humanos y un rostro difuminado hace que resulte más ominoso al emerger con nitidez en un juego de luz y sombras que vuelve más brillante su mirada y más evidente su soledad. La imagen constata que es posible increpar las convenciones, negociar con ellas e interpelar no sólo al poder desde su oficio, sino desde su condición de género sometido. La imagen es producto de su doble agenda –trabajadora del diario y fotógrafa personal del presidente–, imagen de ruptura que logra cumplir con los requisitos del fotoperiodismo a cabalidad.

En su columna del 21 de noviembre de 1982, publicada en el diario *El Heraldo de México*, el periodista Leopoldo Mendivil califica la imagen: “Es la foto más viva, más profunda, más dramática que haya tomado Christa Cowrie” (Mraz, 1996: 78). Con la misma soltura que se acercó al poder en sus momentos más gloriosos, pudo acercarse a su declive.

La siguiente fotografía documenta el proceso del trabajo femenino en la elaboración de las tortillas. Llama la atención el rostro de perfil y la sonrisa de la joven a la derecha de la imagen; parece haber empatía y confianza con la fotógrafa que capta un momento espontáneo y cotidiano del movimiento. El ritmo de las mujeres en el trabajo imprime en la imagen una atmósfera cálida y relajada a través de la cadencia de los cuerpos y la sonrisa de sus labios. La imagen registra las diferentes etapas del proceso de producción de la tortilla –desde el molino de nixtamal, la preparación de la masa y la técnica del cocido, hasta el desplazamiento mecánico de las tortillas sobre una banda móvil–. La fotografía parece mostrar una relación entre iguales, en su calidad de mujeres sabedoras de su oficio y todas en su calidad de trabajadoras que parecen enorgullecerse de su respectiva labor.



Imagen 3. Christa Cowrie, *Mujeres mayas en el nixtamal*, Valladolid, Yucatán, 1983.

Elsa Medina Castro: “ver y mirar y decir lo que yo quiero”

Nació el 4 de noviembre de 1952 en la Ciudad de México y después de la preparatoria estudió cursos de diseño en la Universidad Iberoamericana, así como técnicas y procesos fotográficos en la Universidad Estatal de San Diego, California. En 1981, realizó su primer trabajo fotográfico de corte documental para el Consejo Nacional de Población (Conapo): se trataba de un cuaderno de trabajo publicado como parte del Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo. Mediante el uso de viñetas de cómic, fotografías y otros recursos, la publicación iba dirigida a mujeres campesinas a quienes se les reconocía el valor de su trabajo no remunerado en el hogar y las alentaba a tener participación social más allá de los quehaceres domésticos. A mediados de los 1980, Elsa tomó los talleres de expresión fotográfica de Nacho López en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), cuyas enseñanzas resultaron determinantes e inolvidables:

Nacho López me abrió los ojos y me ayudó a estar consciente de que cada uno de nosotros fotografía a partir de lo que somos, de sus prejuicios y atavismos. La posición crítica de López frente a la fotografía la impulsó a aprender cómo la foto puede ayudar al entendimiento entre los individuos en sociedad. La fuerza estética y visual de esta postura crítica se refleja en un gran número de las imágenes de la autora. Con Nacho López aprendió que la ideología era muy importante para entender la imagen, y a partir de ahí descubrió un mundo al que cuestionaba a través de la fotografía. Formó parte del grupo al que apodaban “Los Nachitos” por ser alumnos de Nacho López, con los que convivía en discusiones entre ellos y con su maestro, quien “aprovechaba toda ocasión como experiencia formativa” (Gallegos, 2011: 375).

“Nacho López nos enseñó a cuestionar y aprender, a ser conscientes de lo que veíamos [...] Nos hablaba de la imaginación, de los clichés y los estereotipos fotográficos para aprender a ver y a decir lo que queríamos decir”. Fue una especie de “terapia psicológica”, a partir de la cual puso más atención a las sombras, las texturas, el tipo de luz; en los claroscuros, en las reacciones de la gente y sus actitudes, con lo que adquirió gran experiencia en las tomas de calle. Después de ganar un concurso, entró a *La Jornada* en 1986, cuando tenía 33 años y un hijo. Tenía la vida hecha y claridad de lo que quería; sabía perfecta-

mente que su deseo era dedicarse de lleno al fotoperiodismo, al que le consagró casi tres lustros entre 1986 y 1999, la mayoría de ellos en *La Jornada y El Sur* de Guerrero, del cual fue fundadora, aunque trabajó también durante dos años en *La Jornada* de Tijuana, Baja California. Los primeros años en *La Jornada* fueron tiempos de reorganización en el departamento de fotografía, luego de la salida de una parte del personal que lo había fundado. Pronto se adaptó a los requerimientos de un diario que se había ganado el prestigio como informante crítico y vocero de los movimientos de la disidencia de la izquierda, pero que disponía de pocos recursos materiales para enfrentar las tareas de información. Su experiencia la hizo consciente del punto de vista, “una mirada desde la cual pudo dar constancia de la condición poliédrica de las realidades que habitaba como persona y ciudadana”.

La fuerza simbólica de algunas de sus imágenes la colocaron como protagonista fundamental del fotoperiodismo mexicano de su época. Sin embargo, debido a la enfermedad de su madre y a otros asuntos familiares, concentró su atención en el entorno privado y las peripecias de la intimidad que asumió como tema principal de sus exploraciones fotográficas. Desarrolló un fotorreportaje entrañable sobre el progresivo decaimiento de su madre y la despedida que tributó a su morada en la calle de Xola: es muestra del valor que le atribuye a la experimentación y a las imágenes fotográficas como registros documentales que dan cuenta de su sensibilidad para producir obras autobiográficas y testimoniales con gran contenido poético.

Recuerda que durante la época en que ejerció el fotoperiodismo no se le daba tanta importancia por su inmediatez, pues al estar en todas partes, se pensaba que corría el peligro de convertirse en un producto comercial. Considera que la esencia del fotoperiodismo es el oficio de informar y, al mismo tiempo, hacer arte, conjugando características estéticas y contenidos universales. Destaca la estrecha relación entre fotoperiodismo y la fotografía documental por su vocación de atestiguar hechos cotidianos, aunque la diferencia es su inmediatez, ya que el fotoperiodismo se publica al día siguiente.

En entrevista con John Mraz, Medina alude al potencial del género fotoperiodístico en lo que respecta a la capacidad para editorializar, comentar por medio de la imagen, cuestión que ella logra con gran maestría, ya que podría prescindirse del pie de foto en muchas de sus obras, por estar siempre en la búsqueda “de dar una opinión de lo que estás viendo y eso es muy subjetivo” (Mraz, 1996: 3). Reconoce

que desde su inicio, *La Jornada* le dio un espacio importante a la imagen en primera plana, aunque después decidió darle mayor importancia a la información y a la propaganda, abandonando así la tarea de publicar fotos en primera plana como documentos independientes del texto escrito: “Paradójicamente, en la medida en que el diario fue ganando espacio como medio, se fue perdiendo espacio para la foto, porque tiene más información y más publicidad [...] al principio había un ánimo muy diferente a lo que hay ahora, hay muchas broncas” (Mraz, 1991: 42).

Otorga gran importancia a la experiencia técnica que adquieren los fotógrafos, ya que su buen manejo otorga significado a la imagen: “el chiste es saber cómo se hace, siempre y cuando se tenga algo qué decir, los ángulos, el estilo y la manera de percibir lo que está pasando” (Mraz, 1991: 43).

A riesgo de ser encasillada en ciertos temas y encuadres, ella recomienda “a veces salir del fotoperiodismo, para ver qué es lo que estás haciendo y qué te está faltando” (Mraz, 1991: 44). Recuerda que en *La Jornada* nunca existió la censura, pues no había limitaciones en el uso del material elegido: “Ahí la autocensura es a nivel inconsciente y viene más bien de la enajenación [...] Si tú no estás consciente de algo, no lo fotografías, no te interesa. Si no conoces la historia de cierto personaje, no lo fotografías, porque no lo ves (Mraz, 1991: 44).

Al igual que otros colegas señala que el nuevo fotoperiodismo surgió en el *unomásuno*. “[...] le dieron un sentido muy particular a las imágenes, en comparación con los demás periódicos, a partir ahí empezó una nueva manera de ver la foto y de ver. Los medios también se preocuparon por cambiar y darle más importancia a la foto, porque ésta es un arma con la cual se puede decir muchas cosas” (Mraz, 1996: 44).

Sobre la situación de las mujeres dentro del gremio, Medina fue la única fotoperiodista en su tiempo, aunque había mujeres en la sección de sociales, pero no hacían trabajos de información: “Está demostrado que la mujer puede trabajar igual que el hombre y que en el caso de la fotografía, tiene su propio ojo para ver las cosas, otro tipo de sensibilidad por el tipo de educación que recibe” (Gallegos, 2011: 386). Observa que en el diario, como en la sociedad mexicana, se sigue limitando a la mujer a realizar sólo actividades domésticas, secretariales, menores (Gallegos, 2011: 386). En su relación con los varones, señala que no trata de competir con ellos, pues aunque al principio pueda haber un poco de rechazo, para ella no ha sido un problema, ya que está acostumbrada a trabajar con ellos y entenderlos.

Sobre el derecho a conservar su archivo fotográfico, dice tener en su poder todos los negativos de su obra, aunque *La Jornada* insiste en que le pertenecen, lo cual refleja una interminable lucha de los fotógrafos por la autoría.

En comparación con otros géneros, insiste que en general, el fotoperiodismo sigue siendo el “patito feo” del periodismo, ya que con excepción de *La Jornada*, se le considera un género de segundo o tercer orden. Esto se refleja en los salarios de los fotógrafos de prensa que son menores a los de los colegas periodistas. Revela que los fotógrafos han rebasado a los medios, pues éstos siguen cerrados a los nuevos caminos. Cuidadosa del aspecto documental y estético, afirma que debe haber:

[...] una fusión entre ambos, pues ello produce una foto más fuerte y clara en su discurso, una foto más impactante que obligue a verse por su composición y contenido [...] una foto debe meterte en ella, a buscarle los detalles, debe impactar, a quedarte con ella y disfrutarla, recorrerla, verle los detalles que dan elementos para descubrir más y más sus contenidos, su forma y sus símbolos [...] Cuando una fotografía tiene esa capacidad se convierte en imagen universal (Gallegos, 2011: 387).

Para Medina, la fotografía tiene un potencial muy poderoso, “pues se vale de una realidad para captar algo que se parece sin serlo, es la posibilidad de aprender a ver detenidamente, es la capacidad de mostrar al mundo y descubrirlo”.

La siguiente es su primera foto publicada en *La Jornada*; en ella aborda el tema del terremoto de 1985: se trata de una imagen que en ese año obtuvo el primer lugar en el concurso convocado por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). En el centro de la imagen ondea la bandera mexicana —pero invertida—, flanqueada por líneas geométricas formadas por los edificios laterales. Al fondo se percibe una cima en la cual se observa un conjunto un tanto borroso y fantasmagórico de personas que trabajan en labores de rescate sobre las ruinas de un edificio. El contraste que capta la imagen es claro: frente a la solidaridad del pueblo mexicano, frente a la catástrofe que afectó a muchos mexicanos, está la incapacidad del Estado —la bandera invertida—. La estética y la geometría ayudan a crear una atmósfera sombría coronada por la bruma y por una luminosidad marcada sobre las personas que trabajan para salvar a la

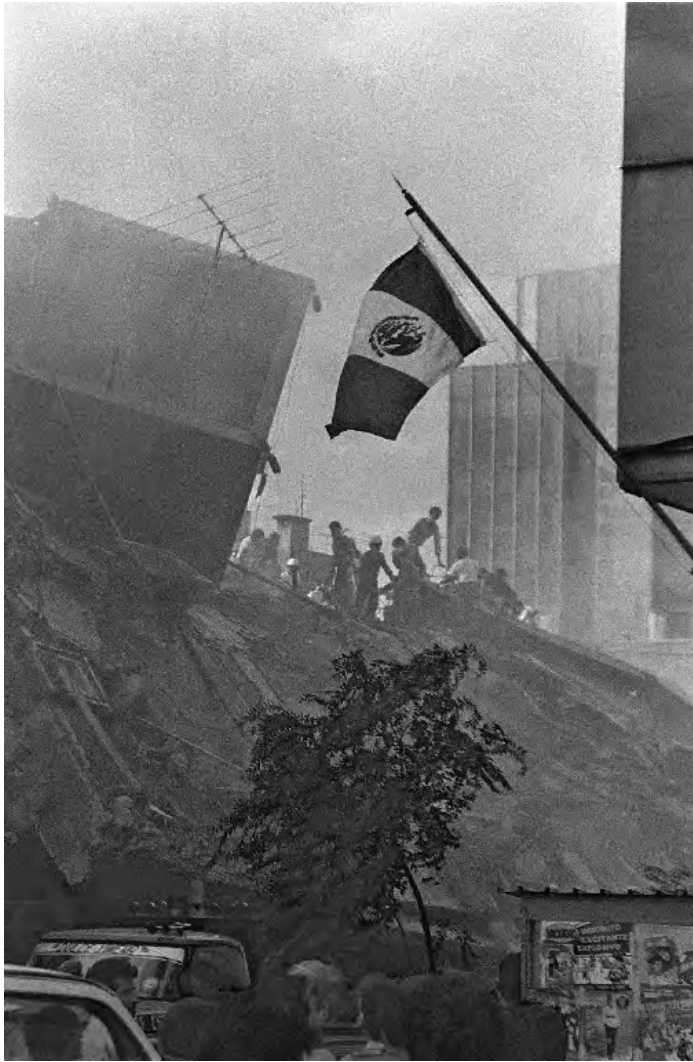


Imagen 4. Elsa Medina, *Bandera de cabeza*, 1985.

gente de entre los escombros. La bandera invertida funciona como metáfora de un gobierno “de cabeza”, incapaz de reaccionar expeditamente y tomar las riendas de la recuperación de una población dolida y desconcertada.

La quinta fotografía aborda un tema de gran vigencia en la época actual, de ahí su calidad como símbolo universal. Medina representa la condición del migrante y su imagen que se desplaza a lo largo del tiempo para resignificar en el siglo XXI la injusticia detrás de las migraciones de millones de personas en el mundo que buscan mejores oportunidades de trabajo y vida fuera del país de origen. El hombre cubre su rostro con la mano, marca de una identidad borrada como condición inequívoca del migrante que vive siempre con temor a ser deportado. La imagen deviene metáfora de la migración y su forzada condición de anonimato; parecería un tanto posada a causa del ángulo, su cuerpo elongado, majestuoso en su dimensión, su dignidad, su tensión, reforzado por la textura de su vestimenta desgastada, austera y polvorienta. El hombre en estado de alerta permanece quieto sin perder el tono muscular en un constante estado de vigilia, y espera la noche para cruzar la frontera. El brazo derecho descansa sobre una especie de bolsa en la que posiblemente guarda sus escasas pertenencias, pero que en ese momento le sirve de almohada. La síntesis lograda entre el cuerpo y la mano que cubre el rostro para no dejarse ver, permanecer anónimo, se vuelve símbolo del migrante anónimo. Aunque como resultado del ángulo elegido, se alarga la figura, se detalla el cuerpo y la mano frente al rostro, se expresan los surcos de un hombre que trabaja, pero cuyo futuro –la mano cuyas líneas de vida permiten leer la fortuna– es incierto. La mano que cubre el rostro pidiendo anonimato se torna arquetipo universal del migrante. El contexto áspero, difícil del desierto, enmarca el personaje con sus peligros con lo que imprime una atmósfera ominosa de incertidumbre, soledad.

La autora explica que tomó la fotografía cinco días después de que entrara en vigor la Ley Simpson-Rodino en contra de la migración, la cual penalizó a todo aquél que hubiera contratado a ilegales en Estados Unidos antes del año de 1982, lo cual provocaría la deportación de más de seis millones de inmigrantes y sus familias.

Fue enviada por el periódico *La Jornada* para cubrir una manifestación organizada por activistas en contra de dicha ley y para cubrir algunos aspectos sobre la situación de los migrantes. La imagen fue publicada por primera vez en páginas interiores del diario (Gallegos, 2011: 324).



Imagen 5. Elsa Medina, *El ilegal*, 1987 (también publicada con el título *Migrante*).



Imagen 6. Elsa Medina, *Metro*, 1988 (también llamada *Mujer en el metro*).

En el centro de la sexta fotografía se aprecia el rostro de una mujer con mirada firme, semblante impassible, encuadrada por cinco manos y tres brazos varoniles: parece atrapada entre las manos masculinas, y a pesar de este encierro visual, sobresalen las texturas del rebozo, el rostro y su mano firme que, como las otras, se afianza al tubo del vagón. Resalta la composición piramidal de la foto integrada por el conjunto de manos asidas al tubo; la mano de la mujer se encuentra en la base, por debajo de otras manos varoniles que representan el crisol de edades, razas, etnias y clases sociales, a través de las texturas callosas, arrugadas, regordetas, huesudas, rudas y refinadas. La mirada femenina es impassible, atemporal y serena, pero firme al expulsar con ella a los espectadores fuera de la escena. Aquellas manos firmes que prensan el tubo, recuerdan un movimiento automático y rutinario que contrasta con la mirada que nos conduce hacia fuera del cuadro, como metáfora de vida fuera de la rutina.

Frida Hartz Rocha: “quiero que esa fotografía sea mostrada”

Nació en México el 25 de noviembre de 1960, estudió Artes Plásticas en la UNAM, un diplomado en Fotografía y Artes Visuales en el INBA. En 1984, se inició como laboratorista en el diario *La Jornada* y a lo largo tres años, desde 1985 y hasta 1988, se desempeñó como fotógrafa del diario. Posteriormente, durante siete años, fue coordinadora del Departamento de Fotografía. En 2001 renuncia y se incorpora, junto con otros compañeros al periódico *El Sur de Acapulco*. Tenía 22 años cuando Pedro Valtierra la invitó a formar parte del equipo de fotógrafos, del cual fue él el primer coordinador, al tiempo que formaba la agencia fotografías Imagen Latina: “Yo le decía que prefería trabajar en la agencia, pero era como el ‘club de Toby’; ahí estaban los puros cuates y aun cuando apoyé donando mis fotografías en una subasta para recaudar fondos para Imagen Latina, ellos me insistieron que me fuera al periódico” (Gallegos, 2011: 425).

Hartz no poseía experiencia práctica y sin embargo “estaba más capacitada técnicamente que ellos; incluso algunos ni siquiera sabían meter los rollos dentro de los carretes metálicos” (Gallegos, 2011: 425). Después de mucho insistir, logró salir a tomar fotos y aprender a moverse como los varones a la hora de trabajar, pues no quería permanecer en el laboratorio. En *La Jornada* empezaron a hacer sus propios procesos fotográficos a partir de las fórmulas químicas originales. Recuerda que en ese tiempo “resultaba una exquisitez tener, man-

tener y conservar nuestros negativos, lo cual no sucedía en ningún otro diario” (Gallegos, 2011: 424). Recuerda que los primeros 12 años en el diario fueron muy ricos por la libertad para desarrollar su inspiración artística, arraigada a la realidad del momento y a la situación del país. Podía hacer propuestas que no tenían que ser noticia para ser publicadas en primera plana, en buen espacio y con buen tamaño, como muchas de sus imágenes. La posibilidad de hacer reportajes le resultaba muy enriquecedora y lo que más le interesaba era que su obra se publicara: “reflejar ese trabajo, ponerlo en algún medio que circule” (Quiñones, 2014: 16).

En su tiempo, recuerda que había muy pocas mujeres fotoreportereras: Christa Cowrie, Lucía Godínez, Lilia Hernández, Elsa Medina. Influyeron en ella las fotografías de Mariana Yampolsky y Bernice Kolko, sobre todo algunas de sus imágenes de vida cotidiana, las calles de la ciudad, la vida en comunidades campesinas e indígenas, así como en temas de conciencia social, entre las cuales destacaron imágenes de mujeres y niños. Califica al gremio de fotoperiodistas varones como excluyente y exclusivo, ya que desde el inicio notó diferencias en el trato hacia ella por ser mujer, aunque, por otra parte, al diario le redituaba tener mujeres trabajando porque así podían llamarse “plurales”.

Más tarde, salió del diario el primer equipo de fotoperiodistas por problemas ideológicos; entre ellos estaba Pedro Valtierra. A su salida, Hartz asumió el cargo de jefa del Departamento de Fotografía durante siete años, hasta 1995. Ahí al final eran siete hombres y tres mujeres: Elsa Medina, Ireri de la Peña y ella, siendo la suya la coordinación más larga del Departamento de Fotografía. Hartz promovió la profesionalización de la planta de fotógrafos del diario, ya que según ella, debían formar su criterio leyendo otros diarios e impulsar sus propios proyectos. Vivió momentos históricos que la hicieron adquirir una responsabilidad social frente a la condición de las mujeres campesinas, indígenas así como de las mujeres de la ciudad (García, 2012: 33).

La Jornada en 1986 reconoció el profesionalismo de Hartz al enviarla como corresponsal a Guatemala y El Salvador, así como a la Huasteca para captar imágenes de la movilización de tres mil indígenas en Hidalgo y Veracruz, que acudieron a honrar la memoria de cuatro campesinos muertos por las guardias blancas (la policía particular de los terratenientes propietarios de las tierras).

La séptima fotografía conjuga la imagen y el contenido dramático, trágico y estético del sufrimiento. Las manos de la mujer cubren su rostro para ocultar la



Imagen 7. Frida Hartz, *Sepelio*, 1986.

expresión íntima de dolor; se duelen de sí mismas. Aunque no percibimos el llanto en los ojos, podemos imaginar el dolor, el llanto profundo, callado y silencioso, oculto detrás de las manos. Al lograr una distancia frente a la imagen, parecería el registro sobre un conjunto compacto de emociones de cuatro mujeres en diferentes actitudes frente al dolor y la muerte. El rostro cubierto por unas manos huesudas, rugosas y callosas que presan un humilde rebozo de lana tejida están en primer plano; la piel de las manos envejecidas refleja la rudeza de la labor en el campo, no se sabe si se trata de una mujer vieja o si se trata de un envejecimiento prematuro. Una piel morena expuesta al sol durante largas faenas, muestra un gesto de dolor reconocible universalmente cuya fórmula emotiva se encuentra en las vírgenes dolorosas y madonas medievales que se desplazan a lo largo de los siglos para mostrar el acto automático de llevarse las manos al rostro, entre pudor y vergüenza femenina que busca acallar el grito u ocultar el rictus. Son tres las mujeres que enmarcan a la figura central: la joven del costado izquierdo se cubre la boca con el rebozo y mira hacia la cámara, la siguiente muestra un gesto de resignación y estoicismo, y la tercera, sorpresa juvenil, desconexión o mayor curiosidad de lo que sucede más allá del cuadro en que se desarrolla la escena de dolor; más bien parece distraída, ajena al dolor sin estridencias de la protagonista. Es un llanto ahogado dentro de un dolor callado, atemporal. La imagen obtuvo el premio en el concurso *Mujeres vistas por mujeres*, auspiciado por la Comunidad Europea en 1988. Comenta su autora:

Es una imagen muy fuerte, de mucha violencia, de desesperanza, de una situación que viven los indígenas de este país; lo descubro, lo vivo en carne propia. Conocía antecedentes, pero nunca había tenido contacto con ella hasta que finalmente lo vivo en carne propia (...) esa imagen es para mí como una influencia. Quiero que esa fotografía sea mostrada, las mujeres y lo que pasa en mi país... (Quiñones, 2011: 24).

Hartz viaja un mes a Guatemala para tomar fotografías sobre la vida en comunidad, y en la octava fotografía aparecen retratadas dos generaciones de mujeres, que podrían ser madre e hija subiendo por la ladera de la montaña, compartiendo la actividad cotidiana de caminar. Las figuras femeninas parecen empequeñecidas en contraste con la fuerte presencia de la naturaleza que las rodea, formando un semicírculo que muestra un paisaje brumoso con nubes que produce una atmósfera onírica, casi elegíaca o poética, detrás de las figuras que al caminar acompa-



Imagen 8. *Camino al poblado de Todos los Santos, Guatemala, 1988.*

sadamente le dan movimiento, continuidad y ritmo a esta ruta ascendente, como metáfora de la continuidad de la vida y el acompasado caminar de los desplazados guatemaltecos y su repatriación durante los meses de abril y marzo de 1988.

Publicada en la contraportada del diario *La Jornada*, en esta última fotografía se observa un cambio con respecto a las anteriores: mientras que en la primera se representa el dolor callado personal e íntimo de una mujer en primer plano; en la segunda, el paisaje brumoso que envuelve a dos figuras femeninas y su rítmica cadencia al caminar; la tercera capta a una mujer anciana, activa en la participación y la acción políticas. No existen edades para levantar el puño como símbolo universal de protesta y de lucha, y por ello, Hartz decide tomar a la anciana en un primer plano lateral izquierdo; aunque parece no tener fuerza suficiente para cerrar el puño y elevarlo, es una imagen poderosa por la gestualidad, el movimiento y la posición del cuerpo. Es cierto que el puño cerrado ha acompañado a la iconografía de figuras masculinas como convención de protesta y descontento social, sin embargo, en este caso, el puño encarna la fuerza interior femenina acompañada por un gesto decisivo, adusto, el ceño fruncido pero concentrado en la acción. La composición es eficaz por el contraste entre géneros y generaciones, con la geometría que dibuja una línea diagonal divisoria entre los jóvenes uniformados y el brazo erguido de la anciana como fuerte presencia.

En la novena y última fotografía, Hartz logra captar la presencia y vitalidad del gesto femenino; dos generaciones y dos géneros en lucha. La imagen fue tomada en el Cerro de Guazapa, que fue testigo del inicio de acciones guerrilleras en la zona convertida en la retaguardia estratégica para la operación de la guerrilla urbana del Gran San Salvador. Resultó un importante frente de guerra a finales de la década de 1980, en donde participaron cinco organizaciones que constituyeron el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El ángulo que elige la autora, otorga a la anciana un papel protagónico representando el apoyo a la lucha guerrillera de la mujer indígena (Quiñones, 2011: 28). Las tres imágenes en común tienen la presencia de mujeres con tres papeles diversos: el duelo, la acción de caminar y la lucha femenina en el contexto de la geografía de la zona maya. Es el dolor silencioso e íntimo, el llanto contenido por pudor oculto tras un rebozo ante el duelo frente a la muerte, la vida cotidiana de dos generaciones en el diario caminar y la acción solidaria. Hartz no sólo retrata la desesperanza o el dolor, representa a las mujeres en su rutinario bregar como depositarias de los hábitos y las costumbres de su comunidad. Cuando



Imagen 9. Frida Hartz, *Sin título*, 1991.

realiza la búsqueda, le interesa el contexto social que las mujeres fotografiadas viven en la plaza pública, el mercado, el campo y como participantes activas en la lucha social. Deja el testimonio de lo que ellas hacen, sus luchas y el gran peso que cargan en la vida diaria. La congruencia entre su compromiso social y su oficio la llevan a representar a las mujeres indígenas sin convertirlas en víctimas ni objetos folclóricos. Ella explica: “Para mí las mujeres indígenas son las más olvidadas entre las olvidadas, porque además de ser mujeres en esta sociedad patriarcal, son minoría, son en las que recae todo el atraso [...] pero a la vez ellas conservan su cultura, sus valores que rigen sus pequeños grupos sociales, su vida comunitaria” (Quiñones, 2011: 21).

Hartz describe las razones por las cuales se dedicó al fotoperiodismo: “[...] veo la posibilidad de estar en diversos lugares, la noticia me lleva ahí [...] me significó mucho de mi vida, mi objetivo es hacer fotografía, acudir a los lugares más difíciles, fotografiar y luego mostrar, publicar. Conjugué mi profesión, no separo lo estético de lo periodístico” (Quiñones, 2011: 22).

El género

La naturaleza performativa, demostrativa y ritualística del género, como identidad tenazmente construida a través del tiempo, instituida en un espacio exterior como repetición estilizada de actos, se aplica al oficio del fotoperiodismo que encarna un ritual coreográfico como parte del desempeño del oficio, desde la elección del tema, el desplazamiento del cuerpo para encontrar el ángulo idóneo, hasta la observación del resultado en la imagen. Para Butler, el género no es un sustantivo estático, sino que se construye día con día a través de actos de reiteración (1990: 140). Ciertamente, el género como *habitus*, necesita de una voluntad especial para revertir la inercia de la rutinización y convertirse en acto inédito, y eso es precisamente lo que permite el cruce de las biografías con la obra fotoperiodística de las autoras, pues las tres asumen un compromiso, un punto de vista, una posición política y social frente al objeto elegido, con la mente, el cuerpo, la técnica y una sensibilidad particular. Coinciden las tres en que el mejor reconocimiento hacia su trabajo es la difusión de su obra en los medios, reiterando el estrecho vínculo entre la imagen fotoperiodista y su vocación pública en la difusión masiva.

Como se pudo constatar, la década estudiada representa una etapa de ruptura, ya que marca el fin de la prensa oficialista y el inicio de una prensa más libre, crítica, menos sometida al poder y, por tanto, más comprometida con la sociedad y las necesidades de la gente común. Fueron los años en que la máquina de escribir y la cámara avanzaron en la lucha en contra de la censura y la autocensura para denunciar con valor los casos de discriminación, injusticia, desigualdad, marginación, derechos humanos, corrupción. En el ámbito del fotoperiodismo se procuró que la imagen tuviera calidad como documento social e histórico, prescindiendo en muchos casos del pie de foto como anclaje de significados, y explorando así su potencial como editorial. Puede decirse que estas nueve imágenes cumplen con su capacidad de significar por sí mismas sin que medie la explicación.

El clima de denuncia generado por el Movimiento de 1968 y el movimiento feminista a finales de esa década, ejercieron una influencia importante en las personas y en los medios críticos y progresistas como el *unomásuno* y *La Jornada*, especialmente este último que inauguró el suplemento dedicado a la reflexión y denuncia sobre la condición de las mujeres con el título *Doble Jornada*. Se reconoció el valor del trabajo femenino, de ahí que se invitara a mujeres a desempeñar trabajos clave como jefas del Departamento de Fotografía y corresponsales. A fines de la década de 1970, Cowrie fue enviada a cubrir la fuente codiciada de las campañas presidenciales y posteriormente la presidencia de López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. El ejercicio de una agenda dual, como trabajadora del medio y fotógrafa personal de los presidentes, la hizo consciente de sentirse cómoda frente al poder y también sobre la complejidad de combinar el papel de madre con sus dos responsabilidades laborales. También le trajo envidias de parte de sus colegas que decían merecer ese puesto tan codiciado.

Con respecto al reconocimiento hacia las mujeres, Cowrie afirma que no le fue tan mal por su carácter y su condición de extranjera, atractiva y respetuosa, mujer fuerte y directa, leal y comprometida, con un trato amable pero sin dobles caras. Relata otros casos de mujeres que no recibieron el mismo trato que ella, como María García, esposa del laureado fotógrafo Héctor García, quien realizaba el trabajo que su marido no quería hacer: laboratorista, archivista, administradora. Recuerda también el escaso reconocimiento que recibió Martha Zarak, a pesar de ser la primera corresponsal de guerra enviada a cubrir la guerra en Nicaragua, aun antes que Pedro Valtierra.

El estigma del “patito feo” que distinguía al fotoperiodismo de los demás géneros fotográficos cambió, cuando fue exhibido como arte en museos y galerías. Los diarios impulsaron imágenes en donde se consignaran los abusos desde el poder, así como la pobreza, las condiciones de desigualdad de las mujeres, sus acciones en la lucha, la representación de ellas en entornos cotidianos, colaborativos y solidarios, como las que aquí se mostraron.

En dos de las imágenes mostradas se cuestiona el poder desde una mirada femenina que increpa al presidente o con una bandera invertida que condensa el malestar ciudadano. Una revela al presidente interpelado por la mirada femenina, la otra construye con el lábaro patrio una metáfora de protesta. La imagen del migrante rompe con el estereotipo del prófugo que huye de sus custodios, para representarlo a través de un cuerpo sereno, estético, majestuoso, con el rostro cubierto por la mano, como símbolo universal.

Las tres fotoperiodistas captan a las mujeres como integradas al paisaje: en dos imágenes Cowrie las enmarca dentro de sus respectivos espacios laborales, con una rítmica cadencia de cuerpos en movimiento. Medina enmarca a la mujer en el metro en un paisaje urbano convencional, aunque capta una mirada femenina que conduce hacia fuera del cuadro. Hartz juega con el contrapunto que le ofrece el paisaje de dos figuras femeninas diminutas que caminan a la vera de un paisaje onírico, brumoso que las rodea y al cual le imponen movimiento con su rítmico caminar. La vida cotidiana sigue su paso inexorable y este acto rutinario convertido en elegía y pausada coreografía, parece recordarlo. El contraste se encuentra también en la imagen femenina de dolor frente al duelo, flanqueada por diversas versiones de miradas y actitudes frente al mismo. Existe también contraste en la mujer anciana que protesta y la geometría uniforme de los jóvenes soldados. Podría decirse que en los tres casos se reconocen símbolos universales.

Al evocar las dificultades por las que las fotorreporteras atravesaron como mujeres por lograr el reconocimiento a su trabajo, se detecta en Cowrie y Hartz una mayor conciencia de su condición de género excluido. Las tres narran distintas experiencias que emprenden como mujeres profesionales para lograr un lugar respetado por su propio gremio, acciones que revelan ciertos rasgos de su personalidad. Mientras Cowrie utiliza un lenguaje más directo y frontal, Hartz revela una tenacidad en su capacidad de negociación, y Medina utiliza un discurso más conciliador.

La mirada de las autoras abre el camino hacia diversas interpretaciones sobre su oficio, su capacidad de observación, al encuadrar el mundo a través de la lente para descubrir ángulos innovadores que visibilicen aquello que había permanecido oculto frente a los ojos. Las une el arduo entrenamiento en el oficio de mirar con atención plena detrás de la lente, la elección oportuna del tema y lograr una buena composición en la imagen. También las une la experiencia y el entrenamiento de sus cuerpos que se mueven con agilidad y destreza a fin de captar la toma y buscar la editorialización a través de la imagen, logrando una condensación de significados.

Al observar las imágenes, se constata que el acto de mirar no es inocente, ya que se alimenta de la cultura, la sociedad, la política, las propias vivencias como mujeres profesionales marginadas que poco a poco conquistan espacios. Fue John Berger quien en la década de 1970 apuntó por vez primera hacia la aguda dicotomía en los modos de ver de hombres y mujeres, misma que resultó fundamental para pensar la asimetría de género desde el campo de la visión: la acción de mirar es un acto de poder y dominio que establece una diferencia entre mujeres y hombres: mientras los hombres miran, contemplan, las mujeres son miradas, contempladas como objetos. Con ello se establece una relación binaria entre hombres y mujeres y el acto cotidiano de mirar, marca la asimetría presente también en otros territorios como la casa, el trabajo, la esfera pública, los medios de comunicación. De ahí que el hombre haya detentado el poder a partir del monopolio de la mirada, convirtiéndose por ello en un sujeto activo y la mujer en objeto pasivo, recipiente de la mirada masculina. El acto de mirar implica dominio y sumisión, distancia entre el colonizador y el objeto colonizado. Al convertirse en sentido dominante, la vista logra que se retraigan los demás sentidos y el cuerpo pierda su materialidad. En ese sentido, las mujeres que ejercieron su derecho a mirar a través de la lente revirtieron el orden de género y sus rutinas excluyentes.

El acto de mirar, dice Lacan, es el resultado fundamental para comprender el proceso de la subjetividad, que van adquiriendo el niño y la niña a través de la mirada. Al tomar conciencia de su condición de mujeres marginales, agudizan el sentido de la vista y su capacidad de observación, de ahí que sean capaces de generar temas originales, tomas más frescas, estéticas intimistas, y un acercamiento detallado y sutil a los gestos y a las miradas, al movimiento rítmico y cadencioso de los cuerpos, como alternativa a la imagen masculina. Sucede en la representación de la diversidad de expresiones femeninas en una misma toma,

en el caso de la rítmica danza en ascenso de los cuerpos femeninos, se percibe una forma intimista de captar la cotidianeidad, el detalle, la sutileza construida por la composición, el ritmo y la danza armónica, la disposición de los cuerpos fusionados con sus instrumentos de trabajo en rítmica cadencia. Tal vez en ello radica lo femenino.

Aunque se trata de una muestra y, por ello, las conclusiones son preliminares, se aprecia una expresión vital como género que las une a través de las imágenes y las tomas de posición en sus biografías como mujeres.

Por medio de sus imágenes y la elección del punto de vista particular, Christa Cowrie, Elsa Medina y Frida Hartz lograron imponerse a la exclusión y a la norma de género imperante en su gremio, abriendo el camino para expresar su campo de visión, que les ha valido un reconocimiento como autoras que lograron transitar hacia la esfera pública para difundir su obra en medios de comunicación masiva, en un momento de la historia de México en que la presencia de mujeres en los espacios del fotoperiodismo se estaba escribiendo. Fueron momentos inéditos para ellas quienes como género, lograron plasmar por medio de imágenes el instante decisivo para informar, denunciar, constatar y construir la memoria histórica visual de la década.

Bibliografía

- Anza, Ana L. (2015), “Christa Cowrie. Premio a la Trayectoria *Cuartoscuro* 2015”, *Cuartoscuro*, núm. 132, julio, pp. 61-64.
- Bartra, Armando (1990), “La narrativa fotográfica en la prensa mexicana”, *Luna Córnea*, núm. 18, pp. 32-52.
- Barragán, María Antonieta (2004), “Fotógrafos del *Unomásuno*. Manuel Becerra Acosta y la fotografía”, *Revista Cuartoscuro*, núm. 66, pp. 45-54.
- Beard, Mary (2017), *Women and Power*; Nueva York: Liveright Publishing Corporation.
- Berger, John (1980), *Modos de ver*; Barcelona: Gili [1972].
- Castellanos, Alejandro (1991), “La fotografía moderna”, *Luna Córnea*, núm. 1, pp. 85-92.
- Castillo, Alberto, del (2005), “La historia (en construcción) del fotoperiodismo en México. Los casos de John Mraz (Nacho López) y Rebeca Monroy Nasr (Enrique Díaz)”, en Gumersindo Vera Hernández *et al.* (eds.), *Memorias del simposio “Diálogos entre la historia social y la historia Cultural”*, México: ENAH, pp. 225-235.

- Conaculta (1989), *Mujer por mujer: 22 fotografías*, México: Museo de San Carlos.
- Cuartoscuro, *Otras miradas. Fotografías en México 1872-1960* <<http://cuartoscuro.com.mx>>, consultado 22 de febrero de 2017.
- Debroise, Olivier (1995), “La ciudad silenciosa”, *Luna Córnea*, núm. 8, pp. 13-17.
- (2012), “Sara Castrejón, fotógrafa de la revolución”, *Tzintzun*, núm. 55.
- Escorza, Daniel (2011), “El surgimiento del oficio del fotoperiodista”, *Periodismo en México*, México: Porrúa, pp. 165-179.
- Freund, Gisèle (1993), *La fotografía como documento social*, Barcelona: Gili.
- Gallegos, Luis Jorge (2011), *Autorretratos del fotoperiodismo mexicano*, México: FCE.
- Garb, Tamar (1993), “Género y representación”, en Francis Frascina *et al.*, *La modernidad y lo moderno. La pintura francesa en el siglo XIX*, Madrid: Akal, pp. 223-294.
- García Krinsky, Emma (2012), *Mujeres detrás de la lente. 100 años de creación fotográfica en México, 1910-2010*, México: Conaculta.
- González Flores, Laura (2005), “Vanitas y documentación. Reflexiones en torno a la estética del fotoperiodismo”, <www.fotoperiodismo.org>.
- Lau, Ana (1987), *La nueva ola del feminismo en México*, México: Planeta.
- Malvido, Adriana (2004), “Fotógrafos del *Unomásuno*. La mirada de Manuel Becerra Acosta, detonador para el nuevo fotoperiodismo”, *Cuartoscuro*, pp. 13-35.
- Medina, Elsa (2014), “Crónica personal de pequeño sucesos”, *Luna Córnea*, núm. 35, pp. 202-213.
- Monroy Nasr, Rebeca (1993), “Agustín Víctor Casasola, retratista”, *Luna Córnea*, núm. 3, pp. 63-68.
- (1998), “Enrique Díaz y fotografías de actualidad (De la nota gráfica al fotoensayo)”, *Historia Mexicana*, pp.48-56.
- (2000), “Mujeres en el proceso fotográfico: 1880-1950”, *Alquimia*, núm. 8, enero-abril.
- (2003), “Ases de la cámara: Héctor García y su tiempo”, *Luna Córnea*, núm. 26, pp. 18-29.
- (2003), *Historias para ver: Enrique Díaz, fotorreportero*, México: INAH/UNAM.
- (2007), “Haz de luz: la mirada de Antonio Rodríguez y el fotoperiodismo contemporáneo”, *Cuicuilco*, vol. 14, núm. 41, septiembre-diciembre, pp. 144-167.
- Mraz, John (1991), Entrevista con Elsa Medina, 5 de septiembre, mimeo.
- (1996), Entrevista con Elsa Medina, 28 de enero, mimeo.
- (1999), *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano en los años cincuenta*, México: Conaculta/INAH/Océano.

- Mraz, John y Ariel Arnal (1996), *La mirada inquieta. Nuevo fotoperiodismo mexicano*, México: Centro de la Imagen
- (2015), *México en sus imágenes*, México: Artes de México.
- Mulvey, Laura (1975), “Visual Pleasure and Narrative Cinema”, *Screen* 16, núm. 3, pp. 8-18.
- Oseguera, Isaura (2014), “Reivindicaciones del fotoperiodismo mexicano (1976-2006)”, *Luna Córnea*, núm. 35, pp. 28-126.
- Pollock, Griselda (1992), “The Gaze and the Look”, en R. Kendall y G. Pollock (eds.), *Dealing with Degas: Representations fo Women and the Politics of Vision*, Londres: Pandora
- Quiñones, Marcela (2014), “Mujeres indígenas a través de la lente de Frida Hartz”, *Cuicuilco*, núm. 59, enero-abril, pp. 9-39.
- Romero, Carolina (2016), “María García y su cajita del tiempo”, *Cuartoscuro*, núm. 140, octubre, pp. 82-86.
- Rose, Janet (1986), *Sexuality in the Field of Vision*. Londres: Verso.
- Villela, Samuel (2010), *Sara Castrejón. Fotógrafa de la Revolución*, México: INAH.
- Staples, Anne (2015), “Mujeres ilustradas mexicanas, siglo XIX”, *Historia de mujeres en México*, México: INEHRM/SEP
- Warburg, Aby (2005), *Renacimiento del paganismo*, Madrid: Alianza.
- Wohlfart, Günter (1995), “Das Schweigen des Bildes”, en Gottfried Böhm (ed.), *Was ist ein Bild*, Munich: Fink.

Las autoras y el autor

Marysa Navarro Aranguren

Doctora en Historia de América Latina (Universidad de Columbia, Nueva York). Ocupó la “Cátedra “Charles Collins” en Historia y es profesora emérita de Dartmouth College. Actualmente es profesora visitante del David Rockefeller Center para América Latina en la Universidad de Harvard. Líneas de investigación: historia feminista; historia de América Latina, Argentina y Brasil. Algunas obras de consulta obligada son: *Los nacionalistas* (1969), *Evita* (1982 y 2005), *Mujeres en América Latina y el Caribe* (2004), así como sus textos sobre historia feminista, pensamiento nacionalista argentino, y la historia de Eva Perón [marysa.navarro@dartmouth.edu].

Ana Lau Jaiven

Doctora en Historia. Profesora investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (SNI-Conacyt, investigadora Prodep). Premio “Clementina Díaz y de Ovando” a la trayectoria de investigación en Historia de la Mujeres y de Género en 2015 por el Instituto de Estudios de las Revoluciones de México. Líneas de Investigación: feminismo mexicano, sufragio femenino y grupos organizados de mujeres en el siglo XX. Actualmente examina los grupos que pugnaron por el sufragio, en particular de la Comisión Interamericana de Mujeres [lauanaj@gmail.com].

Nicolás Cárdenas García

Doctor en Historia (UNAM). Profesor investigador del Departamento de Política y Cultura de la UAM-Xochimilco. Líneas de investigación: historia social y política durante la primera mitad del siglo XX mexicano; inmigración china en

el noroeste y la guerra entre yaquis y mexicanos en Sonora. Recibió el premio Salvador Azuela en investigación (INEHRM, 1997) y el de Investigación en el área de Ciencias sociales (UAM, 1999) [nicolas14737@hotmail.com].

Rebeca Monroy Nasr

Doctora en Historia. Dirección de Estudios Históricos del INAH. Proyecto “La mirada documental”: *Mujeres y fotografía en la posrevolución, Fotografía de prensa en México. Investigación sobre los medios técnicos usados en la enseñanza de la historia del arte en México; Fotografía documental Mexicana*, con la universidad Jean Jaurès en Toulouse, Francia. Distinciones: premio Biblos 2017 (Centro Libanés/Embajada de Líbano en México); premio Cámara de plata 2017 por la trayectoria en el trabajo de investigación, estudio y difusión de la fotografía en México (Cuartoscuro); premio CANIEM 2016 a la mejor revista de Arte: *Alquimia*, núm. 57; premio al mejor artículo de 2014 (CMSH): “Identidades perdidas: Miss México 1928”, publicado en *Anales* del IIE-UNAM [remona@mac.com].

Mercedes Zúñiga Elizalde

Doctora en Ciencias Sociales. Profesora investigadora de El Colegio de Sonora, Centro de Estudios del Desarrollo. Líneas de investigación: género, violencia y reconstrucciones subjetivas de las mujeres; participación política y ciudadana de las mujeres en la historia posrevolucionaria en Sonora [mzuniga@colson.edu.mx]

Verónica Oikión Solano

Doctora en Historia (UNAM). Profesora investigadora titular del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán (SNI-Conacyt nivel II). Líneas de investigación: Revolución mexicana; México contemporáneo; historia y biografía de mujeres mexicanas, siglo XX. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Premio a la mejor Reseña de Historia Económica otorgado por el Jurado de Historia Económica del Comité Mexicano de Ciencias Históricas, 2017; mención honorífica para artículo de Historia Social otorgado por el Jurado de Historia Social (CMCH, 2017) [voikiions@gmail.com; voikion@colmich.edu.mx].

Susie S. Porter

Doctora en Historia (Universidad de California, San Diego). Directora del Departamento de Estudios de Género y profesora asociada en el Departamento de Historia, Universidad de Utah, Estados Unidos. Líneas de investigación: identidad y conciencia en mujeres de clase media; mujeres, condiciones laborales y discursos públicos en la Ciudad de México. Reconocimientos: premio a la mejor publicación en inglés sobre estudios laborales y de clase, por la Asociación en el ramo de Estudios Latinoamericanos (2004); co-editora de las obras *Orden social e identidad de género. México siglos XIX y XX*, y *Género en la encrucijada de la historia social y cultural* (2015) [s.porter@utah.edu].

Roxana Rodríguez Bravo

Doctora y maestra en Historia (El Colegio de Michoacán). Antropóloga social, etnohistoriadora e historiadora. Cursó dos estancias posdoctorales en el área “Mujer, identidad y poder” y la maestría en Estudios de la Mujer en la UAM-Xochimilco. Líneas investigación: historia de las mujeres y estudios de género; historia del tiempo presente. Actualmente se desempeña como Jefa del posgrado en Historia y Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde también es docente [roxibravo@hotmail.com].

Claudia Gómez Cañoles

Licenciada en Filosofía y doctora en Ciencias Humanas (Universidad Austral de Chile). Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Líneas de investigación: hermenéutica y producciones filosóficas de las intelectuales de la primera mitad de siglo XX; identidad femenina y descolonización del amor romántico en la literatura de mujeres latinoamericanas; pensamiento filosófico-político de Gabriela Mistral [csgc73@gmail.com].

Fabiola Bailón Vásquez

Profesora investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades, Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca. Líneas de investigación: historia de la prostitución, lenocinio y trata de personas con fines de explotación sexual, México siglos XIX y XX; trabajo doméstico en la ciudad de Oaxaca; mujeres vigilantes y policías de la ciudad de Oaxaca en el siglo XX. Reconocimientos: SNI-Conacyt, Premio nacional Francisco Javier Clavijero a la mejor

tesis de licenciatura en Historia y mención a la mejor tesis de doctorado; mención honorífica por los artículos “Matronas y burdeles de la Verde Antequera, 1890-1912 (CMCH, 2014) y “Apropiación, defensa y negociación del comercio sexual “tolerado” (CMCH, 2016) [fabiolabailon@hotmail.com].

Elsie Mc Phail Fanger

Maestra en Medios de Comunicación Social (Universidad de Cornell, Nueva York); doctora en Ciencia Política y maestra en Historia del Arte (UNAM). Profesora investigadora en el Departamento de Educación y Comunicación de la UAM-Xochimilco. Reconocimientos: mención honorífica del Inmujeres por la tesis de doctorado *Voy atropellando tiempos: género y tiempo libre* (SNI-Conacyt nivel II). Líneas de investigación: imagen y medios de comunicación, política, estética; mujeres fotoperiodistas en el siglo XX, iconografía del poder, género [mcphail.elsie@gmail.com].

Rupturas y continuidades. Historia y biografías de mujeres, se terminó de imprimir en octubre de 2018. En su composición se utilizaron tipos de las familias Caslon Old Face; el tiraje consta de 500 ejemplares impresos sobre papel cultural. Edición e impresión *mc editores*, Selva 53-204, Insurgentes Cuicuilco, 04530 Ciudad de México, tel. (52)(55) 5665-7163 [mceditores@hotmail.com].

NOVEDADES EDITORIALES

Mujeres frente a las paradojas de la ciudadanía
Mónica I. Cejas (coord.)

Deseografías. Una antropología del deseo
Rodrigo Parrini

De cuerpos invisibles y placeres negados. Discursos y prácticas en torno a la sexualidad y la reproducción de las mujeres con discapacidad en México
María del Pilar Cruz Pérez

Sudáfrica post-apartheid. Nación, ciudadanía, movimientos sociales, gobierno, género, sexualidades
Mónica I. Cejas (coord.)

Feminismo, cultura y política. Prácticas irreverentes
Mónica I. Cejas (coord.)

Prácticas corporales en la búsqueda de la belleza
Verónica Rodríguez Cabrera, Elsa Muñiz y Mauricio List (coords.)

Las redes de la sexualidad en Tehuantepec. Belleza, espacio, prácticas sexuales, maternidad y violencia íntima
Verónica Rodríguez Cabrera

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Argumentos. Estudios críticos de la sociedad, núm. 86.
Los avatares del Estado: gobiernos y elecciones en América Latina, siglo XXI

DCSH PUBLICACIONES

www.facebook.com/DcshPublicaciones

ENLACES

Librería Dr. Luis Felipe Bojalil Jaber
Tel. 5483 7328
<http://libreria.xoc.uam.mx/index.php>

Biblioteca Dr. Ramón Villarreal Pérez
Tel. 5483 7361
<http://biblioteca.xoc.uam.mx/>

H

asta hace poco tiempo los estudios biográficos habían estado relegados al rincón de la investigación historiográfica; hoy se han convertido en una corriente importante para el conocimiento de los sujetos. Escribir la historia de las mujeres, a pesar de las recompensas que ofrece, es una empresa ardua por la dificultad que implica encontrar fuentes y, quienes nos introducimos en la documentación de archivos como de bibliotecas, emprendemos una labor inmensa: hurgar en la intimidad, la vida pública y privada, los afectos y las emociones, implica seleccionar unos acontecimientos sobre otros para así establecer articulaciones que den coherencia y sentido a la vida de esas mujeres.

Este texto ofrece once biografías con investigaciones originales y rigurosas en el tema de mujeres y relaciones de género. Mujeres que vivieron durante los siglos XIX y XX. Analizamos su participación en la política formal e informal, en la educación, la cultura, la religión y la prensa. Mujeres de clases sociales y etnias distintas, edades y estado civil diversos, solteras, casadas, madres y esposas. Feministas algunas, y afiliadas a corrientes políticas las otras, de derecha, de izquierda y liberales.

Esperamos que la lectura de este libro estimule la investigación sobre biografías de otras mujeres que transgredieron también el orden de género, desafiando la exclusión, la discriminación y la desigualdad a la que estuvieron sometidas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO División de Ciencias Sociales y Humanidades



Publicaciones



9 786072 814097